

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAS DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"



**ACOSO A ESTUDIANTES HOMOSEXUALES EN LA ESCUELA
DE CIENCIAS SOCIALES, ESTRATEGIAS DE CAMBIO
(Facultad CC y HH, 2016)**

PRESENTADO POR
MARTÍNEZ GARCÍA JOSÉ AGUSTÍN
GARCÍA LOZANO JAIME LORENZO
MENJIVAR RIVAS, MARÍA JOAQUINA

CARNÉT
MG09018
GL11026
MR11118

INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN ELABORADO POR ESTUDIANTES
EGRESADOS COMO REQUISITO DEL PROCESO DE GRADO PARA OPTAR
AL TÍTULO DE LICENCIADOS EN SOCIOLOGÍA

Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas
DOCENTE ASESOR

Maestra María del Carmen Escobar Cornejo
COORDINADORA GENERAL DE PROCESO DE GRADUACIÓN

VIERNES 21 DE OCTUBRE DE 2016
CIUDAD UNIVERSITARIA SAN SALVADOR, EL SALVADOR

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Ingeniero, Luis Argueta Antillón
RECTOR (interino)

Pendiente
VICERRECTOR ACADEMICO

Ingeniero, Carlos Villalta
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

Pendiente
FISCAL GENERAL

Doctora, Ana Leticia Zavaleta de Amaya
SECRETARIA GENERAL

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Licenciado, José Vicente Cuchillas Melara
DECANO

Maestro, Edgar Nicolás Ayala
VICE DECANO

Maestro, Rafael Ochoa Gómez
SECRETARIO

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”

Máster René Antonio Martínez Pineda
DIRECTOR

Maestra María del Carmen Escobar Cornejo
COORDINADORA GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas
DOCENTE ASESOR

TRIBUNAL CALIFICADOR

Licdo. Juan Francisco Serarols Rodas
Mtra. Tathiana Liseth Figueroa de García
Licdo. Rafael Emilio Díaz Montenegro

INDICE GENERAL

	PÁGINAS
AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL ALVADOR.....	ii
AGRADECIMIENTOS.....	v
PRESENTACIÓN.....	viii
INTRODUCCIÓN.....	xi
PRIMERA PARTE	
INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN	
ACOSO A ESTUDIANTES HOMOSEXUALES EN LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, ESTRATEGIAS DE CAMBIO (FACULTAD DE CC Y HH2016).....	13
CAPÍTULOS	
1. CONTEXTUALIZACIÓN, FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA, INSTITUCIONES Y CATEGORÍAS DEL ACOSO A ESTUDIANTES HOMOSEXUALES EN LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, 2016.....	14
1.1. CONTEXTO Y ENTORNO DEL PROBLEMA DEL ACOSO A ESTUDIANTES HOMOSEXUALES.....	15
1.2. PLANTEAMIENTO Y ANÁLISIS TEÓRICO SOBRE LA DIVERSIDAD SEXUAL Y LA VIOLENCIA.....	17
1.3. CATEGORÍAS Y CONCEPTOS SOBRE EL ACOSO A ESTUDIANTES HOMOSEXUALES.....	21
2. ESCENARIO, SIGNIFICADOS, COMPARACIÓN E INTERPRETACIÓN DEL ACOSO A ESTUDIANTES HOMOSEXUALES EN LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES.....	31
2.1. ESCENARIO Y ENTORNO DEL ACOSO A ESTUDIANTES HOMOSEXUALES EN LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES.....	33
2.2. NARRACIONES DE LOS CASOS Y CONSIDERACIONES DE LOS INFORMANTES CLAVES.....	37
2.3. COMPARACIÓN, SIMILITUDES Y DIFERENCIAS DEL ACOSO A ESTUDIANTES HOMOSEXUALES.....	98
2.4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO ACERCA DEL ACOSO A ESTUDIANTES HOMOSEXUALES.....	107
3. METODOLOGÍA, HALLAZGOS Y CONSIDERACIONES SOCIOLÓGICAS DEL ACOSO A ESTUDIANTES HOMOSEXUALES.....	112
3.1. METODOLOGÍA APLICADA EN LA PRESENTE INVESTIGACIÓN.....	114
3.2. HALLAZGOS RELEVANTES SOBRE EL ACOSO A ESTUDIANTES HOMOSEXUALES.....	116
3.3. CONSIDERACIONES SEGÚN PERSPECTIVAS DE LOS	

INVESTIGADORES SOBRE EL ACOSO A ESTUDIANTES HOMOSEXUALES.....	120
4. CAMBIOS EN RELACIONES INTERPERSONALES ENTRE ESTUDIANTES, DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO HACIA ESTUDIANTES HOMOSEXUALES EN ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES (FACULTAD CC Y HH, 2017).....	122
PRESENTACIÓN.....	125
CONSIDERACIONES.....	127
4.1. IDENTIFICACIÓN DEL PERFIL DE LA PROPUESTA.....	129
4.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y SUS COMPONENTES.....	130
4.3. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA.....	138
4.4. OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS.....	139
4.5. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA PROPUESTA.....	140
4.6. PRESUPUESTO PARA EJECUTAR EL PROYECTO.....	141
4.7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	144
4.8. RECOMENDACIONES.....	145
ANEXOS.....	147
1. DESARROLLO DE GUÍA DE ENTREVISTAS A ESTUDIANTES HOMOSEXUALES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES.....	148
2. DESARROLLO DE GUÍA DE ENTREVISTAS A ESTUDIANTES HETEROSEXUALES, DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES.....	152
3. MARCO LÓGICO DE LA PROPUESTA: “CAMBIOS EN LA FORMA DE RELACIONES INTERPERSONALES ENTRES ESTUDIANTES, DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO HACIA ESTUDIANTES HOMOSEXUALES EN LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES (FACULTAD CC Y HH, 2016)”.....	156
4. CUADRO RESUMEN DE ENTREVISTAS A INFORMANTES CLAVE CON RELACIÓN A CATEGORÍAS.....	157
BIBLIOGRAFÍA.....	159
SEGUNDA PARTE	
DOCUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE GRADO 2016	
1. PLAN DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO, 2016.....	162
2. DIAGNOSTICO SITUACIONAL TEMÁTICO: FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES-ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES: PROBLEMÁTICAS QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL (CIUDAD UNIVERSITARIA, 2015-2016).....	202
3. PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN: ACOSO A ESTUDIANTES HOMOSEXUALES EN LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, ESTRATEGIAS DE CAMBIO. (Facultad CC y HH, 2016).....	246

AGRADECIMIENTOS

Tomasa García, Francisco Martínez Mejía, Juan Antonio Martínez García, a mis docentes, a mis amigas, amigos, compañeras, compañero, a mis camaradas y aquellos/as que se adelantaron pero que en algún momento me dieron su ánimo, su apoyo y su confianza. ¡Gracias!

Br. José Agustín Martínez García

AGRADECIMIENTOS

Agradezco al **Eterno Padre**, por haberme brindado sabiduría, entendimiento y el conocimiento necesario para poder finalizar una etapa más en mi vida.

A mi Madre, **María Estenia Lozano de García**, le estaré siempre agradecido por confiar en mis capacidades, por su continua orientación, sabiduría, apoyo, su amor incondicional, dedicación, brindándome lo necesario para poder continuar con mis estudios, motivándome y acompañándome en los momentos más felices y difíciles de mi vida.

Quiero agradecer muy especialmente al Lic. **Juan Francisco Serarols Rodas**, por su apoyo y colaboración en todo el proceso de grado de manera similar, agradezco a los estudiantes (que nos brindaron su apoyo con las diferentes entrevistas), de las cuatro carreras de la escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, por su esfuerzo y dedicación que nos brindaron ya que sin ellos nos hubiese sido posible poder llegar a realizar el presente documento. Agradecer es reconocer que en la vida nunca estamos solo y que los logros y éxitos que alcanzamos en determinados momentos de nuestra vida también son gracias al apoyo incondicional de esas personas que nos han colaborado incondicionalmente.

Agradezco a mis compañeros del proceso de grado a **María Joaquina Menjivar Rivas y José Agustín Martínez García** por su apoyo incondicional en todo momento y por su amistad en la que han sabido estar en las buenas y en las malas y por acompañarme en este esfuerzo a pesar de las dificultades presentadas en el proceso. ¡MUCHAS GRACIAS ¡

Br. Jaime Lorenzo García Lozano.

AGRADECIMIENTOS

De la manera más sincera, con una profunda admiración y con amor agradezco a Dios, a mis padres María Juana Rivas y Domingo Antonio Menjivar, a mis hermanos, a mis tías y tíos, a toda mi familia, a mi novio Walter Alonso Iraheta, a mis amigas y amigos, a las personas que ya no están con nosotros, pero que sin duda, dejaron un legado invaluable e irremplazable en la vida de cada miembro de mi familia. Muchísimas gracias por haberme apoyado incondicionalmente y creer siempre en mí. Les dedico este triunfo que no solo es mío, es de todos ustedes que me alentaron, que fueron mi fortaleza y mi inspiración para salir adelante día a día y no dar marcha atrás ante las adversidades que he tenido que enfrentar.

Agradezco a los docentes de la Licenciatura en Sociología que me brindaron todo su conocimiento sin reserva alguna, especialmente al licenciado Juan Francisco Serarols.

A todas aquellas personas que hacen de mí un mejor ser humano a través de sus enseñanzas y apoyo incondicional, mi más profundo y sincero agradecimiento.

Br. María Joaquina Menjivar Rivas

PRESENTACION

La ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, tiene como visión formar integralmente profesionales en diferentes áreas y disciplinas, comprometidos con el desarrollo económico y social de El Salvador desde una perspectiva humanística y científica. En su misión destaca la importancia de la formación de recurso humano orientado en la investigación que aborde con pertinencia histórica y teórica las problemáticas sobre la realidad Salvadoreña.

En este caso como estudiantes egresados hemos indagado y presentado el informe Acoso a Estudiantes Homosexuales en la Escuela de Ciencias Sociales, Estrategias de Cambio (Facultad CC y HH, 2016) cumpliendo con uno de los requisitos para optar al grado de Licenciada en Sociología y orientando nuestro trabajo a lo establecido en la misión y visión de la Escuela.

La violencia social es uno de los fenómenos que más ha afectado a El Salvador en los últimos años, y vemos una grave agudización en la coyuntura actual. No obstante este flagelo de violencia trasciende a varios niveles de la realidad social, cultural, económico, educativo, entre otros. Es precisamente dentro del sistema educativo que se generan actos violentos que trascienden lo material y se establecen en lo simbólico y pasan desapercibidos.

Actualmente el número de personas de la comunidad LGBTI¹ víctimas mortales de la delincuencia en nuestro país por la intolerancia y las fobias que se desarrollan hacia estas personas va en aumento y se pone de manifiesto por la cultura machista y heteronormativa que rige a la sociedad salvadoreña, y vemos que la Universidad no es las excepción.

¹ Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans e Intersexual

Dentro de la UES, específicamente en la Escuela de Ciencias Sociales existe una cantidad considerable de estudiantes de la comunidad LGBTI, donde se ha identificado que a diario estas personas son víctimas de prácticas hostiles y discriminatorias, como burlas, comentarios fuera de lugar refiriéndose a su orientación sexual, entre otras.

Por tanto, se plantea la necesidad de implementar estrategias que vayan encaminadas a reducir y prevenir estas prácticas de violencia dentro de la institución.

Este informe final de investigación da cumplimiento al “Reglamento de la Gestión Administrativa de la Universidad de El Salvador”, en sus tres etapas básicas: primera etapa, planificación; segunda etapa, ejecución de la planificación o trabajo de campo y tercera etapa, exposición y defensa.

La **primera etapa sobre planificación** contempló la elaboración del plan de trabajo para la investigación del proceso de grado; diagnóstico situacional-temático y el protocolo de investigación. En una primera fase se presentan los mencionados documentos como instrumentos de planificación de información.

Los tres documentos antes mencionados se incluyen en la segunda parte de este informe. El protocolo de investigación social tiene la función de orientar cómo abordar el proceso, considerando los objetivos con base a la definición del problema y sus técnicas seleccionadas, para la recolección de la información, referente al objeto de estudio. Todo esto de acuerdo a principios procedimentales del **Método Inductivo de tipo cualitativo**, desarrollando los planteamientos teóricos establecidos por José Ignacio Ruiz Olabuénaga, para interpretar de forma sistemática las ideas y reconstruir el problema en sus contextos.

La **segunda etapa**: La ejecución de dicha planificación consistió principalmente en el trabajo de campo, aplicando el procedimiento del uso de técnicas

cualitativas para la recopilación y análisis de contenido del contexto de la problemática estudiada, con informantes claves, estudiantes homosexuales y heterosexuales, docentes y personal administrativo de la Escuela de Ciencias Sociales y presentar los resultados en un informe final de investigación. La tercera etapa: Exposición y defensa de los resultados y propuesta académica como producto de la investigación fue presentada al tribunal calificador.

Este informe final fue posible gracias a la colaboración, a los informantes claves objetos de estudio a quienes expresamos nuestros agradecimientos especiales.

El resultado de los datos es la elaboración de un informe final, el cual comprende cuatro capítulos en los que se desarrolla todo el proceso investigativo, cuyo objetivo fue conocer y profundizar en los significados atribuidos por todos y cada uno de los informantes claves, en relación al acoso hacia los estudiantes homosexuales.

La **tercera etapa**, se hizo la exposición y defensa del informe final ante el Tribunal Calificador para validar la presente investigación.

INTRODUCCION

El presente documento elaborado por tres estudiantes egresados de la ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, en la Facultad de Ciencias y Humanidades, procura cumplir con las tres etapas del “Reglamento de la gestión Académica-Administrativa de la Universidad de El Salvador” para optar al grado de licenciada en Sociología.

El título del informe final es: ACOSO A ESTUDIANTES HOMOSEXUALES EN LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, ESTRATEGIAS DE CAMBIO, (Facultad CC y HH, 2016)

El objetivo de este informe es presentar los resultados obtenidos en el desarrollo de la investigación de una forma ordenada y clara, integrando todos los aspectos que permitan al lector entender el proceso desde la planificación hasta las conclusiones o aportes de los investigadores.

La importancia de este estudio se fundamenta en el abordaje del acoso a estudiantes homosexuales como una forma de violencia que afecta a estos estudiantes en la Escuela de Ciencias Sociales. El abordaje se desarrolla desde la metodología cualitativa con enfoque inductivo, retomando concepciones teóricas sociológicas que posibilitan el análisis de los significados atribuidos por los informantes claves en la Escuela.

El contenido de este documento comprende dos partes, en la primera se exponen cuatro capítulos. El primero desarrolla el contexto y situación actual de los casos en estudio, además explica el planteamiento general entorno al contexto que guía la investigación y la selección de un muestreo teórico metodológico. El segundo capítulo aborda las interpretaciones de las categorías seleccionadas en las narraciones de los informantes claves en la investigación.

Considerando similitudes y diferencias en la significación generada por los informantes claves en relación a las categorías seleccionadas para el análisis.

El capítulo tres expone los aspectos metodológicos que evidencian el resultado del estudio. Se plantean los hallazgos encontrados en las narraciones de los informantes claves, así como también se exponen los alcances de los objetivos planteados al comienzo de la investigación.

El cuarto capítulo presenta los lineamientos metodológicos que sirven de guía para elaborar la propuesta de atención profesional a la problemática, obtenida a partir del análisis final de los datos obtenidos en la investigación.

La segunda parte del presente informe contiene los documentos de planificación requeridos por la normativa universitaria y por la Escuela de Ciencias Sociales: Plan de Trabajo, el Diagnóstico Situacional y protocolo de investigación. Que tienen como fin determinar las etapas y fases durante todo el proceso, desde inicio a fin, la elaboración de la estrategia de recolección de información y análisis, explicación del enfoque del interaccionismo simbólico y la programación de asesorías con el docente asesor.

Para redactar este informe se utilizaron de base los lineamientos establecidos en el instructivo correspondiente, retomando formatos y criterios de la metodología cualitativa y sus estrategias en el diseño del trabajo, entre las que se encuentran citas de tres datos, frases textuales de informantes seleccionados, elaboración de viñetas y categorías con su análisis e interpretación de la vida cotidiana de los informantes claves dentro de la Escuela de Ciencias Sociales.

PRIMERA PARTE

INFORME FINAL DE INVESTIGACION

ACOSO A ESTUDIANTES HOMOSEXUALES EN LA ESCUELA DE CIENCIAS
SOCIALES, ESTRATEGIAS DE CAMBIO, (Facultad CC y HH, 2016)



Fuente: Logo proporcionado por el personal de la Escuela de Ciencias Sociales “Gerardo Iraheta Rosales”

CAPÍTULO N° 1

CONTEXTUALIZACION, FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA, INSTITUCIONES Y CATEGORIAS DEL ACOSO A ESTUDIANTES HOMOSEXUALES (2016)

- 1.1. CONTEXTO Y ENTORNO DEL PROBLEMA DEL ACOSO A ESTUDIANTES HOMOSEXUALES EN LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
- 1.2. PLANTEAMIENTO Y ANALISIS TEÓRICO SOBRE LA DIVERSIDAD SEXUAL Y EL ACOSO HOMOFÓBICO
- 1.3. INSTITUCIONES QUE ATIENDEN EL PROBLEMA DEL ACOSO A ESTUDIANTES HOMOSEXUALES
- 1.4. CATEGORÍAS Y CONCEPTOS QUE FUNDAMENTAN EL ACOSO A ESTUDIANTES HOMOSEXUALES.

CAPÍTULO N° 1

CONTEXTUALIZACION, FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA, INSTITUCIONES Y CATEGORIAS DEL ACOSO A ESTUDIANTES HOMOSEXUALES (2016)

En el presente capítulo se contextualiza una de las tantas formas de violencia social que enfrenta nuestro país, como lo es violencia hacia las personas de la comunidad LGBTI, específicamente hacia las personas homosexuales, a través del acoso que sufren a causa de su orientación sexual y el impacto que esto les genera en su desarrollo integral.

En los últimos años la comunidad LGBTI ha venido creciendo y cada vez, son más las personas que se identifican con una orientación sexual diferente a lo “heteronormal”; y con ello se ha venido agudizando la violencia hacia estas personas, por rechazo, por miedo o simplemente por intolerancia. El escenario para esta problemática es la Escuela de Ciencias Sociales “Gerardo Iraheta Rosales” Facultad CC y HH, donde se han tomado en cuenta a estudiantes homosexuales y estudiantes heterosexuales de las cuatro carreras que conforman la Escuela; docentes y personal administrativo, por ser considerados sujetos involucrados en el acoso como forma de relación.

1.1. SITUACIÓN DE HOMOSEXUALES

En la Escuela de Ciencias Sociales hay muchos gay y lesbianas declarados², que consideran que la homosexualidad es lo más normal del mundo³, pero que han pasado por un proceso de aceptación y reafirmación de su sexualidad, que ha implicado sucesos de burlas, chantajes, tratos hostiles y ofensas⁴ dentro de la Escuela, por parte de compañeros estudiantes y de docentes⁵.

² Miguel. Entrevista N° 2, 24 de junio de 2016

³ Ídem.

⁴ Cesar. Entrevista N° 4, 14 de junio de 2016

⁵ Miguel. Entrevista N° 2, 24 de junio de 2016

La Escuela de Ciencias Sociales no está aislada a encontrar conductas machistas⁶, y que la naturalización, indiferencia e irrespeto a las libertades sexuales de los estudiantes y del impacto que puede generarles en el proceso de aceptación y reafirmación de su sexualidad; así como tampoco, de las implicaciones psicológicas, académicas, de trabajo y de salud que pueden ocurrirles.

1.1.1. Aspectos destacados que inciden en el acoso

En la práctica del acoso como acto vejatorio y descalificador, acontecen los siguientes aspectos: la vulneración de los derechos humanos y las libertades sexuales; la exclusión y discriminación por la orientación sexual; la naturalización del acoso como forma de relación interpersonal; y el impacto que les genera a los estudiantes homosexuales en sus espacios de relación e interacción social.

El acoso psicológico no se visibiliza pero se ve reflejado en el comportamiento del estudiante, intimidaciones, desprecios, aislamiento, amenazas, críticas destructivas, gritos, manipulaciones y humillaciones que dañan los sentimientos, el autoestima, el desarrollo psicológico y obstaculiza el desarrollo de su potencial.

El acoso hostil está relacionado al anterior, haciéndose énfasis específicamente en aquellas situaciones donde estudiantes heterosexuales y docentes, hacen comentarios hirientes, discriminatorios, burlas, insultos y/o sobrenombres para referirse a personas homosexuales.

1.1.2. Entorno y contexto

Por ser una sociedad sumamente religiosa, los informantes homosexuales evidenciaron que el hecho de aceptarse como tal, no ha sido

⁶ Jonathan. Entrevista N° 3, 14 de junio de 2016

fácil para ellos, pues provienen de familias altamente religiosas y de la concepción de que lo “homosexual” es sinónimo de anormal, y que en definitiva va contra lo divino.

1.2. PLANTEAMIENTO Y ANALISIS TEÓRICO SOBRE LA DIVERSIDAD SEXUAL Y EL ACOSO HOMOFÓBICO

El análisis teórico que nos permite contrastar con la realidad de la problemática investigada, por lo que se han tomado en cuenta las teorías de autores de Pierre Bourdieu, que plantea el tema de la violencia simbólica como forma de violencia sin utilizar la fuerza física; Platero y Gómez, Teresa de Lauretis, el cual plantean las diferentes manifestaciones de violencia a través de acoso homofóbico y la diversidad sexual.

Las teorías expuestas, nos facilitan la mejor comprensión del panorama sobre la problemática investigada y el contraste con la realidad encontrada en los estudiantes homosexuales de la Escuela de Ciencias Sociales, partiendo de las vivencias en el entorno en el que se desenvuelven. El análisis de las teorías estudiadas sirve para sustentar la información más relevante en cada uno de los informantes claves.

1.2.1. Violencia simbólica: Pierre Bourdieu

La violencia simbólica como una categoría de análisis sociológico, explica cómo se naturaliza e interiorizan las relaciones de poder, convirtiéndolas así en evidentes e incuestionables, especialmente para los dominados. Por lo que para Bourdieu, el poder responde a una doble dimensión el de la física/objetiva y el de la simbólica.

En palabras de Bourdieu la violencia simbólica describe las formas de violencia no ejercidas directamente mediante la fuerza física, sino a través de la

imposición de una visión de mundo, roles sociales, categorías cognitivas y de las estructuras mentales.

Este sociólogo francés indica que las formas de violencia no ejercidas directamente mediante la fuerza física constituye una violencia dulce que viene ejercida a través de un consenso que los sujetos aceptan como algo natural y objetivo dentro de su modo de actuar⁷. Por tanto según Bourdieu la violencia simbólica impone significaciones de los dominantes como legítimas, mientras deslegitima otros no conveniente, es decir se ejerce el poder simbólico al ocultar la procedencia del poder real y legitimar relaciones de dominación.

A partir de este acercamiento conceptual, se tiene que los estudiantes homosexuales en la Escuela de Ciencias Sociales, padecen la violencia simbólica, donde la fuerza no es usada, sino que son los gestos, palabras y representaciones graficas, que cuestionan y ridiculizan la homosexualidad como estilo de vida; es decir que *deslegitimancualquier* conducta afeminada en un hombre así como la atracción sexual hacia su mismo sexo.

1.2.2. Platero Méndez y Gómez Ceto: Bullying Homofóbico

El acoso escolar homofóbico o bullyinghomofóbico es para designar a aquellos comportamientos violentos por los que un estudiante se expone y/o queda expuesto repetidamente a la exclusión, aislamiento, amenaza, insultos y agresiones por parte de sus iguales, una o varias personas que están en su entorno más próximo, en una relación desigual de poder, donde los agresores se sirven de la homofobia, el sexismo, y los valores asociados al heterosexismo. La víctima es descalificada y deshumanizada⁸.

⁷Pierre Bourdieu & Jean Claude Passeron, —La Reproducción: Elementos Para una Teoría del Sistema de Enseñanza , 2005. Pág. 49.

⁸ Raquel Platero Méndez, y Emilio Gómez Ceto; “Herramientas para combatir el bullying homofóbico” 2008. Pág. 14

No es sólo de agresiones y manifestaciones violentas, sino además la invisibilización de la diversidad sexual, la presunción de la heterosexualidad y la vinculación indisoluble de la sexualidad a lo reproductivo son muestras de una discriminación muy arraigada, y las raíces de situaciones de acoso a las que no se presta la atención debida⁹.

Estos autores evidencian de manera explícita las manifestaciones de acoso que sufren los estudiantes homosexuales; así mismo plantea que el simple hecho de no reconocer que en las instituciones educativas exista diversidad sexual y con ello las practicas de intolerancia que esto conlleva de parte del mismo sector educativo o de otro sector de la comunidad educativa, se plantea que se está discriminado a estas personas, por la omisión de no reconocerlos como tal.

1.2.3. Teresa de Lauretis: Teoría Queer

“La teoría Queer parte de la consideración del género como una construcción y no como un hecho natural y estable ante toda la posibilidad de repensar las identidades desde fuera de los cuadros normativos de una sociedad que entiende el hecho sexual como constitutivo de una separación binaria de los seres humanos; dicha separación estaría fundada en la idea de la complementariedad de la pareja heterosexual”¹⁰

Esta teoría hace un aporte importante para la investigación, ya que establece que el género es una construcción social, donde se plantea la idea que toda expresión sexual y de género debe ser respetada como tal, ya que a pesar de romper con la heteronormatividad, representa la libertad que se tiene como ser humano para vivir una sexualidad libre y plena.

⁹Idem.

¹⁰Teresa De Lauretis,. “Teoría Queer”, sitio web consultado 4 de octubre de 2016, disponible en: https://es.m.wikipedia.org/wiki/Teoria_queer

En los casos de homosexuales entrevistados para la presente investigación detallan la exposición de su persona a discriminación y burla en las instalaciones de la Escuela de Ciencias Sociales, mencionan sucesos donde se deshumaniza y ridiculiza a los estudiantes homosexuales, pues se hace referencia de lo homosexual como lo antinatural y a lo femenino, y a que esto último es débil y sumiso, pues se considera lo heterosexual como lo normal, y en los hombres el carácter debe ser fuerte y rudo.

El tipo de violencia que se evidencia hacia los estudiantes homosexuales de la Escuela de Ciencias Sociales, es de tipo simbólica, pues se expresa en palabras, gestos, actitudes y mensajes de intolerancia y discriminación por orientación sexual. La fotografía que usa el capítulo 2 de esta investigación, captura una expresión simbólica de homofobia en las paredes de los servicios sanitarios del edificio “Dr. Alejandro Dagoberto Marroquín”: *“vamos a matar a todos los culeros de esta facultada. En especial los de trabajo social”* es el mensaje dejado, mensajes como este ratifican y promocionan los roles de sexuales tradicionales y deslegitiman otras formas de comportamiento y definición de placer.

Ahora bien, es evidente que en la Escuela de Ciencias Sociales conviven identidades sexuales diferentes, que rompen con el esquema que lo heterosexual es lo naturalmente dado, y que los roles y definiciones de placer son construidas durante un proceso de incidencia social y bioquímica. Esta convivencia, por tanto, esta mediada por formas de comprensión, sentimientos y definiciones de placer que no siempre visibilizan y toleran aquellas que son tradicionalmente aceptadas.

1.3. INSTITUCIONES QUE ATIENDEN EL PROBLEMA DEL ACOSO A ESTUDIANTES HOMOSEXUALES

En los últimos años, el tema de la diversidad sexual (comunidad LGBTI) ha tenido mucho auge, ya que cada día son más las personas que exigen que se les respeten los derechos de ejercer libremente su sexualidad. Como ya se expuso anteriormente, la sociedad salvadoreña se caracteriza por ser culturalmente machista, religiosa y respetar la heteronormatividad; por estos patrones culturales, no se concibe, ni se acepta la idea de que existan otras formas de relación afectiva-sexual que no sea entre hombres y mujeres.

La comunidad LGBTI, se ve vulnerada y violentada en cuanto al respeto de sus derechos como seres humanos libres de ejercer su vida sexual, ya que es la sociedad misma la que los discrimina y los condena.

La Universidad de El Salvador, en el marco internacional de los derechos humanos y reglamentos universitarios, reconoce el respeto a los derechos humanos; es decir que se encuentra sujeta al sistema jurídico nacional e internacional, otorgando derechos y deberes a los y las estudiantes y todo un sistema de defensa y protección de los mismos.

Como resultado de este proceso de investigación se puede determinar algunos instrumentos normativos que garantizan derechos a personas homosexuales dentro de la Universidad de El Salvador y por ende en la Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”:

Marco Normativo e Institucional Interno: Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador, Marco Normativo Constitución y el Acuerdo contra la homofobia en Instituciones públicas, La Política de Género de la Universidad de Género; La Defensoría de los derechos universitarios y La Fiscalía General Universitaria.

Marco Normativo e Institucional Externo: Declaración Universal de Derechos Humanos; Convención Americana de Derechos Humanos; Protocolo Adicional a la Convención Americana de Derechos Humanos en Materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales; Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales; Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, Fiscalía general de la Republica, Asociaciones de Pro Diversidad Sexual (Entre Amigos).

A continuación, se presenta el marco normativo y acciones para actuar en defensa y garantía de los derechos humanos y civiles, en los siguientes cuadros mencionamos los principios, las formas y acciones encaminadas a defender y garantizar los derechos humanos de las personas tanto en la Policía Nacional Civil y la Secretaria de Inclusión Social.

TABLA N° 1:
INSTITUCIONES QUE ATIENDEN EL PROBLEMA DE ESTUDIO

INSTITUCION	MISION Y VISION	OBJETIVOS Y PRINCIPIOS	PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS
Asociación de Estudiantes de la Diversidad Sexual Universidad de El Salvador ¹¹	MISIÓN: Velar por el respeto y el fiel cumplimiento y la reivindicación de los derechos de la comunidad LGBTI dentro de la Universidad	Proteger los derechos de las y los estudiantes de la diversidad sexual de la Universidad de El Salvador	<ul style="list-style-type: none"> - Foros: Con temáticas que aborden la diversidad sexual en general - Asesoramiento en situaciones de discriminación para denuncia. - Sensibilización y talleres de autoestima para la comunidad LGBTI
Asociación entre amigos LGBTI El Salvador ¹²	<p>MISIÓN: Organización no gubernamental, pluralista y democrática, sin fines de lucro y sin afiliación partidaria ; referente, confiable y con reconocimiento nacional e internacional</p> <p>VISIÓN: es promover, defender, demandar y generar respeto hacia los derechos humanos de la población: Lesbica, Gay, Bisexual, Trans e Intersexual (LGBTI) y personas con VIH-sida; como una forma de contribuir a mejorar su calidad de vida, la orientación sexual e identidad de género, son derechos irrenunciables que nos pertenecen como seres humanos y porque queremos vivir en una sociedad más justa, equitativa, incluyente y libre de prejuicios.</p>	Contribuir al desarrollo y mejora en la calidad de vida de las personas Lesbianas, Gay, Bisexuales, Trans e Intersexuales (LGBTI) y personas con VIH-Sida de El Salvador	<p>Prevención de las ITS/VIH-Sida</p> <ul style="list-style-type: none"> - IEC/CCC: Información, Educación y Comunicación para el Cambio de Comportamientos. - Metodología para el uso correcto del condón y su distribución - CPV: Consejería (Pre y Post) y prueba voluntaria de VIH - Acompañamiento y/o referencia a Hospitales - Atención y Asistencia a grupos de apoyo - Talleres de formación y prevención del bullying homofóbico - Campañas de sensibilización contra la violencia hacia la comunidad LGBTI - Foros, conversatorios en temas de diversidad sexual

¹¹ Diversidad UES, sitio web consultado el 4 de octubre de 2016, disponible en: <http://m.facebook.com/DiveUES/>

¹² Asociación entre amigos LGBTI, sitio web consultado 4 de octubre de 2016, disponible en <https://m.facebook.com/asociacionentreamigoslgbtideelsalvador/>

Secretaria de Inclusión Social-SIS ¹³	<p>MISIÓN: Incidir en la generación de condiciones que permitan la protección social, el desarrollo, el ejercicio pleno de los derechos y la inclusión social de las personas, desde un enfoque de derechos humanos y género.</p> <p>VISIÓN: Ser la institución gubernamental reconocida por impulsar y promover el respeto de los derechos de las personas en condiciones de vulnerabilidad y exclusión, propiciando un enfoque de derechos humanos en todas las políticas públicas, con el fin de lograr la inclusión social, la erradicación de todas las formas de discriminación y el desarrollo de las capacidades ciudadanas.</p>	Desarrollar instrumentos que permitan hacer un seguimiento permanente y una evaluación efectiva del que hacer institucional,	<p>Creación de la Dirección De Diversidad Sexual</p> <p>Con la función principal de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Promover la erradicación de la discriminación por orientación sexual e identidad de género. - Fomentar el conocimiento de la diversidad sexual a través de la información, sensibilización y de la eliminación de estereotipos sobre lesbianas, gay, bisexuales y personas trans. - Impulsar la creación de políticas públicas que garanticen a la diversidad sexual (mujeres lesbianas, hombres gays, personas bisexuales, transexuales, transgénero y travestis) los derechos humanos, económicos, sociales, civiles y políticos básicos de cualquier ciudadano y ciudadana. - Promover la creación de servicios y espacios libres de homo, lesbo o transfobia, y de cualquier forma de discriminación por orientación sexual e identidad de género, en los que todas las personas sean tratadas con igual dignidad y respeto.
--	--	--	---

Fuente: Elaboración propia del sub grupo de investigación del seminario de Proceso de Grado, en base a la información disponible obtenida en las páginas web de cada una de las instituciones. Licenciatura en Sociología ciclo I-II 2016.

¹³ Secretaria de Inclusión Social, sitio web consultado 4 de octubre de 2016, disponible en <http://www.inclusion-social.gob.sv/temas/noticias/diversidad-sexual/>

Es la tabla anterior se detallan tres instituciones que dan atención a personas de la comunidad LGTBI, la primera de ellas es la Asociación de Estudiantes de la Diversidad Sexual de la Universidad de El Salvador; actualmente de baja actividad, pero que ha sido mencionada y de referencia dentro por los jóvenes homosexuales entrevistados para esta investigación, su espacio de trabajo es la universidad de El Salvador con los estudiantes de esta universidad.

En el perfil encontrado y de referencia de esta asociación, el objetivo principal es, proteger los derechos de los estudiantes de la diversidad sexual de la universidad, desarrollando talleres, foros y campañas de sensibilización, de asistencia y apoyo en situaciones de discriminación y acoso por orientación sexual.

Esta es una iniciativa de estudiantes de la diversidad sexual de la universidad, relevante para el proceso de incidencia y respeto a las sexualidades entre la comunidad universitaria, pero de baja actividad y presencia en la universidad, por lo que requiere mayor fortalecimiento organizativo y de gestión para el desarrollo de sus planes y proyectos en pro de la diversidad sexual al interior de la UES.

Otra institución que atiende a personas de la diversidad sexual es la Asociación Entre Amigos es un organización no gubernamental, que en su página web (<http://www.entreamigoslgbti.org/nosotros/>), detallan que es una asociación en defensa de los derechos humanos, particularmente los de las personas homosexuales, bisexuales y trans, entre las actividades de que esta asociación desarrolla están, campañas, foros, asistencia y orientación a personas de la comunidad LGTBI, en cuanto a derechos humanos y enfermedades de transmisión sexual. Esta institución es de reconocimiento nacional e internacional, así mismo es referencia organizacional de grupos de la diversidad sexual en El Salvador.

Mientras que la Secretaria de Inclusión Social, es una institución de gubernamental que su naturaleza es evaluar la atención y servicios que brindan que las instituciones de gobierno a las ciudadanía sin discriminación, particularmente a adultos mayores y las personas de la comunidad LGTBI, para estas últimas han creado la Dirección de Diversidad Sexual, que entre sus funciones esta promover la erradicación de la discriminación por orientación sexual e identidad de género e impulsar la políticas públicas que garanticen los derechos sociales, políticos y económicos a personas de la diversidad sexual. Esta institución es de carácter político que articula iniciativas de con otras instituciones gubernamentales para la inclusión de personas gay, lesbianas y trans en el ejercicio de la actividad pública. En síntesis ni la universidad, el país cuenta con una institución que dé cobertura completa e integral en cuanto a tiempo y espacio al problema de acoso a personas de la diversidad, pues se carecen de políticas sociales y sobre todo de incidencia con cultural que vaya minando el pensar machista y conservador arraigado en la población y en las instituciones públicas y privadas.

1.4. CATEGORÍAS Y CONCEPTOS QUE FUNDAMENTAN EL ACOSO A ESTUDIANTES HOMOSEXUALES

Las categorías sobre el acoso a estudiantes homosexuales en la escuela de Ciencias Sociales, “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, se acomodan de diferentes concepciones que en la disposición que se han ido adquiriendo, han pasado de conceptos vulgares, a técnicos, y los técnicos a científicos, permitiendo un mayor grado de profundización en los casos a través de los discursos hechos por los informantes claves.

Ninguna investigación cualitativa puede iniciarse sin una definición más o menos concreta del problema. Esta definición es un principio, una demarcación

conceptual abierta en múltiples sentidos. Es abierta en cuanto a su contenido, puesto que el investigador desconoce de entrada su naturaleza precisa, en cuanto a su composición por cuanto es susceptible de inesperadas e insólitas ramificaciones, y por cuanto el significado admite profundidad, además de densidad y extensión.

Lo que se muestra es como los informantes expresan el significado de las categorías y conceptos, y como estos se comparan frente a definiciones científicas.

A continuación se presentan las categorías y definiciones de los conceptos usados para la presente investigación, donde se define las cuatro categorías abordadas en la presente investigación, así como, la reflexión del grupo investigador como argumento general y comprensivo en el uso y aplicación de cada una de las siguientes categorías:

TABLA N° 2
CATEGORÍAS PARA EL ESTUDIO SOCIOLÓGICO DEL ACOSO A ESTUDIANTES HOMOSEXUALES EN LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, 2016

CATEGORÍA/CONCEPTO	INFORMACIÓN EMPIRICA	INFORMACIÓN TEÓRICA/ ENFOQUE
Acoso por orientación homosexual	Las y los informantes consideran que dentro de la Escuela de Ciencias Sociales se desarrollan prácticas de violencia simbólica, disfrazadas en bromas, malos comentarios, sobrenombres, entre otros, ejercidas hacia los estudiantes homosexuales, como forma de intolerancia y de irrespeto por su orientación sexual; practicas desarrolladas por los mismos estudiantes y docentes de la Escuela.	Definición: Acoso por orientación homosexual: “Es el que se realiza a través de actos, de agresión física, psicológica y social por parte de un grupo de estudiantes o docentes hacia un compañero homosexual que abarca desde, ser ignorado, rechazado, recibir insultos, ultrajes, agresiones físicas, hasta el asesinato o provocación de suicidio” ¹⁴ .
Estudiantes homosexuales de la Escuela de CC.SS Tipo de familia a la que pertenecen: nuclear, extensa, monoparental, persona que vive sola/o Ingresos económico Ocupación Comunicación familiar Creencias religiosas	Los estudiantes homosexuales en su mayoría, pertenecen a familias mono parentales ¹⁵ , donde la madre ha sido su referente desde su niñez, criados en ambientes rodeados solo de mujeres, (madre, hermanas, abuela) ¹⁶ , algunos estudiantes que hasta el momento es su madre la que cubre los gastos ¹⁷ , mientras que otros se han dedicado a trabajar y cubrir sus propios gastos ¹⁸ . En todos los casos, la comunicación con sus familias al momento en aceptar su homosexualidad fue compleja, ya que la religión influyo en gran medida en la NO aceptación por parte de sus familias, inclusive, hasta llegar al punto de irse de la casa por el rechazo ¹⁹ .	Definición: Familia Nuclear: “Formada por la madre, el padre y los hijos, es la típica familia clásica” ²⁰ . Familia Extendida: Formada por parientes cuyas relaciones no son únicamente entre padres e hijos ²¹ Familia Monoparental: “Formada por uno solo de los padres (la mayoría de las veces la madre) y sus hijos” ²² Ingreso económico: “Son los elementos tanto monetarios como no monetarios que se acumulan y que generan como consecuencia un circulo de consumo-ganancia” ²³ Ocupación: “Hace referencia a lo que una persona se dedica, trabajo, empleo, actividad, profesión u

¹⁴ Guía de actuación en los centros educativos ante el maltrato entre iguales: Acoso escolar por motivo de orientación sexual e identidad de género, sitio web, consultado el 3 octubre de 2016, disponible en: <http://gizartelan.ejgv.euskadi.eus/adjuntos>

¹⁵ Carlos, estudiante homosexual de Licenciatura en Sociología, entrevista 1, 24/05/16; Miguel, estudiante homosexual de Licenciatura en Historia, entrevista 2, 24/06/16; Jonathan, estudiante homosexual de Licenciatura en Antropología, entrevista 3, 14/06/16

¹⁶ Ibídem, Carlos, entrevista 1, 24/05/16; Jonathan entrevista 3, 14/06/16

¹⁷ Ibídem

¹⁸ Miguel, estudiante homosexual de Licenciatura en Historia, entrevista 2, 24/06/16; Cesar, estudiante homosexual de Licenciatura en Trabajo Social, entrevista 4, 14/06/16

¹⁹ Ibídem, Cesar, entrevista 4, 14/06/16

²⁰ Tipos de familia, sitio web consultado el 3 de octubre de 2016, disponible en: <https://hipertextual.com/2015/12/tipos-de-familia>

²¹ Ibídem: <https://hipertextual.com/2015/12/tipos-de-familia>

		<p>oficio, lo que le demanda cierto tiempo parcial o completo²⁴.</p> <p>Comunicación familiar: “La comunicación es un elemento fundamental para cualquier sistema familiar, por medio de ésta se transmiten la cultura, las normas, reglas, y todo lo relacionado con la socialización. Es en la familia donde aprendemos a comunicar, y depende de esto la forma en que nos comuniquemos con los demás. En la medida en que establecemos una relación con otro, siempre estamos comunicando, ya sea de forma verbal, o a través de la no verbal²⁵”.</p> <p>Creencias religiosas: “Se refieren a un estado mental en el que se pone fe en algo sobrenatural, sagrado o divino. Tal estado se relaciona con: la existencia, característica y culto hacia una deidad o deidades; la intervención divina en el universo y la vida humana (providencia); los valores y practicas centrales en las enseñanzas de un líder espiritual²⁶”.</p>
<p>Impacto del acoso a estudiantes homosexuales de la Escuela de CC.SS</p> <p>En la Salud En lo Emocional En lo Académico En la Socialización</p>	<p>Es claro que al ser víctima de cualquier tipo de agresión esto pueda ocasionar un impacto o daño en el desarrollo integral de una persona. Para Miguel²⁷, el daño en la salud se vio reflejado en por el alto consumo de alcohol y mariguana, durante su adolescencia y parte de su edad adulta; esto como forma de desahogarse por el miedo de reconocer su homosexualidad y el rechazo que consideraba que iba a recibir de parte de su familia y de los demás. Jonathan²⁸, en su adolescencia intento quitarse la vida en dos ocasiones, por miedo al rechazo de su familia. Considera que en bachillerato le afecto en lo</p>	<p>Definición:</p> <p>Impacto en la salud: “Referido al daño que sufren las personas en su estado de salud, como lo es la depresión: que se refiere a las alteraciones del estado de ánimo, como la tristeza e ideación de suicidio. Así como también diversas somatizaciones y dolores físicos y en casos extremos el suicidio²⁹”.</p> <p>Impacto en lo Emocional: “Esta referido al daño que sufre la psiquis de la persona; desarrollando sentimientos de inseguridad, soledad, infelicidad, baja autoestima, carencia de asertividad, baja inteligencia emocional, sentimiento de culpabilidad, ansiedad ,</p>

²² Ibídem: <https://hipertextual.com/2015/12/tipos-de-familia>

²³ Ingreso económico, sitio web consultado el 3 de octubre de 2016, disponible en: <http://www.definicionabc.com/economia/ingresos.php>

²⁴ Ocupación, sitio web consultado el 3 de octubre de 2016, disponible en: <http://deconceptos.com/ciencias-sociales/ocupacion>

²⁵ ROMERO Martínez, Daniela. Homosexualidad y familia ¿Integración o rechazo? Pág.: 101

²⁶ Creencias religiosas, sitio web consultado 3 de octubre de 2016, disponible en: http://es.m.wikipedia.org/wiki/Creencia_religiosa

²⁷ Ibídem, Miguel, entrevista 2, 24/06/16

²⁸ Ibídem, Jonathan, entrevista 3, 14/06/16

²⁹ MURSI, Silvia Martha. “Acoso escolar y estrategias de prevención en educación escolar básica y nivel medio” pág. 44

	académico, bajo en su rendimiento académico, por el rechazo que sentía aparte del resto de compañeros. En su mayoría, coinciden que es evidente un impacto en el ámbito emocional, hay baja autoestima, infelicidad, sentimiento de culpabilidad, ansiedad y miedo. Es evidente que consideran alejarse de los grupos de compañeros donde hay presencia de estudiantes que ejercen acoso hacia ellos. Dando lugar a la creación de grupos cerrados de estudiantes homosexuales.	terror y pánico, alteraciones de la conducta y conductas de evitación”. ³⁰ Impacto en lo Académico: “Se refiere al impacto que ejerce dicha situación como el bajo rendimiento académico, rechazo a la institución educativa y deserción, entre otros”. ³¹ Impacto en la Socialización: “Esta referido al impacto que tiene en la persona en sus relaciones interpersonales como lo es la introversión, timidez, aislamiento social”. ³²
Estrategias para reducir el acoso a los estudiantes homosexuales Información de apoyo y denuncia Conocimiento y pertenencia a Organizaciones Acciones a asumir	Se conoce y se tiene información acerca de normas e instancias que velen por el cumplimiento de los derechos de toda la comunidad estudiantil en general, pero hay debilidad en el conocimiento de instancias que velen por los derechos de las personas homosexuales y de la comunidad LGBTI donde puedan obtener apoyo y denunciar en caso de ser víctimas de algún tipo de agresión. Se cuenta con conocimiento de Organizaciones de la comunidad LGBTI, pero los informantes manifiestan no pertenecer activamente a ninguna de ellas. En su totalidad, los informantes consideran que es importante y necesario asumir acciones que vayan encaminadas a reducir las practicas de acoso hacia los estudiantes homosexuales, a través de la sensibilización en temas de diversidad sexual.	Definición: Informarse: “Es un término que se emplea para expresar aquella acción a través de la cual una persona se da cuenta de algún hecho, evento o acontecimiento que desconoce”. ³³ Organización: “Es un grupo social formado por personas, tareas y administración, que interactúan en el marco de una estructura sistémica para cumplir con sus objetivos. Las organizaciones funcionan mediante normas que han sido establecidas para el cumplimiento de los propósitos”. ³⁴ Acciones: “Actos que realiza una persona con un fin determinado, en un ámbito específico y que afecta, incluye o comparte con otras personas. Pueden ser individuales (que las realiza una sola persona), o colectivas, cuando son llevadas a cabo por al menos dos personas”. ³⁵

Fuente: Elaboración propia del sub grupo de investigación del seminario de Proceso de Grado.Licenciatura en Sociología ciclo I-II 2016.

³⁰ Ibídem

³¹ Ibídem

³² Ibídem

³³ Concepto de informarse, sitio web consultado 3 de octubre de 2016, disponible en: <http://www.definicionabc.com/comunicacion/informr.php>

³⁴ Definición de Organización, sitio web consultado 3 de octubre de 2016, disponible en: <http://www.definicion.de/organizacion/>

³⁵ Definición de acciones, sitio web consultado 3 de octubre de 2016, disponible en: <http://www.definicion.mx/acciones/>



FUENTE:Foto tomada por el sub grupo de investigación en los baños de la primera planta del edificio Dr. Alejandro Dagoberto Marroquín, Escuela de Ciencias Sociales. Miércoles 13 de julio de 2016

CAPITULO N° 2

ESCENARIO, SIGNIFICADOS, COMPARACIÓN E INTERPRETACIÓN DEL ACOSO A ESTUDIANTES HOMOSEXUALES EN LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

- 2.1. ESCENARIO Y ENTORNO SOBRE EL ACOSO A ESTUDIANTES HOMOSEXUALES
- 2.2. NARRACIONES DE LOS CASOS SOBRE EL ACOSO A ESTUDIANTES HOMOSEXUALES
- 2.3. COMPARACIÓN, SIMILITUDES Y DIFERENCIAS DEL ACOSO A ESTUDIANTES HOMOSEXUALES
- 2.4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO ACERCA DEL ACOSO A ESTUDIANTES HOMOSEXUALES
- 2.5. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN SOBRE LA TEMÁTICA ACOSO A ESTUDIANTES HOMOSEXUALES E IMPACTO DE LA DISCRIMINACIÓN COMO FORMA DE VIOLENCIA

CAPITULO N° 2:
ESCENARIO, SIGNIFICADOS, COMPARACIÓN E INTERPRETACIÓN DEL
ACOSO A ESTUDIANTES HOMOSEXUALES EN LA ESCUELA DE CIENCIAS
SOCIALES

La sociedad salvadoreña está marcada por una cultura machista, ligada a hábitos de vida tradicionales, que bloquean y no permiten diferentes formas de vida, formas de diversidad sexual; las prácticas sociales, conductas, actitudes y creencias van enmarcan una subvaloración hacia los homosexuales, mediante el uso de símbolos y palabras, que evidencian ese rechazo. Así mismo algunos autores consideran que debido al rechazo de que las sociedades machistas tienen hacia la mujer y hacia la comunidad LGBTI, es lo que provoca el rechazo y discriminación de personas homosexuales, pues en el precepto social en el que las personas con una identidad u orientación sexual diferente, donde son ultrajados, usando formas no convencionales de agresión, pues se aplican es esta forma de violencia el uso de un vocabulario e insignias permanentes, que repercute en la vida de las personas homosexuales.

El segundo capítulo aborda las interpretaciones de las categorías seleccionadas en las narraciones de los informantes claves de la Escuela de Ciencias Sociales. El uso de las técnicas cualitativas, entrevista en profundidad y la observación directa, han generado narraciones que permitieron analizar el acoso como categoría de análisis principal, estudiantes homosexuales, impacto y estrategias para reducir el acoso. Asimismo, según las significaciones de estas dimensiones otorgadas por los informantes claves se analiza el acoso hacia los estudiantes homosexuales.

Se establecen comparaciones de similitudes y diferencias en la interpretación de los informantes claves sobre las dimensiones establecidas para el acoso a estudiantes homosexuales en esta investigación.

Se hace un análisis y comparación con los 10 casos, concluyendo con el análisis e interpretación de como el acoso a estudiantes homosexuales se reproduce constantemente en el ámbito educativo, social y emocional afectando el desarrollo integral de los estudiantes en general de la escuela de Ciencias Sociales.

2.1. ESCENARIO Y ENTORNO DEL ACOSO A ESTUDIANTES HOMOSEXUALES EN LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

2.1.1. Características generales de la Escuela de Ciencias Sociales

Desde su fundación, en los 60's del siglo pasado; la Escuela de Ciencias Sociales "Licenciado Gerardo Iraheta Rosales", ha mantenido una formación académica y científica, desde su inicio hasta este momento.

En su objetivo por lograr profesionales de calidad y crítica social propositiva, el énfasis en los valores de compromiso social, con opción preferencial por los más desprotegidos de la población, y que guiados por la mística del trabajo y una atención de calidad y calidez, promocionando además la práctica de valores como la Honestidad, la Responsabilidad, la Solidaridad: y Respeto, valoramos la dignidad de las personas, indistintamente de su forma de pensar, credo religioso o político en los que se incluye la orientación sexual.

La escuela, actualmente está conformada por las siguientes carreras: Licenciatura en la sociología cuyo interés, se centra en el estudio de las relaciones sociales, tiene cuatro áreas de formación que son la teoría social, la metodología de investigación articulada con teorías sociales, la historia y la planificación y desarrollo humano; la Licenciatura en Historia, encaminada al estudio e interpretación de los procesos sociales, así como al diagnóstico, análisis y contribución a la solución de problemas sociales, esta licenciatura está conformada por cinco áreas.

Lla primera que tiene que ver con la especialización en Historia, la segunda con lo teórico metodológico, la tercera con una área de instrumental o de conocimientos y habilidades para profesionalización del y la estudiante, un área de complementación y un área de optativas donde se permite al estudiante la oportunidad de profundizar en alguna área de su interés.

Mientras que la Licenciatura en Antropología Sociocultural, se preocupa por encaminar en el estudio de las sociedades y culturas contemporáneas, haciendo un estudio holístico de estas; la Licenciatura en Trabajo Social, que es la que mayor población estudiantil contiene, esta carrera es de base pragmática por cuanto su accionar está cifrado en analizar y actuar directamente sobre la crisis en la problemática socio —económica, política, educativa y cultural.

Así mismo, y como parte de su conformación organizativa, en la escuela se encuentran, diferentes formas de expresión organizativa de estudiantes de las distintas carreras, todas con el objetivo conseguir apoyo y orientar a los estudiantes en los distintos procesos que se desarrollan en centro de estudios, varias de estas forma de organización estudiantil, son asociaciones de “hecho”, es decir que no están legalmente reconocidas por la universidad.

La Escuela de Ciencias Sociales, es el único espacio educativo que forma en cuatro ciencias sociales: la Licenciatura en Sociología, la Licenciatura en Historia y la Licenciatura en Antropología Sociocultural; y la Licenciatura en Trabajo social que tiene una base pragmática. Para el ciclo I, 2016 la escuela cuenta con una población de 1,185³⁶estudiantes, 26 docentes y siete personas de personal administrativo. En la población estudiantil en su mayoría son mujeres y la carrera que más población estudiantil alberga es la Licenciatura en Trabajo Social.

³⁶Estadísticas UES, Facultad de Ciencias y Humanidades. Población de estudiantes 2015, sitio web consultado el 1 de diciembre de 2016, disponible en:https://academica.ues.edu.sv/estadisticas/población_estudiantil.php?npag=2&anio=2015&facultad=FACU-CCYHH

Entre los espacios de la Escuela se maneja que la carrera en Trabajo Social, es una profesión para “mujeres” y que es la carrera que más estudiantes homosexuales contiene y mientras que la licenciatura es una carrera para hombres, por tanto la más machista y según las entrevistas realizadas es la que más estereotipos tienen sus estudiantes sobre la diversidad sexual.

2.1.2. Situación actual con respecto al problema de estudio

En la escuela de Ciencias Sociales (facultad de CC y HH) por su cantidad poblacional, es posible evidenciar la presencia de casos de estudiantes homosexuales, en las cuatro carreras, en unas más que otras, sin embargo para la presente investigación como representación, se ha tomado un caso de estudiante homosexual de cada carrera, para retomar perspectivas desde su formación y espacio socioeducativo.

Además que hay homosexualidad masculina y homosexualidad femenina, pero que para efectos de esta investigación solamente abordamos la homosexualidad masculina, así como también hay otras expresiones de orientación sexual abiertamente expresadas, como la bisexualidad por ejemplo y la transgénero, pero que tampoco son evidenciadas en este trabajo.

Aunque la formación académica está enmarcada en el conocimiento de los derechos humanos y la opción preferencial por los más desprotegidos que no solamente se reduce a los desprotegidos socioeconómicamente, sino también a típicas que van más allá de lo físico (pero que afectan en este), que expresan marginación y rechazo a hacia comportamientos y gustos diferentes a los determinados por la norma tradicional, aun en el mismo estrato y espacio social.

En la Escuela de Ciencias Sociales ocurren sucesos que pueden ser considerados como acoso a estudiantes por su orientación sexual, por ejemplo, es posible encontrar que alguien le diga sarcásticamente un “piropo” (se trata de

una frase ingeniosa que se lanza a una persona para adular, con el propósito de enamorarla) a un estudiante afeminado, pero que esa frase contenga implícitamente rechazo e intolerancia hacia las personas homosexuales, y que además en ese momento sea festejado mediante risas de burla, que expresarían discriminación hacia estudiantes homosexuales, pues forma parte del entramado conductual de la cultura general machista de El Salvador, es decir que los estudiantes homosexuales perciben el problema del acoso como “latente”, pues lo perciben como maltrato verbal y psicológico con el fin de menospreciar y deslegitimar su orientación sexual.

Por su parte los estudiantes heterosexuales conocen de casos de compañeros homosexuales con quienes tienen que convivir, y mencionan han aprendido a tratar pues reconocen que el factor cultural que traen de otros espacios sociales, les programa a estereotipos hacia personas de la diversidad sexual. Reconocen que hay avances en cuanto al respeto y tolerancia hacia estas personas, pero que aún falta mucho que hacer en cuanto a generar espacios libres de acoso y discriminación hacia personas homosexuales.

Así mismo, en esta investigación trata de conocer las diferentes interpretaciones sobre el fenómeno del acoso a estudiantes homosexuales de la Escuela, y para los docentes hay otros factores a considerar en este problema, por ejemplo el autoestima y la defensa de los derechos aun por las personas homosexuales.

La relación que existe entre docente y estudiante, no está limitada a las aulas estrictamente, existen diferentes espacios donde docente-alumno se relaciona, como las asesorías, foros o actividades donde esa relación no sea tan estricta.

Según información obtenida, existen docentes dentro de la Escuela de Ciencias Sociales que manifiestan actitudes de intolerancia hacia los estudiantes homosexuales, dentro de las aulas; sin embargo, existen docentes que es

evidente su rechazo hacia las personas con una orientación sexual diferente, pero que son muy éticos en lo que a su profesión respecta, es decir, se limitan específicamente a ejercer su papel de docente y respetan el papel del alumno.

Actualmente no hay evidencia que el personal administrativo haya desarrollado conductas discriminatorias hacia algún estudiante homosexual.

2.2. NARRACIONES DE LOS CASOS Y CONSIDERACIONES DE LOS INFORMANTES CLAVES

En esta sección de la investigación se presentan fragmentos notables del discurso de los informantes claves que evidencian las formas de expresión de acoso a los estudiantes homosexuales en la Escuela de Ciencias Sociales. De esta manera, en este apartado se procede a examinar los resultados de las entrevistas realizadas. Se clasifica la información, donde se establecen nodos o categorías principales, las cuales integran a su vez una serie de sub-categorías que permitieron realizar de forma ordenada la investigación. Las categorías utilizadas fueron:

Acoso por orientación homosexual, referida a bromas de mal gusto, malos comentarios, sobrenombres, entre otros, ejercidas hacia los estudiantes homosexuales, como forma de intolerancia y de irrespeto por su orientación sexual; practicas desarrolladas por los mismos estudiantes y docentes de la Escuela;

Estudiantes homosexuales de la Escuela de CC.SS, los estudiantes homosexuales en su mayoría, pertenecen a familias mono parentales, donde la madre ha sido su referente desde su niñez, criados en ambientes rodeados solo de mujeres. La comunicación con sus familias al momento en aceptar su homosexualidad fue compleja, ya que la religión influyo en gran medida en la NO

aceptación por parte de sus familias, inclusive, hasta llegar al punto de irse de la casa por el rechazo.

Impacto del acoso a estudiantes homosexuales de la Escuela de CC. SS, es claro que al ser víctima de cualquier tipo de agresión esto pueda ocasionar un impacto o daño en el desarrollo integral de una persona. El daño en la salud se ve reflejado en muchas ocasiones por el consumo de alcohol y drogas, por miedo de reconocer su homosexualidad y el rechazo que consideraba que iba a recibir de parte de su familia y de los demás. En algunos casos es tan grande el impacto que se puede llegar al intento de suicidio, por miedo al rechazo de su familia. Es evidente un impacto en el ámbito emocional, hay baja autoestima, infelicidad, sentimiento de culpabilidad, ansiedad y miedo. Es evidente que consideran alejarse de los grupos de compañeros donde hay presencia de estudiantes que ejercen acoso hacia ellos.

Estrategias para reducir el acoso a los estudiantes homosexuales, se tiene información acerca de normas e instancias que velen por el cumplimiento de los derechos de toda la comunidad estudiantil en general, donde puedan obtener apoyo y denunciar en caso de ser víctimas de algún tipo de agresión.

Es importante y necesario asumir acciones que vayan encaminadas a reducir las prácticas de acoso hacia los estudiantes homosexuales, a través de la sensibilización en temas de diversidad sexual.

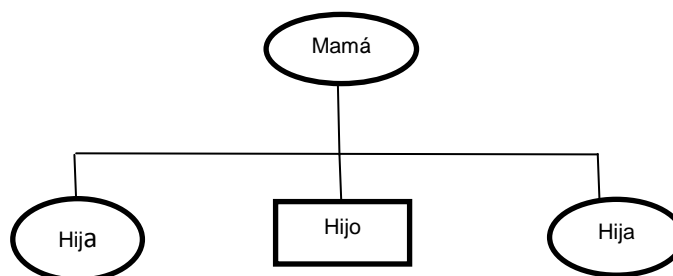
Luego de establecer este grupo categorial con base a las narraciones se elaboraron viñetas para los diez casos presentados, donde se seleccionaron frases textuales de cada caso vinculándolos con las categorías y subcategorías que reflejan las vivencias de los informantes permitiendo de esta manera significar el acoso a estudiantes homosexuales a partir de sus narraciones.

Caso 1: “ESCONDERSE ES DESPERDICIA SU VIDA”

PERFIL DE INFORMANTE CLAVE:

Nombre del informante : Carlos³⁷
 Edad : 20 años
 Género : Hombre homosexual
 Ocupación : Estudiante
 Carrera : Licenciatura Sociología
 Año de estudio : 4 años de carrera
 Familia : Monoparental

**ESQUEMA N° 1
ESTRUCTURA FAMILIAR DE CARLOS**



FUENTE: Elaboración propia del sub grupo de investigación del seminario de Proceso de Grado. Licenciatura en Sociología; con base a la entrevista al informante clave

CATEGORIAS**Estudiantes homosexuales**

Carlos es un estudiante homosexual (soltero) que lleva cuatro años de estudiar en la Universidad, actualmente está en nivel de segundo año de la carrera de Sociología, tiene 20 años, ha cursado 16 materias de la carrera; manifiesta haber reprobado una materia en lo que lleva de estudiar, su CUM es mayor a 7.

³⁷ Calos: “Acoso a estudiantes homosexuales en la Escuela de Ciencias Sociales”, entrevista N° 1, 24 de mayo de 2016

Carlos revela que para él, cuando se dio cuenta que le gustaban los hombres fue un poco complicado, tenía aproximadamente diez años y no conocía de los estereotipos que giraban en torno a la homosexualidad. Él proviene de una familia monoparental, se ha criado con la mamá, tienen dos hermanas y todos saben de su homosexualidad. Comenta que él está muy a gusto con su orientación y que para él es lo más normal.

“Mi madre es la que me mantiene”

“...fijate que en una familia monoparental fue como de todo un poco, fue nuclear al principio luego monoparental, luego nuclear de nuevo y a la segunda vuelta ya era otro padre porque el biológico falleció hace como unos diez años por eso fue que caí en la monoparental”

“...tal vez al principio ya que los padres cuando lo ven como se viste uno y como no comprenden es mejor atacarlos, primero del cielo pero uno va trabajando para salir y gracias a Dios o a las fuerzas sobrenaturales que yo he tenido padres comprensivos y el trabajo ha sido un poco más fácil”

“...fijate que tal vez uno es homosexual porque cuando uno está chiquito no conoce las etiquetas yo siento que a la edad de diez años uno ya empieza a desarrollar el raciocinio”

“...yo me siento bastante cómodo, muchos dicen a veces ¿no te quisieras hacer mujer que no sé qué! y yo he contestado que he realizado muchas cosas siendo un hombre homosexual más en la sociedad salvadoreña que te cierra los espacios”

“...yo trato de ser la misma persona en todos lados no es que a veces hay ciertos días pero al siguiente día es lo que salgo algunos días ósea pero que no es lo mío es perder el tiempo en andar escondiéndose”

“...no es nada fuera de lo común yo pienso que la escuela de ciencias sociales es algo pocos homosexuales públicamente aceptados ¡hay va Carlos famosa! Y famosa en cuestiones equivocadas me imagino”

Acoso por orientación sexual

Carlos demuestra ser una persona muy activa y dinámica, por lo que comenta que suele ser víctima de comentarios discriminatorios y burlas de parte de otros estudiantes por su orientación homosexual

“...si todo el tiempo, por ejemplo ¡hey mi amor como estas!”

“...están hablando de la homosexualidad y cualquier broma así que todos voltean a ver “

“...como las mujeres lesbianas son un poca más rudas por decirlo así el estereotipo que hay no las molestan pero uno que es débil y es bien así lo ven más como un objeto más fácil de abusar (o achicar)”

“...eso es al menos lo que tienen los de acá, agresión física no”

“...físicamente...e ósea puede ser un repujó o un comentario ¡heymaricon!”

“...más que todo es acoso verbal y lo he aceptado a diario en la escuela”

Manifiesta que algunos docentes, en ocasiones han hecho o manifestado algún comentario burlesco hacia ellos. Así como también algunos compañeros estudiantes que por el tema de la religión son muy conservadores ven como un pecado el que una persona sea homosexual y esto conlleva a conductas hostiles de parte de ellos hacia los estudiantes de la comunidad LGBTI.

Expresa que son algunos del personal de limpieza los que él ha identificado rechazo hacia los homosexuales en general.

“el rechazo, este más que todo en mantenimiento más que son hombres musculosos que Handan haciendo tareas de fuerzas y lo ven a uno todo frágil ¡que miren a ese que no sé qué, que no sé cuándo!”

“... los de mantenimiento sí, es bastante obvio el rechazo, pero de la planta docente yo considero de que o se guardan muy bien su opinión o realmente no porque yo sepa nunca he tenido un altercado con los docentes más que todo los docentes la mayoría son mujeres y con las mujeres es más fácil la interacción (y en los estudiantes)”

“... sí, todos los días se dicen que tal licenciado le gusta molestar a fulanito de tal solo porque es afeminado o le gusta retar a la otra porque es masculina por decir así por ejemplo que solo lo bombardean con preguntas, con preguntas ósea evidencian más a la persona que trata de ocultarlo”

“...es el típico payaso de la clase el homofóbico y también hay compañeras que son ultraconservadoras de iglesias evangélicas que dicen ¡hay no que vos te vas a morir en el infierno! Y lo dicen en son de chiste pero atrás del chiste esta la verdadera opinión así que diría que la gente que se cree conservadora porque al final es la percepción de cada quien de su creencia”

Carlos expresa que no hay un lugar específico propicio para burla, puesto que considera que todos los lugares son propicios para que otras personas tengan conductas discriminatorias hacia las personas homosexuales.

“...toda la escuela es un lugar propicio, e incluso en todos lados se puede dar también en los baños por ejemplo uno lee en las paredes ¡quiero conocer hombre no sé qué! y luego los comentarios a la par como que si fuera que están ahí ¡Carlos vos mariconmorite que muerto! Ósea desde los lugares más des frívolos se encuentra el acoso”

Impacto del acoso a estudiantes homosexuales de la Escuela de CC.SS

Carlos manifiesta que le ha generado un impacto en lo emocional el sentirse de alguna manera discriminada por ser homosexual; él manifiesta que constantemente trata la manera de demostrar que es útil y que es una persona común y corriente.

“...yo pienso que demostrar que uno es capaz, a los homosexuales a veces nos ven como ¡este tiene el mal y de que todos van a salir mal y te puedes quedar! y solo buscan heterosexuales a diestra y siniestra y realmente no somos gente común y corriente así como el decano el puesto más alto o malos ósea somos humanos maestros, licenciado, doctores ósea atrás de todo eso está la persona humana y yo siento que para demostrar mi capacidad siempre intento participar en foros, conversatorios, debates y demuestro que soy un individuo útil para la sociedad, pero también hay homosexuales que solo vienen a ver que se echan y es lo que uno mientras uno trabaja el otro lo destruye con un par de cuestiones y es como cuando

alguien se muere le recuerdan las cosas malas que las buenas que hizo verdad ”

Comenta que ha sabido de casos de estudiantes que han tomado la decisión de cambiarse de carrera por la presión que les generan otros estudiantes

“... tal vez no dejar de estudiar pero si hacen un cambio de carrera tal vez no te diga nombres pero si he conocido casos ¡hay es que aquí la gente es bien mala que no sé qué así que mejor me voy a otra! He oído comentarios que por ejemplo de que aquí en ciencias sociales son muy como todos con todos, yo me voy con este, todos son muy sociables y eso a veces a la gente que es muy tímida les genera incomodidad, aunque uno viene a lo que viene y uno hace la lucha que lo externo no le afecte aunque al final siempre afecta”

Carlos considera que las personas que en algún momento han tenido la idea o se han hecho daño, son personas con las que se debe trabajar, ya que generalmente se suele naturalizar todas las formas de acoso y violencia.

“ yo pienso de que incluso hay tengo compañeros que andan con la bandera de ser heterosexuales tienen novia y son grandes homosexuales y se tapan y se escudan con esto para evitar la presión de grupo, para evitar la discriminación etc., yo siento que estas personas son con las que uno debe trabajar, uno que es fuerte entre comillas verdad y hace caso omiso de comentarios indebidos hay veces como más interacción ósea no se auto infrinjan daño sino que hay que hablarlo porque hablando es que se entiende la gente (yo no lo aria), porque yo amo la vida bastante y lucho por ella y esa vida plena porque es lo mismo que te digo esconderse es desperdiciar su vida por eso mucha gente que cuando ya esta mayor se destapa pero ya siendo ancianas cuando ya no pueden hacer nada”

Carlos considera que es necesario alejarse de personas o grupos de personas que manifiestan una actitud discriminatoria hacia las personas homosexuales

“...me he alejado de personas toxicas y he visto que hay en el ciclo I grupitos y en el ciclo II ya a saber que mágicamente paso que ya no se llevan pero es por lo mismo, la misma presión de grupo por ejemplo ¡como yo me visto de falda vos tenes que vestirse de falda! entre las amigas, o por ejemplo los hombre ¡yo voy a jugar futbol y si no me acompañas no sos mi amigo! Ósea son como cuotas que uno debe llenar para tener amigos, son tácticas”

Estrategias para reducir el acoso a los estudiantes homosexuales

Carlos manifiesta conocer los organismos que pueda normar lo relacionado a la violencia de género dentro de la Universidades es la Ley orgánica, así mismo el Centro de Estudio de Género de la UES. Expresa que, si en algún momento tiene la necesidad de denunciar por alguna situación de violencia acudiría a estas instancias, como también a la defensoría de los derechos de los estudiantes. No obstante manifiesta que a pesar que existan lugares donde él pueda hacer su denuncia, considera que no son muy confiables para resolver sus demandas.

“...la Ley Orgánica de la UES más que todo con procesos administrativos que incluso los mismos procesos administrativos tienen mucho sesgo (y el centro de estudios de género) pero es in visibilizado porque ellos mismos no se promocionan “

“...tengo un licenciado amigo me puedo ir fácilmente a la planta decente ¡mire fíjese que pasa esto y esto! Y si no está también la famosa defensoría de los derechos universitarios pero yo creo que es más optativa aquí en la universidad porque de hacer algo es muy difícil de viajar”

“...he querido denunciar todo tipo de prácticas más que todo la metodología de los docentes que tratan a los estudiantes, porque a veces uno tiene docentes buena onda y docentes tiranos, desde mi perspectiva yo he querido ir a denunciar y yo digo va a quedar estancado todos mis datos así que mejor me ahorro el viaje”

Carlos expresa tener conocimiento de organizaciones en el país que defienden los derechos de toda la comunidad LGBTI, pero que a pesar de ello, no es un miembro activo de ninguna organización; pero, sin embargo le gustaría involucrarse en esos procesos, previo a ello, informándose bien de cada una de ellas.

“...sí, conozco por ejemplo PASMOS que es la del sí vea y la del sí está establecida e integrada por homosexuales, también conozco las DIGNAS de las mujeres lesbianas, ENTREAMIGOS”

“...no pertenezco, pero me gustaría tendría que ver como es el proceso de admisión y que tipo de actividades hacen, porque también no voy andar en cualquier marcha estéril sino que tal vez la

lucha ahorita la hago yo solito pero en conjunto tal vez hay mayores ventajas”

Carlos expresa que la escuela debería implementar talleres de participación de la comunidad estudiantil para la sensibilización en el tema de la homosexualidad. Así también fomentar el compañerismo y reducir la individualidad y los sesgos que se tienen en los estudiantes, docentes y administrativos.

“...también yo pienso talleres porque a mucha gente les gusta los talleres algo interactivo con los estudiantes no solo ir a atiborrarlos de libros y de letras ósea abrirse al tema y la inclusión es algo muy importante”

“...algún día tal vez no lo vea yo tal vez lo vean mis hijos esa transformación que se está dando es como algo que hoy está la semilla y el día de mañana se cosecha todo lo que se trabaja uno”

“...yo pienso que realmente el compañerismo los demás tienen la mente cerrada y pues si él es homosexual vamos a excluirlo y eso es exactamente el compañerismo, o sea comenzar la unión entre las personas”

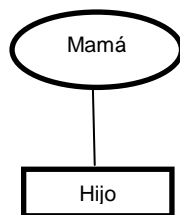
CASO N° 2: “POR ALGÚN TIEMPO TUVE PROBLEMAS CON DROGAS Y CON EL ALCOHOL”

PERFIL DE INFORMANTE CLAVE:

Nombre del informante	: Miguel ³⁸
Edad	: 30 años
Género	: Hombre homosexual
Ocupación	: Estudia y trabaja
Carrera	: Licenciatura en Historia
Año de estudio	: 3 años de carrera
Familia	: Monoparental

³⁸ Miguel: “Acoso a estudiantes homosexuales en la Escuela de Ciencias Sociales”, entrevista N° 2 realizada el 24 de junio 2016

**ESQUEMA N° 2
ESTRUCTURA FAMILIAR DE MIGUEL**



FUENTE: Elaboración propia del sub grupo de investigación del seminario de Proceso de Grado. Licenciatura en Sociología; con base a la entrevista al informante clave.

CATEGORIAS

Estudiantes homosexuales

Miguel es un hombre homosexual de 30 años, soltero que actualmente estudia la carrera de Historia, tiene cinco años de estudiar, actualmente está a nivel de tercer año. Vive solo con la madre y él es el responsable de cubrir sus gastos.

Miguel expresa que está soltero y que su identidad de género es hombre homosexual. Comenta que desde que tiene uso de razón se dio cuenta que tenía una orientación homosexual. Si bien ahora se siente feliz y lo considera algo normal, manifiesta que recién el año pasado acepto abiertamente su homosexualidad y comprendió que lo primero es aceptarse él tal y como es, para que los demás lo acepten, ya que durante más de 20 años trato de ocultar su orientación.

“...todo mundo sabe que soy homosexual”

“...desde que tengo uso de razón pero reafirme, ósea mi orientación sexual hace poco como a los veinte y algo no sé y hasta el año pasado que salí del “closet” y que fue como una reafirmación, el aceptarme a mí mismo en primer lugar para que los demás me acepten”

“...bien, feliz lo veo como lo más normal del mundo” (sentir como homo)

“...si antes, hoy ya no trato de ocultar mi orientación”

Acoso por orientación sexual

Miguel manifiesta haber sido discriminado por ser homosexual, a pesar de considerar a la Escuela de Ciencias Sociales un espacio donde se eduque y se practique la tolerancia y se desarrollen seres con conciencia. Considera que existen muchos estudiantes homosexuales declarados, así hay estudiantes que todavía ocultan su orientación sexual.

“sí, a mí me han discriminado por ser gay aquí en la escuela de ciencias sociales que se supone que es donde la gente tiene mayor conciencia y si hay mucha aceptación,”

“...en la escuela de ciencias sociales hay muchos gay y muchas lesbianas declarados y hay muchos que igual que aunque ellos digan que no pero igual se les nota verdad que son deprimidos y si yo he recibido discriminación por parte de compañeros estudiantes y también en otras facultades y de docentes”

Aunque no ha sabido de casos de estudiantes que hayan sido víctimas de agresión física por su orientación en la escuela; comenta que fuera de la U si ha sido agredido.

“... no, aquí no he sabido de victimas de agresión”

“...sí, me han agredido físicamente, pero no aquí en la U sino fuera”

“...algunos heterosexuales piensan que los gay los acosamos a ellos pero en realidad nosotros también somos acosados sexualmente a mí me han acosado una infinidad de veces he ido a los baños”

Expresa que en múltiples ocasiones ha sido víctima de acoso sexual en los baños por otros estudiantes.

“...me han dicho cosas sexuales por ejemplo un chero, y ya mayor se estaba masturbando entonces entre y como que agrede abrió la puerta y se me quedaba viendo mientras se masturbaba y me hablaba con la mano y entonces obviamente yo no fui pero si ya me

han dicho y también una vez un chero me dijo que hiciéramos sexo oral entonces un montón de veces me han acosado a mí”

Miguel asegura que en la carrera de Trabajo Social, hay una docente que expresa comentarios ofensivo hacia los estudiantes homosexuales y considera que esos comentarios pueden inducir en los demás estudiantes para que el rechazo hacia estos. Expresa, querer denunciar a esta docente pero no lo ha hecho, porque considera que son trámites burocráticos pero lógicamente se siente ofendido.

“...hay una docente que es homofóbica por el tipo de comentarios que hace asía los homosexuales, es la que da psicología social y psicopatología en trabajo social y también del personal administrativo que a veces he ido caminando y he visto por ejemplo los de limpieza como que hablan de mí, como que se ponen a burlarse pero solo eso hasta ahí”

“este tipo de comentarios a mí me parece ofensivo y para mí es una discriminación incluso es fomentar en los estudiantes el que haya rechazo hacia los homosexuales justificando ella de que no es una preferencia sino que es una construcción social”

Sin embargo, considera que los docentes que le han dado clases a él, el trato es igual como al que le dan a todos los estudiantes.

“...pues por ejemplo en el caso de ella yo quisiera denunciarla pero no sé, por la burocracia aquí en la universidad verdad (por ese tipo de comentarios), pues si yo me siento ofendido obviamente”

“... pues aquí, en ciencias sociales siento que igual, bueno los que me han dado clases a mí no siento ninguna diferencia”

Miguel considera que cualquier lugar en la escuela y en la Universidad es propicio para el acoso a estudiantes homosexuales.

“...ósea cualquier lugar pude ser propicio para alguien si es homofóbico o algo así cualquier lugar es propicio para que agredan a alguien pienso yo”

Impacto del acoso a estudiantes homosexuales de la Escuela de CC.SS

Miguel comenta que la discriminación por ser homosexual le ha generado mucho impacto en lo largo de su vida, puesto que en algún momento considero dejar de estudiar, y lo que es peor, en varias ocasiones atento contra su vida; manifestando que ya no ha vuelto a considerar eso, pero que sigue teniendo problemas de depresión por lo que se ha estado tratando; ha estado en tratamientos con psicólogo y con psiquiatra.

“...si yo al inicio si cuando iba a segundo año, pero hoy ya no porque hoy tengo otra forma de ver la vida me he hecho un poco más fuerte en ese sentido y no todas las personas tenemos la misma capacidad de llevar las cosas y lo que me hizo cambiar fue el aceptarme a mí mismo,

“...además varias veces intente hacerme daño, tuve problemas de depresión un montón de tiempo todavía tengo un poco de problemas de depresión pero siento que he salido bastante a flote y estuve en tratamiento psicológico, con un psiquiatra, tome anti depresivos un tiempo y si pensé varias veces en matarme....”

Comenta que una de las cosas que más afecta a la comunidad LGBTI en general, es lo religioso, ya que él en muchas ocasiones se sentía culpable por ser homosexual, porque según la religión ser así, es sinónimo de “anormal” “es pecado” “es una abominación” ante los ojos de Dios. Pero, pese a todas estas circunstancias comenzó a buscar apoyo, a personas con las que pudiera hablar sobre sus experiencias sin ser humillado, y discriminado, donde pudieran entenderlo y que ahora tiene otra forma de ver la vida.

“...pero quizás al final lo peor de lo peor para nosotros la comunidad homosexual LGTBI, ...en primer lugar la religión porque te hace sentir culpable y a mí me hizo sentir culpable un montón de veces te hacen creer que sos anormal, que sos una basura, que no servís, que sos lo peor de lo peor, porque te llaman abominación ante los ojos de Dios, ellos te hacen sentir culpable y lo logran porque yo hubieron un montón de ocasiones que me sentí culpable y yo decía que para que iba a vivir si no servía si era una basura”

“...cuando me empecé a pensar sobre esas cuestiones de querer salir del “closet” y todo eso empecé a buscar como lugares, lugares

donde poderme integrar, donde pudiese haber personas que al igual que yo tengan los mismos problemas por las que yo he atravesado para poder escuchar sus experiencias y yo poder hablar sobre mis experiencias yo pienso que eso me ayudo a mí”

Miguel comenta que sufrió de problemas de salud, ya que se enfermó de depresión y pertenecía a un grupo de amigos que tenían diferentes problemas y él sentía que encajaba en por qué veía su homosexualidad como un problema también; en este grupo se sentía comprendido y no discriminado porque tenían algo en común; consumían alcohol y drogas. Esta era su forma de enfrentar sus problemas. Manifiesta que en la actualidad todavía consume alcohol y fuma, (tabaco y mariguana) pero ya no como una manera de huir de sus problemas, si no como algo que puede controlar “socialmente” como lo expresa él.

“...por algún tiempo tuve problemas con drogas y con el alcohol también pero fue porque eran personas que quizás con problemas al igual que yo pero de diferente manera yo con mi problema de homosexualidad y ellos con otros tipos de problemas pero al final como que nos complementábamos nos hicimos amigos no me criticaban, ni yo los criticaba a ellos y empecé a tomar alcohol a drogarme con mariguana, un poco de coca, piedra, olí zhiner,

“...pero lo que más he hecho y todavía en la actualidad lo hago es tomar alcohol, fumar tabaco y mariguana todavía un poco pero controlado ya socialmente.

“si claro que sí, me ha afectado con depresión”

Manifiesta que se ha venido aislando de grupos sociales por el miedo a no ser aceptado, pero es algo con lo que está tratando de superar. Miguel comenta que dentro de la Escuela de Ciencias Sociales no le cuesta socializar ahora, pero que en otras facultades si considera que le sería difícil. Considera que hay muchas personas que lo aceptan como tal y ya no se preocupa por ello. Sin embargo, piensa que existen muchas personas con doble moral, que expresan un sentir, pero que en realidad piensan y sienten otra cosa.

“si, (antes) casi no salía”

“Todavía siento que me aisló pero es normal tienen que comprenderme porque esta sociedad influyo tanto, me alieno tanto toda ósea toda una vida entonces para desaprender un montón de conductas no va ser que en meses o que en un año o dos sino que es todo un proceso, pero gracias a Dios yo empecé ese camino, un proceso de aceptación”

“...hay un montón de gente que no me acepta pero igual ya no me estoy como mortificando eso hablando de aquí de la escuela de ciencias sociales a mí no se me dificulta entablar una amistad fácilmente puedo hablarle a alguien, bueno me considero un poco sociable y amigable pero sin embargo lo que te decía de otras facultades por ejemplo en economía”

“...no hay una aceptación de todos y todavía hay muchas cosas aquí la verdad que hay montón de gente doble moralista que te dicen que te aceptan pero no te quieren ver con novio o te dicen ¡no traigas a tu novio! o te ponen ciertas condiciones y eso quiere decir que no te aceptan que solo es del diente al labio como dice el dicho”

Estrategias para reducir el acoso a los estudiantes homosexuales

Comenta que conoce de un reglamento para la diversidad sexual, donde se establece el proceso a seguir en caso de sufrir algún tipo de abuso. Así también, comenta que esta la Procuraduría General Estudiantil, la Defensoría de los Derechos Estudiantiles, donde se puede ir a denunciar.

Miguel manifiesta que ha sabido de casos de estudiantes de la comunidad LGBTI que dentro de la Universidad han realizado denuncias; como es el caso de un estudiante “Trans” de la facultad de Jurisprudencia que denunció y siguió un proceso porque lo querían obligar a que se vistiera no como mujer si no como un hombre. Así mismo, el caso de Daniela, es el más conocido, una chica “Trans” estudiante de la facultad de Medicina que ha sido discriminada, y violentada en sus derechos como persona por su orientación sexual.

“...si, hay un reglamento para la diversidad sexual pero no recuerdo como se llama pero si hay unas normas, se supone que si yo sufro algún tipo de acoso puedo irme a quejar, puedo ir a levantar una denuncia o demanda y seguir un proceso”

“...sí, a la procuraduría general estudiantil o a los derechos de los estudiantes” (donde denunciar)

“...si conozco por ejemplo hay una estudiante trans de jurisprudencia siguió un proceso porque no querían que llegara como mujer sino que querían que llegara como hombre, también esta Daniela de medicina que también es trans y creo que también siguió un proceso legal para que la aceptaran en sus clases, ella llega como mujer y si han habido varios casos así”

Miguel comenta que dentro de la Universidad existe una Asociación estudiantil denominado “Diversidad Sexual” que vela por los derechos de la comunidad LGBTI Universitaria. Expresa que era miembro activo de esta asociación, pero que por razones internas desde hace un año que el movimiento no ha tenido actividad.

“aquí en la universidad sí, hay una pero no recuerdo como se llama diversidad UES creo que se llama”

“pues se supone que estaba en diversidad UES pero hace un año que no hay mucha actividad, por que murió el que era el presidente por una enfermedad”

Comenta que desde su punto de vista, tanto en la Escuela de Ciencias Sociales como a nivel de la Universidad se deberían hacer campañas de sensibilización contra toda clase de discriminación, por lo menos una vez al año.

Miguel expresa que para él, llegara el día en que en nuestro país se respeten todas las formas de expresión de género y sexualidad; donde las personas comprendan y acepten que todas las personas tenemos el derecho de tomar las decisiones y que no se trate de juzgar a los demás, en donde se respeten los derechos de los seres humanos.

“...pues hacer campañas de sensibilización en contra de la discriminación y toda esa cuestión, por lo menos una vez al año (desde la escuela encaminada a defender los derechos de la comunidad LGTBI)”

“...en el país sí, claro va a ver un día que sí, pues estamos bien atrasados tienen que pasan un montón de cambios puede ser que en

algunos veinte años, no sé en cuanto tiempo la gente tiene que pensar de un modo diferente lo bueno es que las nuevas juventudes van pensando de una manera diferente va a pasar eso cuando la gente comprenda que tienen que respetar la decisión de las demás personas y que no es lo que a mí me parezca o lo que considero correcto o incorrecto es la decisión de cada quien cuando la gente acepte eso como que las cosas van a empezar a cambiar, cuando en verdad allá un respeto hacia los derechos de los demás pero si va a llegar”

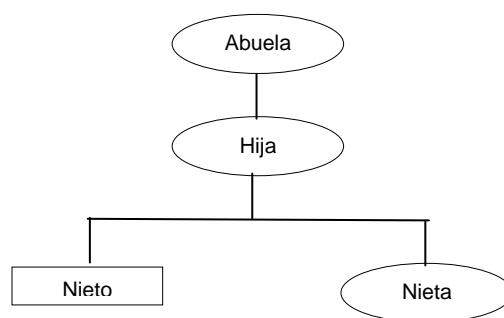
CASO N° 3: “A LA EDAD DE 15 AÑOS INTENTE SUICIDARME DOS VECES”

PERFIL DE INFORMANTE CLAVE:

Nombre del informante : Jonathan³⁹
 Edad : 22 años
 Género : Hombre homosexual
 Ocupación : Estudia
 Carrera : Licenciatura en Antropología sociocultural
 Año de estudio : 5 años de estudio
 Familia : Monoparental

ESQUEMA N° 3

ESTRUCTURA FAMILIAR DE JONATHAN



FUENTE: Elaboración propia del sub grupo de investigación del seminario de Proceso de Grado. Licenciatura en Sociología; con base a la entrevista al informante clave.

³⁹ Jonathan: “Acoso a estudiantes homosexuales en la Escuela de Ciencias Sociales”, entrevista N° 3, día 14 de junio de 2016

CATEGORIAS

Estudiantes homosexuales

Jonathan es estudiante de quinto año de la carrera de Antropología sociocultural, posee un CUM mayor a 7. Actualmente vive con su abuela, ya que su madre y hermanas viven en el extranjero y son ellas las que solventan sus gastos y le dan el estudio.

Jonathan expresa que se dio cuenta que tenía una orientación homosexual entre los 12 y 13 años, un proceso que no fue nada fácil para él, ya que pertenece a una familia evangélica, y como adolescente se le dificultó aceptar su homosexualidad porque sentía miedo a que Dios lo castigara, que su familia lo rechazaran por tener una orientación diferente a la heterosexual, y reconoce haber escondido su orientación sexual a su familia por miedo a su reacción. Considera que es difícil para una persona gay enfrentar su homosexualidad en nuestra sociedad, pero considera que es mucho más difícil para las personas transgénero y transexuales.

“...pues que me haya dado cuenta así... o sea reaccione y dije me gustan los cheros... fue como a los 12 o 13 años, fue que me puse a pensar o sea, si me gustaban o no los hombres”

“...pues mi preferencia sexual casi siempre... no aceptada en nuestra sociedad, creo que tiene que ver el factor de la religión.”

“...el factor religioso es bien importante porque eso me afectaba bastante al no aceptar mi preferencia sexual porque, sentía en mi mente yo me voy a ir al infierno, que Dios no me quiere así y mi familia que va a hacer, me va echar para donde me voy a ir y veía el trato a otras personas homosexuales y no querían que me trataran de esa forma”

“...hay demasiadas barreras cuando una persona expresa libremente que es homosexual, bisexual o en este caso creo que existen un poco más de barreras para las personas transgénero, transexual.”

“Al principio, pues es que yo crecí en un familia evangélica, entonces en mi familia era así como que si hay una persona

homosexual mejor que se muera, entonces decían que era pecado, incluso una vez mi abuela dijo, si tengo un nieto homosexual prefiero que se muera, entonces tenía como 11, 10 años y aun recordaba eso cuando yo reaccione y dije soy homosexual y aun estando en la iglesia, entonces”

Acoso por orientación sexual

Jonathan comenta que dentro de la Escuela no ha sido víctima de agresión física por su orientación sexual por parte de ningún compañero, docente o del personal administrativo. Manifiesta que lo han agredido verbal y psicológicamente. Comenta que aunque directamente a él no le han hecho burla o molestado por su orientación sexual, ha escuchado comentarios como “Culero” y refiriéndose a él como “el chelito gay”, pero según él ya no le afecta, ha aprendido a naturalizar, aunque esta consiente que no es lo adecuado, ya que según él, es una forma de adaptarse a la sociedad en la que vivimos.

“...pues agresión, pues a ese grado no, solo violencia verbal, psicológica”

“...no, físicamente no”

“... talvez no que haya tenido la suerte de no tener compañeros así, a lo mejor se han ido sensibilizando a lo largo de la carrera, entonces por parte de mis compañeros y compañeras no he sufrido”

“...en la psicológica como es la he vivido más comúnmente, solamente dejo que las personas hablen y talvez lo comento o me río de los comentarios con mis amigos y amigas”...con compañeros lo que he escuchado son comentarios, la palabra ¡culero! “... son algunas de las cosas que he escuchado”

“...pues directamente a mí no me han dicho nada, pero si ya escuchado sobre comentarios... a veces como para referirse a mí es como (ríe) es como el chelito gay a el amigo gay de no sé quién es como para ubicar a alguien, es como va primero que soy gay”

“...no... no eso con el tiempo lo va naturalizando uno, aunque sepa que no es lo adecuado porque antes de fijarse en mi preferencia sexual todos somos personas... dadas las circunstancias en la sociedad que vivimos me tengo que adaptar por el momento”

Jonathan expresa que las gradas del Anexo de la Escuela de Ciencias Sociales es un espacio donde algunos estudiantes manifiestan actitudes de acoso hacia estudiantes homosexuales

“no tal vez, cuando ha habido grupos en su mayoría hombres, se han escuchado algún tipo de comentarios cuando vamos pasando con alguno de mis amigos... ha en las gradas para entrar al anexo”

Comenta que existen docentes de la Escuela que hacen comentarios inadecuados para referirse o preguntar acerca de la orientación sexual de algunos estudiantes de los diferentes años de la carrera, y que en algunas ocasiones se ha burlado de personas transgénero y transexuales.

Jonathan comenta que por el contrario, las personas del personal administrativo, no ha visto, ni escuchado ningún comentario discriminatorio hacia ellos.

“...pues era como una forma casi sarcástica o irónica de preguntarle a un compañero que si le gustaban los hombres, entonces esta persona repetidas veces también se burlaba de las personas transgénero, transexuales, a los que mis compañeros, compañeras y yo le respondimos que no era adecuada la actitud que él estaba tomando pero como el último año que recibimos clases con él... “ si, era docente”

“...no sé si él siguió con la misma conducta pero si ya se habían dado los mismos problemas por los mismos comentarios en años anteriores e incluso..otro docente hace como tres semanas que le pregunto a otros compañeros que si ellos le hacían a eso, que estaba mi amigo ahí y estaban otros dos compañeros entonces y les dijo que si ellos le hacían a eso queriendo decir, que si acostaban con otros hombres, se pusieron ellos a reír, obviamente no les mostro ninguna reacción pero es obvio que esto daña, más que las personas que se estaban riendo son personas amigas de mi”

“... no del personal administrativo, como no yendo con ellos pero no ha habido ningún inconveniente con ellos”

Jonathan expresa que en la Escuela de Ciencias Sociales, los estudiantes de la carrera de Sociología son los que ha identificado que tienen prejuicios hacia los homosexuales, porque considera que existe el estereotipo que la sociología es de hombres, ya que la población femenina que elige esta carrera es poca en

comparación con los hombre, y lo mismo pasa en las carreras de Arquitectura e Ingeniería, comenta.

“ Que en este caso de sociología, porque no creo que sean los docentes que influyendo a mantener estereotipos hacia las personas de la diversidad sexual, porque tendrán que tocar temas de la diversidad sexual, pero se mantiene el estéreo tipo, creo, que la sociología o el estudio en esta carrera es solo para hombres, en lo población son pocas las mujeres y la sociedad mantiene también que la arquitectura e ingeniería son carreras que tienen estereotipos de género, que tienen que ser hombres el que tiene que estudiar esas carreras, creo que eso ha influido bastantes y creo que por eso se mantienen muchos prejuicios.”

Jonathan expresa que si en algún momento es agredido por alguna persona por su orientación sexual, él no reaccionaria de manera violenta porque no es así, manifiesta que posteriormente buscaría la manera los medios adecuados para actuar.

“...pues quizá por mi personalidad solo me quedaría en ese momento sin demostrar alguna reacción violenta, yo no me considero violento, entonces al recibir algún golpe solo me quedaría y después buscaría los medios para actuar”

Impacto del acoso a estudiantes homosexuales de la Escuela de CC.SS

Jonathan afirma que con actitudes discriminatorias afecta la salud emocional de las personas, ya que se daña el autoestima de las personas y muchas veces esto es lo que ocasiona que las personas quieran hacerse daño.

“...se daña bastante el autoestima de la persona, el autoestima se ve bastante perjudicado por lo tanto se llega a niveles de autoestima no saludable y muchas veces entran en alteraciones psicológicas como la depresión que conlleva muchas veces al suicidio e intentos de suicidio”

Y como él mismo expresa que a los 15 años él intento quitarse la vida en dos ocasiones, por la presión que le generaba el pensar que se iría al infierno por tener una orientación diferente, sintió en algún momento que perdió la confianza

en sí mismo porque en verdad llego a sentirse diferente y por eso su intento de suicidio al ingerir muchas pastillas.

“... a la edad de 15 años intente suicidarme dos veces fue por lo mismo, en la iglesia me decían que me iba ir a al infierno por ser homosexual entonces yo decía si me suicido va ser lo mismo y voy a ir a para al mismo lado.”

“...Por la discriminación que vivía en el bachillerato, el no jugara futbol y no hiciera las mismas actividades y que me quedara sentado que podría hacerlo cualquier otro niño, entonces mi autoestima estaba terriblemente dañada, poca confianza, estaba muy dañado fue que yo decidí querer suicidarme ingiriendo muchas pastillas”

Jonathan expresa que en bachillerato, cuando era todavía un adolescente el impacto que le generaba ser discriminado si le afecto académicamente.

“...en el bachillerato fue un poco por que reaccionaba un poco más a la defensiva, cuando yo no había sido así entonces toda la gente se asustaba porque, ¡puya! Este niño era tan calmado porque ahora reacciona de esta forma, pero era como la forma de querer defenderme...”

En la Universidad comenta, que él entro a la facultad de Ingeniería y Arquitectura, encontró muchas actitudes machistas y sintió que no encajaba en esas carreras, ya que no solo veía que era difícil para los homosexuales, sino también para las mujeres, ya que como lo manifestó anteriormente, este tipo de carreras están catalogadas solo para hombres. Esta situación hizo que dejara dos materias en el primer año; expreso que él entro a esta carrera por influencia de su familia. Pero al siguiente año tomo la decisión de cambiarse a una carrera humanística.

“...aquí en la universidad si me influyo bastante porque yo entre a la facultad de ingeniería y arquitectura y en su mayoría son hombres y hay demasiadas conductas machistas, y por el hecho que tener esas actitudes se considera que las carreras de esta facultad... son para hombres; las mujeres viven discriminación por que están estudiando estas carreras y también las personas homosexuales, decir en esa facultad que uno es homosexual es saber que más de la mitad de tus compañeros...en esta carrera yo si deje dos materias... Yo tome la carrera de arquitectura fue por mi familia, porque yo nunca me identifique con arquitectura sino más bien con mi carrera”

Expresa que desde que se cambió a la carrera, todo fue muy diferente, encontró a personas muy sensibilizadas en el tema y que no ha pensado en dejar de estudiar y ya no considera la idea de hacerse daño.

“no, fue muy diferente, desde el primer año el compañerismo y la confianza... la gente que ha pertenecido a mi promoción ha sido gente bastante sensibilizada con el tema”

El cambiar de ambiente, de lugar le sirvió para reflexionar sobre su vida, y expresa que el primer año de la carrera es que se aceptó tal y como es, y posteriormente se lo comunicó a su familia, temía de su reacción, y para su sorpresa su familia lo apoya y lo aceptan.

“...no, definitivamente no. Fue el entorno en el que estaba, cambie de entorno, contexto. Yo soy de puerto el Triunfo, Usulután, y me vine para San Salvador en un ambiente diferente, entonces no tenía a las mismas personas de las que recibió acoso y violencia verbal, en la calle en la escuela pero cuando ya me vine para acá y comencé a estudiar y comenzamos a conocer temas sobre la homosexualidad o la diversidad sexual, comencé a reflexionar y a decir que hay más personas igual a mí, no tengo porque sentirme mal, entonces en el primer año e mi carrera me acepte, acepte mi preferencia sexual y posteriormente se lo comuniqué a mi familia, a toda mi familia, entonces yo esperaba la reacción de ellos que me insultaran o algo, entonces fue todo lo contrario, toda mi familia me apoya, y me acepta, acepta mi preferencia sexual.”

Él considera que no ha tratado de alejarse de los grupos de amigos, pero, si se da la oportunidad de trabajar o relacionarse con personas ajenas a la carrera se sintiera incomodo, ya que como lo expreso anteriormente son los estudiantes específicamente de la carrera de Sociología de los primeros años, ha escuchado comentarios discriminatorios hacia su persona.

“NO, en cuanto a mi carrera no, pero talvez que me pusieran hacer grupos con otras personas, que escuchado sus comentarios.”

“...de la misma escuela aja, he escuchado algunos grupos”

“...generalmente son de sociología, son los primeros años de sociología, entre primero y terceros años... y algunas personas de cuarto y pocos que están en quinto, pero si ya me pusieran hacer

grupos con los de tercero de ahí si no; de ahí es donde escuchado varios comentarios cuando yo paso”

Estrategias para reducir el acoso a los estudiantes homosexuales

Jonathan expresa que en caso de ser víctima de algún tipo de discriminación y toma la decisión de denunciar, en primera instancia recurriría a la Asociación Diversidad UES, ya que considera que ellos están capacitados para orientar a los estudiantes para iniciar un proceso y asesorarlos de los que se debe hacer. Él manifiesta que ha asistido a un evento que la Asociación desarrollo pero que no es miembro activo de esta.

“Dentro de la universidad, creo que si yo sufriera algún tipo de discriminación, primero creo que sería... a la asociación de la universidad, Diversidad UES se llama, desde mi punto de vista, están empapados sobre qué proceso debería de llevar yo si sufro algún tipo de discriminación dentro de la universidad, para que ellos me asesoren”

“No, no, yo asistí al primer evento que ellos tuvieron y expusieron casos de discriminación que habían vivido varias personas de la asociación. La asociación se formó a raíz de un caso de una compañera transgénero, sobre el acoso, la violencia y discriminación que había vivido dentro de la universidad, entonces a raíz de ese caso es que surge la asociación. (Es el caso de Daniela)”

Jonathan manifiesta que la escuela debe implementar talleres de sensibilización sobre la diversidad sexual, tocar temas de género en las materias en las carreras de la Escuela de CC.SS. Para comenzar a erradicar los prejuicios los estigmas y por ende la discriminación hacia las personas tanto de la comunidad LGBTI como de las mujeres.

“... pues las estrategias serian talleres de formación sobre sensibilización sobre la diversidad sexual, poner en laguna materia, porque no conozco los pensum de las demás carreras, pero sería bueno tocar el tema de género, abarcar dentro de eso la diversidad sexual, también no solo ver no solo derechos de las personas de la diversidad LGTBI si no de las mujeres también... para mi sería muy importante que hubiera una de materia sobre género... en todas las carreras.”

Manifiesta que no ve posible que en el país se acepten las diferentes expresiones de género y sexualidad, considera que el factor religioso influye mucho que en El Salvador exista una gran homofobia ya que piensa que el islam, cristianismo, judaísmo, específicamente estas tres religiones monoteístas son bastante patriarcales y fomentan el odio hacia las personas de la comunidad LGBTI. Y comenta que se puede comprobar por los hechos ocurridos recientemente, la masacre en Estados Unidos de las 50 personas homosexuales y las reacciones que esto género en toda la población del mundo, personas condenando el hecho atroz y muchas personas defendiendo y justificando este tipo de hechos.

“... pues las estrategias serian talleres de formación sobre sensibilización sobre la diversidad sexual, poner en laguna materia, porque no conozco los pensum de las demás carreras, pero sería bueno tocar el tema de género, abarcar dentro de eso la diversidad sexual, también no solo ver no solo derechos de las personas de la diversidad LGTBI si no de las mujeres también... para mi sería muy importante que hubiera una de materia sobre género... en todas las carreras.”

“...pues, ese factor juega bastante la religión, la educación, por el momento no lo veo posible, porque vivimos en una sociedad altamente religiosa, solo ver el parámetro o la radiografía que hizo un comercial de la marca Digicel, de dos mujeres besándose se armó una polémica terrible, porque decían que Dios lo va a castigar si estaban dando ese tipo de publicidad, e igual ayer hubo 50 personas homosexuales, lesbianas de la comunidad LGTBI en los Estados Unidos, y si uno entra a ver los comentarios de las personas en las noticias podemos ver el grado de intolerancia e ignorancia que mantiene nuestra sociedad debido a un factor importante que es la religión. El islam, cristianismo, judaísmo, esas tres religiones monoteístas son bastante patriarcales. Vi unos comentarios que decían, que bueno que Dios mando a este hombre a eliminar a estos 50 homosexuales, que la paga del pecado es la muerte, que eso les tocaba, que era un héroe, hasta habían hecho un hashtag ayer que decía “matar un gay no es delito”, entonces se puede ver grado de intolerancia y de ignorancia que existe en nuestra sociedad que tiene ese factor de la religión, que quiérase o no a la comunidad LGTBI nos pone en que pensar, principalmente a nuestra seguridad, porque parte de la violencia social por la delincuencia estamos también a la merced de vivir una agresión por el hecho de mi preferencia sexual.”

“...dentro de la universidad, la sensibilización, educación a cerca del tema, es muy importante para comenzar a erradicar a los prejuicios los estigmas y por ende la discriminación hacia las personas”

CASO N° 4: “YO NO NECESITO, NO QUIERO LA ACEPTACIÓN DE LOS DEMÁS, PORQUE AL FINAL QUIERO QUE ME RESPETEN”

PERFIL DE INFORMANTE CLAVE:

Nombre del informante : Cesar⁴⁰
 Edad : 24 años
 Género : Hombre homosexual
 Ocupación : Estudia
 Carrera : Licenciatura en Trabajo Social
 Año de estudio : 5 años de estudio
 Familia : Unipersonal

ESQUEMA N° 4 ESTRUCTURA FAMILIAR DE CESAR

Unipersonal

FUENTE: Elaboración propia del sub grupo de investigación del seminario de Proceso de Grado. Licenciatura en Sociología; con base a la entrevista al informante clave.

CATEGORÍAS

Estudiantes homosexuales

Cesar es estudiante de la carrera de Trabajo Social, actualmente está en quinto año, vive solo, es un estudiante que esta becado y es él quien se encarga de cubrir sus gastos.

⁴⁰ Cesar: “Acoso a estudiantes homosexuales en la Escuela de Ciencias Sociales”, entrevista N° 4, 14 de junio de 2016

Cesar manifiesta que a partir de los cinco años se dio cuenta que le gustaban los chicos. Él considera que es cuestión de gustos nada más, como un gusto particular, ya que considera que es una opción. Manifiesta que fue un proceso de aceptación personal, ya que eso implicaba prepararse para enfrentar a la sociedad, sabiendo la homofobia que existe.

“A los 5 años, mira... como decirte es solo cuestión de gustos, como de inclinación podríamos decirlo, no sé si sería llamarlo como apetito sexual, como un gusto particular. Así lo vería yo”

“Bien, en realidad si porque es una opción...”

“Si, en realidad sí. Por qué a los 5 me di cuenta, pero no era como decir soy homosexual, porque es un proceso de aceptación personal, como respetar también cuestiones de ya sabemos la homofobia que existe. Entonces es como que...”

Comenta que en su familia siempre sospecharon de su homosexualidad, pero que cuando él confeso que era gay, prefirió alejarse de su familia.

“Fíjate que en aquel entonces era sana, no había mayor cosa, cuando yo si ya dije que sí, que era homosexual.. Siempre lo sospecharon pero no, ósea no es como que ellos lo.. Ósea si, ellos lo sospechan pero uno es que se lo tiene que afirmar. Por qué cuando lo afirme fue como que...”

Acoso por orientación sexual

Cesar manifiesta que ha sabido y escuchado de comentarios, burlas, chantaje, de parte de estudiantes hacia compañeros homosexuales, así como tratos hostiles. Considera que de parte de docentes si ha habido comentarios que por muy desapercibidos que se quiera pasar, ocasionan una falta de respeto para los estudiantes y es violencia.

“ Fíjate que si comentarios tal vez, pero acoso no sé cómo, como definís acoso, pero, este...si digamos así como cuestión de burlas, de chantaje eee tratos hostiles que han ofendido quiérase o no y que hemos sentido de un docente así en general.. pero que haya sido... bueno es que independientemente digamos, siempre aunque sea un comentario que no sea acorde o idóneo es una ofensa creo yo es violencia”

Existe acoso de parte de estudiantes que según el llevo a que la compañera dejara de estudiar. En su mayoría las agresiones son verbales, no se ha conocido de agresiones físicas de momento. Al inicio había comentarios que lo hirieron pero que tuvo el valor de poner un alto a los demás.

“Dentro de acá? Sí, pero de parte de otras compañeras, porque si mal no recuerdo... una chica que acepto su bisexualidad en los primeros años y la chica dejo de estudiar, se retiró, ósea fue tanto el impacto y entonces, yo me vine a dar cuenta... hasta que ya se había ido, por eso nunca me di cuenta quien era ni nada... pero las compañeras lo hicieron ver a las licenciadas y es indignante, pues por que venimos de una carrera de ciencias sociales donde la..lo podríamos ver como la que los derechos, el contexto, el ser humano es lo primordial”

“Si, lastimosamente, este todavía, bueno puedo hablar por la carrera, este hay personas que todavía se burlan, pues, se jactan, pero tratan de deeee verlo como un... parte de las bromas, pero quiérase o no afecta”

“La mayoría son comentarios, si... no ha llegado a lo físico”

“No tan constante pues pero... pero pues..dentro del ciclo, lo podríamos decir que unas tres veces, lo podríamos decir.”

“A mi... no , creo que no.. ósea, así como que.. mira, si hubo en un principio como que hubieron comentarios pero fue como que ponerles un stop porque depende también de la personalidad de cada quien, porque... y lo puedo decir así, ósea a unas personas yo las pare, ósea de la carrero y los pare y le dije que el ser homosexual no significa que deje de ser hombre, entonces fue como que acudimos a la violencia también (se escuchan risas) como un mecanismo de defensa”

Considera que dentro de la escuela de Ciencias Sociales constantemente hay expresiones de discriminación y por ende generan violencia y desde el momento que se naturaliza también... con bromas, con comentarios se hiere la sensibilidad de las demás personas

“Creo que constantemente, ósea lo podemos ver desde el momento en que digan que lo hemos naturalizado, que digan que entre cheros hay alguien que hace una payasada le dice “culero”, .. Desde ahí creo yo que hay violencia. Que no ha sido directamente pero..al interiorizarlo, a veces podemos ofender a las personas con nuestras bromas”

Cesar comenta que el espacio donde él conoce que se suele reunir personas que están en contra y atacan a la comunidad LGBTI es en la famosa “concha acústica de la UES”. A raíz del caso muy conocido de Daniela, la estudiante Trans de medicina a quien se le han violentado sus derechos, surge la Asociación de Diversidad Sexual UES para defender y velar por los derechos de la comunidad LGBTI en la Universidad.

“...acuerdan por la concha acústica, entonces ahí habían gente que digamos, atacaban a la comunidad y si me he dado cuenta que digamos en el caso de, no sé si conocen a Daniela que es el caso que... entonces ella es un caso vivo digamos que por la situación que vivió ella, surge la asociación de Diversidad UES para respaldar y digamos tener un organismo de asociación para poder acudir y defender los derechos de la comunidad”

Cesar manifiesta que de parte de los docentes conoce a alguien que es homofóbico pero cuando al trato con los estudiantes se refiere es muy profesional y maneja muy bien su sentir hacia la comunidad. Pero que él ha escuchado comentarios de él atacando a la comunidad, considera que esto se debe a la ética que los docentes deben de tener.

“Mira, acordate que existe aquella cuestión de ética o de diplomacia, lo podríamos decir, de que a veces son pequeños rasgos aspectos de homofobia que es muy difícil identificarlos.

“...un docente que yo conozco que él para mí es un gran homofóbico y es muy común.. Pero cuando él se acerca a mí es una persona que como que lo maneja muy bien pues.. Ósea no se le hecha de ver ósea, es muy amable, respeta y todo lo demás. Pero ya detrás se han oído muchos comentarios de que ataca a la comunidad lo podríamos decir así, entonces”

Si existe acoso de parte de estudiantes, pero algunos compañeros se han sensibilizado en el tema y ahora como comenta Cesar son considerados “heteroaliados”. Manifiesta también que más de algún docente hahumillando y burlándose de estudiantes homosexuales.

“...se dieron unos comentarios pero.. hoy podríamos decir que son personas heteroaliados, lo podríamos llamar así”

“Como te repetía, el único caso de esa compañera. Otro compañero que, no me acuerdo, solo me comentaron... de que el docente le hizo algo de ver... ósea, porque no se andaba un maquillaje, no se no me acuerdo, algo se le cayó y él se burló de él, diciéndole que ya se iba a comenzar a maquillar o cuestiones o comentarios... entre estudiantes, lo que te repetía que se dio..pero así directamente no.. solo así comentarios”

“No, ósea, porque creo que para él es normal o para él es como no tomarlo como.. Digamos como violencia si no digamos que es algo que para es de acuerdo (interrumpió alguien...)”

En caso de administrativos no ha conocido, ni ha escuchado de casos donde hayan violentado a alguien.

“No, en el caso administrativo no..”

“Indigna pues, por que digamos que son estudiantes que nos estamos formando para llegar a tratar con la comunidad y entonces es como llegar a un punto como de decir... entonces que estamos haciendo acá, donde está la tolerancia, el respeto hacia la orientación, a la preferencia sexual, indignante”

Cesar manifiesta que dentro de la carrera hay personas que son homofóbicas pero que respetan a los demás estudiantes, esto a raíz de que los estudiantes organizados han tratado la manera de dar apoyo a la comunidad LGBTI en general.

“Dentro de la carrera si hay personas que no te lo niego son homofóbicas pero respetan, pero no dejan de ser homofóbico, hemos tratado como personas organizadas de ir, como ir dando un respaldo un apoyo a la comunidad Dentro de otras carreras, no sabría decirte por que no hay un acercamiento personal.”

Manifiesta que en la escuela hay una carrera específicamente donde considera que los estudiantes son homofóbicos y es en la carrera de Sociología, él considera que en esta carrera existen estudiantes homosexuales que tratan de aparentar ser heterosexuales y violentan a la comunidad.

“En el caso de algunos de sociología que son personas más homofóbicas pero que son homosexuales, es lo más yuca. Personas que no es que finjan si no que quieren aparentar una

heterosexualidad más cuando sabemos que son homosexuales lo podríamos decir y son las personas que más violentan a la comunidad eso en ese caso, pero no son todas, sino que son algunos. Igual en historia, pero así directamente que haya conocido no”

Impacto del acoso a estudiantes homosexuales de la Escuela de CC.SS

Cesar considera que a él no le ha afectado el hecho que lo discriminen por su orientación homosexual, pero si piensa que depende de la personalidad de cada una de las personas. Porque hay personas a las que le genera depresión, el no aceptarse y ocultar su orientación por miedo al rechazo.

Cesar expresa que en su caso, no necesita que los demás lo acepten, él se aceptó tal y como es y es lo más importante para él, lo único que pide es que lo respeten.

“Creo de que no, creo de que depende de la personalidad el constructo de la personalidad que tengamos, eso no afecta, pero algunas personas considero que sí. Quiérase o no va dejando una secuela.. Mira les genera depresión, o aquella cuestión de no expresar su identidad o su preferencia en este caso, cuesta la aceptación personal, porque es la más importante. Porque en mi caso, yo no necesito o no quiero la aceptación de los demás, porque al final no quiero que acepten si no que respeten..por qué el único que se tiene que aceptar soy yo y ya..”

Considera que todas las personas de la comunidad LGBTI en general, en algún momento han querido hacerse daño, no precisamente por acoso homofóbico, pero que según su experiencia ese proceso no ha sido nada fácil.

Cesar considera que la clave es buscar apoyo, tener amigos que los apoyen en los momentos más difíciles, ya que comenta que hay etapas en donde las personas se sienten más solas. Según él, la idea de hacerse daño está influenciada por múltiples factores, como es la religión.

“Creo de que como decirte, e un proceso, creo de que todas y todos independientemente sean homosexuales o la comunidad, independientemente ha querido hacerse daño, independientemente sea por acoso homofóbico, pero, como decirte, solo me imagino que

en el proceso, tampoco les puedo decir, como María Teresa que va llegar a rescatar y lo demás y con una palabra se va alentar a esa persona.. Siento que debería buscar redes de apoyo lo podríamos decir así o de apoyo que estén pendientes, porque a veces eso es lo que te ayuda con tus amigos con tu.. Más allegados por que digamos si llegamos a tener un momento de depresión o de querer quitarte la vida este.. En ese momento te sentís solo, ósea, sola o solo. Y si tienes a alguien cercano, este pueda ser de que aliente.. Como redes de apoyo lo podríamos llamar. Creo de que, como digo sí, creo que en una parte de mi vida lo llegue a considerar, pero es que enmarca muchas cuestiones como te decía, la religión la sociedad... pero nunca llegue hasta el acto de.. Si pude llegar a pensar pero no llegar a hacerlo. Fue como una opción dentro de mi vida, lo podríamos decir así”

Cesar considera que alejarse de los grupos es una opción, es decir, es sano en todos los sentidos distanciarse de aquellas personas que no toleran la diversidad, puesto que nuestra cultura está basada en el machismo y no es aceptada ninguna expresión de la sexualidad diferente a la establecida (heterosexualidad)

“Creo que es lo más sano, ósea yo lo vería como una opción, ósea no lo veo malo, alejarte no quiere decir de que seas antisocial, si no de que a veces para mantener tu salud.. a veces es mejor apartarte por que al final vos te haces más daño, ósea, en vez de estar aguantando a una persona que no tolera la diversidad tampoco voy a confrontarla”

“...hay que entender que venimos de una cultura machista y que de la noche a la mañana los procesos de socialización que hemos tenido no han sido los adecuados entonces comenzar desde allá, este pero tampoco llegar como sí, estoy siendo violentado hacerlo ver y que por eso me alejo, es otra forma, tampoco llegar con la terapia de shock, llegar con todo, tampoco, a veces no es una de las formas más adecuadas en nuestra sociedad”

Manifiesta que no ha tratado de esconder su homosexualidad, al contrario, es como es independientemente si le parece o no a las demás personas. Ya que, como lo expreso anteriormente no le interesa que los demás lo acepten, lo que busca es que se le respete como ser humano.

“Ninguna, al más al contrario, más lo afloro (se escuchan risas) sabes porque, ósea es como tu expresión sexual, no quiere decir que

voy a cambiar algunas acciones o voy a dejar de ser quien soy verdad, a estas alturas no. Aunque a muchas personas creo que no porque se ofenden, no lo voy a negar creo yo que cada quien. Pero creo que no es que me valga, si no que no quiero su aceptación, como te repito, ósea, desde el momento de que uno define su estilo de vida es porque uno se ha aceptado y no quiere la aceptación de los demás, si no que el respeto, por el simple hecho de ser humano”

Estrategias para reducir el acoso a los estudiantes homosexuales

Cesar manifiesta conocer normativas que vele por el cumplimiento de los derechos de los estudiantes en general, la Fiscalía, como lo es específicamente (para la comunidad LGBTI) el Centro de Estudios de Género UES. Considera que una instancia que tendría que apoyar a los estudiantes sería la Asociación de Estudiantes de Trabajo Social, la Asociación de la Diversidad Sexual UES.

“Como se llama lo que está de género.. Centro de Estudio de Genero de la UES, ese es el único de género que conozco aquí. Creo que también el, lo de la fiscalía que abarcaría lo de los derechos estudiantiles.”

“Creo que uno de los primeros sería, en realidad la asociación si funcionará adecuadamente creo yo (TS) sería una, en primer instancia, si no, Diversidad UES, a la defensoría de los derechos estudiantiles, o a la de Género”

“Dentro de la carrera no, en la U si, en el caso de Daniela, no ha sido atendida pero si ha denunciado. En la escuela NO”

Manifiesta tener conocimiento de Organizaciones que defienden los derechos de la comunidad LGBTI en nuestro país, pero que no apoya a estas instancias, es decir no es un miembro activo de estas.

“Si, esta PASMO, ENTREAMIGOS, ASPIHD, hay varias.”

“No apoya a estas organizaciones”

esar considera que una de las estrategias que la escuela debe asumir es la sensibilización de todo el personal de la escuela al tema de género y la diversidad sexual.

“Primero, la visibilizarían y la sensibilización, dentro del personal y meter dentro de la carrera o de las carreras, este... la teoría de género, ahí podría ir inmerso la diversidad de género ese la Luterana lo tiene”

“Creo que como carrera hemos hecho talleres que van enmarcado a la diversidad sexual pero desde el marco de conociendo conceptos ósea como las determinaciones y cada termino que es lo que significa para ir conociendo y saber llegarle a la persona.”

“Partiría desde, son los movimiento sociales que apoyen a la comunidad, porque a veces no es solo este hacer sensible o hacer un protagonismo, si no que dejar marcado algún territorio en el sentido de defender los derechos de expresión i de la comunidad. Creo que si”

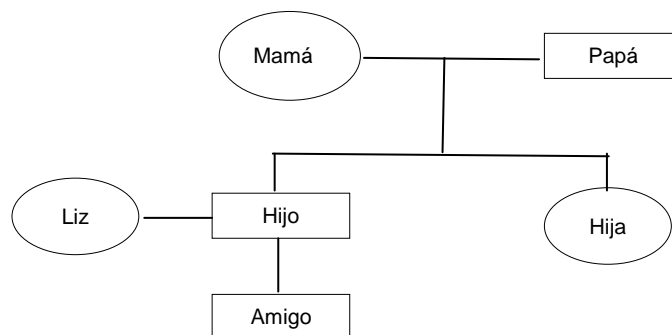
CASO N° 5: “DEFINITIVAMENTE EXISTEN UN MONTÓN DE COMENTARIOS... QUE DISCRIMINAN”

PERFIL DE INFORMANTE CLAVE:

Nombre del informante	: Liz ⁴¹
Edad	: 20 años
Género	: Mujer heterosexual
Ocupación	: Estudia
Carrera	: Licenciatura en Trabajo Social
Año de estudio	: 4 años de estudio
Familia	: Extensa

⁴¹ Liz: “Acoso a estudiantes homosexuales en la Escuela de Ciencias Sociales”, entrevista N° 5, 18 de mayo de 2016

ESQUEMA N° 5 ESTRUCTURA FAMILIAR DE LIZ



FUENTE: Elaboración propia del sub grupo de investigación del seminario de Proceso de Grado. Licenciatura en Sociología; con base a la entrevista al informante clave.

CATEGORÍAS

Estudiantes homosexuales

Liz es estudiante de 20 años de edad, estudia cuarto año de la carrera de Trabajo Social, actualmente vive con su pareja y es auxiliar de catedra.

Liz describe a la comunidad LGTBI, como alguien que siempre ha estado ahí pero que se mantenían clandestinamente en la oscuridad, pero que recientemente han salido a la luz y se están dando a conocer a todo el mundo, tratando de hacer valer sus propios derechos como homosexuales tomando poder en cuanto a exigir estos derechos. Liz manifiesta que su perspectiva hacia ellos es empática, ya que se pone en los zapatos de ellos porque si ella tuviese una orientación sexual distinta no le gustaría que la rechazaran.

“Es una comunidad que está siendo vulnerada últimamente, sin embargo es una comunidad que está saliendo del closet por así decirlo y están tomando poderío respecto de sus propios derechos mi percepción hacia ellos, en general es empática es decir yo soy heterosexual pero si fuese lesbiana, homosexual u otra, me gustaría que me respetarán por ser un ser humano, que me trataran como ser

humano dejando de lado mi orientación sexual y no discriminándome”

Para ella no hay ningún problema ni inconveniente con las personas homosexuales, porque ella no ve a las personas desde una postura sexual sino a las personas en sí y que tienen derechos como todas las demás personas en el mundo en que vivimos.

“...no me incomoda, ni me molesta, no me causa temor tampoco, sino que no trato de verlo de una forma sexual o definir a una persona por su orientación sexual más bien lo que trato de ver es a una persona sujeta de derechos y que merece respeto a pesar de su orientación sexual”

Liz está al corriente de que por ser una mujer heterosexual en cierta forma es como digamos una rival o una contrincante, sexualmente hablando pero que a pesar de ello se relaciona en el trabajo con ellos y además no tiene ningún problema con ellos, ni académicos ni personales

“...un homosexual va tratar diferente a una mujer heterosexual porque su objetivo no es conquista por ejemplo, sino que en dado caso tendríamos que trabajar, trabajar y a eso se limita todo en cuanto al hablar en mi caso yo no he sido vulnerada por una persona homosexual”

Acoso por orientación sexual

La entrevistada manifiesta que dentro de la Escuela de Ciencias Sociales se dan un cúmulo de comentarios discriminatorios que ofenden de una forma sutil (ofensas con doble sentido), a las personas homosexuales.

“Definitivamente existen un montón de comentarios dirigidos hacia esas persona que discriminan, violentan sus derechos y violentan de una forma muy sutil ya sea con apodos, bromas comentarios con doble sentido etc...”

Liz comenta que existen estudiantes homosexuales de la Escuela que entre ellos mismos se insultan con frases anti sonantes que a su juicio no está bien porque ellos mismos se auto discriminan con ese tipo de palabras, ya que esto en cierta

medida les da la pauta para que las demás personas las discriminen por su orientación sexual y su falta de comportamiento.

“Hay personas de la misma comunidad que se refieren a otras personas de la misma comunidad ósea homosexual con homosexual se maltratan y se degradan entre ellos mismos utilizando un vocabulario incorrecto para referirse hacia esas personas como por ejemplo un homosexual se dirige a otro diciéndole marica, hermana, prima, loca, zorra etc., cosas que vulneran a la persona y hasta cierto grado la discriminan...”

Para Liz estas bromas están bastante trilladas porque en nuestra sociedad patriarcal esto está muy arraigado a nuestra cultura y porque se ha naturalizado tanto que ya no se distingue de cuando es una ofensa o alago así a otra persona.

“Si, como ahí viene la tortillera refiriéndose a lesbianas, ya viene de tijejar otro referido a un hombre te falta la falda maquílate más... una violencia muy implícita y el problema es que en nuestra sociedad se naturalizan ese tipo de acciones”

Para Liz las personas con diferente orientación sexual no expresan su sentir por miedo o por temor de ser rechazadas pero que si se denota la incomodidad que estas personas sienten con las demás personas por su condición sexual.

“Cierta nivel de apatía, quizás al momento por pena o por lo que sea, sin embargo se percibe cierto grado de incomodidad de las personas; con lesbianas por ejemplo que se sienten acosadas a pesar que la otra persona no esté haciendo nada”.

Liz cuenta que este caso se dio en la Escuela con un ex estudiante de sociología que ya hoy tiene la calidad de Licenciado y que debido a su orientación sexual no se le ha dado la oportunidad de que pueda ejercer su profesión como también debido a su cosmovisión de mundo ya que el mismo expresa que no lo contratan porque puede llegar a hacer una revolución de diversidad sexual dentro de la escuela de CC.SS y que esto produciría un cambio especialmente para la comunidad homosexual.

“...hace un par de días me di cuenta de un caso en el que un tipo se acerca a mí y me dice mira en la escuela de CC.SS son más

machistas porque a mí me discriminaron y no me dejan trabajar porque él es Licenciado en Sociología y dice que no le dan plaza en la escuela de CC.SS por su orientación sexual y dice que si contratan a uno dos y tres personas (de diferente orientación) y me menciono los nombres me dijo: yo también soy competente e incluso más que ellos, así que no entiendo por qué a mí no me contratan a lo mejor es por mi orientación sexual y porque creen que voy a ser una revolución de diversidad....”

Para Liz en la escuela se da un cierto grado de rechazo hacia los estudiantes homosexuales, manifestado a través de cuando un docente no quiere dar una asesoría a un estudiante homosexual y se excusa que no puede, que no tiene tiempo, que está muy ocupado, que tiene una reunión que hay asamblea

“...pues el rechazo sí, pero la intolerancia no sabría decir el rechazo se nota desde el momento que deciden no dar una asesoría tomar acciones arbitrarias por el hecho de ser lesbianas como una diferenciación (en el caso de docentes) de una forma muy sutil”

Impacto del acoso a estudiantes homosexuales de la Escuela de CC.SS

Para Liz el problema de la baja auto estima de los estudiantes homosexuales que no saben qué hacer para poder manifestar su sexualidad sin ser discriminados por los demás, les afecta emocionalmente como seres humanos que son.

“...definitivamente, más que todo en el área emocional y en su autoestima, ya que hay muchas personas que no salen del “closet” que no revelan su propia sexualidad porque tienen miedo a ser violentados, a ser discriminados y tienen miedo de expresar su sexualidad”

El rendimiento académico de las personas homosexuales se ve afectado cuando son rechazados y marginados por los demás que los ven con desprecio o los ignoran.

“...entonces les crean repercusiones que baja su rendimiento académico a causa de su baja auto estima”

Liz expresa que su relación social se ve afectada porque ellos cuando se ven amenazados se reúnen solo con los de su misma orientación sexual, se unen haciéndose pequeños grupos sesgados que se propagan.

“Su relación con los demás disminuye y se van cohibiendo y van creando sus propios grupitos y su propia comunidad en las que los gay de un lado, las lesbianas de otro lado, los travestis de otro lado, en vez de unificar fuerzas...”

Liz comenta que las personas homosexuales para impedir ser rechazados o discriminados, prefieren formar sus grupos separadamente con las personas de su misma orientación sexual, pero indiscutiblemente del hecho de realizar esta acción ellos mismos se están auto marginando y excluyendo socialmente de los demás estudiantes.

“...ellos para evitar ser discriminados crean sus propios grupos de amigos, lo hacen de la forma muy primitiva, porque solamente se van con su “especie”, si yo veo que vos tenes rasgos de lesbianismo me asocio a vos si yo veo que a vos se te nota un asentó medio gay, ¡lo he escuchado! me uno a vos a tu grupo y eso obviamente va creando una marginación y exclusión social”

Estrategias para reducir el acoso a los estudiantes homosexuales

Para Liz la institución del CEG que está dentro de la UES defiende solo los derechos de las mujeres heterosexuales cuando una institución así debería de referirse a toda la diversidad de género (englobar todo), y no solo a las mujeres.

“...si de género como la ley que se debe aplicar a toda institución pública y privada y también está dentro de la universidad la unidad del centro de estudios de género que únicamente se aboca a defender a las mujeres”

Liz manifiesta tener conocimiento de las distintas organizaciones que tratan de alguna forma de normar, con proyectos de ley los derechos de las personas de la comunidad LGBTI, como el que a las personas tras logren cambiar en su DUI el género ya ahora en la actualidad tienen un género tras y eso puedan verlo reflejado en el DUI, como una de las iniciativas que se están realizando en el país a nivel nacional

“...sí, como ENTRE AMIGOS, AMATE, ARCOIRIS organizaciones que han creado múltiples proyectos de ley para que regulen los derechos de las personas homosexuales y como están englobando al grupo LGTBI para que las personas tras puedan cambiar su identidad en el DUI que ya no aparezca la identidad de hombre cuando ya se ven como mujeres entonces esa es otra de las iniciativas de las organizaciones y de las asociaciones”

Liz desde su punto de vista lo que se tendría que hacer en la escuela es instruir a la comunidad estudiantil para sensibilizarla, en el tema de la homosexualidad y de esta forma se pueda de alguna manera cambiar el heterosexualismo tradicional en nuestra sociedad.

Además para Liz la UES debe ser neutral en el aspecto de los derechos humanos y sobre todo fomentar el compañerismo evitando el individualismo entre estudiantes, docentes y administrativos porque todos vivimos en este planeta y somos seres humanos.

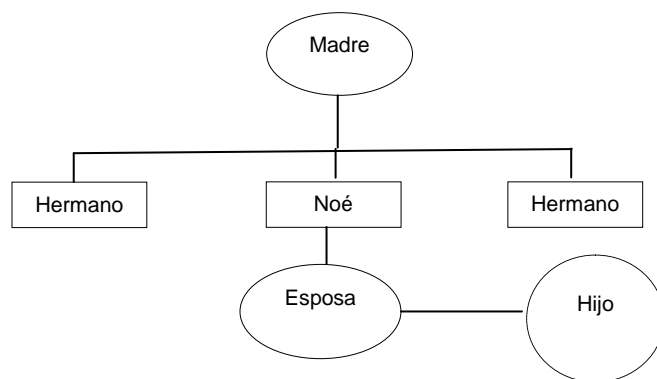
“...debería educarse a toda la población universitaria y eso sería un trabajo enorme, porque sería romper paradigmas de todo tipo como las religiones que tienen muy cerrado eso muy arraigado lo tradicional lo del heterosexualismo, en mi opinión la Universidad de El Salvador debería tener un punto neutro del respeto de los derechos humanos en general y que se les trate como seres humanos que no se les margine educar, en cuanto a conceptualización, utilizar términos correctos para referirse a ellos, educar sobre que las personas homosexuales tiene una historia y que son personas sujetas de derecho”

CASO N° 6: “SON PERSONAS CON UNA ORIENTACIÓN SEXUAL DIFERENTE A LA DE UN HOMBRE Y UNA MUJER”

PERFIL DE INFORMANTE CLAVE:

Nombre del informante : Noé⁴²
 Edad : 25 años
 Género : Hombre heterosexual
 Ocupación : Estudia y trabaja
 Carrera : Licenciatura en Sociología
 Año de estudio : 6 años de estudio
 Familia : Extensa

ESQUEMA N° 6 ESTRUCTURA FAMILIAR



FUENTE: Elaboración propia del sub grupo de investigación del seminario de Proceso de Grado. Licenciatura en Sociología; con base a la entrevista al informante clave.

CATEGORÍAS

Estudiantes homosexuales

Noé, es un estudiante heterosexual de quinto año de la carrera de Sociología, tiene 25 años de edad y está casado. Actualmente es asesor de cátedra de la escuela.

Para Noé las personas de la comunidad LGTBI, son parte y están inmersos en la sociedad y lo único que los diferencia es su orientación sexual pero que por lo demás son personas como todos nosotros.

⁴²Noé: "Acoso a estudiantes homosexuales en la Escuela de Ciencias Sociales", entrevista N° 6, 20 de mayo de 2016

“...que son otro sector de la sociedad como cualquier otro, son personas con una orientación sexual diferente a la de un hombre y una mujer”

Noé expresa que su relación con las personas homosexuales es bastante normal y que de alguna forma entiende y comprende de como ellas quisieran comportarse en su cotidianidad (si no fuesen rechazadas ni discriminadas), sino que respetaran su dignidad de personas como todas las demás.

“Normal, a veces hasta he tenido una relación de amistad bastante sana en el aspecto de que al final uno entiende como ellos como personas quisieran desarrollarse de una manera diferente en el sexo, es decir los homosexuales tienen bastantes cuestiones como mujeres que es una forma de entender a las personas en su dignidad, como seres humanos”

Para Noé él no tiene prejuicios hacia las personas homosexuales, pero no obstante en lo que él está en desacuerdo con ellos es en la formación y educación de sus futuros hijos (al adoptarlos), de cómo estos podrían ser afectados en su psiquis ya que no sabrían distinguir entre dos padres del mismo sexo.

“No, yo lo único que podría decir es que en una cuestión para la crianza es como muy complicado es la única que yo disiento con ellos y yo se los he dicho como ellos pueden educar a un niño y una niña cuando la orientación sexual de ellos no puede ser compartida por lo que ellos como pareja homosexual pueden tener.”

Noé revela que el trato que el recibe de parte de ellos es igual que como cualquier persona común y corriente, no tiene problemas con ellos.

“Normal como cualquier persona como cualquier amigo o amiga que me habla (hay bastante relación).”

Acoso por orientación sexual

Para Noé en la escuela de Ciencias Sociales no se da en cierta manera el acoso homofóbico, sino solamente de una forma encubierta por unos estudiantes y que se da al inicio de sus años de estudio por la forma de pensar que ellos traen de

afuera, pero que ya estando acá y con el trascurrir de los años y aumenta su nivel de formación académica eso va cambiando en algunos estudiantes, en algunos otros no.

“Creo que acoso directo o homofobia directa no es existente sino que es más bien encubierta por algunos estudiantes más que todo y creo que eso pasa generalmente los primeros años cuando uno viene y trae la mentalidad machista es decir cuando ven a un compañero con otra orientación ya empieza el murmullo pues yo creo que eso es lo único que yo he vivido y hemos pasado todos por esa etapa”

Noé manifiesta que las bromas que se dan entre los grupos de amigos es más que todo en son de broma para molestar entre sí y que no pasa más allá (entre ellos), que todos los escuchan pero que el en lo personal no ha escuchado, visto o presenciado que se las dirijan específica o concretamente y de una forma homofóbica a alguna persona homosexual en particular.

“...así de broma entre los compañeros sobre la cuestión homosexual porque hasta muchos molestan de que son de la cuestión gay es una forma de molestar entre grupos y el comentario que más sobresale es ¡ay va ese culero!, ¡ay va esa marimacha!, ay van esas torteras a tigeriar!, ¡culeros de mierda! y son comentarios que se dan y que uno los escucha, como forma de molestar entre grupos pero que se haga directamente a alguien no he escuchado”

Impacto del acoso a estudiantes homosexuales de la Escuela de CC.SS

Para Noé es normal que alguien cuando está siendo fastidiada, esta persona se sienta acosada y de alguna forma esto le genere inconformidad.

“Si es normal que cada quien cuando lo están molestando él se sienta acosado”

Manifiesta Noé que varios en la escuela no tienen bien definida su orientación y que a veces se pueden equivocar cuando molestan.

“El problema es que muchos aquí en la escuela no han decidido su orientación uno puede molestar pero sin saber que en verdad él es gay”

Noé relata que cuando se dan ese tipo de situaciones muchos se equivocan, porque las personas homosexuales están de una forma encubierta ocultándose entre los demás estudiantes, pero cuando ellos ya se definen entonces sí, ya es otra situación en la cual ellos se pueden dar a conocer entre los estudiantes.

“En los grupos que molestan a alguien y todo mundo ase eso pero no sabes si lo estás ofendiendo porque no sabes su orientación, no han salido como decimos del closet ay compañeros que cuando ya salen y definen su orientación sexual ahí ya cambia, porque ya no es en forma de broma sino que ya es una realidad”

Estrategias para reducir el acoso a los estudiantes homosexuales

Noé deja en claro que dentro de la Universidad nadie debe faltar el respeto a cualquier integrante de esta, ya sea homosexuales o no porque esta normado en la ley orgánica y que es un instrumento que ampara a todas las personas por igual.

“Si, está en la universidad la ley orgánica y es clara en un artículo y dice que se va a guardar respeto tanto para el sector docente como para el sector administrativo y estudiantes es decir que aquí independientemente de cualquier orientación ya la ley orgánica define que a aquí jamás nadie debe faltar el respeto a cualquier integrante de la comunidad universitaria”

Noé sabe que existen distintas organizaciones que luchan a favor de la comunidad LGBTI, por la reivindicación de sus derechos como personas humanas que son.

“Si, bueno esta la comunidad LGTBI, ARCOIRIS varias asociaciones que están trabajando en eta cuestión de la discriminación y luchan en pro de estos compañeros”

Para Noé algo primordial que se debe realizar como estrategia para reducir o minimizar la discriminación, es que haya voluntad de parte de las autoridades de la escuela para que se realice una asamblea donde participen todos los docentes, estudiantes y personal administrativo de toda la escuela y que el

resultado de dicha asamblea sea, la toma de conciencia y el respeto mutuo de todos y que esto se insista en cada aula y en cada ciclo, además Noé recalca que no hay que enfocarse solo en los problemas de la comunidad LGTBI, sino también los problemas del rechazo y marginación que son víctimas las personas discapacitadas entre otras.

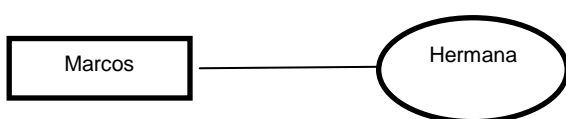
“La escuela debe convocar una asamblea a cada una de las carreras es decir en un auditorio, y explicar diversas cuestiones no solo del LGTBI sino de otras áreas (de forma general), porque aquí hay compañeros con discapacidad, hay compañeros con diferente orientación sexual y otras cuestiones también de legislación de los derechos humanos que deben trabajarse en la escuela y explicar en cada aula los docentes, en cada ciclo cuestiones referentes a ejes transversales que se trabajen a partir de las aulas en la toma de conciencia y fomentar el respeto de la identidad de los demás, para que se dé una mejor armonía entre todos.”

CASO N° 7: “SI, HAY DOCENTES DE LA ESCUELA QUE SIEMPRE HAN MANIFESTADO UN RECHAZO A LA COMUNIDAD LGBTI Y ACOSAN A MUJERES”

PERFIL DE INFORMANTE CLAVE:

Nombre del informante : Marcos⁴³
 Edad : 24 años
 Género : Hombre heterosexual
 Ocupación : Estudia
 Carrera : Licenciatura en antropología
 Año de estudio : 6 años de estudio
 Familia : vive con su hermana

ESQUEMA N° 7 ESTRUCTURA FAMILIAR MARCOS



FUENTE: Elaboración propia del sub grupo de investigación del seminario de Proceso de Grado. Licenciatura en Sociología; con base a la entrevista al informante clave, Ciudad Universitaria 2016

⁴³Marcos: “Acoso a estudiantes homosexuales en la Escuela de Ciencias Sociales”, entrevista N° 7, 16 de junio 2016

CATEGORÍAS

Estudiantes homosexuales

Marcos es un estudiante heterosexual de la carrera de Antropología Sociocultural, actualmente egresado, tiene 24 años y vive con su hermana

Marcos es un estudiante heterosexual de la carrera de Antropología Sociocultural, actualmente egresado, tiene 24 años y vive con su hermana

Para Marcos las personas de la comunidad LGTBI, son personas normales como los demás seres humanos, no tiene ninguna dificultad con ellos no los rechaza ni los discrimina.

“A mí me da una percepción normal, no los veo como a una amenaza, no los veo como una enfermedad, no los veo como una distorsión de la realidad, no. A mí me parecen seres humanos comunes y corrientes.”

Marcos expresa que se relaciona bastante bien con los estudiante homosexuales y que es a través del estudio y en ocasiones en actividades extracurriculares dentro o fuera de la UES, ya que está abierto a cualquier relación de amistad (en general), o de trabajo con las demás personas y lo demuestra a través de su personalidad carismática y dinámica.

“Pues la verdad, es normal, es una convivencia común y corriente así como puedo convivir con una mujer, puedo convivir con una persona homosexual, ya sea... gay o lesbiana, ósea no tiene nada de especial, me relaciono más que todo por el estudio, aquí en la universidad. También en cuestiones extracurriculares, en algunas actividades.”

Marco es tajante al indicar que él considera que el trato que él, ha recibido en algunas ocasiones de parte de ellos ha sido en cierta forma diferente (ya que se le han insinuado queriendo tener algo más sexualmente hablando), pero que él ha sabido poner un alto en tales situaciones, pero que no ha sido con todos sino solamente con algunos ya que con la mayoría se lleva bien.

“Sí, yo he notado y he visto que el trato es de una forma diferente al trato que con una persona homosexual de cómo se tratan entre ellos verdad. Un ejemplo de ello es que me he visto en casos en los cuales ha habido chicos que han querido tener otro tipo de relación conmigo y eso es algo incómodo pero lo he sabido manejar y he puesto pausa, barreras y todo eso para dejar en claro, el tipo de relación que se va tener”

Acoso por orientación sexual

Marcos manifiesta que hay casos de discriminación y de rechazo hacia las personas homosexuales, ya que en las aulas o fuera de ellas los insultan y les gritan obscenidades degradando a estas personas.

“Si, existen muchos casos en las aulas más que todo se da bastante, el hecho de alejar a ciertas personas por sus preferencias sexuales por su apariencia física, el hecho de que una persona puede ir caminando normalmente y le comiencen a gritar o insultarla dentro de la universidad.”

Marcos dice que hay un docente de la escuela es una de las personas que expresa su rechazo hacia la comunidad LGTBI y que es un acosador de mujeres (más que todo las que le llaman su atención o le caen bien), pero que además existe un rechazo generalizado de parte de estudiantes, docentes y personal administrativo (de parte de los hombre especialmente), no obstante también las mujeres también ponen su granito de arena expresa.

“Si, hay docentes de la escuela que siempre han manifestado un rechazo a la comunidad LGBTI y acosa a mujeres. También lo hacen, docentes, estudiantes, personal administrativo, Mayormente los hombres diría yo, aunque también existe rechazo de parte de las mujeres, porque la mujer es la principal en reproducir el machismo en cuanto a la crianza de los hijos y de las hijas”

Para Marcos las palabras obscenas que les dicen a las personas homosexuales no son las más adecuadas, pero que para las personas que las dicen si es algo común y corriente en nuestra cultura salvadoreña, Marcos considera que las personas que las reciben no se sienten bien sino más bien las toman como un rechazo o una discriminación racista.

“Al decirle a una persona, las palabras “culero” o que le gustan, paletas de dos sabores o que le gustan un montón de babosadas; son palabras normales, que se tienen como normales en nuestro lenguaje, que no lo son pero, la verdad es una forma de expresión de la misma comunidad universitaria que muchas veces es como broma, pero yo considero que a la persona a la que se le dice no lo considera como broma”.

Marcos expresa que a un compañero de él, lo acosaban en clases y manifiesta que en repetidas ocasiones se dieron estas este tipo de circunstancias, pero que el compañero lo tomaba como algo normal he incluso las correspondía como alguna forma de aceptarlas, sin embargo para Marcos estas situaciones no están nada bien ya que el manifiesta su incomodidad y molestia, ya que el piensa que el compañero debió valorarse y defender sus derechos, dando a conocer su inconformidad ante estos tipo de hechos y no dejarlas pasar como algo normal ya que por eso se repiten este tipo de situaciones porque no hay un alto.

“Si, a un compañero se le hacía acoso en forma de bullying en la cual no había, una clase en la que a él no se le estuviera molestando por su orientación, haciendo gestos, comentarios sexuales hacia él, y el correspondía a esas insinuaciones y creo que eso hacia también que la cosa empeorara más. Porque, a él se le molestaba sexualmente y el respondía sexualmente, entonces eso generaba que hasta cierto punto uno se sintiera incómodo y hasta sintiera pena ajena porque en realidad uno no está acostumbrado a ver ese tipo de acciones y el naturalizaba el bullying que le hacían, naturalizaba el acoso, naturalizaba la agresión.”

Impacto del acoso a estudiantes homosexuales de la Escuela de CC.SS

Para Marcos estas situaciones si les afecta emocionalmente a las personas homosexuales, ya que su autoestima baja y esto les puede llegar a generar en algún momento de su vida, que atenten contra ellos mismos.

“Si, les genera problemas emocionales pueden llegar a deprimirse, alejarse, a tener tendencias introvertidas, mas cerrados en sus prácticas tristes, alejados, deprimidos y muchas cuestiones que no se pueden percibir a través de los ojos”

Otro punto que Marcos menciona es en cuanto a lo académico, en el cual a los estudiantes homosexuales se les excluye y rechaza generándoles una baja en su carga académica y donde los estudiantes homosexuales quedan a la deriva porque no saben qué hacer y muchas veces tienen que conformarse con hacer grupo de estudio con quien sobre aunque no se sientan cómodos con esta situación.

“En lo académico porque a veces hay compañeros que no quieren trabajar con ese tipo de personas y hay tareas o actividades académicas que requieren trabajarse en equipo y el no poseer ellos personas con quien trabajar van perdiendo bastante ahí en cuestiones académicas, o a no sentirse cómodo con su equipo de trabajo o solo porque no había con quien más trabajar, eso genera problemas a nivel académico.”

En este caso que Marcos hace mención se deja entrever como el estudiante homosexual al ser descubierto por su familia tomo la decisión de abandonar la casa y la U, y luego trabajar para lograr mantenerse con su pareja, dejando de lado el poder superarse académicamente para su futuro, generándose con esto un retraso y una pérdida en su crecimiento intelectual.

“Si, existen, yo conozco un caso de que no fue por problemas dentro de la universidad sino fuera. Un compañero homosexual que tuvo que dejar de estudiar porque se tuvo que ir de su casa porque, lo descubrieron que era gay y como él tenía ya su pareja y un montón de cuestiones, lo cual dejo de estudiar por que tuvo que irse de la casa, ponerse a trabajar y bueno ya no le dio chance para seguir dentro de la U”.

Marcos esta consiente que los estudiantes homosexuales son afectados socialmente por la incertidumbre que perciben cuando de alguna forma tienen que relacionarse con los demás estudiantes.

“El tener miedo a relacionarse con los demás compañeros por el miedo de ser rechazados.”

Estrategias para reducir el acoso a los estudiantes homosexuales

Marcos sabe de la ley orgánica de Universidad de El Salvador que manda tener derechos por igual entre los estudiantes.

“Dentro de la Universidad la ley orgánica que garantiza que todos los estudiantes aquí dentro de la universidad tenemos derechos iguales.”

Marcos conoce de organizaciones que defienden los derechos de la comunidad LGTBI, y hace mención de una persona que reparte volantes en pro de los derechos de los homosexuales.

“Si, existen muchas organizaciones de las cuales creo que un hombre que viene acá a la escuela no sé de qué carrera salió pero siempre anda repartiendo un volante, algo sobre los derechos de la comunidad LGTBI. Creo que él está involucrado en cuestiones así”

Marcos comenta que lo que hay que cambiar es el pensamiento androcentrista que pone al hombre en el centro de todo, y que de alguna forma se pueda aceptar a las personas homosexuales ya que siempre han existido y sobre todo porque son personas sujetas de derechos como cualquier otro individuo.

“Se deben generar espacios que permitan que cambie, esa visión androcentrista, debemos ubicarnos socialmente y culturalmente en que todos nos podemos expresar de manera diferente y la homosexualidad no es nueva, no es algo que se hayan inventado en el siglo XX se debe aceptar como tal, porque son seres humanos como nosotros.”

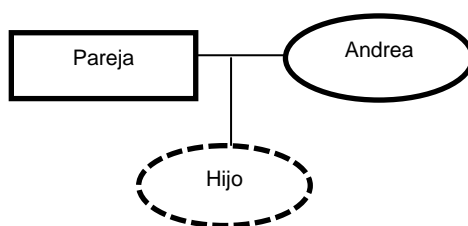
Otra de las cosas que se podría llevar a cabo según Marcos es, la implementación de una legislación nacional y no solo en la U sino que esta regule a toda la población salvadoreña en general, en busca de defender los derechos que como seres humanos tienen las personas homosexuales y la comunidad LGTBI desde luego.

“Se pueden hacer muchos esfuerzos para poder disminuir o eliminar este tipo de pensamientos pero también considero que se necesita una LEGISLACIÓN NACIONAL, y crear normativas y espacios para estas personas, que garantice sus derechos, al igual que se ha hecho con muchos grupos sociales.”

CASO N° 8: “HAY QUE EMPEZAR A CAMBIAR TODA LA CULTURA”**PERFIL DE INFORMANTE CLAVE:**

Nombre del informante : Andrea⁴⁴
 Edad : 24 años
 Género : Mujer heterosexual
 Ocupación : Estudia
 Carrera : Licenciatura en Historia
 Año de estudio : 6 años de estudio
 Familia : Monoparental

**ESQUEMA N° 8
ESTRUCTURA FAMILIAR DE ANDREA**



FUENTE: Elaboración propia del sub grupo de investigación del seminario de Proceso de Grado. Licenciatura en Sociología; con base a la entrevista al informante clave, Ciudad Universitaria 2016

CATEGORIAS**Estudiantes homosexuales**

Andrea es estudiante heterosexual de la carrera en Historia, tiene 24 años, vive con su pareja y con su hijo.

La manera de interpretación y concepción de los hechos está condicionada por factores socio económicos y socio educacionales.

⁴⁴ Andrea: “Acoso a estudiantes homosexuales en la Escuela de Ciencias Sociales”, entrevista N° 8, 24 de mayo de 2016

La aceptación e individualización de los acontecimientos tiene que ver con el bagaje formativo que haya en la persona, con la comprensión y práctica de valores como mediatizadores en las relaciones sociales, que les permite reconocer la diversidad en la unidad.

*“...puede decirse que es como cualquier otra cualquier filosofía como bueno, sos evangélico, sos católico pero principalmente sos personas pues, no tengo yo que señalar tus gustos o preferencias o acerté a un lado, o acosarte por lo que te gusta o lo que no te gusta”
“...por lo general lo que es el grupo mayoritario no está conformado, no tiene integrantes de preferencias homosexuales por lo general la mayor parte somos heterosexuales”*

Acoso por orientación sexual

La entrevistada ve el acoso como un contenido natural de la cultura salvadoreña, además menciona elementos puntuales que forman parte de ellas: el machismo, que expresa lo válido y correcto entre lo propiamente masculino y propiamente femenino y la no combinación de ambos. Es decir que en la cultura machista, lo andrógino, no es socialmente aceptado ni en lo estético y menos en lo sexual-placentero.

El machismo determina prácticas, costumbres y formas de relaciones que únicamente un esquema estandarizado de hombre y mujer que debe ser aplicado en cualquier espacio social, en cualquier momento y todo aquel/aquella que se encuentre en este, debe conocerlo y practicarlo.

“Existen eso (acoso) es parte de nuestra cultura sería bien iluso pensar que en alguna especie de grupo humano no se den las discriminación de algún tipo en este caso la cultura machista esos casos homofóbicos son bastante comunes al menos ya no son tan específicos como antes que incluso por parte de la ley sino que ahora es más por las mentalidades un poco arcaicas digámoslo”

Las formas de relación de y aceptación que dan entre hombres y mujeres, está ya previamente determinada en la cultura machista y no acepta que se organicen

nuevas formas de expresión de identidad sexual y de género, condicionando a personas que quieren hacerlo a limitarse a socializar y expresarse y participar en espacios reducidos y de poco alcance sociocultural.

“Esa vez que le hicieron la broma al compañero y el compañero solo se volteo a ver así como indignado pero realmente no me recuerdo que fue lo que le dijeron pero si me recuerdo la actitud de él estábamos en medio de una clase y pues de alguna forma cualquiera se sentiría mal acerca de eso”

Impacto del acoso a estudiantes homosexuales de la Escuela de CC.SS

El efecto producido por la opinión pública sobre la orientación sexual repercute en la manera de comprensión vulnerable de vida de las personas homosexuales.

Desde esta opinión heterosexual, hay una comprensión tolerante y “solidaria” sobre la opción sexual.

“cualquier persona, que se vea atacada de algún modo por muy sutil va sentirse mal va sentir que es un problema, por supuesto la gente tiene formas de combatir esos problemas, de superarlos pero no dejan de ser un problema”

La entrevistada tiene “sensibilidad” sobre la situación de acoso que viven las personas homosexuales, ha conciencia de las reacción e impacto que puede provocar en el carácter y decisiones de la persona homosexual. Hay un nivel alto de comprensión y respeto.

“Cualquier persona que piense seriamente en atentar contra su vida, es una persona que tiene problemas y necesita ayuda, para empezar apoyo de su familia, apoyo profesional estoy hablando de un psicólogo verdad, y para terminar necesita por supuesto subir su autoestima darse cuenta que es valioso”

Manifiesta que el trato que los docentes le dan a estudiantes homosexuales no es diferente, en algunas ocasiones comenta, si han hecho comentarios o burlas

respecto a la orientación pero que no se han dado casos de discriminación de parte de algún docente hacia estudiantes gay.

“...no tienen ninguna diferencia en el aspecto académico pues, igual comen, duermen, se divierten, se asean y por supuesto tienen vida sexual que no es tal vez la que yo misma elegiría, pero eso es punto y aparte”

“Pues en la parte académica yo veo que ha sido siempre igual que los demás compañeros, de echo uno de los compañeros que tiene preferencias homosexuales siempre ha llevado buenas notas, entonces no se puede decir que los profesores lo marginen en ese aspecto, o sea si tal vez con una mala broma pero la cuestión no pasa de ahí realmente no es nada personal o es al menos como yo lo percibo”

La socialización con personas homosexuales no está condicionada en este caso. No determina la preferencia sexual las formas de socialización debido al nivel socio académico.

“...este pues normal, ellos no parten la línea que todos tenemos entre lo público y lo íntimo yo no tengo ningún problema con ellos”

“...prácticamente por estudio no se me ha presentado el caso de trabajar con uno de ellos o de entablar amistad con uno de ellos y con algunos compañeros que tal vez no se han declarado públicamente porque hay personas que sí”

“...por lo general lo que es el grupo mayoritario no está conformado, no tiene integrantes de preferencias homosexuales por lo general la mayor parte somos heterosexuales y de echo precisamente por ese tipo de bromas y ese tipo de trato que yo le mencionaba antes, creo que es bien difícil que alguien con preferencias homosexuales no se separe de estos grupos y tratan de ser un poco indiferentes ante este tipo de grupos así como que ¡bueno ahí están pero no me meto con ellos! O si les dicen que van a hacer algo no hacen caso y ya pues, creo que también son personas inteligentes que saben cuándo pueden o cuando no pueden ponerse a discutirse sobre lo que son”

Estrategias para reducir el acoso a los estudiantes homosexuales

Es este caso no hay desconocimiento claro de las instituciones y marco jurídico que, sin embargo reconoce que la normativa constitucional establece que el no

maltrato y discriminación por las diferencias y lo toma como principio general para el respeto de la orientación sexual.

“ no sé cómo se llama este organismo defensoría, no sé cómo se llama este organismo de la universidad defensoría universitaria algo así, al menos en los reglamentos de la universidad establece que no debe discriminarse a nadie de por su opción de género, de raza etc., así como lo dice la república y eso también protege a estas personas que no por su preferencia diferente tienen que ser tachadas o maltratadas de alguna forma”

Andrea comenta que no conoce de organismos u organizaciones que velen por los derechos de la comunidad LGBTI en el país.

“pues últimamente he estado viendo unos cartelitos en la calle, que hablan de la invisibilización de la comunidad LGTBI, pero realmente así como una organismo o una asociación no conozco cosas específicas no solamente lo que le menciono lo de una baya publicitaria nada más”

Considera que las medidas o las estrategias que se deben asumir va más allá de lo que se pueda pensar. Considera que se trata de un cambio cultural en nuestras sociedades, superar el patriarcado. Pero que sin embargo, la escuela debe asumir un papel importante en la concientización, sensibilización y visibilizarían de los derechos de toda la comunidad LGBTI en general.

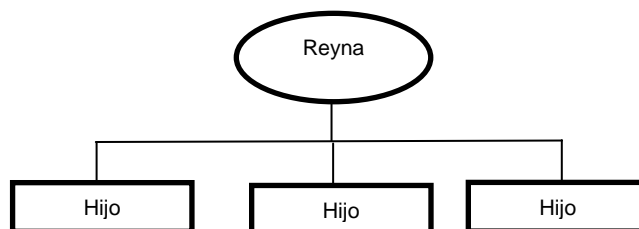
“es que el problema es endémico, hay que empezar a cambiar toda la cultura, hay que empezar a dejar atrás el patriarcado y eso es un trabajo bastante arduo no es solamente trabajo de la escuela, de acá de la escuela se puede qué se yo hacer campañas de promoción de los derechos, para empezar son derechos humanos para seguir son personas como todos nosotros que merecen respeto, pues la visibilización es algo bueno para que estos grupos empiecen a ser un poco mejor aceptados entre la sociedad, aunque realmente yo no creo que esta generación vea esto como algo así como radical acerca de ese tema creo que hacen falta un par de generaciones por lo menos”

CASO N° 9: “LOS DISCRIMINAN TANTO QUE LES AFECTAN PSICOLÓGICA Y EMOCIONALMENTE”

PERFIL DE INFORMANTE CLAVE:

Nombre del informante : Reyna⁴⁵
 Edad : 42 años
 Género : Mujer heterosexual
 Ocupación : Estudia y trabaja
 Familia : Monoparental

**ESQUEMA N° 9
ESTRUCTURA FAMILIAR DE REYNA**



FUENTE: Elaboración propia del sub grupo de investigación del seminario de Proceso de Grado. Licenciatura en Sociología; con base a la entrevista al informante clave, Ciudad Universitaria 2016

CATEGORIAS**Estudiantes homosexuales**

Reyna es empleada en el área administrativa de la Escuela de Ciencias Sociales, mujer heterosexual de 42 años, divorciada con tres hijos, actualmente estudiante de Bibliotecología.

Para esta opinión, es visible en ella la sensibilidad por el tema, aplicando valores que garanticen la sana integridad de la persona humana.

⁴⁵ Reyna: "Acoso a estudiantes homosexuales en la Escuela de Ciencias Sociales", entrevista N° 9, 23 de mayo de 2016.

Es decir que hay actitudes de comprensión y aceptación de las diversas formas de expresión y orientación sexual.

“bueno yo pienso que ellos son seres humanos como todos yo no los discrimino sé que tienen sentimientos, son personas normales para mí, la gente los cree como anormales, para mí no yo no los discrimino, los respeto, respeto su pensamiento, su forma de ser o la preferencia sexual que ellos tengan”

“no le veo la diferencia, yo los veo o sea normales como jóvenes, personas los considero mujer digo yo pero si como le repito sigo respetando la preferencia de ellos”

“el derecho a los estudiantes que tengan su pensamiento, su preferencia sexual o sea tienen que respetar a cada quien aquí vienen a estudiar y hasta cierto punto su deber es educarlos, no tienen que andarse fijando que este es gay y está es lesbiana, no pareja la cuestión para todos igual y se debe tratar por igual a todos y no discriminarlos, no tenerlos de menos a ellos”

Acoso por orientación sexual

Para esta opinión, es visible en ella la sensibilidad por el tema, aplicando valores que garanticen la sana integridad de la persona humana.

“he observado que a veces se burlan de ellos verdad, entonces eso es lo que yo he observado”

Este caso menciona que las burlas son formas de expresión a lo que se consideraría acoso y maltrato a personas homosexuales dentro de la escuela de ciencias sociales.

“yo saltaría a defender a alguien pues decir ¡nombre no es justo lo que está haciendo, ese es su hermano, usted como yo tenemos los mismos derechos! así saldría a defenderlo pues, pero como aquí no he visto casos así”

Es decir que hay actitudes de comprensión y aceptación de las diversas formas de expresión y orientación sexual.

“aquí los he visto cuando pasan ya sea homosexual o lesbiana o gay, si se burlan de ellos pues yo siento que eso no es para que les hagan burlas”

“se retiran a veces es decir como no los respetan, se burlan u optan a veces por hacer las cosas solos”

Impacto del acoso a estudiantes homosexuales de la Escuela de CC.SS

Este caso menciona posible impacto en las emociones de los estudiantes. La mención es de manera general y no especifica ningún caso dentro de la escuela. Si cita un caso particular de un centro de estudios de educación media, pero que para esta investigación no es alcanzable, sin embargo puede ser referencia de un caso particular de acoso.

“los discriminan tanto que los afectan psicológica y emocionalmente y se van no logran estudiar en ningún otro lado por eso porque la discriminación los trauma psicológicamente dicen yo no puedo y ahí se quedan los pobrecitos ya no pueden seguir adelante”

Para esta opinión, es visible en ella la sensibilidad por el tema, aplicando valores que garanticen la sana integridad de la persona humana; es decir que hay actitudes de comprensión y aceptación de las diversas formas de expresión y orientación sexual.

“...yo saltaría a defender a alguien pues decir ¡nombre no es justo lo que está haciendo, ese es su hermano, usted como yo tenemos los mismos derechos! así saldría a defenderlo pues, pero como aquí no he visto casos así no le veo la diferencia, yo los veo o sea normales como jóvenes, personas los considero mujer digo yo pero si como le repito sigo respetando la preferencia de ellos”

Estrategias para reducir el acoso a los estudiantes homosexuales

Se menciona otro elemento e uso para el tratamiento y como marco político judicial para para el abordaje de los derechos de las mujeres y homosexuales.

“...la normativa de género creo yo, la cuestión de género creo que hay una normativa de no a la discriminación, por ejemplo la política de equidad en cuestión de género en la Universidad de El Salvador donde deben de a ver normas para la no discriminación”

“Organizaciones que defienden los derechos, más que todas las DIGNAS”

Reyna considera que se debe fomentar el respeto y la tolerancia a las decisiones y preferencias de cada uno de los estudiantes, puesto que la Universidades una institución que educa a las personas, y no se deben de dar ningún tipo de situaciones de discriminación o violencia hacia ninguna persona.

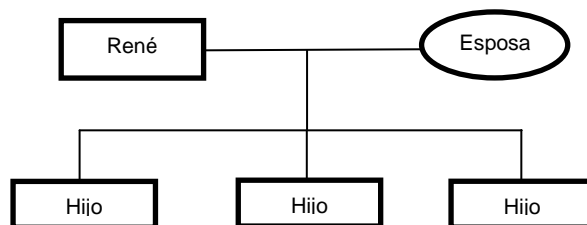
“...el derecho a los estudiantes que tengan su pensamiento, su preferencia sexual o sea tienen que respetar a cada quien aquí vienen a estudiar y hasta cierto punto su deber es educarlos, no tienen que andarse fijando que este es gay y está es lesbiana, no pareja la cuestión para todos igual y se debe tratar por igual a todos y no discriminarlos, no tenerlos de menos a ellos”

CASO N° 10: “NO ME GENERA NINGÚN TIPO DE SENSACIÓN DISTINTA ESOS ESTUDIANTES”

PERFIL DE INFORMANTE CLAVE:

Nombre del informante : René⁴⁶
 Edad : 54 años
 Género : Hombre heterosexual
 Ocupación : Trabaja
 Familia : Nuclear

**ESQUEMA N° 10
 ESTRUCTURA FAMILIAR DE RENÉ**



FUENTE: Elaboración propia del sub grupo de investigación del seminario de Proceso de Grado. Licenciatura en Sociología; con base a la entrevista al informante clave, Ciudad Universitaria 2016

⁴⁶ René: “Acoso a estudiantes homosexuales en la Escuela de Ciencias Sociales”, entrevista N° 10, 23 de mayo 2016

CATEGORIAS

Estudiantes homosexuales

René, es docente y director de la escuela de Ciencias sociales, tiene 54 años, está casado y tiene 3 hijos.

Amplia y define conceptos empleados para la investigación y análisis del acoso a estudiantes homosexuales.

“cada quien tiene su propia definición de placer, de acción, de orientación, ideológica una opción sexual es como una opción ideológica si yo quiero la izquierda o tomo una opción de derecha no soy ni mejor ni peor que el otro sino simplemente tenemos opciones distintas”

“ es un grupo como cualquier otro, entraría dentro de la definición biológica de lo que se conoce como tribu urbana, es un grupo que se ha organizado en función de su opción sexual, yo tengo mi opción, todos tenemos opciones, o sea yo puedo ser heterosexual es mi opción y la opción de ellos es ser homosexual es así, o sea cada quien tiene su propia definición de placer, de acción, de orientación, ideológica una opción sexual es como una opción ideológica si yo quiero la izquierda o tomo una opción de derecha no soy ni mejor ni peor que el otro sino simplemente tenemos opciones distintas”

Acoso por orientación sexual

Por la condición de docente y la escuela de ciencias sociales, define a las personas homosexuales como “tribus urbanas” enmarcadas en un estilo de vida. Sin embargo hace planteamientos generales de descripción de estos “grupos sociales”.

“...yo no sé de ese dato, ósea no podría decirte yo creo que sí, porque estaría inventando al menos yo que haya conocido oficialmente que se da ese tipo de situación no lo he conocido ni como director de la escuela, ni como profesor jamás y si se ha dado, se ha mantenido en un círculo que no ha llegado hasta mis oídos”

“Por lo general son aisladas ósea no es una cuestión de que alguien diga ¡yo me siento acosado en este sentido! Y ponga una denuncia

formal yo he leído que dicen ahí que son acosados y todo pero conocimiento oficial al menos no tengo”

Impacto del acoso a estudiantes homosexuales de la Escuela de CC.SS

Ante el claro desconocimiento de un caso particular y real de maltrato o acoso por la opción sexual de algún estudiante, no es posible de profundizar en elementos que posiblemente afecten en las emociones de las personas homosexuales.

“si alguien se siente ofendido por que le dicen negro lo que te está diciendo es que para él, el color negro es inferior yo no le veo ningún problema a eso, ósea a mí me parece más bien que es una cuestión de autoestima pues, te digo con el color negro vos te vas a Europa a determinadas zonas ese color lo aprecia la gente pues y sin embargo acá no vea”

“...no genera ningún tipo de sensación distinta estudiantes, son estudiantes ahí y hombres, mujeres, homosexuales, acomodados, mara que no trae para comer ni siquiera los tres tiempos de comida, algunos que le pone mucha disposición al estudio, otros que no”

Estrategias para reducir el acoso a los estudiantes homosexuales

Define la normativa orgánica que rige la universidad, así como las instituciones de que brindan asistencia en materia humanística.

“la ley orgánica de la Universidad, la defensoría también de los derechos de los estudiantes”

Este caso propone realizar talleres de estima personal y derechos humanos dirigidos a los estudiantes homosexuales, para que aprendan a valorarse como personas y hacer valer sus derechos.

“Pues mira, creo que talleres de autoestima para estos estudiantes (homosexuales) porque considero que el problema viene de ellos de no hacer valer sus derechos como seres humanos”

2.3. COMPARACIÓN, SIMILITUDES Y DIFERENCIAS EN LA SIGNIFICACION DEL ACOSO A ESTUDIANTES HOMOSEXUALES

La significación del acoso a estudiantes homosexuales otorgada por los informantes claves, parte de los enfoques e interpretaciones propias de las entrevistados. La población muestra no es homogénea, las definiciones de las dimensiones de análisis (estudiantes homosexuales, acoso, impacto y perspectivas) varían según la interpretación individual de cada informante. En este sentido, el aporte de establecer similitudes y diferencias entre los discursos permitirá identificar en qué medida los entrevistados reconocen y legitiman las formas de acoso por orientación sexual, ya sea de forma similar o diferenciada. Se presentan las similitudes y diferencias encontradas en los discursos de las informantes claves dividido por cada uno de los 10, divididas a través de las cuatro categorías centrales

TABLA N° 3:
CATEGORIA ESTUDIANTES HOMOSEXUALES DE LA ESCUELA DE CC.SS. SIMILITUDES Y DIFERENCIAS

SIMILITUDES	DIFERENCIAS
<p><u>Orientación</u> Caso 1, 2 y 3 Proviene de una familia monoparental, encabezada por una mujer y hogares en los que se criaron solo con hermanas mujeres.</p> <p>Caso 1,2,3 y 4 Estudiantes homosexuales que se dieron cuenta que tenían una orientación sexual diferente a muy temprana edad, en la etapa de la niñez y adolescencia. Etapa en la que coinciden, fue difícil por los estereotipos que giran en torno a la homosexualidad, provienen de familias altamente religiosas y este tema está satanizado por la sociedad. A pesar de todas las situaciones que tuvieron que enfrentar todos aseguran que en esta etapa de sus vidas están a gusto con sus preferencias sexuales. No hay unidad entre heterosexuales y homosexuales</p>	<p>Caso 4 Nació en el seno de una familia nuclear y actualmente vive solo, ya que su familia no lo aceptó por ser homosexual.</p>
<p><u>Percepción heterosexual</u> Casos 5,6,7,8,9 Los cuatro estudiantes heterosexuales y la persona del área administrativa coinciden en que las personas homosexuales, son seres humanos como todos y lo que buscan es que se les respeten los derechos como tal; no tienen prejuicios hacia ellos, al contrario, manifiestan tener lazos de amistad, respeto y compañerismo con ellos. Manifiestan que el trato es normal al relacionarse con ellos.</p>	<p>Caso 10. Considera que las personas homosexuales y la comunidad LGBTI en general son como "las tribus urbanas" con un estilo de vida como cualquier otro grupo organizado que tienen un objetivo común.</p>

FUENTE: Elaboración propia del sub grupo de investigación del seminario de Proceso de Grado. Licenciatura en Sociología ciclo I-II 2016.

En cuanto a las similitudes de la categoría de Estudiantes homosexuales, se puede acotar que los estudiantes homosexuales de la Escuela de Ciencias Sociales provienen de familias en las que la figura femenina ha estado presente durante la construcción de su personalidad e identidad sexual, producto de la desintegración familiar debido a diversos motivos.

Además se encuentra son las mujeres las que con más facilidad aceptan y toleran formas diferentes de orientación sexual, pues en los casos de estudiantes homosexuales entrevistados aseguran convivir actualmente con mujeres, a sabiendas de la orientación sexual del estudiante.

Aun así se encuentra el caso de un estudiante que creció en el seno de una familia nuclear, pero su familia no aceptó su orientación y decidió vivir solo, En esta familia si hay presencia masculina, la paterna, pero que no tolera la orientación sexual de su hijo, debido a los estereotipos en los que las personas han sido educadas, religiosos sobretodo. Pero que eso no ha sido condicionante para que el estudiante se autoacepte y trascienda de sentimientos de negación y automarginación.

En cuanto a las similitudes en las opiniones expresadas por estudiantes heterosexuales, sobre la categoría homosexuales, se encuentra un sentimiento de aceptación y respeto hacia estas personas, debo a la premisa de ser “seres humanos”, por lo que manifiestan haber desarrollado lazos de amistad, compañerismo y respeto entre ellos, aunque también reconocen que hace falta avanzar en la sensibilización hacia el respeto a estudiantes homosexuales.

Esto evidencia un nivel de comprensión hacia la problemática y la posible disponibilidad de abordar y contribuir a reducirla, sin embargo las opiniones contrastan con las nociones de los estudiantes homosexuales que dicen sentirse acosados por estudiantes heterosexuales y haber sufrido en algún momento algún acontecimiento de burla o discriminación.

A diferencia de las nociones de los heterosexuales, hacia los homosexuales se encuentra, la del docente, que debido a su nivel formativo hace una acotación más libre de sensaciones y considera a los homosexuales como una tribu urbana; considera que es a ellos a quien debe orientarse para que aprendan a defender sus derechos, además dentro de la escuela desconoce de casos de acoso por orientación sexual.

Por lo tanto hay opiniones encontradas en cuanto al problema del acoso, que en alguna medida afecta las relaciones interpersonales, siendo un problema más que de conocimiento, es de voluntad en el abordaje del mismo, pues cuando se acepta que hay personas homosexuales y se dice desconocer de casos puntuales.

Hay relaciones de compañerismo y respeto entre estudiantes heterosexuales y homosexuales pero que en algún momento los estudiantes homosexuales han sufrido algún maltrato es un problema de socialización y comprensión de la problemática, pues posiblemente por todos los actores involucrados, aun con su nivel de conocimiento y experiencia hay muros socioculturales que eviten tener una opinión aunque diferente pero encaminada a definir prácticas de convivencia armónica.

TABLA N° 4
 CATEGORIA ACOSO POR ORIENTACIÓN HOMOSEXUAL. SIMILITUDES Y DIFERENCIAS

SIMILITUDES	DIFERENCIAS
<p><u>Tipo de acoso</u> Casos: 1,3,4,5,9</p> <p>Hay una coincidencia en establecer que el tipo de acoso que existe en la Escuela de Ciencias Sociales es de carácter Hostil manifestándose así en burlas, malos tratos, comentarios discriminatorios, insultos. No así, agresiones físicas por parte de algunos docentes de la Escuela y se menciona específicamente una docente de la carrera en Trabajo Social. En su mayoría concuerdan que este tipo de agresiones, hasta cierto punto, los estudiantes homosexuales lo han naturalizado a tal grado que no es algo que les afecte, pero que no deja de ser violencia.</p> <p>Casos: 6,7,8</p> <p>En estos casos, si bien concuerdan que existe acoso hostil hacia los estudiantes homosexuales, pero establecen que en muchas ocasiones, las burlas, los comentarios son dichos en forma de broma, que por la misma cultura machista que rige a nuestra sociedad, no se logra tener una sensibilización del daño que se les puede ocasionar a las demás personas.</p>	<p><u>Tipo de acoso</u> Caso 2:</p> <p>En este caso, el estudiante homosexual manifiesta haber sido, no solo acosado verbalmente, si no víctima de acoso sexual de parte de otros compañeros dentro de la Escuela y específicamente en los baños.</p> <p>Caso 10.</p> <p>En este caso, el informante considera que dentro de la Escuela de Ciencias Sociales no hay acoso a estudiantes homosexuales; para él. Es cuestión de actitud, de cómo cada estudiante enfrente y vea su realidad.</p>
<p><u>Lugares donde se da el acoso</u> Casos 1,2,</p> <p>Consideran que la Universidad en general, (no solo la Escuela de Ciencias Sociales), no existen lugares específicos donde se den manifestaciones de acoso y discriminación hacia las personas homosexuales, si no que consideran que cualquier lugar es propicio para ello.</p>	<p><u>Lugares donde se da el acoso</u> Casos 3:</p> <p>Considera que las gradas que están frente al anexo de la escuela de Ciencias Sociales, es el lugar donde ha identificado que algunos estudiantes (heterosexuales) desarrollan actitudes hostiles hacia los homosexuales</p> <p>Caso 4</p> <p>La llamada "Concha acústica de la UES" según él, es un espacio donde se reúnen personas que están en contra de la comunidad LGBTI.</p>
<p><u>Quiénes acosan</u> Casos: 3, 4</p> <p>Estos casos tienen en común establecer que en la Escuela de Ciencias Sociales, los estudiantes de la carrera en Sociología manifiestan tener prejuicios hacia los homosexuales, debido a los estereotipos que giran en torno a esta carrera, que la sociología es para hombres.</p>	

FUENTE: Elaboración propia del sub grupo de investigación del seminario de Proceso de Grado. Licenciatura en Sociología ciclo I-II 2016.

En cuanto a la percepción de acoso por parte de los estudiantes homosexuales, la mayoría menciona que el acoso que recibe es verbal y de actitud esquiva y burlesca por parte de los estudiantes y docentes heterosexuales, sin embargo se lo que diferencia a los estudiantes homosexuales adoptan ante esa situación, pues se reporta el caso de un estudiante que ha naturalizado esas formas de expresión machistas y de subvaloración hacia personas de diferente orientación sexual, esto tiene que ver con el grado de formación y e interés de sobrevivencia en medio de su círculo social.

Los estudiantes acosados, hacen referencia a espacios físicos de la Escuela definidos de prácticas de burla y acoso, mencionan que los servicios sanitarios, las gradas de la entrada al Edificio Anexo a la Escuela de Ciencias Sociales, la característica que tienen estos lugares es que: los baños por ser lugares solos y con momentos de poca presencia de personas, mientras que en las gradas de la entrada del Edificio Anexo por ser un lugar de interacción libre y por posibles estereotipos de socioculturales inherentes a los estudiantes hacen comentarios burlescos y de discriminación a los estudiantes homosexuales. Llama la atención que no es gran medida el aula el lugar donde los estudiantes homosexuales, donde se siente mayormente acosados, sino en espacios libres, donde no hay un control o normas de comportamiento, como las hay en las horas de clase.

Los homosexuales de la Escuela de Ciencias Sociales perciben que los estudiantes de sociología de los primeros años sobre todo, son los que más comentarios burlescos y bromas hacen a los estudiantes homosexuales, debido a estos los se reserva a trabajar con estudiantes de sociología. La carrera en la que menos violencia y tratamiento hostil es la de trabajo social, y es en la que más presencia de estudiantes homosexuales hay.

TABLA N° 5
CATEGORIA IMPACTO DEL ACOSO A ESTUDIANTES HOMOSEXUALES EN LA ESCUELA DE CC.SS. SIMILITUDES Y DIFERENCIAS

SIMILITUDES	DIFERENCIAS
<p style="text-align: center;"><u>Emocional</u> Casos: 1,3,2,5,6,7,8,9</p> <p>Coinciden en indicar que, todas las formas y manifestaciones de acoso a la que los estudiantes homosexuales están expuestos, les genera problemas emocionales, que repercute en baja autoestima y en la pérdida de confianza en sí mismos.</p> <p style="text-align: center;">Casos 1,2,3 y 4</p> <p>Los cuatro estudiantes homosexuales coinciden que el tema religioso influyo determinadamente en su proceso de aceptación como "hombres homosexual", ya que la mayoría provienen de familias muy religiosas. Así también, la cultura machista que rige a nuestras sociedades en la que se vive, donde la idea de ser "hombre" representa poder, fuerza.</p>	<p style="text-align: center;">Caso: 4</p> <p>Estudiante homosexual, manifiesta que no le ha afectado el ser víctima en algún momento de acoso de parte de otras personas hacia él por su orientación sexual. Comentar, que al inicio fue difícil enfrentar su homosexualidad; pero que decidió que no necesitaba que los demás lo aceptaran, solo que lo respeten.</p> <p style="text-align: center;">Caso: 10</p> <p>En este caso, el informante considera que dentro de la Escuela de Ciencias Sociales no hay acoso a estudiantes homosexuales; para él. Es cuestión de actitud, de cómo cada estudiante enfrente y vea su realidad.</p>
<p style="text-align: center;"><u>Académico</u> Casos: 5 y 7</p> <p>Consideran que en muchas ocasiones, el sentirse marginados y excluidos por el resto de compañeros, dejándolos a fuera de los equipos de trabajo repercute en bajas calificaciones para ellos.</p>	<p style="text-align: center;">Caso: 2</p> <p>Estudiante homosexual, expresa que en algún momento considero dejar de estudiar por temor a ser rechazado por los demás, al aceptar su orientación homosexual.</p> <p style="text-align: center;">Caso: 3</p> <p>Considera que dentro de la Universidad no le genero ningún problema en lo académico. Fue en el periodo cuando iba a bachillerato que le bajo en su rendimiento escolar.</p>
<p style="text-align: center;"><u>Socialización</u> Casos: 1, 2,4, 5,6,7, 9</p> <p>Consideran que el ser víctimas de acoso por su orientación les afecta en lo social, ya que manifiestan que es lo más prudente que pueden hacer, es alejarse de los grupos que manifiesten actitudes de rechazo y desaprobación hacia estas personas. Dando lugar, a que se creen grupos distintivos de personas homosexuales.</p>	<p style="text-align: center;"><u>Salud</u> Caso: 2</p> <p>Estudiante homosexual, manifiesta haber tenido problemas con el alcohol y las drogas, a causa de la depresión que le generaba el miedo de ser rechazado por su orientación sexual.</p> <p style="text-align: center;">Caso 3</p> <p>Estudiante homosexual expresa que a la edad de 15 años intento quitarse la vida en dos ocasiones por la presión que le generaba el sentirse diferente y por su familia, que es altamente religiosa y en más de una ocasión un miembro de su familia expreso su desaprobación hacia las personas homosexuales.</p> <p style="text-align: center;">Caso: 3</p> <p>Considera que el ser víctima de acoso, no le ha generado ningún problema al relacionarse con las demás personas y/o grupos.</p> <p style="text-align: center;">Caso: 8</p> <p>En este caso, considera que los estudiantes homosexuales no deberían alejarse de los grupos de personas.</p>

FUENTE: Elaboración propia del sub grupo de investigación del seminario de Proceso de Grado. Licenciatura en Sociología ciclo I-II 2016.

En cuanto al impacto que genera el acoso a los estudiantes homosexuales, ellos manifiestan que es un impacto sobre todo emocional, que les genera problemas en el autoestima e inseguridad personal, mencionan además, que en su infancia lo que les genero un impacto en la concepción de vida, es el elemento religioso, que sataniza la homosexualidad, pues descienden de familias religiosas y que en su momento de infancia debido a la presión familiar, más un entrevistado pensó en hacerse daño.

Sin embargo con la madures, la formación académica y la participación en actividades desarrolladas por diferentes organizaciones que defiende los derechos de la diversidad sexual, no obstante, en su mayoría los informantes claves manifiestan no ser miembros activos de ninguna organización, han logrado cambiar su perspectiva de vida y desenvolverse. Otro homosexual entrevistado percibe que en la Escuela de Ciencias Sociales no hay acoso, sí no que relativo a la actitud que adopte el estudiante.

En cuanto a lo académico, mencionan los entrevistados, si haber tenido un impacto, pues en algún momento han pensado en abandonar su formación académica, debido a la burla y el rechazo que reciben, sin embargo en términos cuantitativos de su formación no han tenido efectos, y al consultarles sobre su puntuación en Coeficiente de Unidades de Merito (CUM), aseguran tenerlo mayor a 7.0, pues no abandonaron la universidad, por lo que el impacto sigue siendo emocional.

Lo que en general afectas son sus emociones, por el miedo a la marginación y al rechazo de los compañeros en la Escuela de Ciencias Sociales. Sin embargo como medida de defensa, los estudiantes homosexuales forman su círculo reducido de amigos, teniendo problemas para socializar con otros.

TABLA N° 6
 CATEGORIA ESTRATEGIAS PARA REDUCIR EL ACOSO A LOS ESTUDIANTES HOMOSEXUALES. SIMILITUDES Y DIFERENCIAS

SIMILITUDES	DIFERENCIAS
<p><u>Información de apoyo y denuncia</u> Los diez casos En todos los casos coinciden al indicar que tienen conocimiento de las normativas, reglamentos específicos e instancias dentro de la Universidad, que velan por el cumplimiento de los derechos de todas las personas dentro de la institución. Refiriéndose específicamente a la Ley Orgánica de la universidad, a la Defensoría de los Derechos de los Estudiantes. Y en tema de género específicamente, son algunos los que manifiestan conocer del Centro de Estudios de Genero de la UES.</p>	
<p><u>Conocimiento y pertenencia a Organizaciones</u> Casos: 1,2,3,4,5,6,7,9 y 10 Manifiestan conocer ONG´s en el país que defiendan los derechos de la comunidad LGBTI, coincidiendo en la ONG denominada ANTRE AMIGO y ARCOIRIS organización que tiene más de una década en trabajar y velar por el cumplimiento de los derechos de esta comunidad en El Salvador. Caso 1,2, 3 y 4 Los cuatro estudiantes homosexuales, tienen conocimiento de la Asociación Diversidad Sexual UES, que esta para velar por el respeto de los derechos de los estudiantes de la comunidad LGBTI dentro de la Universidad.</p>	<p>Caso 8 Manifiesta no conocer ninguna ONG´s en el país que vele por los derechos de comunidad LGBTI.</p>
<p><u>Estrategias a asumir</u> Casos: 1,2,3,4,5,9 Coinciden que la escuela debe asumir un papel importante en temas de: Socialización y concientización de toda la población estudiantil, en temas de género; fomentar el compañerismo y reducir así, el individualismo por parte de algunos sectores de estudiantes.</p>	<p>Caso: 6 Considera que para poder contrarrestar este tipo de prácticas de discriminación, a través de la voluntad por parte de las autoridades para la toma de conciencia y respeto mutuo de toda la población Universitaria. Caso: 7 y 8 Considera que lo que se debe hacer para reducir o minimizar las prácticas de violencia hacia la comunidad LGBTI en general, va más allá de la Universidad, considera que debe haber un cambio en pensamiento androcentrista tratar de cambiar o transformar la cultura machista que por naturaleza rige a nuestra sociedad. Caso: 10 Considera necesario realizar talleres de autoestima dirigidos a estudiantes homosexuales, para que hagan valer sus derechos como seres humanos.</p>

FUENTE: Elaboración propia del sub grupo de investigación del seminario de Proceso de Grado. Licenciatura en Sociología ciclo I-II 2016.

Entendiendo la categoría estrategias para reducir el acoso a los estudiantes homosexuales, parte del horizonte que los estudiantes de la Escuela de Ciencias Sociales tienen, en cuanto al conocimiento de organizaciones, instancias, políticas o marco normativo que promuevan los derechos de la diversidad sexual, ocurre que la mayoría de los estudiantes si tienen conocimientos vagos sobre las organizaciones, aun los mismos estudiantes homosexuales.

Como políticas y marco normativo internos de la universidad mencionan, la Ley Orgánica y la Política de Genero, en cuanto, dentro de la universidad mencionan el Centro de Estudio de Genero de la UES. Además esta misma categoría implica las formas en las que desde su perspectiva puede ayudar a reducir el problema, mencionando la mayoría, la implementación de medidas institucionales como medida de solución, puntualmente en áreas como la sensibilización social y en temas de género.

Y esto, no solo se debe abordar desde la óptica que los heterosexuales o machistas sean los victimarios y formarlos en sensibilización social, sino también desde la visión de empoderar de sus derechos a estudiantes homosexuales. Es decir se debe abordar de forma integral, para incidir en el cambio de las conductas y mejorar las relaciones interpersonales de personas heterosexuales y homosexuales.

2.4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO HACERCA DEL ACOSO A ESTUDIANTES HOMOSEXUALES

Los estudiantes homosexuales, como se muestra en la Tabla N° 3, reconocen que el proceso de auto aceptación de su orientación no fue nada sencillo; algunos expertos manifiestan que en una la etapa de la niñez es donde se consolida la preferencia u orientación sexual de los seres humanos, en estos

casos influyen los estereotipos que giran en torno a la homosexualidad. En las sociedades como la nuestra, sociedades machistas que están regidas por una cultura patriarcal, donde la autoridad es ejercida por el hombre, se puede observar la implicación de ser mujer que está muy por debajo de ser “hombre” y más aún si la persona tiene una orientación sexual diferente a la heterosexual. Son muchos los factores, que determinan que en las sociedades se vea la homosexualidad como una enfermedad, que se considere raro, o lo que respecta a la religión, que lo consideran un pecado, situación que Dios desaprueba.

Es lógico que a las personas se les vaya creando la idea que ser homosexual no está bien, que deben cambiar su condición porque es antinatural. Y que tiene como resultado prácticas discriminatorias hacia estas personas, no solo a los homosexuales, si no a todas las personas que forman parte de la llamada comunidad LGBTI (Lesbiana, gay, bisexual, travesti e intersexual).

Los informantes claves, manifiestan no tener prejuicios hacia personas homosexuales, al contrario manifiestan que son personas comunes y corrientes, que el hecho que tenga una orientación sexual no los hace diferentes al resto de seres humanos.

Se debe saber, que toda actitud de rechazo, discriminación, humillación, insultos, mal trato, burlas y toda clase de manifestación de acoso (Tabla N° 4) hacia las personas homosexuales es “Violencia” . Como lo han manifestado los informantes claves, en la Escuela de Ciencias Sociales son muchas las prácticas de acoso que se desarrollan de parte de estudiantes y docentes, sobre todo de estudiantes, pues se considera que hacer un mal comentario, una burla, poner sobrenombres a los demás es algo común y sin importancia; se ha naturalizado tanto la idea de decirle a alguien “maricon” “culero” (formas inapropiadas utilizadas para referirse a una persona gay) entre otras cosas; que como los mismos estudiantes homosexuales expresan, llega un momento que

eso ya no les molesta, es algo que aprenden a sobrellevar, como una forma de adaptarse a ese ambiente. También se ve normal que un estudiante acose sexualmente a otro estudiante homosexual, en base a la idea que un estudiante homosexual manifiesto “se piensa que nosotros los gay, solo pensamos en sexo”, afectando así la integridad emocional de estas personas.

Por otro lado hay persona que considera que dentro de la Escuela no existe acoso hacia estudiantes homosexuales, ya que se considera que es cuestión de actitud, de defenderse ante ofensas que otras personas hagan.

El impacto que les genera a los estudiantes homosexuales (Tabla N° 5), el ser víctima de acoso, según lo manifestado, tiene que ver con la personalidad de cada una de las personas que lo sufren y la forma en la que enfrentan las dificultades. Es evidente que problemas emocionales, como baja autoestima y pérdida de confianza en sí mismos, son algunos de los daños que les genera; como también el ser excluidos o marginados de los grupos de trabajo, les ocasiona bajo rendimiento académico, y como lo expresa un estudiante homosexual “considerar dejar de estudiar” por el miedo a ser rechazado.

En cuanto al daño en la salud, como lo comentaron algunos estudiantes homosexuales; el algún momento les genero depresión, refugiarse en el alcohol y las drogas y lo que es peor, intentar quitarse la vida. Algunos informantes manifiestan en su discurso que, son estas con las personas que se debe de trabajar, mostrarles que hay grupos de personas que les pueden ayudar, buscar apoyo para no sentirse tan vulnerados y solitarios; luchando por sensibilización en temas de diversidad sexual

En algunos casos se determinó que el ser víctima de acoso por su orientación sexual, les genera un impacto al relacionarse con otras personas y/o grupos de personas. Algunas personas consideran que es lo más adecuado y sano el

alejarse de personas tóxicas. Orillando así a los estudiantes homosexuales a conformar grupos cerrados de amigos.

En todos los casos se establece que hay un claro conocimiento de normativas, reglamentos (Tabla N° 6) e instancias que defienden y velan por el fiel cumplimiento de los derechos de toda la población estudiantil en general. No obstante son pocos los informantes que muestran tener un conocimiento específico en materia de género. Dentro de la Universidad existe el Centro de Estudios de Género, que está orientado para atender toda clase de denuncias y casos que tienen que ver con la vulneración de los derechos de los estudiantes en tema de género y velando por la protección ante la problemática dada, ayudando a crear una nueva comunidad con valores e integración.

La mayoría de los informantes, tienen conocimiento de organizaciones en el país que velan por los derechos de la comunidad LGBTI, no conocen y tampoco están obligados a conocer acerca de sus proyectos y actividades. Sin embargo algunos estudiantes homosexuales, manifiestan tener interés por pertenecer a este tipo de organizaciones, específicamente a la Asociación Diversidad Sexual UES; instancia que fue creada a partir del caso de “Daniela”, estudiante trans de la Facultad de Medicina que se le ha discriminado por tener una expresión sexual diferente. Situación muy conocida por todos los estudiantes universitarios.

En su mayoría, los informantes claves coinciden que la escuela debe cumplir un papel determinante para tratar de reducir o minimizar las prácticas de acoso dentro de la misma; desarrollando talleres de sensibilización y concientización en temas de género a toda la población estudiantil, docente y personal administrativo. Por el contrario hay personas que manifiestan que el tema de la discriminación hacia las personas de la comunidad LGBTI, no se puede reducir a estrategias nada más de la Universidad, si no que consideran que tiene que ser un cambio cultural, un cambio de pensamiento de país.

2.4.1. Análisis e interpretación sobre la temática acoso a estudiantes homosexuales

El acoso a personas homosexuales es un problema de interés social, pues instancias internacionales están abordando esta temática por el impacto social que generan estas formas de relación social. El acoso a estudiantes homosexuales en la Escuela de Ciencias Sociales, es un problema latente, que se invisibiliza en tradicionales formas de relación, y no permite conciliarse con un grupo de personas que están comprendiendo la vida desde otra opción, particularmente sexual, y la falta de que las personas homosexuales se empoderan de sus derechos y los defienden, debido a diferentes razones, entre las que están la misma presión de grupo y la cultura machista.

En la Escuela de Ciencias Sociales, se encuentran las dos perspectivas socio sexuales y se evidencias las formas de relación en los estudiantes, docentes y personal administrativo, por lo que es posible una modificación de comportamiento si se trata también de forma colectiva, tomando en cuenta también el ambiente externo de la Escuela y de la Universidad, que es culturalmente machista. Pero que podría de manera incisiva promover cambios en otros espacios sociales de incidencia nacional. Por lo que las instituciones deben fortalecer sus acciones y masificar los contenidos en beneficio a fortalecer conocimientos sobre derechos humanos y de diversidad sexual.

El acoso a estudiantes homosexuales en la Escuela de Ciencias Sociales, es la representación de una problemática de interés nacional.



Fuente: Imagen tomada de la página web de la Escuela de Ciencias Sociales, UES.

CAPITULO N° 3

METODOLOGIA, HALLAZGOS Y CONSIDERACIONES SOCIOLOGICAS DEL ACOSO A ESTUDIANTES HOMOSEXUALES

- 3.1. METODOLÓGIA APLICADA A LA INVESTIGACIÓN SOBRE EL ACOSO A ESTUDIANTES HOMOSEXUALES
- 3.2. HALLAZGOS RELEVANTES SOBRE EL ACOSO A ESTUDIANTES HOMOSEXUALES
- 3.3. CONSIDERACIONES SEGÚN PERSPECTIVAS DE LOS INVESTIGADORES SOBRE EL ACOSO A ESTUDIANES HOMOSEXUALES

CAPITULO N° 3

METODOLOGIA, HALLAZGOS Y CONSIDERACIONES SOCIOLOGICAS DEL ACOSO A ESTUDIANTES HOMOSEXUALES

Este capítulo presenta los aspectos metodológicos que evidencian el resultado del estudio. En primer lugar estableciendo la secuencia metodológica que se siguió en la planificación, ejecución y análisis de la información, para evidenciar la validez académica de los hallazgos. Así mismo, se hace un recorrido por las técnicas de recolección y análisis de información propia del método cualitativo utilizado en la investigación. Igualmente, se exponen los alcances de la investigación desde el uso del enfoque fenomenológico, a partir de la perspectiva del interaccionismo simbólico.

En segundo lugar, se plantean los hallazgos encontrados en las narraciones de los informantes clave, presentando lo novedoso y relevante de la reconstrucción de la violencia verbal y simbólica entre los estudiantes y docentes de la escuela de Ciencias Sociales. Los descubrimientos más relevantes de la investigación se fundamentan desde la experiencia de acoso vivida por los informantes y analizada partir del carácter interpretativo del interaccionismo simbólico, que concibe la transferencia de información como influencia en el comportamiento de las personas; es decir que la comunicación es una producción de sentido de un contexto de socialización.

Finalmente, en este apartado se exponen los alcances de los objetivos planteados al comienzo de la investigación. Permitiendo reconocer con base a lo que se planificó, ejecutó y modificó en el desarrollo de la misma los resultados obtenidos y su congruencia con los objetivos planteados. Por tanto, este capítulo describe y plantea un procedimiento sistemático, teórico y metodológico del abordaje de los aspectos de análisis de la reconstrucción del acoso como violencia verbal y simbólica de los estudiantes de la de Ciencias

Sociales. Que además servirá como insumo para generar la propuesta del siguiente capítulo.

Así mismo en esta investigación se percibe que el acoso a estudiantes homosexuales, como una forma natural de relacionarse con los demás estudiantes, naturalizando de alguna forma el problema del acoso cuando no debería de ser así.

3.1. METODOLÓGIA APLICADA EN LA PRESENTE INVESTIGACIÓN

El procedimiento metodológico que ha fundamentado el desarrollo de la investigación, explicando la relevancia que tuvo la aplicación del método, la teoría y las técnicas para obtener los resultados planeados desde los documentos de planificación, que determinaron los lineamientos a seguir para obtener los hallazgos y posteriormente poder realizar una propuesta de proyecto.

3.1.1 Procedimientos estratégicos aplicados para la realización de esta investigación.

Esta investigación fue planificada en el seminario de investigación, con la elaboración de tres documentos (plan, diagnóstico y protocolo) que son los instrumentos para lograr los objetivos del equipo participante y la guía de investigación específica de cada subgrupo.

El seguimiento al problema de investigación y el diseño de trabajo permitió tomar la decisión del perfil de la información mediante la selección del muestreo teórico de la violencia social expresada en el acoso por orientación homosexual; en la diversidad sexual; así sobre el estudiantado de la escuela de ciencias sociales y sobre la caracterización de los estudiantes homosexuales de la

escuela de Ciencias Sociales, que son las categorías del núcleo del problema, que están en medio de otras categorías y conceptos que circundan el fenómeno del acoso a estudiantes por su orientación sexual.

Para la recolección de la información se hizo uso de la técnica de entrevista en profundidad (como técnica principal) y de la observación participante (como técnica secundaria) auxiliadas de la investigación documental.

Con la técnica principal se realizaron 10 entrevistas a informantes claves de las cuatro carreras de la escuela de ciencias sociales, docentes y personal administrativo, las cuales permitieron conocer la situación actual de la problemática del acoso a estudiantes por homosexualidad. En la aplicación de esta técnica se indagó sobre la situación académica, económica, laboral y familiar actual de los estudiantes, así como los precedentes de la conformación -aceptación de su orientación sexual y como su orientación sexual ha impactado en su proceso de desarrollo personal y social, así como la noción que personas no homosexuales dentro de la escuela tienen sobre la problemática de acoso por homosexualidad.

Con la técnica de observación y la cantidad de entrevistados por sector y orientación sexual exploró las formas de relación e interacción, las actividades y formas de integración dentro de la escuela.

Los limitantes de reducir a cuatro los casos de estudiantes homosexuales fue la poca accesibilidad de los estudiantes para participar y aportar a la presente investigación, reduciendo su profundización y alcance, pero que permitió conocer las formas de comprensión y relación entre los estudiantes homosexuales, heterosexuales, docentes y personal administrativo con relación al acoso por orientación sexual.

Mediante las teorías, la información documental y las información proporcionada por los 10 entrevistas en profundidad se realizó la triangulación

de la información que facilitó la comprensión y análisis de la problemática del acoso a estudiantes homosexuales. Todo este proceso termina con la exposición y defensa de los resultados plasmados en el informe final del proceso de grado 2016.

3.1.2. Enfoque metodológico aplicado

En primer lugar se retomaron una serie de teóricos que permitieron desarrollar el abordaje metodológico de la investigación cualitativa, desarrollando la propuesta de las cinco fases proporcionadas por José Ruiz Olabuénaga y María Antonia Ispiza en el documento la descodificación de “La vida cotidiana”.

No se puede mencionar un enfoque en particular que se ha aplicado para la presente investigación sino que ha hecho uso de al menos tres: el hermético, holístico, y fenomenológico, debido a que estos permiten retomar las diversas líneas del problema del acoso a estudiantes homosexuales, permitiendo la captación más integral de elementos el análisis y comprensión.

3.2. HALLAZGOS RELEVANTES SOBRE EL ACOSO A ESTUDIANTES HOMOSEXUALES

Esta sección reconoce un aporte sustancial al descubrimiento de elementos nucleares sobre el **Acoso a estudiantes homosexuales en la Escuela de Ciencias Sociales**. A partir del análisis de la información colectada este apartado examina los principales hallazgos de las significaciones otorgadas por los informantes claves en relación a las categorías: diversidad sexual, acoso por orientación homosexual, estudiantado de la escuela de ciencias sociales y caracterización de los estudiantes homosexuales de la de la escuela de ciencias sociales, que como conjunto reconocen el acoso como forma de relación dentro de la escuela.

Hallazgos resultantes de esta investigación y entre los más relevantes están:

- 3.2.1. Naturalización del acoso: se evidencia el acoso como forma de relación interpersonal con énfasis en los estudiantes, y en menor medida en docentes y personal administrativo de la Escuela de Ciencias Sociales;
- 3.2.2. Hay poco interés y desinformación aun por parte de los mismos estudiantes homosexuales sobre sus derechos y del marco normativo e instancias que trabajan en su favor;
- 3.2.3. Falta organización en torno a la promoción del respeto a la diversidad sexual en los estudiantes de la Escuela y la Universidad;
- 3.2.4. Falta de iniciativas de las instituciones e instancias responsables de resguardar los derechos de los estudiantes;
- 3.2.5. Falta de coordinación interinstitucional para abordar temas de la diversidad sexual y sus implicaciones socio académicas y socioculturales.

Estos hallazgos son de tipo generales del problema, representando vacíos y elementos pendientes para la reducción de la problemática y la mejora de las relaciones interpersonales dentro de la Escuela de Ciencias Sociales.

Estudiantes homosexuales

La investigación evidencio que en su mayoría los estudiantes homosexuales provienen de familias mono parentales, donde la madre es la que desarrollo el papel de jefa de hogar, conviviendo en su entorno familiar solo con mujeres, con la ausencia de una figura paterna.

Los estudiantes homosexuales, desde la etapa de su niñez, se dieron cuenta de su homosexualidad y en su adolescencia consolidaron su orientación sexual.

Significando esto, un gran impacto para sus relaciones familiares, dadas las creencias religiosas de sus familias.

Prácticas hostiles como forma de acoso a estudiantes homosexuales

Dentro de la Escuela de Ciencias Sociales existe un significativo número de estudiantes homosexuales, y donde se desarrollan prácticas hostiles de acoso hacia ellos, expresadas en burlas, comentarios hirientes, malos tratos, bromas de mal gusto, sobrenombres para referirse a estudiantes homosexuales, discriminación, en algunos casos, hasta exclusión por la orientación sexual.

En las cuatro carreras que conforman la Escuela de Ciencias Sociales, se presentan comportamientos hostiles hacia estudiantes homosexuales de parte de compañeros estudiantes, sobre todo de hombres heterosexuales. Los estudiantes de los primeros años de la carrera de Sociología son los identificados como más intolerantes hacia los homosexuales dentro de la escuela.

Se conoció de un caso dentro de la carrera de Trabajo Social donde una estudiante dejó de estudiar por la presión que le generó la discriminación de otras compañeras cuando quedó evidenciada su orientación sexual (Lesbiana) se trató indagar acerca de este caso pero fue difícil saber por que según comentarios, se trató de un caso ocurrido unos años atrás.

No obstante, se evidenció que existen docentes de la escuela que desarrollan actitudes poco éticas dentro de las aulas de clase a la hora de referirse a personas homosexuales y de la comunidad LGBTI, expresando comentarios de burlas y discriminatorias hacia estas personas.

Impacto generados por las prácticas de acoso hostil

Los daños que les genera a los estudiantes homosexuales el ser víctima de acoso hostil, queda evidenciado que depende de la personalidad de cada uno

de los estudiantes y la fortaleza que tengan para enfrentar toda clase de adversidades en la vida. Es evidente que toda persona cuando se siente dañada y vulnerada, le afecta emocionalmente, dañando su autoestima; es lo mismo que sucede con las personas homosexuales, se sienten violentados como personas y como seres humanos.

El impacto que esto les genera en su mayoría es emocional, en la salud y en lo social. Puesto que se identificó que en los estudiantes homosexuales se les ve dañada su autoestima como personas; les genera depresión, y como manifestaron algunos informantes (homosexuales) llegaron a tal punto de hacerse daño y atentar contra su vida. Así como también provocando un exclusión social, por el miedo a ser rechazados y dando lugar a la creación de grupos selectos de personas homosexuales.

Estrategias para reducir el acoso hacia los estudiantes homosexuales

Existe cierto conocimiento de normativas y reglamentos que defienden los derechos de los estudiantes dentro de la Universidad.

El Centro de Estudio de Genero de la Universidad esta invisibilizado, los estudiantes, no desconocen su normativa. En algunos casos se habla de la “Asociación Diversidad Sexual UES”, que tiene como objetivo velar por el respeto de los derechos de los estudiantes de la comunidad LGBTI dentro de la Universidad, considerando esta instancia por la mayoría de los estudiantes homosexuales como primera opción de denuncia en caso de ser violentado, ya que se considera que son ellos los que están capacitados para orientar a estos estudiantes. Sin embargo, esta Asociación esta inactiva, por cuestiones internas ya actualmente no funciona. Así mismo los entrevistados homosexuales saben de ONG´s a nivel de país que velan por que se hagan cumplir los derechos de las personas de la comunidad LGBTI, sin embargo, se desconoce del actuar

específico de estas organizaciones y desconocen de los proyectos y acciones que realizan.

Algunos estudiantes homosexuales consideran que se están creando las condiciones para que como país en algún momento sea acepte y se apruebe la unión entre personas del mismo sexo y las diferentes expresiones de género. No obstante, hay otros estudiantes que creen que eso no es posible en sociedades altamente machistas y religiosas como es el caso de El Salvador.

Se identificó además, que la mayoría de informantes ven necesaria la implementación de talleres de sensibilización y concientización en materia de género dentro de la Escuela de Ciencias Sociales.

3.3. CONSIDERACIONES SEGÚN PERSPECTIVAS DE LOS INVESTIGADORES SOBRE EL ACOSO A ESTUDIANES HOMOSEXUALES

La violencia social en sus múltiples aristas, tiene al acoso como insumo silencioso, para el control de grupos vulnerables, limitándolos y condicionándolos por acuerdo talvez inconsciente de la sociedad.

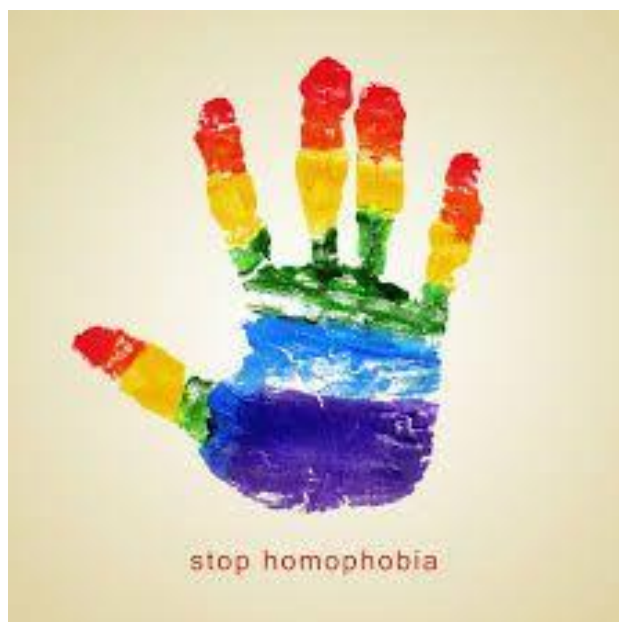
El acoso es una realidad en la población de la Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, que condiciona la forma de relacionarse entre personas homosexuales y heterosexuales, producto de entramado de hábitos y costumbres que inferiorizan lo femenino sobre la masculino, que por un problema de encauce hacia el respeto y tolerancia, no se reduce en alguna medida, la reproducción y promoción de prácticas de marginación y rechazo.

La formación integral de profesionales debe contemplar el análisis un vistazo individual las formas de relación e interacción, capaz de crítica y autocrítica y de comprensión de sus propios problemas. El análisis del problema del acoso y las

condicionantes que este pone a las relaciones interpersonales, es un avance mejorar el impacto colectivo individual en favor de las personas, avanzando en la premisa de consumir un desarrollo integral en la persona humana.

La comprensión de las diferentes perspectivas ayudaría a crear elementos que faciliten a comprender a un para el conocimiento en general las diferentes formas de organización y expresión de grupos con diferente opción sexual, construyendo un nuevo enfoque colectivo de sexualidad, enmarcado como derecho humano y libertad individual.

Esta investigación posiblemente no recoja todas las perspectivas de los involucrados y que hayan rumbos de análisis no seguidos en la misma, pero pone en la mesa un problema que está presente en la Escuela de Ciencias Sociales, inmersa en un contexto sociocultural tradicionalmente cerrado, y que debe hacer pensar en la incidencia que los estudiantes homosexuales y heterosexuales tienen en los espacios políticos, económicos, sociales y culturales en su manera de relacionarse con las demás personas.



Fuente: <https://www.google.com.sv/search?q=anti+homof%C3%B3bia&tbn>

CAPITULO N° 4 PROPUESTA

CAMBIOS EN RELACIONES INTERPERSONALES ENTRE ESTUDIANTES Y PERSONAL DOCENTE HACIA ESTUDIANTES HOMOSEXUALES EN ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES (Facultad CC y HH, 2017)

PRESENTACION

- 4.1. IDENTIFICACIÓN DEL PERFIL DE LA PROPUESTA
- 4.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y SUS COMPONENTES
- 4.3. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA
- 4.4. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS
- 4.5. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA PROPUESTA
- 4.6. PRESUPUESTO PARA EJECUTAR EL PROYECTO
- 4.7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
- 4.8. RECOMENDACIONES

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAS DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



**CAMBIOS EN RELACIONES INTERPERSONALES ENTRE ESTUDIANTES,
DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO HACIA ESTUDIANTES
HOMOSEXUALES EN ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
(Facultad CC y HH, 2017)**

PRESENTADO POR
JOSÉ AGUSTÍN MARTÍNEZ GARCÍA
JAIME LORENZO GARCÍA LOZANO
MARÍA JOAQUINA MENJIVAR RIVAS

PROPUESTA DIRIGIDA AL CENTRO DE ESTUDIO DE GÉNERO DE LA
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, APORTE DE ESTUDIANTES
EGRESADOS DE LA LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA COMO REQUISITO
PARA GRADUACIÓN

Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas
DOCENTE ASESOR

Maestra María del Carmen Escobar Cornejo
COORDINADORA GENERAL DE PROCESO DE GRADUACIÓN

JULIO DE 2016
CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR

ÍNDICE GENERAL

	PÁGINAS
PRESENTACIÓN.....	125
CONSIDERACIONES.....	127
4.1 IDENTIFICACIÓN DEL PERFIL DE LA PROPUESTA.....	129
4.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y SUS COMPONENTES.....	130
4.3 JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA.....	138
4.4. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS.....	139
4.5. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA PROPUESTA.....	140
4.6. PRESUPUESTO PARA EJECUTAR EL PROYECTO.....	141
4.7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	144
RECOMENDACIONES.....	145
ANEXOS.....	147
1. DESARROLLO DE GUÍA DE ENTREVISTAS A ESTUDIANTES HOMOSEXUALES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES.....	148
2. DESARROLLO DE GUÍA DE ENTREVISTAS A ESTUDIANTES HETEROSEXUALES, DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES.....	152
3. MARCO LÓGICO DE LA PROPUESTA.....	156
4. CUADRO RESUMEN DE ENTREVISTAS A INFORMANTES CLAVES CON RELACIÓN A CATEGORÍAS.....	157
BIBLIOGRAFÍA.....	159

PRESENTACIÓN

La presente propuesta elaborada por tres estudiantes egresados de la licenciatura en Sociología, Escuela de Ciencias Sociales de la facultad de Ciencias y Humanidades, titulada: CAMBIOS EN RELACIONES INTERPERSONALES ENTRE ESTUDIANTES, DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO HACIA ESTUDIANTES HOMOSEXUALES EN ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES (Facultad CC y HH, 2017).

Basados en que la Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales” en la Universidad de El Salvador, tiene la visión de fomentar integralmente profesionales en diferentes áreas y disciplinas, comprometidos con el desarrollo económico y social del país, así como su misión es la importancia de promover formación de recurso humano, desde la pertinencia histórica y teórica de las problemáticas sobre la realidad salvadoreña, es que surge esta propuesta de proyecto se formuló como resultado de la investigación: ACOSO A ESTUDIANTES HOMOSEXUALES EN LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, ESTRATEGIAS DE CAMBIO, (Facultad CC y HH, 2016), la cual se desarrolló cumpliendo el requisito expresado en el “Reglamento de la Gestión Académica administrativa de la Universidad de El Salvador” para optar al grado de Licenciadas en Sociología, que exige tres etapas sobre la construcción de una investigación sobre la realidad de El Salvador.

A la luz de los hallazgos obtenidos en la investigación, se reconoció pertinente generar una propuesta de acción que contribuya a reducir las prácticas hostiles de acoso y discriminatorias hacia los estudiantes por orientación sexual.

Las etapas de planificación, trabajo de campo, análisis y presentación de resultados desarrollados en el proceso de grado, permitieron la formulación

de la presente propuesta, en la cual se determinó un único componente; sensibilización en las formas de relación interpersonal por diferencia sexual y de género en la Escuela de Ciencias Sociales, con el objetivo principal de generar estrategias encaminadas a prevenir la violencia por orientación sexual y de género.

La elaboración del presente proyecto se fundamenta en una metodología participativa, promoviendo un proceso de abordaje y prevención de prácticas de acoso hostil y discriminatorio hacia estudiantes homosexuales en la Escuela de Ciencias Sociales; por ello este proyecto contiene una propuesta alternativa de prevención de violencia hacia la comunidad LGBTI, principalmente a los estudiantes homosexuales con característica integradora e inclusiva, que promueva la sensibilización en valores anti homofóbicos.

El contenido de la presente propuesta está compuesto por la Identificación del perfil de la propuesta, la descripción de proyecto y sus acciones y estrategias, su justificación, sus objetivos, la gestión y administración del proyecto, así como la evaluación y seguimiento, y finalmente la conclusión

CONSIDERACIONES

El acoso hostil por diferente por la identidad, expresión y orientación sexual, se refiere a cualquier tipo de menoscabos hacia personas que optan por un estilo de vida íntimo, diferente al heterosexual, por lo que, genera algún impacto en psicológico, físico y moral por tener o aparentar tener una orientación sexual diferente y como consecuencia provoca obstáculos y exclusiones.

Estas formas de violencia que no son percibidas y que están presentes en los estereotipos, mensajes, iconos, o signos, donde prevalecen prácticas de lo masculino sobre lo femenino y que genera intolerancia y exclusión a lo andrógino, y/o a lo homosexual, denominándosele violencia simbólica en espacios públicos hacia la comunidad LGTBI:

La violencia verbal, es otra forma de violencia, expresada en acoso y marginación a personas homosexuales, que mediante los insultos (que serían los más visibles), la subestimación, los gritos en forma de broma, burlas, sarcasmos, etc, son maneras de relacionarse que afectan la convivencia y obstaculizan el desarrollo de las personas.

Por tal situación como equipo de investigación visualizamos en estas situaciones, la débil comprensión de valores, la falta de sensibilización y una forma de convivencia en la que se naturaliza la marginación y la burla, bloqueando una comunicación efectiva entre los estudiantes, docentes y demás personas de la Escuela de Ciencias Sociales.

Así mismo es de gran relevancia y factibilidad que existe en la Ciudad Universitaria el Centro de Estudios de Genero de la Universidad de El Salvador (CEG-UES) para dirigir nuestro aporte de ideas de esta propuesta, para contribuir a mejorar la atención de la comunidad universitaria y con ello buscar

nuevas estrategias de cambio conociendo la problemática en sus diferentes dimensiones, así como también difundir el que hacer de dicho centro.

Con ello se logrará prevenir las diferentes formas de comportamiento de la comunidad universitaria y en especial con el trato hacia personas homosexuales, es válido mencionar que entre las funciones del CEG-UES es fortalecer las relaciones entre la comunidad Universitaria como fundamento el desarrollo de la población estudiantil de UES, por lo que además es posible realizar una coordinación con otras instancias, por ejemplo Facultad de Ciencias y Humanidades y la Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales” y organizaciones estudiantiles que pueden ayudar a fortalecer las acciones para cumplir con el objetivo de esta propuesta.

4.1. IDENTIFICACIÓN DEL PERFIL DE LA PROPUESTA

4.1.1. Nombre del Proyecto:	“Cambios en la forma de relaciones interpersonales entre estudiantes, docentes y el personal administrativo hacia los estudiantes homosexuales en la Escuela de Ciencias Sociales (Facultad CC y HH UES, 2017)”
4.1.2. Localización del Perfil del Proyecto:	Universidad de El Salvador, Facultad de Ciencias y Humanidades, Escuela de Ciencias Sociales, Final 25 Av. Norte, San Salvador
4.1.3. Tipo de Proyecto:	Socioeducativo y cultural
4.1.4. Componentes de la propuesta	Sensibilización en las formas de relación interpersonal por diferencia sexual y de género en la Escuela de Ciencias Sociales
4.1.5. Cobertura	Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”. Un año (2017)
Beneficiarios:	Directos: Estudiantes homosexuales de la Escuela de Ciencias Sociales Indirectos: Estudiantes, docentes y personal administrativo de la Escuela de Ciencias Sociales
Duración:	Doce meses
4.1.6. Dirigido a la Institución:	Centro de Estudio de Género de la Universidad de El Salvador.
4.1.7. Colaboradores para Ejecutarlo:	Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Ciencias Sociales Estudiantes organizados, docentes y administrativos
4.1.8. Costos del Perfil del Proyecto:	\$ 1,868.05
4.1.9. Presentado por:	Br. José Agustín Martínez García Br. Jaime Lorenzo García Lozano Br. María Joaquina Menjivar Rivas
Fecha de presentación:	Octubre, 2016

4.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y SUS COMPONENTES

La propuesta consiste en promover cambios en relaciones interpersonales entre estudiantes, docentes y personal administrativo hacia estudiantes homosexuales, que permitan intervenir y reducir todas las manifestaciones de violencia expresadas en tratos hostiles y discriminatorios dirigidos a estas personas. Este proyecto tiene como finalidad la intervención, prevención y reducción de violencia hacia la comunidad LGBTI, específicamente a los estudiantes homosexuales.

Esta propuesta es parte de la situación encontrada en la escuela de Ciencias Sociales y pues propone un proyecto específico para la misma.

Esta propuesta consiste en promover una estrategia de cambio en las relaciones interpersonales en la comunidad estudiantil, docente y administrativo hacia las personas de orientación homosexual esto para intervenir y reducir las manifestaciones de violencia expresadas en tratos hostiles y discriminatorios dirigidos a estas personas.

La Política de Equidad de género de la Universidad de El Salvador tiene una relevancia en la presente propuesta, así como el Centro de Estudios de Género de la Universidad de El Salvador, por ser la instancia responsable dentro de la universidad responsable del manejo y atención socio-integral de la población universitaria y particularmente a los de género y que en sus principios esta la igualdad de la persona humana

4.2.1. Identificación del proyecto

4.2.1.1. Marco de referencia y contexto de la propuesta

Tácitamente no existe ningún marco normativo que de defienda los derechos de la comunidad LGBTI, sin embargo la universidad de El Salvador cuenta con la Política de Equidad de Género que en sus principios

reconoce la igualdad de la persona humana y que la educación en cualquiera de sus niveles debe superar toda conducta discriminatoria y propiciar equidad social en sus integrantes; así mismo existen organizaciones estudiantiles que entre otros fines, protegen los derechos de estas personas de la comunidad LGTBI.

La propuesta del proyecto es interactiva, de atención y prevención de la violencia de género por orientación sexual; que está en concordancia con la responsabilidad institucional y se encuentra enmarcada en el decreto legislativo número 56, del gobierno de Mauricio Funes (2009 a 2014), que prohíbe cualquier forma de maltrato por la identidad y orientación sexual en las instituciones públicas. Con el desarrollo de la propuesta del proyecto, se ejecutaran acciones encaminadas a mejorar las relaciones interpersonales entre los estudiantes, docentes y personal administrativo hacia la comunidad LGTBI, específicamente a los estudiantes homosexuales; mediante la práctica de valores anti-homofóbicos, como la tolerancia, ética, solidaridad y compromiso colectivo entre otras. Así también se pretende contribuir a la generación de conocimientos en temas de sexualidad, género, diversidad sexual y practicas hostiles y discriminatorias hacia las personas homosexuales.

En este proyecto se propone una metodología participativa, es decir que surjan de los diferentes sectores de la Universidad; de discusiones entre autoridades de las diferentes facultades, grupos estudiantiles, docentes y estudiantes en general; todo esto, con el fin de elaborar propuestas en conjunto para reducir las prácticas de violencia de genero hacia los estudiantes que forman parte de la comunidad LGTBI en la Universidad.

Al establecer estrategias de cambio dentro de la Universidad para reducir las expresiones hostiles de acoso hacia estudiantes homosexuales desarrolladas de forma participativa; se plantea una eficaz sensibilización en temas de género fomentando y respeto a la diversidad sexual.

4.2.2. Beneficios de la propuesta y beneficiarios

4.2.2.1. Beneficios de la propuesta

Se observa que a nivel nacional e internacional, la intolerancia hacia la comunidad LGBTI en general se hace cada vez más evidente y se manifiesta de patrones de comportamiento de violencia hacia las diferencias sexuales, ya que en los últimos dos años los homicidios de personas de esta comunidad en nuestro país han sido marcados; así mismo en el exterior, como la masacre ocurrida el pasado mes de Junio en Estados Unidos. Lo anterior, pone de manifiesto la necesidad de implementar estrategias de control y prevención de violencia por diferencia sexual, mediante la promoción, información y prácticas de respeto y tolerancia a la orientación sexual y de género afectando a patrones culturales que obstruyen el desarrollo de las personas.

4.2.2.2. Beneficiarios de la propuesta

Esta propuesta de proyecto contempla un grupo amplio de beneficiarios. En primer lugar los beneficiarios directos propuestos en este proyecto son los estudiantes homosexuales de la Escuela de Ciencias Sociales, quienes serán los receptores de las estrategias de cambio. Además, se beneficiará de forma indirecta a la comunidad estudiantil heterosexual, docentes y personal administrativo pues mejorara las formas de relacionarse entre sí, este es un primer acercamiento al problema, luego debe trascender en toda la UES

TABLA N° 7:

BENEFICIARIOS DE LA PROPUESTA DEL PROYECTO

BENEFICIARIOS DIRECTOS	BENEFICIARIOS INDIRECTOS
Estudiantes de la comunidad LGBTI, especialmente homosexuales de la Escuela de Ciencias Sociales	Estudiantes en general, docentes y personal administrativo de la Escuela de Ciencias Sociales.

Fuente: Elaboración propia en base a información recolectada del subgrupo de investigación del Seminario de Proceso de Grado ciclo I y II 2016.

4.2.3. Componentes del proyecto

El desarrollo del proyecto procederá a ejecutarse con un único componente, dividido en tres fases: talleres de discusión, formulación de las estrategias y difusión de la misma. De tal manera que el proceso de discusión, arroje la líneas de acción a considerar para la formulación de las estrategias a incluir en la PEG UES en el tema de la Diversidad Sexual; estrategias que servirán para la sensibilización y prácticas en la relaciones de interpersonales de la población de la Escuela de Ciencias Sociales.

Componente: Sensibilización en las formas de relación interpersonal por diferencia sexual y de género en la Escuela de Ciencias Sociales

Se pretende con este componente plantear acciones que vayan encaminadas a reducir las prácticas de acoso y discriminación hacia los estudiantes homosexuales de la Escuela, a través de establecer estrategias de cambio en las relaciones interpersonales que servirán para que todos los estudiantes que conforman la comunidad LGBTI en la Escuela de Ciencias Sociales y demás comunidad estudiantil puedan desarrollarse integralmente y en un ambiente menos cargado de prejuicios referidos a la diversidad sexual.

Este componente se desarrollara en tres fases que comprenden: planificación operativa del proyecto, discusión y debate de los contenidos de las estrategias y Divulgación de resultados.

Fase 1: Planificación operativa del proyecto

Este consiste en las actividades a desarrollar por CEG-UES como ente responsable de velar por la equidad de la comunidad universitaria, así como en el mapeo de instancias y sectores de la universidad, de la facultad y de la escuela para participar en el análisis de violencia por diferencia sexual y de género y motivar la participación e involucramiento de estos en el proceso.

En esta primera fase también deben establecerse las funciones y responsabilidades de los participantes.

TABLA N° 8:
PLANIFICACIÓN OPERATIVA DEL PROYECTO

ACTIVIDAD	TIEMPO
1. Reunión con responsables del CENTRO DE ESTUDIO DE GENERO UES (CEG-UES) y presentación de la propuesta.	2 meses Enero/febrero
2. Revisión del plan del CEG-UES y definir la incorporación de la presente propuesta y definir periodos de ejecución.	Enero/febrero
3. Establecer las funciones y responsabilidades de los participantes	Enero/febrero

Fuente: Elaboración propia en base a información recolectada del subgrupo de investigación del Seminario de Proceso de Grado ciclo I y II 2016.

Entre los sectores aptos para participar están los docentes, personal administrativo, estudiantes de la comunidad LGTBI y heterosexuales y organizaciones estudiantiles de la escuela.

Fase 2: Formulación de las estrategias

En esta fase se propone desarrollarse con la implementación de cuatro talleres que contribuya a generar líneas de acción para la elaboración de las estrategias que contribuya a generar cambios en las relaciones interpersonales, como medida alternativa que permita a los participantes conocer temas de género y diversidad sexual, así como también reconocer actitudes, prácticas hostiles y discriminatorias hacia las personas homosexuales (comunidad LGBTI) en las relaciones entre, estudiantes-estudiantes, estudiantes-docentes y estudiantes-administrativos.

De esta manera inicia el proceso de discusión acerca de la importancia de implementar acciones que sean incluidas en la PEG UES que permitan reducir las prácticas hostiles y discriminatorias hacia las personas homosexuales, desde la puesta en práctica de valores dentro de la escuela.

Debido a la naturaleza de la violencia de género, la sencibización del tema no proveerá necesariamente la superación del problema, pues se sabe que el cambio debe ser estructural y cultural. No obstante, contribuirá de forma inductiva a promulgar el derecho que como seres humanos tenemos a ser respetados como tal, sin importar raza, color, religión y orientación sexual. Así como también promover a la apertura de conocimientos sobre **género y violencia LGBTI**.

Lo que permitirá que los y las participantes de las capacitaciones contribuyan a superar el desconocimiento y los estereotipos que giran en torno al tema y permitan generar cambios en la vida de los estudiantes homosexuales para minimizar los efectos del acoso hostil y discriminatorio hacia ellos.

En este primer espacio de intercambio se desarrollaran cuatro talleres; los dos primeros se impartirá a ocho estudiantes heterosexuales (cuatro mujeres y cuatro hombres) de las cuatro carreras que conforman la escuela, dos docentes de la escuela (un hombres y una mujeres) y una persona del área administrativo (una un hombre), 11 personas en cada taller haciendo un total de 22 personas por ambos talleres; talleres que tendrá una duración de cuatro horas.

Las temáticas a desarrollar serán, en primer lugar determinar las nociones que se tenga en cuanto al tema y al mismo tiempo generar conocimientos en cuanto al género, aclarando conceptos y enfoques; y el segundo lugar exponer y evidenciar las formas de violencia hacia la comunidad LGBTI; se propone desarrollar mesas de trabajo entre los participantes, implementando dinámicas de participación para la mejor comprensión de las temáticas.

Los siguientes dos talleres se pretenden desarrollar bajo la misma lógica del anterior, siendo los participantes 22 estudiantes homosexuales (gay y lesbianas), 16 estudiantes de la Escuela de Ciencias Sociales, y seis estudiantes pertenecientes a la Asociación Diversidad UES.

Se propone que estos talleres se realicen en cuatro meses, estableciendo que el Centro de Estudio de Género de la UES, haga un acercamiento a la Asociación Entre Amigos y solicite apoyo para el desarrollo de los talleres, ya que ellos tienen su propia metodología y la sensibilidad para abordar como facilitadores en estos temas.

TABLA Nº 9:
PROGRAMACIÓN DE TALLERES PARA LA DISCUSIÓN Y FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS

TEMÁTICAS A DESARROLLAR EN LOS TALLERES	OBJETIVOS	METODOLOGÍA	RESPONSABLES TIEMPOS
2 talleres Diversidad sexual ¿Qué es género? Identidad de género Homosexualidad Autoestima	Generar un proceso de aprehensión conceptual y teórica sobre género y diversidad sexual	Participativa, lluvia de ideas, debates, discusiones, mesas de trabajo	Centro de Estudio de Género de la UES, Asociación Entre Amigos Abril-mayo 2017
2 talleres Cultura machista y patriarcal Formas de violencia Practicas hostiles Homofobia ¿Qué hacer ante la violencia hacia la comunidad LGBTI? Valores éticos fundamentales Marco normativo e institucional	Promover un espacio de construcción y debate crítico sobre prácticas culturales del machismo y las formas de violencia hacia la comunidad LGBTI, en especial a homosexuales; para reducir estas prácticas de violencia simbólica y de género.	Participativa a través de propuestas de acciones concretas	Centro de Estudio de Género de la UES, Asociación Entre Amigos Junio-julio 2017

Fuente: Elaboración propia en base a información recolectada del subgrupo de investigación del Seminario de Proceso de Grado ciclo I y II 2016.

Fase 3: Difusión

En esta fase se debe difundir los contenidos analizados, los resultados obtenidos y propuestas a futuro, si las hay, para abordaje y eliminación del acoso entre la población por orientación sexual y de género, por lo que para esta fase es preciso la realización de dos foros en el que asistan los sectores participantes en el proceso, como lo son estudiantes de las cuatro carreras que conforman la Escuela de Ciencias Sociales; así como personas e instituciones ligadas a la temática.

Otras acciones para esta fase son; 3 conversatorios entre los estudiantes, docentes y personal administrativo de la Escuela de Ciencias Sociales; que vayan encaminados a promover un ambiente libre de violencia hacia la comunidad LGBTI, educando e incentivando a la práctica de valores anti homofóbicos.

A si también la realización de dos jornadas de reproducción masiva de trípticos promoviendo la práctica de valores éticos de respeto y tolerancia a las diferencias sexuales y de género, así como la instalación de mensajes de igual contenido en puntos estratégicos de la Escuela de Ciencias Sociales.

TABLA N° 10:
ACTIVIDADES PARA LA FASE DE DIFUSIÓN

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPOS
2 Foros	CEG-UES	Septiembre-octubre
3 Conversatorios	CEG-UES Estudiantes de la Escuela	Septiembre 2017 Octubre 2017 noviembre, 2017
Entrega masiva de trípticos con el resumen de la Política de Genero-UES	CEG-UES Estudiantes de la Escuela	Noviembre 2017

Fuente: Elaboración propia en base a información recolectada del subgrupo de investigación del Seminario de Proceso de Grado ciclo I y II 2016.

4.3. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

La propuesta de proyecto titulado “CAMBIOS EN RELACIONES INTERPERSONALES ENTRE ESTUDIANTES, DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO HACIA ESTUDIANTES HOMOSEXUALES EN ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES (Facultad CC y HH UES, 2017) es producto de la investigación que trata del problema del acoso a estudiantes homosexuales de la escuela de Ciencias Sociales, que busca enriquecer y crear conocimiento a través del análisis para reducir la realidad de maltrato y acoso.

La propuesta de proyecto admite un aporte socio cultural y de formación dirigida a todos los actores de la Escuela de Ciencias Sociales, promoviendo un proceso de formación integral en un ambiente donde las prácticas de acoso y discriminación por la orientación sexual sean minimizadas.

La riqueza de este proyecto se centra en la participación activa de los beneficiarios y la realidad cotidiana de los mismos. El desarrollo de la investigación sobre el acoso a estudiantes homosexuales en la Escuela de Ciencias Sociales, es la parte fundamental de la presente propuesta pues determina la importancia y el alcance de las acciones a realizar.

Sin perder de vista que la violencia simbólica es un problema estructural cimentado en el capital cultural de la sociedad salvadoreña y expuesto en la reproducción de la desigualdad, la dominación y la autoridad arbitraria, esta propuesta de proyecto pretende promover la reflexión y la sensibilización de acciones anti homofóbicas, desde un proceso de formación inductivo que termine en compromisos de cambio sostenibles en la Escuela de Ciencias Sociales y la sociedad misma.

La viabilidad del proyecto se presenta en sus propias bases, pues serán los y las beneficiarias así como las instituciones responsables del bienestar de la

población estudiantil los que se encargaran de crear, reproducir y continuar el proyecto desde la fase inicial del componente único planteado, además el espacio concreto donde se relacionan estudiantes, docentes y personal administrativo es ideal por el hecho de mantener al grupo estratégicamente ubicado. Finalmente, la temática de violencia de género ya se aborda en la Política de Equidad de Género de la Universidad de El Salvador pero de manera limitada. Por tanto, este proyecto no sería un esfuerzo aislado sino más bien integrador e inclusivo, promoviendo la prevención de la violencia de género y la inclusión de violencia por orientación sexual.

4.4. OBJETIVOS

4.4.1. Objetivos generales

- 4.4.1.1. Plantear el problema de acoso a estudiantes por orientación sexual en la escuela de Ciencias Sociales mediante el análisis de contenidos y aplicación de estrategias
- 4.4.1.2. Educar a la población estudiantil universitaria y demás sectores de la escuela de Ciencias Sociales sobre los efectos y consecuencias de prácticas de acoso y discriminación por orientación sexual, para mejorar las formas de relación interpersonal.
- 4.4.1.3. Promover las prácticas de organización de las personas con distinta orientación sexual y de género para superar cualquier tipo de discriminación y violencia.

4.4.2. Objetivos específicos

- 4.4.2.1. Sensibilizar a la población universitaria sobre temas de respeto y tolerancia a las diferencias sexuales para construir a

una mejor convivencia en los recintos de la escuela y la universidad.

4.4.2.2. Promover valores éticos que favorezcan a la comprensión y tolerancia de nuevas formas de expresión de género y orientación sexual.

4.4.2.3. Informar sobre las instancias y marcos normativos que trabajan en favor de la comunidad LGTBI para contribuir en la masificación del principio de la igualdad humana.

4.4.2.4. Promover espacios de organización en la población estudiantil de la Escuela de Ciencias Sociales para la defensa de los derechos de la comunidad LGTBI.

4.5. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA PROPUESTA

La gestión es una parte esencial para alcanzar el éxito en la planificación y ejecución del proyecto. La obtención de recursos materiales, humanos y financieros son el eje de sostenibilidad del mismo, es de suma importancia que el Centro de Estudio de Género de la UES y en algún momento en coordinación con la Facultad de Ciencias y Humanidades, la Escuela de Ciencias Sociales y otros sectores involucrados conformen una gestión y administración transparente para lograr alcanzar los productos deseados. Es de recalcar que el ente responsable de la gestión y la administración es el CEG-UES.

Fuentes de financiamiento

4.5.1. La realización del presente proyecto requiere una inversión considerable de tiempo, personal técnico, recursos y disposición

institucional, de lo contrario no es posible llevarlo a cabo. Se propone incluir estas acciones en el presupuesto del Centro de Estudio de Género, sin dejar de lado las posibles alianzas que puedan surgir con la Facultad de Ciencias y Humanidades y la Escuela de Ciencias Sociales y establecer una gestión y cooperación entre estas y/o asociaciones.

4.5.2. Comité organizacional: Grupo gestor y administrador

El comité organizacional propuesto en el componente del presente proyecto, realizará el rol de grupo gestor o administrador. En el siguiente esquema presentamos el organigrama de administración del proyecto compuesto por los actores beneficiarios del proyecto: estudiantes homosexuales y heterosexuales de las cuatro carreras que conforman la Escuela; así como también se plantea la participación de los estudiantes pertenecientes a organizaciones estudiantiles de la escuela interesados en la defensa de los derechos LGTBI, coordinado por el CEG-UES, la facultad de Ciencias y Humanidades y la Escuela de Ciencias Sociales. Las funciones del comité organizacional consisten básicamente en administrar y gestionar el proyecto según cronograma establecido.

4.6. PRESUPUESTO PARA EJECUTAR EL PROYECTO

El desarrollo del proyecto presupone una serie de costos en recursos humanos y materiales que permitirán el desarrollo de las actividades planificadas, a manera de generar un presupuesto más preciso se reconocen los gastos por componente según lo especificado en el proyecto.

Por tanto, en el cuadro siguiente presenta las tres fases que conforman el componente que se va a desarrollar en el proyecto, sus respectivas actividades y los costos que van a tener las mismas.

4.6.1. Recursos Humanos

Para la implementación de este proyecto se requerirá de la voluntad y cooperación de las autoridades de la Facultad de Ciencias y Humanidades, del CEG-UES, de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la dirección de la Escuela de Ciencias Sociales, de estudiantes organizados y no organizados

4.6.2. Recursos Materiales

Para la ejecución del proyecto es necesario acceder a con recursos tecnológicos, como computadoras, impresores en buenas condiciones así como de implementos de oficina y papelería.

4.6.3. Recursos Financieros

Estos deben ser proporcionados mediante la gestión de la dirección de la Escuela de Ciencias Sociales, la Facultad de Ciencias y Humanidades y el CEG-UES.

TABLA N° 8:

PRESUPUESTO DE LA PROPUESTA

Cantidad	Descripción de materiales	Costos unitarios	subtotal	Costo total
FASE 1: TALLERES				
1	Caja de pilot permanentes	\$ 10.00	\$ 10.00	\$10.00
50	Paleógrafos	\$ 0.25	\$ 10.00	\$10.00
2	Caja de lapiceros	\$ 4.00	\$ 8.00	\$ 8.00
1	Resma de papel bont	\$ 4.00	\$ 4.00	\$ 4.00
94	Refrigerio para talleres	\$1.00	\$94.00	\$94.00
2	Bolsas de agua	\$ 3.00	\$ 6.00	\$ 6.00
2	Bolsas de café	\$ 1.00	\$ 2.00	\$2.00
4	Bolsas de azúcar	\$ 0.50	\$ 2.00	\$2.00
3	Paquetes de vasos	\$ 0.50	\$ 1.50	\$1.50
1	Caja de removedores	\$ 1.00	\$1.00	\$ 1.00
Total				\$91.50
1	Una impresora	\$ 37.00		\$ 37.00
1	cámaras fotográficas	\$137.00		\$137.00
1	proyectores (cañón)	\$ 150.00		\$ 150.00
1	computadora portátil DEL	\$ 600.00		\$ 600.00
Total				\$ 971.00
1	Papelería	\$30.00		\$30.00
2	Resmas de páginas de colores	\$ 5.00	\$ 10.00	\$ 10.00
100	Impresión de las Políticas de género	\$ 3.00	\$300.00	\$300.00
Total				\$340.00

Fuente: Elaboración propia en base a información recolectada del subgrupo de investigación del Seminario de Proceso de Grado ciclo I y II 2016.

TABLA N° 9:

CONSOLIDADO TOTAL DE LOS RECURSOS DEL PROYECTO

Descripción de los recursos	Cosos totales
Recursos humanos	\$ 300.00
Recursos materiales administrativos	\$ 1,402.50
subtotales	\$ 1,702.50
Imprevistos (10%)	\$ 165.55
Total general del proyecto	\$ 1,868.05

Fuente: Elaboración propia en base a información recolectada del subgrupo de investigación del Seminario de Proceso de Grado ciclo I y II 2016.

4.7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El proceso de evaluación pretende conocer si el proyecto está o no obteniendo los productos planificados dentro del tiempo establecido, en cuanto a la eficacia. Esto permitirá realizar un reacomodo de las actividades y/o buscar nuevas estrategias de acción que garanticen, si así se requiere, para el éxito del proyecto.

Para el seguimiento se propone realizar un registro y control de actividades realizadas y a realizar en cumplimiento a los objetivos planteados y con base en el marco lógico de la propuesta, este seguimiento será responsabilidad de la del CEG-UES.

Para la evaluación será necesario el registro realizado en el control y seguimiento de las actividades realizadas, donde los actores involucrados en este proceso, es decir, alumnos (homosexuales y heterosexuales), docentes y personal administrativo, docentes y alumnos se convierten en evaluadores, dirección de la escuela y otros participantes determinen aspectos negativos y positivos del proceso. Al finalizar el proyecto, se presenta un informe de con los resultados, lecciones aprendidas y nivel de cumplimiento del proyecto respecto a la planificación inicial.

4.8. RECOMENDACIONES

Al llegar a ponerse en marcha esta propuesta de proyecto de intervención se hace necesario contar con los diferentes recursos, sean estos financieros, humanos y materiales, como grupo facilitador de la propuesta creemos conveniente que uno de los elementos de mayor importancia y que en cierta forma le da vida al proyecto es el recurso humano (como la voluntad y la disponibilidad con que se cuente a la hora de realizarlo), porque los demás elementos son complementarios dentro de las estrategias de apoyo al desarrollo de cada una de las acciones del proyecto, es por ello que hacemos las siguientes recomendaciones:

4.8.1. A la Universidad

Al implementar la presente propuesta de proyecto se logrará incidir en la conciencia de la comunidad estudiantil para contribuir a un ambiente de tolerancia y respeto en las instalaciones universitarias y a la vez se promueve y apoya a organizaciones dentro de la universidad que defienden derechos de la comunidad LGTBI.

Que la institución correspondiente de la administración del proyecto es el Centro de Estudio de Género de la Universidad de El Salvador, siendo la responsable de ejecutarlo, en sus distintas fases de gestión, planificación, ejecución y convenios y alianzas de cooperación posibles.

4.8.2. A la Facultad de Ciencias y Humanidades

El problema del acoso estudiantes homosexuales es forma parte de la cotidianidad en la escuela de ciencias sociales y por tanto de otros homosexuales inscritos en otros departamentos de la facultad, or lo que la facultad debe dar su apoyo económico y asistencial a para facilitar un proceso de reeducación sobre las diferencias sexuales a la comunidad así como

garantizar la información y los espacios de atención a personas estudiantes de la comunidad LGTBI.

4.8.3. A la Escuela de Ciencias Sociales

Que es parte del compromiso social la práctica de valores de la solidaridad y respeto por lo que es responsabilidad de acompañar servicios de información, orientación y asistencia a personas acosadas por homosexualidad y de potenciar actividades para el respeto, tolerancia y aceptación de personas con diferente orientación sexual y así contribuir a la mejora de las relaciones interpersonales y la calidad educativa de los estudiantes de las cuatro carreras, fomentando.

4.8.4. A los grupos organizados

Hay que cohesionar acciones con las distintas instancias de la universidad y afuera de esta para promover la organización de las personas de la comunidad LGTBI y la defensa de sus derechos.

ANEXOS

1. DESARROLLO DE GUIA DE ENTREVISTAS A ESTUDIANTES HOMOSEXUALES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES.
2. DESARROLLO DE GUIA DE ENTREVISTAS A ESTUDIANTES HETEROSEXUALES, DOCENTES Y PERSONAL AMINISTRATIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES.
3. MARCO LOGICO DE LA PROPUESTA ESTRATEGIAS DE CAMBIO DE LAS FORMAS DE RELACIÓN INTERPERSONAL ENTRE ESTUDIANTES, DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO EN LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES.
4. CUADRO RESUMEN DE ENTREVISTAS A INFORMANTES CLAVES CON RELACIÓN A CATEGORÍAS (Mayo-junio 2016)
5. LISTADO DE INSTITUCIONES QUE ATIENDEN EL TEMA DEL ACOSO A HOMOSEXUALES

ANEXO N °1

DESARROLLO DE GUIA DE ENTREVISTAS A ESTUDIANTES HOMOSEXUALES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

CASO 2

FECHA: 24 de junio de 2016

NOMBRE: Miguel

1. ¿Su Nombre? Miguel
2. ¿Su Edad? Tengo treinta años.
3. ¿su Sexo? Masculino.
4. ¿Quiénes conforman su núcleo familiar? Vivo solo con mi mama.
5. ¿Qué hace a parte de estudiar? Trabajo.
6. ¿A qué carrera pertenece? Historia.
7. ¿Cuántos años tiene de estar estudiando? Cinco años.
8. ¿Cuántas materias de su carrera ha cursado? Estoy en tercero.
9. ¿Cuántas ha reprobado? Deje una materia.
10. ¿Su Coeficiente de Unidades de Mérito es menor o mayor que 7? Es, de siete.
11. ¿A qué edad se dio cuenta que tenía una orientación homosexual?
Desde que tengo uso de razón pero reafirme, ósea mi orientación sexual ase poco como a los veinte y algo no se y hasta el año pasado que salí del "closet" y que fue como una reafirmación, el aceptarme a mí mismo en primer lugar para que los demás me acepten.
12. ¿Cómo se siente con su identidad de género homosexual? Bien, feliz lo veo como lo más normal del mundo.
13. ¿Trato o ha tratado de ocultar su orientación sexual por miedo a las reacciones de los demás? Si antes, hoy ya no.
14. ¿Cuál es su identidad de género? Masculino.
15. ¿Cuál es su estado civil? Soltero.
16. ¿Cómo suple las responsabilidades económicas? Con mi trabajo.
17. ¿Quiénes saben que es homosexual? Todo mundo.
18. ¿En qué tipo de familia creció? Extensa, nuclear, monoparental Con mi mama, papa y hermanas, pero mi papa era alcohólico si era súper trabajador porque el siempre trabajo pero era un machista tradicional, enojado, amargado no dejaba tener vida propia a mi mama, mi mama siempre fue como un maniquí se hacía lo que él decía nunca le conocí una amiga, no salía nada más que tuviera algo que ir a comprar al mercado o alguna diligencia que mi papa le dijera (aunque había cuatro hermanas y yo).
19. ¿Ha sabido de algún caso de discriminación por parte de otros estudiantes, docentes o personal administrativo hacia una persona homosexual o de la comunidad LGTB? Si, a mí me han discriminado por ser gay aquí en la escuela de ciencias sociales que se supone que es donde la gente tiene mayor conciencia y si hay mucha aceptación, porque aquí en la escuela de ciencias sociales hay muchos gay y muchas lesbianas declarados y ay muchos que igual que aunque ellos digan que no pero igual se les nota verdad que son deprimidos y si yo he recibido discriminación por parte de compañeros estudiantes y también en otras facultades y de docentes creo que ay una docente que es homofóbica por el tipo de comentarios que hace asía los homosexuales, también del personal administrativo que a veces he ido caminando y he visto por ejemplo los de limpieza como que hablan de mí, como que se ponen a burlarse pero solo eso hasta ahí.

20. ¿Ha conocido de alguien que haya sido víctima de algún tipo de agresión por su orientación sexual? No, aquí no.
21. ¿Algún docente ha manifestado comentarios discriminatorios en clase hacia estudiantes homosexuales? Sí, como por ejemplo esa licenciada dice que no existe la homofobia claro que existe porque la homofobia es el rechazo hacia los homosexuales y si hay personas que sienten rechazo así los homosexuales es porque ay homofobia e igual ella dice que los homosexuales no nacen sino que se hacen y que son ideologizados por el sistema entonces si puede ser que los homosexuales se formen por un constructo social pero también hay personas que biológicamente vienen con más hormonas, hay estudiosos que lo confirman científicamente entonces este tipo de comentarios a mí me parece ofensivo y para mí es una discriminación incluso es fomentar en los estudiantes el que haya rechazo hacia los homosexuales justificando ella de que no es una preferencia sino que es una construcción social.
22. Si es si ¿de qué tipo? Solo del tipo que te mencione anteriormente.
23. ¿Con que frecuencia? Bueno, cuándo nos da clases.
24. ¿Alguna vez lo han agredido físicamente? Y ¿de qué tipo? Sí, pero no aquí en la U sino fuera.
25. En la escuela de Ciencias Sociales ¿En algún momento algún compañero ha hecho una broma, burla o ha hecho un comentario homofóbico, directo o indirecto hacia estudiantes homosexuales? Bromas no, pero si ya me he discutido con algunos si ya me han dicho culero así o maricon, marica etc.
26. ¿Conoce de algunos lugares de la escuela específicamente que son escenarios propicios para manifestaciones de acoso hacia estudiantes homosexuales? No, no se otras facultades tal vez, ósea cualquier lugar pude ser propicio para alguien si es homofóbico o algo así cualquier lugar es propicio para que agredan a alguien pienso yo.
27. ¿Cómo es el trato de parte de los docentes hacia estos estudiantes? Pues aquí, en ciencias sociales ciento que igual, bueno los que me han dado clases a mí no siento ninguna diferencia.
28. ¿En algún momento lo han maltratado o lo han molestado por su orientación sexual? No.
29. ¿Ha sabido de algún estudiante homosexual que haya sido discriminado o haya sido víctima de acoso en clases o algo por el estilo? Sí, y depende a qué tipo de acoso y me refería a acoso sexual porque algunos heterosexuales piensan que los gay los acosamos a ellos pero en realidad nosotros también somos acosados sexualmente a mí me han acosado una infinidad de veces he ido a los baños y me han dicho cosas sexuales por ejemplo un chero, y ya mayor se estaba masturbando entonces entre y como que agrade abrió la puerta y se me quedaba viendo mientras se masturbaba y me hablaba con la mano y entonces obviamente yo no fui pero si ya me han dicho y también una ves un chero me dijo que hiciéramos sexo oral entonces un montón de veces me han acosado a mí.
30. ¿El docente ha tratado de mediar y reprender al compañero y pedir respeto? No porque, es un trato igual para todos.
31. ¿En algún momento, alguien del personal administrativo lo ha menospreciado, discriminado o le ha hecho algún tipo de burla? No, solo esta licenciada que ella empieza a criticar a la homosexualidad pero ósea no es que como con alguien en específico ósea fuera de la clase y todo me habla normalmente pero respecto a la clase ella dice que la homosexualidad es producto del sistema y que favorece al sistema e igual no me gusta mucho porque casi solo de eso han hablado en todo el ciclo de que la homosexualidad no es normal, no es natural si no que es una construcción social.
32. ¿Cómo reacciona usted ante estos tipos de violencia? Pues por ejemplo en el caso de ella yo quisiera denunciarla pero no sé, por la burocracia aquí en la universidad verdad (por ese tipo de comentarios), pues si yo me siento ofendido obviamente.
33. El ser víctima de acoso homofóbico ¿Le ha traído algún problema? Si claro que sí, me ha afectado con depresión y con sentimiento de culpa.
34. Si es si ¿lo están tratando?
- Si nada más hablar con algunos amigos comentarles sobre la situación.
35. ¿Conoce usted de estudiantes, docentes o personal administrativo que tengan un sentimiento de rechazo o intolerancia hacia los estudiantes homosexuales? ¿Quién o quiénes? Sí, hay varios en todos lados.
36. ¿Conoce estudiantes que han sido víctimas de acoso homofóbico que toman la decisión de dejar de estudiar? ¿Usted lo haría? Si yo al inicio si cuando iba a segundo año, pero hoy ya no porque hoy tengo otra forma de ver la vida me he hecho un poco más fuerte en ese sentido y no todas las personas tenemos la misma capacidad de llevar las cosas y lo que me hizo cambiar fue el aceptarme a mí mismo, como voy a esperar a que los demás me acepten si a veces no me aceptaba a mí mismo y esto es algo que ya de mucho tiempo venia pensando y que me venía como

buscando a mí mismo y de ahí que hasta el año pasado que decidí no seguir engañándome a mí mismo sino que salir ya a flote con la verdad yo pienso que eso es el paso más importante el aceptarse a uno mismo pues luego ya viene todo poco a poco verdad

Entonces igual hable con mi familia fue para el mes de mi cumpleaños porque a mí se me había metido que era el mejor regalo que podría dar a mí mismo, el ser sincero con migo mismo y luego con los demás y entonces hable con mi familia y yo tenía un gran miedo porque pensé que todo iba a ser negativo, pero todo salió bien mi familia, pues no sé si 100% me aceptan hasta este momento pero obtuve una respuesta favorable porque no me criticaron como yo había previsto y pues me siento mucho, mucho mejor con migo mismo entonces siento que ya no ando engañando a nadie, que era algo innecesario pues porque no tengo porque engañar a nadie y pues si alguien se incomoda es problema de esa persona y yo no tengo porque andar tratando de quedar bien con la gente sino que tengo que tratar de quedar bien con migo mismo no con otros.

37. ¿Qué opinión le merece a usted aquellos estudiantes que han considerado en algún momento hacerse daño o han tenido la idea de atentar contra su vida por la presión que les genera el acoso homofóbico? ¿Usted lo haría? Pues, tristeza me da lástima porque no han sido lo suficientemente fuertes pero igual no los culpo porque como te mencionaba no es algo fácil como todo mundo piensa ha ósea ¡hoy voy a salir del "closet" y hoy le voy a decir a mi familia!, no es fácil ha si a mí me costó prácticamente veintinueve años digamos de mi vida de poder ser sincero con migo mismo y luego con mi familia entonces yo no puedo venir y criticar a otros hay algunos que mucho más jóvenes tienen el suficiente valor como para enfrentar a los demás pero no puedo venir yo y culpar a alguien.

La verdad a mí me da tristeza porque digo pobrecitos por lo que han pasado y por lo que están pasando y a la misma ves digo bueno pero yo igual ya pase un montón de cosas entonces lo que pienso es que no han tenido el verdadero valor pero para enfrentar en primer lugar como te decía a ellos mismos tienen que buscarse y encontrarse, estar seguros de lo que quieren y que es lo que quieren, tienen que estar seguros si quieren estar bien consigo mismo o con la gente o con el que dirán verdad yo decidí quedar bien con migo mismo quererme y aceptarme a mí mismo entonces espero que ellos en algún determinado momento lo hagan yo lo pienso es que a veces lo que influye es como en mi caso yo desde cuando me empecé a pensar sobre esas cuestiones de querer salir del "closet" y todo eso empecé a buscar como lugares, lugares donde poderme integrar, donde pudiese haber personas que al igual que yo tengan los mismos problemas por las que yo he atravesado para poder escuchar sus experiencias

Yo pienso que eso me ayudo a mí, porque yo como hace como tres o cuatro años, bueno estaba en un bar con personas heterosexuales pero andaban de una organización y andaban regalando preservativos y regalaban una prueba para que te hicieras el examen la prueba del VIH en cualquier lugar que vos quisieras y ese vale estaba la prueba ósea no importaba cuanto costara la prueba te la podías realizar en cualquier lugar y entonces yo estaba en el "closet" pero ya había tenido sexo y sin protección e igual yo siempre estaba con la posibilidad con el miedo de que decía yo que no estaba seguro de que tenía alguna enfermedad o no verdad entonces yo acepte y me fui a hacer la prueba y luego tuve un acercamiento con esa fundación y empecé a reunirme con ellos cuando podía y al inicio aun con miedo porque yo pensaba que alguien me iba a ver que estaba con ellos o que iba saliendo del lugar donde ellos se reunían cosas así.

Entonces son cosas bien tontas y absurdas pero es por la misma presión del sistema de la sociedad y a mí me daba como miedo pero luego como que fui dándome cuenta que sí que habían cosas que compartíamos en común, habían cosas que me pasaban a mí que también a ellos les pasaba y llegue a la conclusión que si no hablaba con gente que en realidad estaba pasando por lo mismo con quien iba hablar la pared no me iba a responder, la almuada igual no me iba a responder ¡mira es que mira hace esto, o mira esto te pasa por esto y esto!; entonces así fue como fui conociendo personas gay, lesbianas además varias veces intente hacerme daño, tuve problemas de depresión un montón de tiempo todavía tengo un poco de problemas de depresión pero siento que he salido bastante a flote y estuve en tratamiento psicológico, con un psiquiatra, tome anti depresivos un tiempo y si pensé varias veces en matarme pero quizás al final lo peor de lo peor para nosotros la comunidad homosexual LGTBI.

El sistema pero quizás en primer lugar la religión porque te hace sentir culpable y a mí me hizo sentir culpable un montón de veces te hacen creer que sos anormal, que sos una basura, que no servís, que sos lo peor de lo peor, porque te llaman abominación ante los ojos de Dios, ellos te hacen sentir culpable y lo logran porque ya hubieron un montón de ocasiones que me sentí culpable y yo decía que para que iba a vivir si no servía si era una basura.

38. ¿Prefiere alejarse del grupo o aislarse para no ser víctima de agresión o burlas por parte de algunos compañeros? Sí, (antes) casi no salía por algún tiempo tuve problemas con drogas y con el alcohol también pero fue porque eran personas que quizás con problemas al igual que yo pero de diferente manera yo con mi problema de homosexualidad y ellos con otros tipos de problemas pero al final como que nos complementábamos nos hicimos amigos no me criticaban, ni yo los criticaba a ellos y empecé a tomar alcohol a drogarme con mariguana, un poco de coca, piedra, olí siner, algunas veces pero lo que más he hecho y todavía en la actualidad lo hago es tomar alcohol, fumar tabaco y mariguana todavía un poco pero controlado ya socialmente.

Todavía siento que me aisló pero es normal tienen que comprenderme porque esta sociedad influyo tanto, me alieno tanto toda ósea toda una vida entonces para desaprender un montón de conductas no va ser que en meses o que en un

año o dos sino que es todo un proceso, pero gracias a Dios yo empecé ese camino, un proceso de aceptación pero si yo llego a un lugar si te fijaste aquí soy bien sociable casi le habla a todo mundo y lo que me alegra es que he logrado estar en un lugar donde nadie me está diciendo que porque sos así, porque tenes el pelo así, o incluso ellos mismos me dicen ¡mira que te queremos presentar a un amigo!, ósea cosas así fue algo que siempre soñé de estar en un lugar que me sintiera aceptado de que me dijeran que me inviten a una fiesta y que me digan mis verdaderos amigos siempre pensé en eso tener amigos o estar en un ambiente de familia o mi comunidad donde me digan ¡ha mira vamos a ser una fiesta pero si quieres puedes traerte un amigo o alguien que te haga compañía!,

Osea que me acepten tal cual no que me inviten a una boda y me vallan a decir pero ¡mira no vayas a traer a alguien! o ¡ que mira no puedes andar vestido así! o cosas así en cambio aquí es diferente pero sin embargo lo que te decía si hay una gran aceptación pero eso no quiere decir que todos me acepten, hay un montón de gente que no me acepta pero igual ya no me estoy como mortificando eso hablando de aquí de la escuela de ciencias sociales a mí no se me dificulta entablar una amistad fácilmente puedo hablarle a alguien, bueno me considero un poco sociable y amigable pero sin embargo lo que te decía de otras facultades por ejemplo en economía me hice un amigo un día que yo llegue donde él, él estaba con su grupo de amigos y yo note que me empezaron a ver raro y yo creo que lo molestaron ósea enfrente de mí no pero me imagino que cuando yo me fui porque desde ese día bueno mi chero (porque quizás no es mi amigo todavía).

Cambio ya no fue el mismo y me imagino que hay presión de grupo que lo empezaron a molestar y todo como para que tengas una idea (él es heterosexual) y un amigo de él que igual que me hablaba una vez que yo iba para ahí cerca él estaba con unos amigos de él y a mí me dio la impresión como que se escondió cuando yo iba como para que yo no le hablara entonces quierase o no yo me sentí mal aunque ya a estas alturas de la vida sea como así que no me importa mucho ósea no me ando amargando por muchas cosas pero en ese sentido yo ese día me sentí mal entonces no hay una aceptación de todos y todavía hay muchas cosas aquí la verdad que hay montón de gente doble moralista que te dicen que te aceptan pero no te quieren ver con novio o te dicen ¡no traigas a tu novio! o te ponen ciertas condiciones y eso quiere decir que no te aceptan que solo es del diente al labio como dice el dicho.

39. ¿Qué actitudes toma usted para no ser víctima de agresión, burlas, etc.? De parte de compañeros, docentes y/o administrativos: Bueno al principio como te digo me alejaba o me refugiaba en las drogas pero ahora ya no sino que ya me siento como más libre más que todo con migo mismo y eso es lo importante y no lo que los demás piensen.

40. ¿Conoce si existe algún marco normativo que prohíba todo tipo de violencia de género dentro de la universidad? Sí, hay un reglamento para la diversidad sexual pero no recuerdo como se llama pero si hay unas normas, se supone que si yo sufro algún tipo de acoso puedo irme a quejar, puedo ir a levantar una denuncia o demanda y seguir un proceso.

41. ¿Sabe a dónde denunciar? Si, a la procuraduría general estudiantil o a los derechos de los estudiantes.

42. ¿Sabe de estudiantes homosexuales que hayan ido a denunciar a alguna instancia por ser víctimas de violencia de género? Si conozco por ejemplo hay una estudiante tras de jurisprudencia siguió un proceso porque no querían que llegara como mujer sino que querían que llegara como hombre, también esta Daniela de medicina que también es tras y creo que también siguió un proceso legal para que la aceptaran en sus clases, ella llega como mujer y si han habido varios casos así.

43. ¿Conoce si en el país existen organizaciones que defiendan los derechos de la comunidad LGBTI? Aquí en la Universidad sí, hay una pero no recuerdo como se llama diversidad UES creo que se llama.

44. ¿Pertenece a alguna organización o movimiento? Pues se supone que estaba en diversidad UES pero hace un año que no hay mucha actividad, por que murió el que era el presidente por una enfermedad.

45. ¿Qué estrategias tendría que asumir la escuela o la Universidad para que no se den ningún tipo de discriminación ni violencia a la comunidad LGBTI? Pues hacer campañas de sensibilización en contra de la discriminación y toda esa cuestión, por lo menos una vez al año (desde la escuela encaminada a defender los derechos de la comunidad LGTBI).

46. ¿Cree que en el país se permita y se acepte en algún momento la unión entre personas del mismo sexo y todas las formas de expresiones de género y de la sexualidad? En el país sí, claro va a ver un día que sí, pues estamos bien atrasados tienen que pasar un montón de cambios puede ser que en algunos veinte años, no sé en cuanto tiempo la gente tiene que pensar de un modo diferente lo bueno es que las nuevas juventudes van pensando de una manera diferente va a pasar eso cuando la gente comprenda que tienen que respetar la decisión de las demás personas y que no es lo que a mí me parezca o lo que considero correcto o incorrecto es la decisión de cada quien cuando la gente acepte eso como que las cosas van a empezar a cambiar, cuando en verdad allá un respeto hacia los derechos de los demás pero si va a llegar.

47. ¿A su juicio, que debe hacerse para evitar todo tipo de violencia por orientación sexual diferente a la heterosexual en la escuela de Ciencias Sociales? No se quizás solamente lo que ya te había mencionado anteriormente lo de las campañas de sensibilización nada más.

ANEXO N° 2.

DESARROLLO DE GUIA DE ENTREVISTAS A ESTUDIANTES
HETEROSEXUALES, DOCETES Y PERSONAL AMINISTRATIVO DE LA
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES**CASO 5**

FECHA: 18 de mayo de 2016

NOMBRE: Liz

1. ¿Su Nombre? Liz
 2. ¿su Edad? Veinte años.
 3. ¿su Sexo? Femenino.
 4. ¿Quiénes conforman su núcleo familiar? Las personas con las que estoy viviendo actualmente (si), bueno mi pareja, mi suegro, mi suegra, mi cuñada y un amigo nada más.
 5. ¿Su estado civil? Soltera.
 6. ¿A qué sector pertenece? Estudiante.
 7. Si es estudiante: ¿Qué hace a parte de estudiar? Colaboro como auxiliar de cátedra.
 8. ¿Cuántos años tiene de estudiar o laborar en la escuela? Cuatro años, de estudiar.
 9. ¿Qué piensas de las personas de la comunidad LGBTI? Creo que es una comunidad que está siendo vulnerada últimamente, sin embargo es una comunidad que está saliendo del closet por así decirlo ellos mismos lo han denominado así y están tomando poderío respecto de sus propios derechos.
 10. ¿Qué percepción tienes de ellos? Bueno mi percepción hacia ellos, hacia la comunidad en general es empática es decir yo soy heterosexual pero si fuese lesbiana, homosexual u otra terminología me gustaría que me respetarán por ser un ser humano, que me trataran como ser humano dejando de lado mi orientación sexual y no discriminándome por ello obviamente.
 11. ¿Conoces a alguien que sea homosexual? Sí, bueno en lo particular yo no he tenido un acercamiento directo o profundo, sin embargo los contactos que hemos tenido cotidianos por tareas nos hemos llevado bastante bien no hemos tenido discusiones quizás diferencias si pero que no han pasado en términos negativos.
 12. ¿Cree que exista discriminación o víctimas de acoso homofóbico dentro de la escuela de Ciencias Sociales? Definitivamente existen un montón de comentarios este dirigidos hacia esas persona que discriminan, violentan sus derechos y violentan de una forma muy sutil a esa comunidad ya sea con apodos, bromas comentarios con doble sentido etc., etc., etc., como forma de violentar a esa comunidad si me he dado cuenta y algo que me parece muy curioso y que voy hacer mención en este momento es el hecho que personas de la misma comunidad que se refieren a otras personas de la misma comunidad ósea homosexual con homosexual se maltratan y se degradan entre ellos mismos utilizando un vocabulario con terminología que no es el correcto para referirse así hacia esas personas como por ejemplo un homosexual se dirige a otro diciéndole marica, hermana, prima, loca, zorra etc., etc., etc., cosas que vulneran a la persona y hasta cierto grado la discriminan.
- En los grupos que se forman en clase yo no he visto discriminación hacia las personas que son lesbianas, homosexuales sin embargo cierto nivel de apatía, quizás al momento por pena o por lo que sea, no discriminan y nadie dice no te vengas en mi grupo, sin embargo se percibe cierto grado de incomodidad de esas personas este con lesbianas por ejemplo se sienten acosada a pesar que la otra persona no esté haciendo nada.
13. ¿Por qué cree usted que existe esta situación? Hay factores múltiples entre los cuales yo puedo mencionar el patriarcado que está muy arraigado a nuestra cultura salvadoreña en el que nos ponen un patrón y un prototipo de mujer, hombre de lo que debe ser una mujer de lo que debe ser un hombre de cómo deben comportarse actuar etc., etc., etc., patrones culturales formados y también tiene que ver mucho la religión el ámbito religioso en cuanto al que no se debe expresar la sexualidad porque es un pecado, es malo, te vas a ir al infierno etc., etc., etc., cosas que promueven la discriminación de una forma muy implícita y sutil así como el machismo que a veces no es perceptible por

gritos o golpes pero si a la hora de dirigirse a las personas cuando un hombre heterosexual por ejemplo se dirige a una persona homosexual le dice maricon es una violentacion y es entre comillas el querer poner al hombre heterosexual como mayor al hombre homosexual.

14. ¿Cómo se siente usted como heterosexual relacionándose con los estudiantes homosexuales? ¿Tiene algún prejuicio hacia ellos? No me incomoda en lo absoluto, no me molesta, no me causa temor tampoco te pudo decir que me causa placer o que me gusta, sino que siento que ósea que no trato de verlo de una forma sexual o definir a una persona por su orientación sexual más bien lo que trato de ver es a una persona sujeta de derechos y que merece respeto a pesar de su orientación sexual obviamente que si empieza un acoso o una serie de situaciones que me violenten a mí, entonces ahí si tomaría cartas en el asunto sin embargo me siento cómoda trabajo bien no tengo ningún problema, no he tenido ningún agarrón entre comillas como dicen muchas personas y además no tengo ningún prejuicio hacia ellos.

15. ¿Para qué se relaciona usted con ellos? (estudio, trabajo, amistad etc.) Por cuestiones de estudio más que todo por eso es decir, en este momento yo no tengo amigos homosexuales sin embargo puedo mencionar el área afectiva en la que mi primo al que yo aprecio mucho, él es homosexual y yo convivo con el de la mejor forma del mundo, obviamente no es dentro de la Universidad.

16. ¿Considera que el trato que ellos le dan a usted es diferente? He, un hombre homosexual va tratar diferente a una mujer heterosexual porque su objetivo no sería conquista por ejemplo o no necesariamente eso, sino que en dado caso tendríamos que trabajar, trabajar, trabajar y a eso se limita todo en cuanto al hablar en mi caso yo no he sido vulnerada por una persona homosexual sin embargo he visto y he atestiguado casos en los que un hombre homosexual le dice a una mujer heterosexual perra, zorra etc., peyorativos que si un hombre en mi opinión si un hombre homosexual los dijera se sentiría ofendida pero como es una persona homosexual lo deja pasar pero también es violencia así que también tiene que ver.

17. ¿Ha sabido de algún caso de discriminación a por parte de otros estudiantes, docentes o personal administrativo hacia un apersona homosexual o de la comunidad LGTB en la escuela de CC.SS? Pues hace un par de días me di cuenta de un caso en el que un tipo se acerca a mí y me dice mira en la escuela de CC.SS son más machistas porque a mí me discriminaron y no me dejan trabajar porque él es estudiante, bueno más bien es profesional Licenciado en Sociología aclaro el termino y dice que no le dan plaza en la escuela de CC.SS por su orientación sexual no entiendo como esa persona puede decir eso pero dice que si contratan a uno dos y tres personas y me menciono los nombres este yo también soy capaz soy muy competente e incluso más que ellos me dijo así que no entiendo por qué a mí no me contratan a lo mejor es por mi orientación sexual y porque creen que voy a ser una revolución de diversidad eso es lo que esa persona me comento y bueno ese es el único caso.

Que yo allá percibido violencia de otro tipo del que ya te mencione como golpes, o acoso sexual a lesbianas u homosexuales no.

18. ¿En algún momento usted ha hecho algún tipo de comentario homofóbico refiriéndose a estudiantes homosexuales? No, al menos no consiente.

19. ¿Ha conocido de alguien que haya sido víctima de algún tipo de agresión por su orientación sexual? No, dentro de la Universidad no.

20. ¿Algún docente ha manifestado comentarios discriminatorios hacia estudiantes homosexuales? Sí, he, bueno "maricon o los maricones" así va verdad, utilizando las palabra para referirse a esa personas los maricones, los culeros, las machorras las marimachas, y así esa terminología que no es correcta ni adecuada para referirse a esas personas y que también es violencia.

21. ¿Alguna vez lo han agredido físicamente a usted? Y ¿de qué tipo? Dentro de la Universidad, no.

22. ¿Conoce si en algún momento algún estudiante ha hecho una broma, burla o ha hecho un comentario homofóbico, directo o indirecto hacia estudiantes homosexuales? Si, a cada rato como ahí viene la tortillera refiriéndose a lesbianas, ¡ya viene de tejeriar otro referido a un hombre te falta la falda maquíllate más! ósea cosas así que podría notarse como una violencia muy implícita pero a pesar de esto es violencia y el problema es que en nuestra sociedad se naturalizan ese tipo de acciones, ya que no se perciben como violencia porque esta tan arraigado a la cultura, pensaría yo de ridiculizar y ofender a las personas y de caer bien ante otros para sobresalir o para cubrir sus propias debilidades.

23. ¿Usted ha podido observar cómo es el trato de parte de los docentes hacia estos estudiantes? Pues yo lo he visto bastante neutral, es decir como tratan a una persona heterosexual así mismo creo que a una persona homosexual desde mi perspectiva si yo me diera cuanta como testigo que una persona está siendo tratada diferente o discriminada lo denunciaría porque no es correcto y porque nuestra institución debe promover el goce de los derechos humanos y como estudiantes de la Universidad también tenemos derechos.

24. ¿Ha sabido de algún estudiante homosexual que haya sido discriminado o haya sido víctima de acoso en clases o algo por el estilo? No.
25. ¿El docente ha tratado de mediar y reprender al compañero y pedir respeto? Como no se ha dado una situación no sabría decir.
26. ¿Cuál sería su percepción si se diera en algún momento un acoso a un estudiante homosexual? ¿Cómo reaccionaría usted ante esos tipos de violencia? Bueno en primer lugar echaría la mano pediría la palabra y expresaría que eso no es correcto porque está violentando esa persona también le sugeriría a esta otra a la persona violentada que denuncie porque por el hecho de no denunciar ese tipo de situaciones las personas discriminadas ósea, quedan en la impunidad ese tipo de para eso tenemos la defensoría de los derechos universitarios y la fiscalía de la universidad para realizar las investigaciones pertinentes pero si seguimos naturalizando ese tipo de acciones y hechos quedan impunes y se repiten una y una y otra vez.
27. ¿Considera que los estudiantes víctimas de acoso homofóbico les genera algún tipo de problema esta situación? Definitivamente, más que todo en el área emocional y en su autoestima, ya que hay muchas personas que no salen del "closet" que no revelan su propia sexualidad porque tienen miedo a ser violentados, tienen miedo a ser discriminados y al coartar ese derecho que ellos tienen por ser seres humanos de expresar su sexualidad entonces les crean repercusiones que baja su autoestima su rendimiento académico a causa de su baja auto estima su relación con los demás disminuye por esa misma causa etc., etc., etc. Entonces se van cohibiendo y van creando sus propios grupitos y su propia comunidad en las que los gay de un lado, las lesbianas de otro lado, los travestis de otro lado, en vez de unificar fuerzas y tratarlos como seres humanos.
28. ¿Conoce usted de estudiantes, docentes o personal administrativo que tengan un sentimiento de rechazo o intolerancia hacia los estudiantes homosexuales? Pues el rechazo sí, pero la intolerancia no sabría decir el rechazo se nota desde el momento que deciden no dar una asesoría tomar acciones arbitrarias por el hecho de ser lesbianas como una diferenciación (en el caso de docentes) de una forma muy sutil.
29. ¿Conoce usted de casos de estudiantes que han sido víctimas de acoso homofóbico que toman la decisión de dejar de estudiar? No.
30. ¿Qué opinión le merece a usted aquellos estudiantes que han considerado en algún momento hacerse daño o ha tenido la idea de atentar contra su vida por la presión que les genera el acoso homofóbico? En nuestro país no han habido casos que se han revelado sin embargo existen dentro de nuestra universidad yo asumo que también existen casos homofóbicos en las que las personas deciden dejar de estudiar porque ya no aguantan el acoso homofóbico sin embargo yo en particular conocer una persona que se allá retirado por comentarios homofóbicos no.
31. ¿Ha notado que estudiantes homosexuales prefieren alejarse del grupo o aislarse para no ser víctima de agresión o burlas por parte de algunos compañeros? Sí, eso es lo que te mencionaba anteriormente ellos para evitar ser discriminados crean sus propios grupos de amigos, lo hacen de la forma más primitiva posible diría yo porque solamente se van con su "especie", he si yo veo que vos tenes rasgos de lesbianismo me asocio a vos si yo veo que a vos se te nota un asentó medio gay ósea lo he escuchado me uno a vos a tu grupo y eso obviamente va creando una marginación social y una exclusión social.
32. ¿Conoce si existe algún marco normativo que prohíba todo de tipo de violencia de género dentro de la Universidad? ¿Como cuáles? Si de genero pero referida hacia las mujeres, como la ley que se debe aplicar a toda institución pública y privada y también está dentro de la universidad la unidad del centro estudios de género que únicamente se aboca a defender a las mujeres sin embargo yo no me atrevería a decir que es a las mujeres heterosexuales y lesbianas cuando una mini institución así debería de referirse a toda la diversidad de genero (englobar todo), y no solo a las mujeres.
33. ¿Sabe de estudiantes homosexuales que hayan ido a denunciar a alguna instancia por ser víctimas de violencia de género? No.
34. ¿Conoce si en el país existen organizaciones que defiendan los derechos de la comunidad LGBTI? ¿Cómo cuáles? Si, como ENTRE AMIGOS, AMATE, ARCOIRIS entonces esas organizaciones han creado múltiples proyectos de ley para que regulen los derechos de las personas homosexuales y como están englobando al grupo LGTBI de que las personas tras puedan cambiar su identidad en el DUI que ya no aparezca la identidad de hombre cuando ya se ven como mujeres entonces esa es otra de las iniciativas de las organizaciones y asociaciones que están realizando a nivel nacional.
35. ¿Qué estrategias tendría que asumir la escuela o la Universidad para que no se den ningún tipo de discriminación ni violencia a la comunidad LGBTI?
En mi opinión debería educarse a toda la población universitaria y eso sería un trabajo enorme, porque sería romper paradigmas de todo tipo varias que profesan religiones que tiene muy serrado eso muy arraigado ósea lo tradicional que sería el heterosexuismo en este caso y ay personas que tienden a ser un poco más liberales entonces en mi opinión la universidad de El Salvador debería tener un punto neutro del respeto de los derechos humanos en general y que se

les trate a estas personas como seres humanos que no se les margine ni se haga alusión a su sexualidad en conversaciones por ejemplo que eso es necesario dentro de la formación académica.

36. ¿Cree que en el país se permita y se acepte en algún momento la unión entre personas del mismo sexo y todas las formas de expresiones de género y de la sexualidad? Dentro de unos muchos años tal vez (en el futuro), definitivamente porque esas personas están tomando poderío ya se acerca la marcha LGTBI el 27 de Mayo si mas no recuerdo en la que van a llegar personas de todo tipo como tras, bisexuales, lesbianas, homosexuales, etc., porque quieren expresar su sexualidad ahí, obviamente vamos a ver ahí de todo personas que decidan quitarse la ropa y bailar etc., pero para que se permita la unión entre dos personas del mismo sexo o una persona que haya cambiado su sexo y se haya vuelto y quiera vivir una vida heterosexual es bastante complicado porque en nuestro país, ósea si te fijas vamos de a poquito y para ellos ósea para todas las personas que te acabo de mencionar el matrimonio entre dos personas del mismo sexo lo ven como apocalíptico, caótico, antimoral etc.,

Sin embargo es posible que en algún momento de la historia se dé quizá por las presiones de las mismas organizaciones por presiones exteriores porque también creó que la ONU tiene una comisión que es especializada en los temas de género que se meten en todos los países y anda checando como esta esa situación así que también podría ser una presión externa y por los movimientos sociales que ya se están dando en el LGTBI y esos.

37. ¿A su juicio, que debe hacerse para evitar todo tipo de violencia por orientación sexual diferente a la heterosexual en la escuela de Ciencias Sociales? Educar, en cuanto a conceptualización, utilizar términos correctos para referirse a esas personas, educar sobre que las personas homosexuales, lesbianas, tiene una historia y que son personas son seres humanos que son sujetas de derecho, en trabajo social vemos mucho la parte de derecho sin embargo a veces somos de las personas que abonamos a violentar los derechos de las otras personas lo cual es caótico, es contradictorio horriblemente la sociología debería de verlo desde una perspectiva social es un cambio paradigmático el que se está dando y debería educarse en ese sentido en el cómo es su desenvolvimiento y teorizar ese tipo de cosas,

Fucol es un muy buen referente en cuanto a teoría, la Antropología bueno hay un estudio muy bueno de una estudiante de antropología que habla sobre la comunidad tras en El Salvador digo que es muy bueno por que abarca travestis, tras género, etc., todos los tras ósea la tipa se fue a meter izo trabajo de campo muy profundo y me parece muy acertado pero siempre cubriendo esto de los derechos humanos que no traten a un persona diferente a una heterosexual y viceversa que una persona homosexual no la traten diferente de una heterosexual.

ANEXO 3

MARCO LÓGICO DE LA PROPUESTA: “CAMBIOS EN LA FORMA DE RELACIONES INTERPERSONALES ENTRE ESTUDIANTES, DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO HACIA ESTUDIANTES HOMOSEXUALES EN LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES (FACULTAD CC Y HH, 2016)”.

N°	FASES/ACTIVIDADES	INDICADORES/METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
1	<p>Fase 1: Planificación operativa del proyecto</p> <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestión de recursos para la realización del proyecto/CEG-UES - Mapeo de sectores e instancias a participar en la selección de estrategias - Gestión de participación e involucramiento de sectores e instancias de la universidad, la facultad y la escuela - Definición de funciones y responsabilidades de los sectores involucrados 	<p>Para la febrero de 2017 se habrán realizado los acercamientos entre las escuela de Ciencias Sociales y podrá firmarse el convenio entre las instituciones para la implementación del proyecto con apoyo de la Facultad de Ciencias y Humanidades.</p> <p>Que para mazo de 2017 se hayan definido las funciones y responsabilidades de los participantes</p> <p>Para abril de 2017 se tenga del mapeo un directorio de estudiantes y organizaciones interesados en participar</p> <p>Para mayo de 2017 se haya definido lugar y fecha del primer taller y haber convocado a los participante</p>	<p>Fotografías de encuentros para la planificación y elaboración</p> <p>Notas de convocatoria a organizaciones</p> <p>Listas de asistencia</p>	<p>Población de la escuela interesados en los temas de género y derechos sexuales.</p> <p>La escuela de Ciencias sociales, el CEG-UES y la facultad están d la disponibilidad de apoyar la propuesta</p>
2	<p>Fase 2: Discusión del contenido de las estrategias de divulgación</p> <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de temáticas a desarrollar (gestionadas y sugeridas) - Talleres de discusión y debate sobre la política de género y la diversidad sexual y UES - Elaboración un cuaderno que recoja las nociones y resultados de la discusión y debate de sobre la política de género y la diversidad sexual en la UES 	<p>Para tercera semana de mayo se tengan definidos temáticas a debatir entre las sugerida y gestionadas</p> <p>Que julio de 2017 se hayan realizado tres talleres de análisis y debate sobre la diversidad sexual, la normativa y las instituciones involucradas en la temática.</p> <p>Para la segunda semana de agosto se tenga elaborado el cuaderno de nociones y resultados.</p>	<p>Guías pedagógicas de los talleres</p> <p>Fotografías</p> <p>Listas de asistencia</p>	<p>Voluntad de los estudiantes a participar y practicar la promoción y defensa de la orientaciones sexuales e identidad de genero</p>
3	<p>Fase 3: Divulgación e implementación de las estrategias</p> <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización de 2 foros con la participación de expertos y pernas participantes de en los talleres - Realización de 2 jornadas de reproducción masiva de valores de respeto y tolerancia a la diferencia por orientación sexual y de genero - Promoción de respeto y tolerancia a la diferencia por orientación sexual y de género en espacios públicos de la escuela de Ciencias Sociales 	<p>Que para septiembre se haya realizado 2 foros de para la divulgación de los resultados junto a otros exponentes</p> <p>Que para la última semana de octubre se haya realizado dos jornadas de entrega de broshure (250) a la población de a escuela</p> <p>Que para la última semana de octubre se hayan instalado mensajes de respeto a la diversidad sexual y de genero en logares estratégico de la escuela</p>	<p>Listas de asistencia</p> <p>Fotografías</p> <p>Entrega de 500 broshure</p> <p>Planes de gestión y difusión de los próximos talleres.</p> <p>La instalación de mensajes en respeto a la diversidad sexual y de genero</p>	<p>Los estudiantes organizados interesados en replicar los talleres de sensibilización en esfuerzos particulares.</p>

Fuente: Elaboración propia en base a información recolectada del subgrupo de investigación del seminario de proceso de grado CICLO I y II 2016.

ANEXO N° 4:

CUADRO RESUMEN DE ENTREVISTAS A INFORMANTES CLAVES CON RELACIÓN A CATEGORÍAS (Mayo-junio 2016)

CASO N°	VIÑETAS Y GENERALIDADES	CATEGORÍAS PARA EL ANÁLISIS DEL ACOSO A ESTUDIANTES HOMOSEXUALES EN LA ESCUELA DE CC.SS			
		Estudiantes homosexuales de la Escuela de CC.SS,	Acoso por orientación homosexual	Impacto del acoso a estudiantes homosexuales de la Escuela de CC. SS	Estrategias para reducir el acoso a los estudiantes homosexuales
1	<p>“Escondarse es desperdiciar su vida” Nombre: Carlos Edad: 20 años Género: Hombre homosexual</p>	<p>¿En qué tipo de familia creció? “Fijate que en una monoparental fue como de todo un poco, fue nuclear al principio luego monoparental, luego nuclear de nuevo y a la segunda vuelta ya era otro padre porque el biológico falleció hace como unos diez años por eso fue que caí en la monoparental.”</p>	<p>¿Ha sabido de algún caso de discriminación por parte de otros estudiantes, docentes o personal administrativo hacia una persona homosexual o de la comunidad LGTB? “De aquí de la escuela sí, todos los días se dicen que tal licenciado le gusta molestar a fulanito de tal solo porque es afeminado ...”</p>	<p>El ser víctima de acoso homofóbico ¿Le ha traído algún problema? “Este, a veces como surgen los famosos chambres verdad ¡que Carlos que este se ha metido con no se quien!..”</p>	<p>¿Conoce si existe algún marco normativo que prohíba todo tipo de violencia de género dentro de la universidad? “Tendría que ver la ley orgánica, pero dudo que haya un marco específico de violencia de género ...”</p>
2	<p>“Por algún tiempo tuve problemas con drogas y con el alcohol” Nombre: Miguel Edad: 30 años Género: Hombre homosexual</p>	<p>¿En qué tipo de familia creció? “Con mi mama, papa y hermanas, pero mi papa era alcohólico...”</p>	<p>¿Ha sabido de algún caso de discriminación por parte de otros estudiantes, docentes o personal administrativo hacia una persona homosexual o de la comunidad LGTB? “Sí, a mí me han discriminado por ser gay aquí en la escuela de ciencias sociales...”</p>	<p>¿Conoce estudiantes que han sido víctimas de acoso homofóbico que toman la decisión de dejar de estudiar? ¿Usted lo haría? “Sí yo al inicio si cuando iba a segundo año, pero hoy ya no...”</p>	<p>¿Qué estrategias tendría que asumir la escuela o la Universidad para que no se den ningún tipo de discriminación ni violencia a la comunidad LGBTI? Pues hacer campañas de sensibilización en contra de la discriminación...”</p>
3	<p>“ A la edad de 15 años intente suicidarme dos veces” Nombre: Jonathan Edad: 22 años Género: Hombre homosexual</p>	<p>¿En qué tipo de familia creció? “Nací en una nuclear pero con el tiempo se hizo monoparental”.</p>	<p>¿ha sabido de algún caso de agresión a una persona homosexual por parte de estudiantes docentes o personal administrativo hacia una persona homosexual o de la comunidad LGTB? “pues era como una forma casi sarcástica o irónica de preguntarle a un compañero que si le gustaban los hombres...”</p>	<p>¿Qué opinión le merece a usted aquellos estudiantes que han considerado en algún momento hacerse daño o han tenido la idea de atentar contra su vida por la presión que les genera el acoso homofóbico? ¿Usted lo haría? “Un caso sería el mío, a la edad de 15 años intente suicidarme dos veces...”</p>	<p>¿Qué estrategias tendría que asumir la escuela o la Universidad para que no se den ningún tipo de discriminación ni violencia a la comunidad LGBTI? Pues las estrategias serían talleres de formación sobre sensibilización sobre la diversidad sexual...”</p>
4	<p>“yo no necesito, no quiero la aceptación de los demás, porque al final quiero que me respeten” Nombre: Cesar Edad: 24 años Género: hombre heterosexual</p>	<p>¿En qué tipo de familia creció?“No podría llamarle extensa, sino que nuclear, pero he vivido solo.”</p>	<p>¿Ha sabido de algún caso de discriminación por parte de otros estudiantes, docentes o personal administrativo hacia una persona homosexual o de la comunidad LGTB? “Fíjate que si comentarios tal vez...”</p>	<p>¿Qué opinión le merece a usted aquellos estudiantes que han considerado en algún momento hacerse daño o han tenido la idea de atentar contra su vida por la presión que les genera el acoso homofóbico? ¿Usted lo haría? “Creo de que como decirte, es un proceso, creo de que todas y todos independientemente sean homosexuales o la comunidad, independientemente ha querido hacerse daño, independientemente sea por acoso homofóbico...”</p>	<p>¿Qué estrategias tendría que asumir la escuela o la Universidad para que no se den ningún tipo de discriminación ni violencia a la comunidad LGBTI? “Primero, la visibilizarían y la sensibilización, dentro del personal y meter dentro de la carrera o de las carreras, este... la teoría de género, ahí podría ir inmerso la diversidad de género, la Luterana lo tiene.”</p>
5	<p>“definitivamente existen un montón de comentarios... que discriminan” Nombre: Liz Edad: 20 años Género: Mujer heterosexual</p>	<p>¿Qué percepción tienes de ellos (comunidad LGBTi-homosexuales)? Bueno mi percepción hacia ellos, hacia la comunidad en general es empática...”</p>	<p>¿Cree que exista discriminación o víctimas de acoso homofóbico dentro de la escuela de Ciencias Sociales? “Definitivamente existen un montón de comentarios este dirigidos hacia esas persona que discriminan, violentan sus derechos...”</p>	<p>¿Considera que los estudiantes víctimas de acoso homofóbico les genera algún tipo de problema esta situación? “Definitivamente, más que todo en el área emocional y en su autoestima...”</p>	<p>¿A su juicio, que debe hacerse para evitar todo tipo de violencia por orientación sexual diferente a la heterosexual en la escuela de Ciencias Sociales? “Educar, en cuanto a conceptualización, utilizar términos correctos para referirse a esas personas... que son personas son seres humanos que son sujetas de derecho”</p>

6	<p>“son personas con una orientación sexual diferente a la de un hombre y una mujer” Nombre: Noé Género: Hombre heterosexual</p>	<p>¿Qué percepción tienes de ellos? “Que son personas con una orientación sexual diferente a la de un hombre y una mujer”.</p>	<p>¿Cree que exista discriminación o víctimas de acoso homofóbico dentro de la escuela de Ciencias Sociales? “Creo que acoso directo o homofobia directa no es existente sino que es más bien encubierta por algunos estudiantes más que todo”</p>	<p>¿Considera usted que los estudiantes víctimas de acoso homofóbico les genera algún tipo de problema esta situación? “Si es normal que cada quien cuando lo están molestando él se sienta acosado...”</p>	<p>A su juicio, que debe hacerse para evitar todo tipo de violencia por orientación sexual diferente a la heterosexual en la escuela de Ciencias Sociales? “Ya te decía yo que la cuestión es fomentar el respeto de la identidad de los demás...”</p>
7	<p>“si, hay docentes de la escuela que siempre han manifestado un rechazo a la comunidad LGBTI y acosan a mujeres” Nombre: Marcos Edad: 24 años Género: Hombre hetero.</p>	<p>¿Qué percepción tienes de ellos? “... a mí me da una percepción normal, A mí me parece seres humanos comunes y corrientes”.</p>	<p>¿Cree que exista discriminación o víctimas de acoso homofóbico dentro de la escuela de Ciencias Sociales? “Sí, existen muchos, muchos casos en las aulas...”</p>	<p>¿Considera que los estudiantes víctimas de acoso homofóbico les genera algún tipo de problema esta situación? “Si, les genera problemas tanto académicos como sociales...”</p>	<p>¿A su juicio, que debe hacerse para evitar todo tipo de violencia por orientación sexual diferente a la heterosexual en la escuela de Ciencias Sociales? “Lo que se debe hacer más que todo no sé, generar espacios que permitan que la cultura pura de los estudiantes de Ciencias Sociales cambie...”</p>
8	<p>“Hay que empezar a cambiar toda la cultura” Nombre: Andrea Edad: 24 años Género: Mujer heterosexual</p>	<p>¿Qué percepción tienes de ellos? “Pues eso, para mí son personas tan capases como cualquier otra...”</p>	<p>¿Cree que exista discriminación o víctimas de acoso homofóbico dentro de la escuela de Ciencias Sociales? “Sí, claro que existen eso es parte de nuestra cultura sería bien iluso pensar que en alguna especie de grupo humano no se den las discriminación de algún tipo...”</p>	<p>¿Considera usted que los estudiantes víctimas de acoso homofóbico les genera algún tipo de problema esta situación? “Por supuesto cualquier persona, que se ve atacada de algún modo por muy sutil va sentirse mal va sentir ...”.</p>	<p>¿A su juicio, que debe hacerse para evitar todo tipo de violencia por la orientación sexual diferente a la heterosexual en la escuela de Ciencias Sociales? “Pues lo que le decía, el trabajo de promoción porque las leyes ahí están ahora bien cómo funciona el órgano de leyes del marco legal de la Universidad...”</p>
9	<p>“Los discriminan tanto que les afectan psicológica y emocionalmente” Nombre: Reyna Género: 42 años Género: Mujer heterosexual</p>	<p>¿Qué percepción tienes de ellos? Son personas normales o sea, comunes y corrientes o sea no es que yo los voy a rechazar, para mí somos iguales todos.</p>	<p>¿Cree que exista discriminación o víctimas de acoso homofóbico dentro de la escuela de Ciencias Sociales? “... he observado que a veces se burlan de ellos verdad, entonces eso es lo que yo he observado”</p>	<p>¿Considera que los estudiantes víctimas de acoso homofóbico les genera algún tipo de problema esta situación? “...y creo que las personas homosexuales (por lo menos las que ya se han declarado), se sienten mal o incomodas también por estas clases de situaciones”.</p>	<p>¿A su juicio, que debe hacerse para evitar todo tipo de violencia por la orientación sexual diferente a la heterosexual en la escuela de Ciencias Sociales? “Para evitar el tipo de violencia, en primer lugar respetarlos a ellos, respetar a los jóvenes, no discriminarlos...”</p>
10	<p>“No me genera ningún tipo de sensación distinta esos estudiantes” Nombre: René Género: Hombre Heterosexual</p>	<p>¿Qué percepción tienes de ellos? Nada en particular, ósea no es que no se puedan sentar con un compañero o compañera que sea heterosexual vea.</p>	<p>¿Cree que exista discriminación o víctimas de acoso homofóbico dentro de la escuela de Ciencias Sociales? “Yo no sé de ese dato, ósea no podría decirte yo creo que sí, porque estaría inventando al menos yo que haya conocido oficialmente que se da ese tipo de situación no ...”</p>	<p>¿Considera usted que los estudiantes víctimas de acoso homofóbico les genera algún tipo de problema esta situación? “No porque no conozco a nadie...”</p>	<p>¿A su juicio, que debe hacerse para evitar todo tipo de violencia por orientación sexual diferente a la heterosexual en la escuela de Ciencias Sociales? “Lo que te decía, talleres de autoestima y de concientización”</p>

Fuente: Elaboración propia en base a información recolectada en base a las 10 entrevistas desarrolladas a los informantes claves por el subgrupo de investigación del seminario de proceso de grado CICLO I y II 2016

BIBLIOGRAFIA

TESIS:

1. GRANADOS MIGUEL, Elmer Antonio. "Violencia Social Como Expresión De La Limitada Formación En Valores En Adolescentes Del Instituto Nacional Albert Camus Y Su Fortalecimiento, Distrito Dos San Salvador (2014)". Ciudad Universitaria, San Salvador 2014. Págs. 390.

REVISTA:

2. INCLUSIÓN SOCIAL, SECRETARIA. "Consulta Nacional sobre realidades LGBTI en El Salvador". San Salvador, 2012. Págs. 69
3. REVISTA LATINOAMERICANA DE PSICOLOGÍA. "Investigaciones y teorías sobre la homosexualidad masculina". Volumen 3. Bogotá, Colombia, 1971. Págs. 20.

INTERNET:

4. ACADEMICA; UES. "Población estudiantil, 2016". Ciudad Universitaria, San Salvador, Marzo, 2016. Disponible en Word Wide Web: https://academica.ues.edu.sv/estadisticas/poblacion_estudiantil.php
5. DIALNET. "Para una sociología de la sexualidad". Sin fecha. Disponible en Word Wide Web: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=767350>
6. ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, UES. "Cuaderno de Ciencias Sociales". Ciudad universitaria. Sin fecha. Disponible en Word Wide Web: <http://escuelacienciasocialesues.org/Escuela/index.html>
7. FEMASTER, "Teorías el origen de la homosexualidad". Sin lugar. Julio, 2009. Disponible en Word Wide Web: <http://fermaster.blogspot.com/2009/07/teorias-sobre-el-origen-de-la.html>

8. NACIÓN. “Jeffrey Weeks: la sexualidad es un tema candente”. San Jose, Costa Rica. Agosto, 2013. Disponible en Word Wide Web: http://www.nacion.com/ocio/artes/Jeffrey-Weeks-sexualidad-tema-candente_0_1430656960.html

9. PSIQUIATRIA.NET. “Teoría de Harry S. Sullivan”. Madrid, 2001. Disponible en Word Wide Web: <http://www.psiquiatria.com/historia/teoria-de-harry-s-sullivan/#>

10. RAZON Y PALABRA. “RESEÑA de Anthony Giddens, la transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas”, Madrid, ediciones cátedra, 2004. Disponible en Word Wide Web: http://www.razonypalabra.org.mx/N/N87/RE87/02_Damian_RE87.pdf

11. SOCIOLOGÍA Y DERECHO. “Genero y Sexualidad – Antony Guidens”. Peru, septiembre, 2010. Disponible en Word Wide Web: <http://sociologia-derecho-unsablogspot.com/2010/09/genero-y-sexualidad-anthony-giddens.html>

12. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MÉXICO. “Origen y causas de la homosexualidad”. Agosto, 2002. Disponible en Word Wide Web: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/derhum/cont/56/pr/pr26.pdf>

SEGUNDA PARTE

DOCUMENTOS DE PLANIFICACION

DEL PROCESO DE GRADO 2016

1. PLAN DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO, 2016
2. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL TEMÁTICO
LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES- ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES: PROBLEMÁTICAS QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL (Ciudad Universitaria, 2015 – 2016)
3. PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN
ACOSO A ESTUDIANTES HOMOSEXUALES EN LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, ESTRATEGIAS DE CAMBIO (Facultad CC y HH, 2016)

1.

PLAN DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO,
2016

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



PLAN DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO, 2016

PRESENTADO POR MIEMBROS DEL SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN

GÓMEZ LÓPEZ, INGRID KARINA	GL11025
Coordinadora	
MENJIVAR RIVAS, MARÍA JOAQUINA	MR11118
Secretaria	
CUELLAR RIVERA, ANA GUADALUPE	CR09111
Tesorera	

PLANIFICACIÓN ELABORADA, POR ESTUDIANTES EGRESADOS DE LA
CARRERA DE LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA, PARA LA UNIDAD DE
PROCESOS DE GRADO CICLO I Y II 2016

Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas
DOCENTE ASESOR

Maestra María del Carmen Escobar Cornejo
COORDINADORA GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

VIERNES, 8 DE ABRIL DE 2016

CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR

ESTUDIANTES INSCRITOS EN EL SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN

1. ARAUJO MENDOZA, JONATHAN ADONAY	AM11093
2. CUELLAR RIVERA, ANA GUADALUPE	CR09111
3. GARCÍA HERNÁNDEZ, SONIA EVELYN	GH11025
4. GARCÍA LOZANO, JAIME LORENZO	GL11026
5. GÓMEZ GRANADOS, BEATRIZ JOHANA	GG07079
6. GÓMEZ LÓPEZ, INGRID KARINA	GL11025
7. GUERRERO HENRÍQUEZ, JULIO EDUARDO	GH11001
8. MARTÍNEZ GARCÍA, JOSÉ AGUSTÍN	MG09018
9. MENJIVAR RIVAS, MARÍA JOAQUINA	MR11118
10. RODRÍGUEZ PACAS, GUILLERMO	RP11008

INDICE GENERAL

	PÁGINA
PLAN DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN	122
INTRODUCCIÓN.....	167
1. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE GRADO.....	169
1.1. ORGANIZACIÓN DEL SEMINARIO DE PROCESO DE GRADO.....	169
1.2. PRODUCTOS DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.....	170
1.3. ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE GRADO	171
2. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS.....	173
2.1. OBJETIVOS GENERALES.....	173
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	173
3. ACTIVIDADES Y METAS.....	174
3.1. ACTIVIDADES.....	174
3.2. METAS.....	175
4. ESTRATEGIAS DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN.....	176
4.1. EL PROCESO DE INDUCCIÓN INVESTIGATIVO.....	176
4.2. LAS ASESORÍAS PARA EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN.....	176
4.3. LA ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN.....	176
4.4. LA SELECCIÓN DE INFORMANTES CLAVES.....	176
4.5. EL TRABAJO DE CAMPO PARA RECOLECTAR LA INFORMACIÓN	177
4.6. LA REDACCIÓN Y ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS EXPOSICIÓN, DEFENSA DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN.....	177
5. POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y GRUPO DE INVESTIGACIÓN.....	177
5.1. POLÍTICAS INSTITUCIONALES.....	178
5.2. POLÍTICAS DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN.....	179
6. RECURSOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	180
6.1. RECURSOS HUMANOS.....	180
6.2. RECURSOS MATERIALES.....	181
6.3. RECURSOS FINANCIEROS.....	181
6.4. RECURSO TIEMPO.....	182
7. MECANISMOS DE CONTROL Y EVALUACIÓN.....	183
7.1. CONTROL.....	183

7.2. EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES.....	183
ANEXOS.....	184
1. MATRIZ DE OBJETIVOS DEL SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN.....	185
2. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA EL PROCESO DE GRADO.....	186
3. PRESUPUESTO PARA LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO.....	187
4. CUADRO RESUMEN DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE GRADO CICLO I Y II 2016.....	188
5. REGLAMENTO INTERNO PARA EL SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO DE LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA	189
BIBLIOGRAFÍA.....	200

INTRODUCCION

El presente plan de trabajo ha sido realizado por un subgrupo de estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología para el seminario de proceso de grado de la Escuela de Ciencias Sociales, de la Facultad de Ciencias y Humanidades, cumpliendo con una etapa de planificación, requisito del “Reglamento de la Gestión Académica-Administrativa, de la Universidad de El Salvador”; para optar al grado de Licenciados en Sociología.

La planificación se titula: “Plan de trabajo para la investigación de Proceso de Grado, 2016”. El objetivo fundamental del presente documento es definir las líneas de acción del proceso de grado y orientar la investigación. Por medio del desarrollo de tres fases: planificación, ejecución, presentación y defensa de resultados de investigación.

Este documento es la guía inicial de la etapa de planificación de la investigación donde se establece la distribución de actividades, así como el tiempo determinado para finalizar acciones pertinentes en el seminario.

El contenido de este documento está distribuido en los siguientes apartados: la organización y descripción del proceso de grado; objetivos generales y específicos planteados para la finalidad de la investigación y permita el logro de metas establecidas; se puntualizan los recursos a utilizar en la investigación.

Las políticas institucionales, de grupo y las normativas que regirán el proceso investigativo y por último los anexos entre los que podemos encontrar el cronograma, presupuesto y el reglamento interno del seminario.

Para la realización de este documento, se basó en lineamientos tales como: instructivos, guías referidas al Proceso de Grado, jornadas de trabajo en

subgrupos de los seminaristas, desarrollando una revisión bibliográfica sobre la normativa universitaria y la temática de investigación; orientaciones con docente asesor, permitiendo así elaborar el presente plan de trabajo.

1: DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE GRADO

1.1. ORGANIZACIÓN DEL SEMINARIO DE PROCESO DE GRADO

La organización del seminario se fundamenta en dos niveles: administrativo y de investigación, comprendido en un periodo de ejecución del proceso de investigación de 10 meses (Febrero- Diciembre del 2016).

Nivel administrativo: Consiste en la organización de las comisiones de trabajo entre las y los estudiantes egresados del seminario, así también la coordinación por parte de los seminaristas elegidos por votación. Las comisiones, de forma consensuada, se establecieron de la siguiente manera:

TABLA N° 1:
COORDINACIÓN DEL SEMINARIO DE GRADUACIÓN

CARGO	ENCARGADOS(AS)
Coordinadora del seminario	Ingrid Karina Gómez López
Secretaria	María Joaquina Menjivar Rivas
Tesorera	Ana Guadalupe Cuellar Rivera

FUENTE: Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología en el seminario de investigación en Proceso de Grado, febrero-agosto de 2016.

organización de los subgrupos de investigación del seminario:

TABLA N° 2:
DISTRIBUCIÓN DE TAREAS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE PLANIFICACIÓN

TAREAS	ENCARGADOS
Reglamento	Rodríguez Pacas, Guillermo Menjivar Rivas, María Joaquina
Plan de trabajo	Rodríguez Pacas, Guillermo Menjivar Rivas, María Joaquina
Diagnóstico	Araujo Mendoza, Jonathan Adonay García Hernández, Sonia Evelyn Gómez Granados, Beatriz Johana Guerrero Henríquez, Julio Eduardo Cuellar Rivera, Ana Guadalupe García Lozano, Jaime Lorenzo Gómez López, Ingrid Karina Martínez García, José Agustín
Protocolo de Investigación	Será responsabilidad de cada uno de los subgrupos de trabajo

Fuente: Cuadro de resumen de evaluación del proceso de grado elaborado por estudiantes de la Licenciatura en Sociología para el proceso de grado.

Cada equipo de trabajo está conformado por afinidad y se organizan y seleccionan de acuerdo a una temática o problemática de interés para su

ejecución; las/os estudiantes serán supervisados por un personal docente capacitado de la Universidad de El Salvador.

Las temáticas a investigar en este proceso derivan de tres ejes fundamentales, los cuales son: Violencia social, delincuencia e inseguridad en San Salvador, 2015-2016.

Por lo anterior, partiendo de una temática genera que está referida a las “Problemáticas que afectan a la población estudiantil”, se plantean temáticas referidas la violencia de género; discriminación a personas con discapacidad; la influencia que tiene la violencia intrafamiliar en el rendimiento académico de los estudiantes de la Escuela de Ciencias Sociales

1.2. PRODUCTOS DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

El proceso de grado será elaborado en tres fases, la primera es la planificación, la segunda consta de la ejecución y la tercera es la presentación y defensa de resultados de la investigación.

Dentro del proceso de grado de la Licenciatura en Sociología de la Escuela de Ciencias Sociales se presentaran los siguientes documentos según metodología seleccionada.

- 1.2.1. Reglamento Interno: Es un Instrumento de carácter normativo estudiantil que regula la convivencia y el accionar de trabajo en relación al cumplimiento de los objetivos.
- 1.2.2. Perfil del tema: Describe brevemente el trabajo temático que se quiere conocer, donde además se presenta de forma general el fenómeno a investigar para aprobación del tema por Junta Directiva.

- 1.2.3. Plan de Trabajo: Para la normalización de las actividades y metas que comprende el seminario de investigación y del proceso de redacción de los documento.
- 1.2.4. Diagnóstico Situacional Temático: Que permita brindar un panorama o contexto general de la realidad que se desee investigar, así como descubrir la problemática principal a priorizar en la investigación y plantear las acciones posibles para intervenir y aportar a una propuesta de solución.
- 1.2.5. Protocolo de Investigación: En el cual detalla los procesos o mecanismo a seguir en el proceso de investigación, de acuerdo a las temáticas seleccionada por las y los estudiantes.
- 1.2.6. Informe Final: Es el conglomerado de los documentos de planificación y capítulos que revela los resultados de datos procesados y transformados en información para el tribunal calificador.
- 1.2.7. Informe ejecutivo por cada grupo de investigación: es el documento elaborado por cada uno de los grupos de investigación es con base a la exposición y defensa del Informe Final y entregado a la Coordinación General de Procesos de Graduación para el archivo de la Escuela de CC.SS.

1.3. ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE GRADO

El Reglamento de la Gestión Académica Administrativa de la Universidad de El Salvador, tiene por finalidad normar y garantizar la calidad académica con los siguientes participantes:

1.3.1. Docente Asesor/a

Los/as Docentes/as Asesores/as tendrá las siguientes funciones: Revisar el tipo de trabajo de acuerdo a la naturaleza del tema con base a los objetivos en conjunto con el estudiante, efectuar las observaciones pertinentes

a los documentos de avances, asesorar, dar seguimiento y evaluar cada una de las etapas en la investigación.

1.3.2. Coordinadora General de Procesos de Graduación de la Escuela de Ciencias Sociales

Maestra María del Carmen Escobar Cornejo será la Encargada de supervisar el proceso de graduación en todos sus componentes, siendo la Coordinadora General de Procesos de Graduación por la Escuela de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias y Humanidades, quien tendrá como funciones: Proponer a los docentes asesores para el proceso de grado, control de actividades y evaluaciones parciales, revisar el informe final de la investigación previo a ser presentado al Tribunal Calificador del Informe Final, correspondencia a Junta Directiva de la Facultad para aprobar temas, asesores y notificación de calificaciones del proceso de grado.

1.3.3. Estudiante Egresados/as

Dentro del grupo de seminario de proceso de grado 2016, participaran 10 estudiantes egresados de la carrera de la Licenciatura en Sociología, distribuidos en 5 sub-grupos compuesto de 1 a 3 integrantes por afinidad, los cuales investigaran diversas temáticas de interés, tomando como eje central la violencia social, la inseguridad y la delincuencia. Para llevar a cabo dicho proceso de investigación los estudiantes se han organizado en dos comisiones de trabajo: Comisión para la elaboración de plan de trabajo y otra para la elaborar el diagnóstico situacional temático de la investigación.

1.3.4. El Tribunal Calificador del Informe Final

Para presentar los resultados de la investigación se contará con la presencia de un Tribunal Evaluador, el cual será nombrado por Junta Directiva de la Facultad de CC y HH de la Universidad de El Salvador, quienes brindarán su opinión con relación al tema presentado, además evaluarán la defensa de la

investigación, ubicando un valor cuantitativo el cual tendrá como porcentaje máximo del 30% de la calificación final (Ver anexo N 4 pág. 196)

2:

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

2.1. OBJETIVOS GENERALES

- 2.1.1. Conocer acerca de los problemas relacionados a la violencia social, delincuencia e inseguridad que afectan a la población estudiantil de la Escuela de Ciencias Sociales, facultad de Ciencias y Humanidades, UES; para realizar un análisis de la problemática.
- 2.1.2. Desarrollar un proceso de investigación con el método inductivo y análisis cualitativo y cuantitativo, para conocer sus significados, experiencias y conocimientos de los mismos actores.
- 2.1.3. Potenciar la aplicación de técnicas según el método seleccionado para la recolección de información y datos entre los entrevistados y así poder conocer sus experiencias respecto a la problemática.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 2.2.1. Elaborar el Plan de Trabajo de Investigación cualitativa para orientar y especificar los procedimientos o mecanismos a desarrollar en la misma.
- 2.2.2. Realizar un diagnóstico situacional temático para conocer la situación actual de las problemáticas a estudiar.

- 2.2.3. Elaborar el protocolo de investigación cualitativa para orientar y especificar los procedimientos o mecanismos a desarrollar en la misma.
- 2.2.4. Elaborar el diseño de trabajo de campo, que permita guiar específicamente la fase de ejecución en la investigación
- 2.2.5. Recolectar la información a través de técnicas cualitativas y cuantitativas para el procesamiento y análisis de la misma.
- 2.2.6. Aplicar el método interpretativo fenomenológico, para conocer los significados y conocimientos que los informantes claves le atribuyan a su realidad.
- 2.2.7. Profundizar en el conocimiento de los problemas que afectan a los estudiantes, para presentar la propuesta de solución.
- 2.2.8. Elaborar el Informe Final de la Investigación para finalizar el proceso de grado y optar al título de Licenciadas y Licenciados en Sociología.
- 2.2.9. Elaborar una propuesta de proyecto con base a los resultados de la investigación para mejorar las problemáticas relacionadas a la violencia social que afectan a los estudiantes.

3:

ACTIVIDADES Y METAS

3.1. ACTIVIDADES

- 3.1.1. Elaborar los documentos de planificación del Seminario de Proceso de Grado
- 3.1.2. Exposiciones individuales en relación a las temáticas a investigar
- 3.1.3. Desarrollar conferencias con expertos y entrevistas a especialistas acerca de las temáticas a investigar

- 3.1.4. Implementar sondeos para conocer la situación a estudiar
- 3.1.5. Buscar información acerca de las temáticas en estudio
- 3.1.6. Coordinar con los informantes claves
- 3.1.7. Redactar capítulos para la elaboración del informe final
- 3.1.8. Realizar investigación cualitativa y cuantitativa
- 3.1.9. Hacer reuniones parciales con los subgrupo de trabajo y para el procesamiento de los datos
- 3.1.10. Presentar y defender documentos finales de investigación

3.2. METAS

- 3.2.1. Presentar los documentos de planificación: plan, diagnóstico y protocolo de la Investigación del Proceso de Grado por cada uno de los grupos; en la primera semana de abril a la segunda semana de mayo de 2016.
- 3.2.2. Elaborar el diseño de trabajo de campo, que permita guiar específicamente la fase de ejecución en la investigación en la cuarta semana de abril a la cuarta semana de mayo de 2016
- 3.2.3. Recolectar la información a través de técnicas cualitativas y cuantitativas para el procesamiento y análisis de la misma, en la tercera semana de mayo a la primera semana de junio de 2016
- 3.2.4. Aplicar el método interpretativo fenomenológico, para conocer los significados y conocimientos que los informantes claves le atribuyan a su realidad desde la primera semana de junio a la primera semana de julio de 2016
- 3.2.5.** Elaborar el Informe Final de la Investigación para concluir con el proceso de grado y optar al título de Licenciadas y Licenciados en Sociología de la segunda a la cuarta semana de septiembre de 2016

4:

ESTRATEGIAS DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN

4.1. EL PROCESO DE INDUCCIÓN INVESTIGATIVO

Se gestionará en la Escuela de Ciencias Sociales que pertenece a la Facultad de Ciencias y Humanidades, para que brinde una apertura al grupo de investigación, estableciendo vínculos con las autoridades y personal docente.

También se toma en cuenta que se debe de entablar relación profesional con la población objeto de estudio, utilizando técnicas cualitativas y cuantitativas entre ellas entrevistas en profundidad, entrevistas a fuentes colaterales, observación participante y no participante, encuesta, entre otras.

4.2. LA ASESORÍAS PARA EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN

Los Docentes Asesores serán quienes brindarán los lineamientos y criterios requeridos a los estudiantes en proceso de grado para la elaboración y entrega de los diferentes documentos, formando un buen esquema de comunicación donde el grupo pueda esclarecer inquietudes.

4.3. LA ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN

Al interior del grupo se coordinarán reuniones para seleccionar el eje en el cual se desarrollara la investigación; se distribuirán actividades por cada subgrupo para la elaboración de los documentos, estableciendo criterios y mecanismos para lograr los resultados esperados dentro del proceso de investigación.

4.4. LA SELECCIÓN DE INFORMANTES CLAVES

Para la selección de los informantes claves en los subgrupos de investigación de carácter cualitativa se escogerán diez casos que presenten las

condiciones de perfil según la investigación lo amerite, así como también a personas que fungen papeles claves que puedan brindar información, y expertos en las temáticas.

Así mismo se utilizara la observación directa; así como también el desarrollo de sondeos para la identificación específico de los casos. Para la selección de informantes a través de los subgrupos de investigación cuantitativa la muestra se desarrollara a través de conglomerados, tomando en cuenta que esta metodología ocupara como auxiliar herramientas cualitativas, se entrevistarán por lo menos diez personas que fungen como expertos de la temática.

4.5. EL TRABAJO DE CAMPO PARA RECOLECTAR INFORMACIÓN

Se realizarán visitas a la institución, se identificarán a los actores e informantes claves para recopilar información directa del medio y contexto donde se desarrollan los informantes, auxiliándonos de instrumentos como guías de observación directa y de entrevistas, cuadernos de apuntes y grabaciones.

4.6. LA REDACCION Y ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS EXPOSICION DEFENSA DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

Se entregará el informe final, en el cual se ha establecido cuatro capítulos como producto de la investigación y también plan, diagnóstico y protocolo, cumpliendo con la etapa de planificación de la investigación; posteriormente se expondrán los resultados con calidad, al tribunal calificador del proceso de grado para su evaluación.

5:

POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y GRUPO DE INVESTIGACIÓN

Las políticas que regirán el proceso de grado son: las Políticas Institucionales como el Reglamento de la Universidad de El Salvador y las planteadas por las y

los estudiantes egresados en proceso de grado como lo es el Reglamento Interno del Seminario.

5.1. POLÍTICAS INSTITUCIONALES

Las políticas institucionales están basadas bajo "SELECCIÓN DE ARTÍCULOS DEL REGLAMENTO DE LA GESTIÓN ACADÉMICO ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR (RGAA-UES)" El cual establece los siguientes artículos:

5.1.1. El trabajo de grado único para todas las carreras de Licenciaturas ofrecidas por las diferentes facultades de la Universidad del Salvador, no obstante por medio de reglamento específico se podrán establecer normas de carácter complementario de conformidad con las particularidades de cada facultad..."

5.1.2. La investigación tendrá las siguientes características:
Organizada. Deberá seguir un protocolo de investigación, en el que especifique los detalles relacionados con el estudio tales como objetivo, metodología, definición y otros criterios necesarios que sigue la investigación..."
Objetiva. Las conclusiones del estudio deben basarse en hechos que hayan sido observados y medidos con criterio objetivos...
Sistemática. A partir de la formulación de hipótesis u objetivos de trabajo se recogen datos según el plan de investigación preestablecido..."

5.1.3. La investigación estará referida a la solución de un problema, tema o fenómeno... cuyos resultados se deberán plasmar en un documento que construirá un informe final de investigación..."

5.1.4. Finalizada la ejecución y aprobada por el docente asesor los trabajos de la investigación.

El coordinador de procesos de grado, los remitirá a junta directiva de la facultad para el nombramiento de respectivo tribunal calificador"

5.1.5. Es atribución del tribunal calificador evaluar los productos obtenidos en la ejecución no el desarrollo de la investigación y la

Exposición y defensa del informe final de la investigación.

El tribunal calificador, estará integrado por tres miembros. Los que serán nombrados por junta directiva a propuesta de coordinadora general del procesos de gradación... y deberá ser parte integrante del mismo docente asesor"

5.1.6. El tribunal calificador luego de escuchar la exposición del mismo, habrá réplicas necesarias y lo aprobará o hará las observaciones pertinentes..."

5.1.7. El trabajo de gradación se aprueba con una calificación mínimo del seis. Cero (6.0) en una escala del (0.0) cero punto cero a diez punto cero (10.0)..."

5.1.8. La calificación final será la sumatoria de las notas parciales obtenidas en las etapas del proceso...

5.2. POLÍTICAS DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN

5.2.1. La puntualidad en las reuniones que tengamos como grupo investigador

5.2.2. Desarrollar las tareas asignadas y programadas según como sean los diferentes acuerdos

5.2.3. Responsabilidad y calidad al momento de presentar los documentos requeridos por el seminario

5.2.4. Respetar la opinión de los demás y los acuerdos tomados en las sesiones ordinarias y extraordinarias del seminario

5.2.5. Presentar a consideración del pleno todas las iniciativas para sus correspondientes observaciones o para su aprobación

5.2.6. Asistir a las asesorías programadas por el docente encargado del seminario de investigación

5.2.7. Aplicar todo lo establecido en el Reglamento Interno del Seminario de Proceso de Grado (Ver anexo N° 5 pág. 190)

- 5.2.8. Evaluar a cada uno de los subgrupo y de manera individual a través de un mecanismo de control y evaluación (Ver anexo 5 pág. 197)

6:

RECURSOS DE LA INVESTIGACIÓN

Los recursos que se ocuparan para el seminario de investigación están categorizados en cuatro conjuntos (Ver anexo N° 3 pág. 188), el primero de ellos es el humano y se refiere a todo personal que está involucrado en la investigación, el segundo de los recursos es el que tiene que ver con lo material, como son papelería, recurso de oficina e insumos para los mismos. El tercero de los recursos se refiere a lo financiero, lo que tiene que ver los mecanismos de financiamiento para la presente investigación. Y a la vez se tratara sobre recurso tiempo a utilizar dentro de la investigación.

6.1. RECURSOS HUMANOS

El recurso humano con el que se contará comprende tanto a los investigadores como el sujeto, objeto de estudio y todas aquellas personas que aportarán al desarrollo del proceso, entre ellas tenemos que el equipo inscrito al seminario de investigación está constituido por diez alumnos egresados; distribuidos en una coordinadora, una secretaria y una tesorera (como se detalla al inicio), así como también 5 subgrupo de trabajo; un docente asesor del proceso de grado, una coordinadora general de proceso, además se toma en cuenta el tribunal calificador.

Al mismo tiempo se considera que los estudiantes objetos de estudio, personal docente, personal administrativo y otro profesional expertos en la temática

forman parte del personal humano considerado para las investigaciones. (Ver anexo N° 3 pág. 188)

6.2. RECURSOS MATERIALES

El recurso material a utilizar dentro de la investigación se divide en tres aspectos, el primero de ellos es equipo de oficina, entre ellos, papelería en general y herramientas de soporte para la realización de documentos de trabajo, el segundo son los insumos o suministros para la elaboración de la producción de documentos a elaborar y un tercero de gastos adyacentes como transporte, alimentación u otros gastos, los cuales estarán detallados en anexo (Ver anexo N° 3 pág. 188).

Recurso Oficina: son las computadoras, grabadoras, cámaras, teléfonos celulares, internet, memorias flash, entre otros. **Insumos o suministros:** Al realizar los documentos se necesitaran suministros que permitan la fabricación material de los informes, avances, borradores y demás documentos. Para lo que se necesitara, resmas de papel bond, tinta, lápiz, lapicero, fotocopias, empastadas, anilladas, folder, sobre de papel manila, engrapadora, calculadora. **Otros gastos:** estos recursos son elementos previstos que no entran en las categorías anteriores, como son alimentación para la socialización, evaluación de las ponencias y temáticas, entre otros.

6.3. RECURSOS FINANCIERO

Este se encuentra sujeto a presupuesto inicial establecido por los estudiantes del proceso de grado, los fondos se recolectaran a través de una cuota mensual o en caso emergente, los cuales aportaran los miembros del equipo investigador. Los gastos serán evaluados en sesiones plenarias y será llevado un control por parte del estudiante que asuma la función de tesorero del seminario.

6.4. RECURSO TIEMPO

El proceso investigativo en sus tres fases se ha programado que inicia de febrero a y tiene como periodo de finalización diciembre de 2016, el cual consta de diez meses en que los estudiantes egresados e investigadores podrán completar sus actividades, las cuales corresponden al ciclo I – II 2016. Las cuales se dividen en tres fases: (Ver Anexo N° 2 pág.187)

Organización y planificación: doce semanas (desde la tercera semana de febrero hasta tercera semana de mayo) en la que se ejecutara la elaboración de tres Documentos de planificación: Plan de trabajo, Diagnostico situacional y Protocolo de investigación, tales instrumentos nos permitirá identificar de una manera precisa el problema, la situación presente y todos aquellos factores ajenos y propios que puedan interferir o beneficiar la investigación, así como generar una mejor toma de decisiones con el fin de concretar metas y cumplir objetivos.

Ejecución y trabajo de campo: Veinticuatro semanas (desde la primera semana de abril hasta la primera semana de noviembre). En esta etapa se gestionará y hará contacto con informantes claves, se aplicaran técnicas cualitativas, se procesará la información obtenida de dichas técnicas, ordenar, clasificar, categorizar y análisis de información cualitativa, redactar los cuatro capítulo del informe final e incorporar observaciones a documentos.

Exposición y defensa: Cinco semanas (desde la segunda semana de noviembre hasta la segunda semana de diciembre). Se presentara el documento del informe final a la coordinadora general para su revisión y posteriormente entregar la investigación completa con todas las modificaciones y se defenderá frente a un jurado el proceso, contenido y resultados de la misma.

7: MECANISMOS DE CONTROL Y EVALUACIÓN

7.1. CONTROL

Para controlar la puntualidad y responsabilidad a lo largo del proceso de investigación del seminario, será obligación que se presenten avances, ya sea oral o escrito, durante las sesiones de reunión del grupo investigados. A la vez los documentos que se entregarán al docente servirán como medio de verificación del trabajo realizado durante el ciclo por parte de los seminaristas.

El cumplimiento de las políticas planteadas en el presente Plan de Trabajo, representan las líneas de acción para cumplir con los acuerdos y sobre todo para controlar el desarrollo de actividades en el proceso investigativo.

El listado de asistencia servirá como instrumento de control de la asistencia y participación de los estudiantes.

7.2. EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES

La evaluación será de forma formativa y sumativa de todas actividades durante todo el desarrollo de la investigación en primera instancia estará a cargo por el docente asesor, el cual desempeñara el papel de evaluar la planificación y los avances de los trabajos a presentar. Estos estarán regido de criterios de pertinencia en relación a dominio de temática y procesos metodológicos. (Ver anexo N° 4 pág. 189)

ANEXOS

1. MATRIZ DE OBJETIVOS DEL SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN
2. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA EL PROCESO DE GRADO
3. PRESUPUESTO PARA LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO
4. CUADRO RESUMEN DE EVALUACIÓN SUMATIVA DEL PROCESO DE GRADO CICLO I Y II, 2016
5. REGLAMENTO INTERNO PARA SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO DE LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA, 2016

**ANEXO Nº 1:
MATRIZ DE OBJETIVOS DEL SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN**

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES
Conocer acerca de los problemas relacionados a la violencia social, delincuencia e inseguridad que afectan a la población estudiantil de la Escuela de Ciencias Sociales, facultad de Ciencias y Humanidades, UES; para realizar un análisis de la problemática.	<ul style="list-style-type: none"> - Profundizar en el conocimiento de los problemas que afectan a los estudiantes en el proceso investigativo, para presentar propuestas de solución. - Realizar un diagnóstico situacional temático para conocer la situación actual de las problemáticas a estudiar. - Elaborar el informe final de la investigación para finalizar el proceso de grado y optar al título de la Licenciadas y Licenciados en Sociología 	<ul style="list-style-type: none"> - Presentar los documentos de planificación: plan, diagnóstico y protocolo de la Investigación del Proceso de Grado por cada uno de los grupos; en la primera semana de abril a la segunda semana de mayo de 2016. - Elaborar el diseño de trabajo de campo, que permita guiar específicamente la fase de ejecución en la investigación en la cuarta semana de abril a la cuarta semana de mayo de 2016 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar, presentar y Socializar los documentos de planificación del Seminario de Proceso de Grado - Exposiciones individuales en relación a las temáticas a investigar - Desarrollar conferencias con expertos - Implementar sondeos para conocer la situación a estudiar - Buscar información acerca de las temáticas en estudio - Hacer gestiones con cada uno de los actores e informantes claves. - Entrevistar a expertos en las temáticas para crear las propuestas de solución - Redactar capítulos para la elaboración del informe final
Desarrollar un proceso de investigación con el método inductivo, análisis cualitativo y cuantitativo, para conocer sus significados, experiencias y conocimientos de los mismos actores.	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicar el método interpretativo fenomenológico, para conocer los significados y conocimientos que los informantes claves le atribuyan a su realidad. - Elaborar el protocolo de investigación cualitativa para orientar y especificar los procedimientos o mecanismos a desarrollar en la misma. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicar el método interpretativo fenomenológico, para conocer los significados y conocimientos que los informantes claves le atribuyan a su realidad desde la primera semana de junio a la primera semana de julio de 2016 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar investigación cualitativa - Realizar investigación cuantitativa - Hacer reuniones con los subgrupo de trabajo - Revisar guías - Revisar bibliografía referente a las problemáticas a investigar.
Potenciar la aplicación de técnicas según el método seleccionado para la recolección de información y datos entre los entrevistados y así poder conocer sus experiencias respecto a la problemática.	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar el plan de trabajo de investigación, para organizar el seminario y el proceso investigativo. - Elaborar el diseño de trabajo de campo, que permita guiar específicamente la fase de ejecución en la investigación. - Recolectar la información a través de técnicas cualitativas y cuantitativas para el procesamiento y análisis de la misma. 	<ul style="list-style-type: none"> - Recolectar la información a través de técnicas cualitativas y cuantitativas para el procesamiento y análisis de la misma, en la tercera semana de mayo a la primera semana de junio de 2016 - Elaborar el Informe Final de la Investigación para concluir con el proceso de grado y optar al título de Licenciadas y Licenciados en Sociología de la segunda a la cuarta semana de julio de 2016 	<ul style="list-style-type: none"> - Hacer reuniones con los subgrupo de trabajo - Revisar guías - Visitas de campo - Pasar las entrevistas y encuestas

FUENTE: Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología en el seminario de investigación en Proceso de Grado, febrero-agosto de 2016.

**ANEXO Nº 2:
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA EL PROCESO DE GRADO**

N	ACTIVIDADES	F		MAR				ABR				MAY				JUNIO				JULIO				AGOS.				SEP				OCT									
		3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4						
FASE 1: PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN																																									
1	Asesorías programadas con el docente asesor																																								
2	Elección y propuesta de perfil de tema																																								
3	Revisión bibliográfica.																																								
4	Presentación y socialización del Reglamento Interno del Seminario																																								
5	Elaboración y presentación documentos de planificación: Plan, Diagnóstico y Protocolo y Diseño de investigación																																								
6	Exposiciones individuales a cerca de las temáticas a investigar																																								
7	Foro con especialistas que hablen de la temática a investigar																																								
8	Elaboración y revisión de instrumentos para recolección de datos																																								
FASE 2: EJECUCIÓN. TRABAJO DE CAMPO																																									
9	Elaboración del Diseño de Trabajo de Campo																																								
10	Gestión y contacto con informantes																																								
11	Aplicación de técnicas cualitativas: entrevistas estructuradas																																								
12	Procesar información recolectada																																								
13	Ordenar, clasificar, categorizar y analizar la información																																								
14	Elaborar y presentar los cuatro capítulos del informe final																																								
15	Redactar avances de informe final, incorporar observaciones a documentos																																								
16	Exposición y entrega de Informe Final a Docente Asesor/a																																								
FASE 3: PRESENTACIÓN																																									
16	Exposición y defensa de Informe Final																																								
17	Incorporación de observaciones del Tribunal a Informe Final																																								

FUENTE: Elaboración propia del grupo investigador en el seminario de Proceso de Grado. Licenciatura en Sociología ciclo I-II 2016.

**ANEXO N° 3:
PRESUPUESTO PARA SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO; 2016**

CAN.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	SUBTOTAL	TOTAL GENERAL
HUMANO						
1	31 semanas	Docente Asesor				*
1	31 semanas	Coordinadora general de procesos de grado				
10	31 semanas	Estudiantes de la Licenciatura en Sociología en proceso de grado				
3	2 semanas	Tribunal calificador				
50	4 semanas	Informantes				
5	4 semanas	Especialistas				
EQUIPO TECNOLÓGICO						
200	Hora	Uso de computadores (digitación e internet)	\$0,60	\$120,00		
200	c/u	Impresora Canon (impresiones)	\$0,05	\$10,00		
5	c/u	Memoria USB	\$8,00	\$40,00		
200	c/u	Fotocopias	\$0,02	\$4,00		
15	c/u	Anillados	\$2,00	\$30,00		
10	c/par	Cámara Digital (compra de baterías)	\$1,00	\$10,00		
10	c/par	Uso de Grabadora (compra de baterías)	\$1,00	\$10,00	<u>\$ 224,00</u>	
		Materiales				
50	c/u	Folders	\$0,15	\$7,50		
1	caja	Fastener	\$3,00	\$3,00		
1	caja	Lapiceros	\$3,00	\$3,00		
5	Resma	Papel Bond	\$4,00	\$20,00		
50	c/u	Páginas de color	\$0,15	\$7,50		
5	c/u	Empastados	\$10,00	\$50,00		
10	c/u	Libretas	\$1,50	\$15,00		
15	c/u	Anillados para avances	\$2,00	\$30,00		
10	c/u	Discos	\$0,50	\$5,00		
1	caja	Plumones	\$ 3,00	\$ 3,00		
2	c/u	Liquido corrector	\$1,00	\$2,00	<u>\$146,00</u>	
OTROS						
10	c/u	Trasporte	\$1,00	\$10,00		
1		Imprevistos	\$40,00	\$40,00		
2		Alimentos	\$50,00	\$100,00	<u>\$150,00</u>	
Total						<u>\$520,00</u>

*No hay valor unitario por asignación de la Escuela de Ciencias Sociales y Colaboración de instituciones

FUENTE: Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología en el seminario de investigación en Proceso de Grado, febrero-agosto de 2016.

**ANEXO N° 4:
CUADRO RESUMEN DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE GRADO CICLO I Y II 2016**

CARRERA: LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA

FECHA DE EXPOSICIÓN Y DEFENSA DEL INFORME DE INVESTIGACIÓN 21 DE OCTUBRE DE 2016

DOCENTE ASESOR: LICENCIADO JUAN FRANCISCO SERAROLS RODAS

LOCAL: SALA DE REUNIONES DE LA FACULTAD DE CC Y HH

HORA: 5:00 A 6:00 PM

TEMA: ACOSO A ESTUDIANTES HOMOSEXUALES EN LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, ESTRATEGIAS DE CAMBIO (FACULTAD CC Y HH, 2016)

NOMBRE DE LOS INTEGRANTES DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN	CARNÉ	1ª ETAPA: PLANIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN				2ª ETAPA: EJECUCIÓN DEL PROCESO				ETAPA I Y II TOTAL 70%		3ª ETAPA: EXPOSICIÓN Y DEFENSA DEL INFORME FINAL				ETAPA III TOTAL 30%	CALF. FINAL 100%
		Asistencia y participación		Plan, Diagnostico y protocolo		Exposición tema o ponencia		Exposición y avance de capítulos		Informe final investigación		Exposición del informe		Presentación el informe final			
		Calificación	10%	Calificación	20%	Calificación	10%	Calificación	30%	Calificación	70%	Calificación	20%	Calificación	10%		
1 MARTÍNEZ GARCÍA, JOSÉ AGUSTÍN	MG09018																
2 GARCÍA LOZANO, JAIME LORENZO	GL11026																
3 MENJIVAR RIVAS, MARÍA JOAQUINA	MR11118																

FUENTE: Cuadro de resumen de evaluación del proceso de grado elaborado por estudiantes de la Licenciatura en Sociología para el proceso de grado; 2016

FECHA DE ENTREGA: Viernes 21 de octubre de 2016

TRIBUNAL CALIFICADOR

1 MIEMBRO	Licdo. Juan Francisco Serarols Rodas	_____	Firma
2 MIEMBRO	Mtra. Tathiana Lisseth Figueroa de García	_____	Firma
3 MIEMBRO	Licdo. Rafael Emilio Díaz	_____	Firma

ANEXO 5:
REGLAMENTO INTERNO PARA SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN
PROCESO DE GRADO DE LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



REGLAMENTO INTERNO DEL SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN
PROCESO DE GRADO 2016

PRESENTADO POR MIEMBROS DEL SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN

REGLAMENTO INTERNO ELABORADO POR ESTUDIANTES EGRESADOS
DE LA LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA PRESENTADO AL SEMINARIO DE
INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO CICLO I Y II-2016

Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas
DOCENTEASESOR DEL SEMINARIO

Maestra María del Carmen Escobar Cornejo
COORDINADORA GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

VIERNES, 8 DE ABRIL DE 2016
CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR

ESTUDIANTES INSCRITOS EN EL SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN

1. ARAUJO MENDOZA JONATHAN ADONAY
2. CUELLAR RIVERA ANA GUADALUPE
3. GARCÍA HERNÁNDEZ SONIA EVELYN
4. **GARCÍA LOZANO JAIME LORENZO**
5. GÓMEZ GRANADOS BEATRIZ JOHANA
6. GÓMEZ LÓPEZ INGRID KARINA
7. GUERRERO HENRÍQUEZ JULIO EDUARDO
8. **MARTÍNEZ GARCÍA JOSÉ AGUSTÍN**
9. **MENJIVAR RIVAS MARÍA JOAQUINA**
10. RODRÍGUEZ PACAS GUILLERMO

ÍNDICE

	PÁGINA
REGLAMENTO INTERNO PARA EL SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA	189
INTRODUCCIÓN.....	193
1. CONSIDERACIONES.....	194
1.1. OBJETO	194
1.2. APLICACIÓN.....	194
1.3. FINALIDAD.....	194
1.4. DE LA ORGANIZACIÓN.....	194
1.5. COMISIÓN COORDINADORA.....	194
1.6. SUB GRUPO DE TRABAJO.....	194
2. FUNCIONES	195
2.1. FUNCIONES DEL DOCENTE DIRECTOR.....	195
2.2. FUNCIONES DEL COORDINADOR/A DEL SEMINARIO.....	195
2.3. FUNCIONES DE LA SECRETARIA/O DEL SEMINARIO.....	195
2.4. FUNCIONES DE LA TESORERA/O.....	195
2.5. FUNCIONES DE LOS SUBGRUPOS Y COORDINADORES DE TRABAJO.....	195
3. DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES.....	195
4. OBLIGACIONES DE LOS ESTUDIANTES.....	197
5. SANCIONES.....	198
6. DISPOSICIONES FINALES.....	198

INTRODUCCIÓN

El presente reglamento ha sido elaborado por estudiantes egresadas/os de la Licenciatura en Sociología, Escuela de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, el cual establece los deberes y derechos de las y los seminaristas en la investigación para el proceso de grado, ciclo I y II de 2016. Este permite regular el accionar en cada una de las etapas del proceso de investigación.

El eje fundamental en el que se basa la investigación del proceso de son los estudiantes, por lo que es indispensable establecer derechos y obligaciones que regirán el proceso de investigación, para fortalecer la organización y participación interna del grupo en el cumplimiento de los objetivos y metas en común logrando así el desarrollo óptimo del trabajo.

El reglamento permite establecer los acuerdos de convivencia y trabajo necesario que norme el actuar de los seminaristas a fin de cumplir los objetivos del proceso de grado.

El reglamento interno del seminario de investigación del proceso de grado sirve como guía indispensable para el desarrollo del proceso de grado, además de regular la participación de los seminaristas, sus derechos, toma de decisiones, obligaciones y las sanciones que se aplican a los mismos.

Presenta el reglamento la normativa universitaria y los requisitos necesarios para la inscripción del proceso asimismo el tipo de investigación al cual se enfocara y las etapas que esta comprende, los derechos y deberes que como seminarista poseen, las funciones de la coordinadora, secretaria, tesorera del grupo y las diferentes comisiones de equipo de trabajo.

Para la realización del reglamento interno se hizo uso de técnicas participativas en el cual todos los seminaristas aportaron sus ideas. Por medio de técnicas, como discusión dirigida y lluvia de ideas analizando en un primer momento la organización interna y la asimilación de todos los seminaristas y tomando aspectos formaran parte del reglamento y normas que regirá el desarrollo del proceso de grado.

1: CONSIDERACIONES

1.1. OBJETO

El presente reglamento Interno del Seminario, tiene como principal objetivo establecer las directrices y normas que las y los estudiantes egresados y el docente asesor deben seguir dentro del Seminario de Proceso de Grado ciclo I – II, 2015.

1.2. APLICACIÓN

El Reglamento Interno se aplicara a todos los y las seminaristas y docente asesor del seminario.

1.3. FINALIDAD

Su finalidad es ayudar a que los seminaristas y el docente asesor cumplan las normas establecidas para garantizar el buen desempeño del seminario de Proceso de Grado.

1.4. DE LA ORGANIZACIÓN

Para poder alcanzar los objetivos en forma más eficaz, se ha establecido una estructura organizativa mínima que permita hacer el trabajo en menor tiempo y obteniendo mejores resultados.

1.5. COMISIÓN COORDINADORA

- 1.5.1. Director del Seminario de graduación
- 1.5.2. Coordinador General del grupo de seminario
- 1.5.3. Coordinador de cada subgrupo de trabajo
- 1.5.4. Secretaria
- 1.5.5. Tesorera/o

1.6. SUB GRUPOS DE TRABAJO

- 1.2.1. Elaboración del reglamento interno del Seminario
- 1.2.2. Diagnóstico Situacional
- 1.2.3. Plan trabajo de Investigación
- 1.2.4. Protocolo de investigación
- 1.2.5. Foro del seminario.

2: FUNCIONES

2.1. FUNCIONES DEL DOCENTE DIRECTOR

El docente director tiene el deber de orientar y asesorar a las/os estudiantes inscritos en el seminario en el desarrollo de las actividades previamente establecidas, darle seguimiento a las actividades del seminario; así como también servir de enlace con la coordinadora general de Proceso de Grado.

2.2. FUNCIONES DEL COORDINADOR DEL SEMINARIO

El/La Coordinador/a tendrá las funciones de mantener comunicación constante y adecuada con el docente director, así como con cada sub grupo, equipos de trabajo y comisiones; representará a las y los estudiantes, formulará y orientará las agendas en cada reunión de trabajo, asignara o delegara actividades a cada comisión con el fin de reducir o evitar posibles retrasos durante el proceso de investigación. Así mismo, verificara el cumplimiento de este reglamento en función de su cargo.

2.3. FUNCIONES DE LA SECRETARIA DEL SEMINARIO

Será la encargada de apoyar a la coordinador/a, cuando sea necesario, además tomará nota y redactara actas de cada reunión u actividad realizadas con el fin de mantener registros ordenados.

2.4. FUNCIONES DE LA TESORERO/A

Será encargada de administrar los recursos monetarios recolectados por los participantes del seminario, además de manejar el control de ingresos y egresos realizados por cada grupo de seminaristas.

2.5. FUNCIONES DE LOS SUBGRUPOS Y COORDINADORES DE TRABAJO

Las responsabilidades establecidas para los estudiantes y los diversos subgrupos serán en común acuerdo, sin embargo resulta necesario adoptar otras funciones que agilicen el trabajo.

3: DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES

Los estudiantes inscritos en el Seminario de Graduación ciclo I – II/2016, tienen goce de los siguientes derechos:

- 3.1. Los y las egresadas tienen derecho a la obtención de guías de trabajo para diseños o plan de investigación, diagnóstico situacional y protocolo con el fin de realizar el informe final del proceso de grado.
- 3.2. Todas y todos los estudiantes participantes del proceso de grado tienen derecho a la toma de decisiones sin presiones de los demás, respetando la opinión de cada uno de los mismos, indistintamente en género femenino y masculino, así como también los acuerdos que se han tomados en el grupo.
- 3.3. Todos y todas tienen derecho a estar informados sobre el proceso y avance durante el desarrollo de la investigación y demás actividades que sean necesarios para el cumplimiento de los objetivos y metas, por lo que la información será compartida para todos los grupos, indistintamente de quienes lo conforman.
- 3.4. Todos y todas las participantes tienen derecho a proponer alternativas de solución al momento que se presenten problemáticas, con la finalidad de contribuir a la búsqueda de soluciones para el cumplimiento de los objetivos, respetando la opinión de los demás.
- 3.5. Los seminaristas deben de informar y solicitar por escrito al docente director y coordinador/a de grupo cuando por motivos de fuerza mayor el estudiante no puede asistir a las actividades y reuniones programadas.
- 3.6. Según el artículo 205 del reglamento general del proceso de graduación de la Universidad de El Salvador inciso 2 establece que las inasistencias a los docentes directores injustificados o no, deberán ser puestos en conocimiento del coordinador/a general del proceso de graduación, de la Escuela o Departamento de la Facultad respectiva por los estudiantes afectados; si dichas faltas de asistencia si fueran injustificados se sancionaran de conformidad a la legislación de la Universidad.
- 3.7. Todos y todas las participantes, tienen derecho a la libre expresión y a ser escuchados siempre y cuando no se le falta el respeto a ninguno de los partícipes.
- 3.8. Todo egresado/a tiene derecho a solicitar una rendición de cuentas de parte del tesorero, secretaria y coordinador, del grupo.

- 3.9. Todo seminarista tiene derecho a tomar sus propias decisiones, siendo responsable de ellas, siempre y cuando no afecte la integridad moral y física de ninguno de los participantes, ni la armonía del grupo.

4:

OBLIGACIONES DE LOS ESTUDIANTES OBLIGACIONES

- 4.1. Los y las seminaristas estarán sujetos/as a cumplir con las obligaciones que han sido planteadas por los mismos y el Docente Director/a de dicho curso, los cuales se detallan a continuación.
- 4.2. Respetar las horas de inicio establecidas para cada reunión que fuere programada y permanecer hasta el final de las mismas, el estudiante que se percate de alguna situación que quebrante este artículo deberá informar al coordinador del grupo.
- 4.3. Los y las estudiantes que forman parte del proceso de grado, deberán participar de forma activa en cuanto a la organización, coordinación, comunicación de las distintas actividades que se realicen de forma grupal, esto con la finalidad de alcanzar los objetivos y metas planteados.
- 4.4. Ser responsables en la elaboración y entrega de las tareas que sean asignadas, tanto de forma grupal como individual, respetando los tiempos establecidos para la presentación de las mismas.
- 4.5. Los y las estudiantes deberán presentarse a todas las reuniones que como grupo sean programadas y en caso de no poder asistir deberán informar personalmente el motivo de su inasistencia con el coordinador/a de grupo.
- 4.6. Cada seminarista deberá llenar con sus datos y firmar la lista de asistencia en cada sesión que se haya acordado reuniones.
- 4.7. Someterse a evaluaciones grupales e individuales de acuerdo a criterios previamente establecidos o según los establezca el proceso de grado o el docente director.
- 4.8. Ser ordenados en la elaboración de informes debiendo estar apegados a los formatos y parámetros acordados por el grupo y el docente director. Así mismo es obligación de

cada grupo la incorporación de correcciones a los trabajos escritos cuando sea considerado por otros estudiantes del seminario, a fin de mejorar la calidad en los trabajos.

- 4.9. Respetar las opiniones proporcionadas por los demás compañeros/as.
- 4.10. No faltar el respeto a los/as compañeros/as, ya sea con gritos, burlas, palabras y señales obscenas.
- 4.11. Manejar la comunicación de la forma más efectiva posible, procurando no distorsionar el contenido de la misma.
- 4.12. Trabajar en equipo y de manera solidaria con el propósito de obtener los resultados esperados.
- 4.13. Cumplir con las sanciones impuestas, por el incumplimiento de los artículos contemplados en este reglamento interno.

5: SANCIONES

- 5.1. Un seminarista recibirá un límite de dos llamadas de atención por parte de la coordinadora del seminario al mostrarse irrespetuoso, intolerante u ofensivo al emitir una opinión o participación, si la conducta persiste; se le comunicara al docente director/a para que aplique una sanción en su calificación.
- 5.2. Si un seminarista incumple con las obligaciones establecidas en este reglamento, se verá obligado a cancelar con la tesorería la cantidad de cincuenta centavos de dólar, por cada obligación incumplida al término de cada reunión u asesoría.
- 5.3. ART.24.- En caso de que un seminarista no pudiese cubrir con el monto debido, se le dará prórroga para cancelar su deuda en la próxima reunión o asesoría programada.
- 5.4. Si un seminarista sin razón incumple el pago de su deuda en el plazo máximo, se verá obligado a pagar una mora de un dólar exacto por cada obligación incumplida.
- 5.5. Así mismo si el seminarista se rehusare a cancelar su deuda este incidente se comunicará al docente director para que aplique una sanción a su calificación en el seminario.

6: DISPOSICIONES FINALES

- 6.1. El reglamento interno del Seminario del Proceso de Grado solo puede ser modificado en sus literales si la decisión es aprobada por 51% de los inscritos en el mismo, en caso de empate en la votación de las decisiones el coordinador tendrá voto de calidad para decidir en última instancia.
- 6.2. Las decisiones serán tomadas en las reuniones ordinarias con los asistentes al seminario todas las personas que no asisten deberán someterse a los acuerdos, sin realizar modificaciones a estos.
- 6.3. Este reglamento será válido solo a partir de su aprobación en reunión ordinaria.
- 6.4. Todo lo que comprenda la legislación universitaria, se tomara en cuenta por todos los integrantes del seminario para llevar a cabo todas las actividades de la mejor manera al finalizar el seminario.

BIBLIOGRAFÍA

MANUALES Y REGLAMENTOS

1. ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR; "Reglamento de la Gestión Académico Administrativo de la Universidad de El Salvador", acuerdo No. 106/2011-203, 17 de mayo de 2013, Págs. 56.
2. ESCOBAR CORNEJO, MARÍA DEL CARMEN (Coordinadora General de Proceso de Graduación de la Escuela de Ciencias Sociales), "Técnicas de Investigación Documental y Redacción de Informes", 2008, Págs.11.
3. ESCOBAR CORNEJO, María del Carmen. "PLAN DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO, 2015" e "INSTRUCTIVO PARA LA ELABORACION DE REGLAMENTO Y NORMATIVA"
4. ESCOBAR CORNEJO, María del Carmen. *Técnicas de Investigación Documental y Redacción de Informes*, 1ª Edición, San Salvador, Universidad de El Salvador, 2008, Págs. 64.
5. SERAROLS RODAS, Juan Francisco. *Guía para la planificación de las unidades de aprendizaje bajo la modalidad de seminarios de investigación*, San Salvador, Universidad de El Salvador, 2015, Págs. 5.
6. SERAROLS RODAS, Juan Francisco. *Instructivo para la realización de las actividades académicas evaluadas*, San Salvador, Universidad de El Salvador, 2015, Págs. 22.

2:
DIAGNÓSTICO SITUACIONAL TEMÁTICO

FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES- ESCUELA DE CIENCIAS
SOCIALES: PROBLEMÁTICAS QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN
ESTUDIANTIL (Ciudad Universitaria, 2015 – 2016)

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"



**FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES- ESCUELA DE CIENCIAS
SOCIALES: PROBLEMÁTICAS QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN
ESTUDIANTIL (Ciudad Universitaria, 2015 – 2016)**

PRESENTADO POR MIEMBROS DEL SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN

GÓMEZ LÓPEZ, INGRID KARINA Coordinadora	GL11025
MENJIVAR RIVAS, MARÍA JOAQUINA Secretaria	MR11118
CUELLAR RIVERA, ANA GUADALUPE Tesorera	CR09111

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL TEMÁTICO, ELABORADO POR
ESTUDIANTES EGRESADOS COMO REQUISITO DE PLANIFICACIÓN DE
LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA ENTREGADO A LA UNIDAD DE
PROCESOS DE GRADO, CICLO I-II, 2016

Maestro Juan Francisco Serarols Rodas
DOCENTEASESOR

Maestra María del Carmen Escobar Cornejo
COORDINADORA GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

VIERNES 15 DE ABRIL DE 2016

CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR

ESTUDIANTES INSCRITOS EN EL SEMINARIO DE GRADUACIÓN,
CICLO I Y II – 2016:

- | | |
|--|----------------|
| 1. ARAUJO MENDOZA, JONATHAN ADONAY | AM11093 |
| 2. CUELLAR RIVERA, ANA GUADALUPE | CR09111 |
| 3. GARCÍA HERNÁNDEZ, SONIA EVELYN | GH11025 |
| 4. GARCÍA LOZANO, JAIME LORENZO | GL11026 |
| 5. GÓMEZ GRANADOS, BEATRIZ JOHANA | GG07079 |
| 6. GÓMEZ LÓPEZ, INGRID KARINA | GL11025 |
| 7. GUERRERO HENRÍQUEZ, JULIO EDUARDO | GH11001 |
| 8. MARTÍNEZ GARCÍA, JOSÉ AGUSTÍN | MG09018 |
| 9. MENJIVAR RIVAS, MARÍA JOAQUINA | MR11118 |
| 10. RODRÍGUEZ PACAS, GUILLERMO | RP11008 |

INDICE

	PÁGINA
DIAGNOSTICO SITUACIONAL TEMÁTICO.....	201
INTRODUCCIÓN.....	205
1. FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES ESCUELA DE CIENCIAS OCIALES.....	206
1.1. BREVE ANÁLISIS Y ANTECEDENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES.....	206
1.2. ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, ANTECEDENTES ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA.....	212
2. LA REALIDAD SOCIAL Y ECONÓMICA DE EL SALVADOR Y SU IMPACTO EN ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.....	218
2.1. LA SITUACIÓN ECONÓMICA QUE AFECTA A LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.....	218
2.2. LA VIOLENCIA SOCIAL Y SU IMPACTO EN LOS ESTUDIANTES.....	221
2.3. LA DISCRIMINACIÓN SOCIAL HACIA LOS ESTUDIANTES.....	223
2.4. LAS ADICCIONES ENTRE LOS JÓVENES UNIVERSITARIOS.....	225
2.5. EL IMPACTO DE LA DELINCUENCIA E INSEGURIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR.....	225
3. DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA EN LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES.....	227
3.1. DISCRIMINACIÓN.....	227
3.2. VIOLENCIA.....	232
3.3. SELECCIÓN DE TEMÁTICAS.....	234
BIBLIOGRAFÍA.....	243

INTRODUCCIÓN

El presente documento comprende el diagnóstico situacional temático que ha sido elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología, Facultad de Ciencias y Humanidades, Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales” Universidad de El Salvador, para el seminario de graduación, Ciclo I y II – 2016.

En este incluye de manera general información sobre la investigación “FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES – ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES: PROBLEMÁTICAS QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL (Ciudad Universitaria 2015–2016)”.

Tiene como objetivo el conocer la situación actual de la comunidad universitaria en relación al eje problemático que, en este caso es la VIOLENCIA SOCIAL, específicamente de la Facultad de CC. y HH. y de la Escuela de CC. SS., para proporcionar la información necesaria sobre los diferentes temas que componen el seminario.

Se presentan tres capítulos, en el cual, el primero contiene la conceptualización de la Facultad de Ciencias y Humanidades así como de la Escuela de Ciencias Sociales. El segundo abarca los factores que inciden en el desarrollo integral de la población estudiantil y el tercero donde se problematiza de forma más específica la investigación y, la priorización y selección de las temáticas.

La metodología para la construcción del diagnóstico, parte de diferentes técnicas, en un primer momento se hizo la revisión bibliográfica de documentos relacionados a violencia social en EL Salvador, datos sobre noticias, informes sobre violencia en educación, estudios sobre violencia educativa etc. A demás se hicieron entrevistas y visitas a los estudiantes para saber sobre los hechos de violencia social dentro de la Escuela de Ciencias Sociales.

1:

FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES – ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

1.1. BREVE ANÁLISIS Y ANTECEDENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

La Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador es una de la Facultades más importantes de la institución de educación superior con su sede en el campus central de la UES. Desarrollando la docencia por medio de las diferentes carreras a nivel de pregrado y de posgrado, la investigación y la proyección social.

1.1.1. Misión y Visión

Misión: Formar profesionales con una concepción crítica y propositiva, capaces de contribuir al proceso de desarrollo social, educativo, cultural, científico, tecnológica y de aportar a la solución de los problemas sociopolíticos del país, desde una perspectiva humanista.

Visión: Ser una institución moderna, eficiente y con calidad académica; referente en el país en el Proceso de Enseñanza – Aprendizaje y de la investigación científica; formadora de líderes profesionales eficientes y proactivos que contribuirán a la solución de los problemas sociales de la sociedad salvadoreña e incidirá en el desarrollo de la región centroamericana.

1.1.2. Antecedentes Históricos

Nació el 13 de octubre de 1948 con el nombre de Facultad de HUMANIDADES, por acuerdo del Consejo Superior Universitario (CSU). La Facultad de HUMANIDADES se convirtió en Facultad de Ciencias y Humanidades por acuerdo del Consejo Superior Universitario (CSU) de fecha 1 de marzo de 1969. La Facultad de CC y HH desde su creación ha abarcado

varias disciplinas, el 26 de julio de 1963 el Consejo Superior Universitario acordó fusionar dentro de la Facultad las escuelas existentes:

a) “Escuela de Filosofía, Letras, Periodismo e Idiomas (ahora departamentos de Filosofía, Letras, Idiomas y Periodismo) b) Escuela de Psicología y Ciencias de la Educación (ahora departamentos de Psicología y Ciencias de la Educación), y c) Escuela de Ciencias Sociales y Políticas, con los departamentos de Sociología, Arqueología e Historia y el de Ciencias Políticas (dentro de la Escuela de Ciencias Sociales)”⁴⁷.

“En el año 2002, creó la Unidad de Comunicaciones y se inició la edición del Búho Dilecto; dos años más tarde, en noviembre del año 2002, sale a circulación la IV Edición de la Revista HUMANIDADES, publicación de contenido Científico Humanístico de esta casa de estudios”.

En el año 2004, se crea el Centro de Enseñanzas de Idiomas Extranjeros (CENIUES), un proyecto de venía funcionando como cursos libres de inglés adscrito al Departamento de Idiomas, ahora funciona como un proyecto Académico Especial adscrito al Decanato de la Facultad; el CENIUES imparte cursos libres de Inglés, Francés y Japonés.

Todo ello ha contribuido a que la Facultad de Ciencias y Humanidades se convierta en una mega Facultad, prueba de ello es que ahora administra 5 maestrías, un Curso de Formación Pedagógica para Profesionales, escuela de Posgrado, 20 licenciaturas, 4 profesorados, 1 Técnico en Bibliotecología y diversos cursos libres de idiomas extranjeros”⁴⁸.

⁴⁷ Tomado del sitio Web de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador:
<http://www.humanidades.ues.edu.sv>

⁴⁸ *Ibidem*

La demanda de las carreras humanísticas ha ido en aumento, tanto así que ahora cuenta con 280 profesores, 121 trabajadores administrativos y su población estudiantil llegó a 7,923 estudiantes inscritos en el 2016⁴⁹.

La historia de la Facultad de Ciencias y Humanidades es tan rica en contenido, su aporte a la sociedad salvadoreño incalculable, pues hasta el año 2007 entregó al pueblo salvadoreño 10,859 profesionales de las diferentes especialidades que oferta. En mayo del año 2013, el Departamento de Letras lanzó el nuevo proyecto de la Licenciatura en Bibliotecología, una oferta académica de cinco años.

1.1.3. Organización Administrativa

Está organizada por Decanato/ Vicedecanato, Junta Directiva; la Junta Directiva es el Órgano Colegiado de cada Facultad en materia de normativa y administración de los Recursos y de acuerdo al art. No. 29 de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador (UES) la Junta Directiva estará integrada por el Decano, dos representantes del personal académico, dos de los profesionales no docentes y dos de los estudiantes, habrá igual número de suplentes. Miembros de junta directiva de ciencias y humanidades, Comité Técnico Asesor y Jefes de Unidades de apoyo, Departamentos y Escuelas.

Actualmente la Facultad de Ciencias y Humanidades mantiene actividades en la unidades de proyección social, sistema bibliotecario, sistema de becas y la Unidad de Estudios Socioeconómicos (UESE) Inmersa en la visión de la Universidad de El Salvador y como instancia integrante de esta institución; brinda atención, al sector estudiantil perteneciente a las amplias mayorías de la población salvadoreña, con limitados recursos económicos, excelencia académica, a deportistas y prestación institucional a empleados e hijos de empleados de la UES, legalmente matriculados; como se establece en la Ley

⁴⁹ Administración Académica de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, "Población Universitaria" mayo-2016.

Orgánica, reformas vigentes al Reglamento de Becas y acuerdo transitorio de aplicación de cuotas de escolaridad, aprobado por el Consejo Superior Universitario N° 51-99-2003 (IV-1.1) de fecha 30 de enero de 2001, tanto a estudiantes de nuevo, antiguo y reingreso; a través de los siguientes programas:

Becas Remuneradas por situación económica, excelencia académica y estímulo por participación distinguida en aspectos culturales y deportivos.

Exoneraciones por Primeros Lugares, Situación Económica, Cuota Única Familiar, Órganos de Gobiernos, Empleados e Hijos de Empleados.

Asignación de Cuotas de Escolaridad a estudiantes de nuevo ingreso, reingreso o inactivos y graduado; Reconsideración de Cuotas de Escolaridad a personas de escasos recursos económicos.

Dichos programas tienen cobertura en la Unidad Central y Facultades Multidisciplinarias de Occidente, Paracentral y Oriente; siendo atendidos por personal profesional idóneo; quienes durante los 12 meses del año desarrollaron toda una investigación por cada caso de los demandantes de servicios, en los 14 departamentos de la República de El Salvador.

En la siguiente Tabla N° 1 se muestra el perfil administrativo-académico de la facultad de ciencias y humanidades; dividido por escuela y departamentos. Mientras que en el cuadro N° 1 se presentan los departamentos y escuelas con sus respectivas carreras y población estudiantil, distribuida por sexo para el años 2016.

TABLA N° 1:
PERFIL ADMINISTRATIVO-ACADÉMICO FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES Y
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

INDICADORES	FACULTAD	ESCUELA
NOMBRE	CIENCIAS Y HUMANIDADES	CIENCIAS SOCIALES
FUNDACIÓN	1948	1960
ESCUELAS Y DEPARTAMENTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Escuela de Artes Plásticas • Escuela de Ciencias Sociales • Escuela de Posgrados • Departamento de Idiomas Extranjeros • Departamento de Psicología • Departamento de Ciencias de la Educación • Departamento de Letras • Departamento de Periodismo • Departamento de Filosofía 	
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Docencia • Investigación • Procesos académicos • Procesos administrativos • Proyección Social 	<ul style="list-style-type: none"> • Docencia • Investigación • Proyección Social
ESTUDIANTES ACTIVOS	7,923	1,252
PROFESORES DE PLANTA	103	35
CARRERAS PREGRADOS POSGRADOS	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciaturas20 • Profesorados5 • Técnicos1 • Maestrías7 • Doctorados.....1 	Licenciaturas: <ul style="list-style-type: none"> • Antropología Sociocultural (205 estudiantes) • Historia (191 estudiantes) • Sociología (274 estudiantes) • Trabajo Social (581 estudiantes)
LOCALIZACIÓN	Sede Central de la Universidad de El Salvador, San Salvador.	Facultad de Ciencias y Humanidades Sede Central de la Universidad de El Salvador, San Salvador.

FUENTE: Cuadro elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología, inscritos en el proceso de grado, ciclo I y II – 2016, UES, 01/07/2016.

CUADRO N° 1:
ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES, 2016

DEPARTAMENTOS ESCUELAS	CARRERAS	ESTUDIANTES		
		SEXO		TO
		M	F	
ESCUELA DE ARTES PLÁSTICAS	Licenciatura en Artes Plásticas	11	8	19
	Licenciatura en Artes Plásticas, Opción Cerámica	17	17	34
	Licenciatura en Artes Plásticas, Opción Diseño Gráfico	184	214	398
	Licenciatura en Artes Plásticas, Opción Escultura	21	10	31
	Licenciatura en Artes Plásticas, Opción Pintura	41	23	64
	Sub-total	274	272	546
DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS	Licenciatura en Idioma Inglés	0	3	3
	Licenciatura en Idioma Inglés opción Enseñanza	381	549	930
	Licenciatura en Lenguas Modernas Especialidad en Francés e Inglés	356	590	946
	Licenciatura en Enseñanza del Inglés	41	34	75
	Profesorado en Educación Media para la Enseñanza del Idioma Ingles	1	0	1
	Sub-total	779	1,176	1,955
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA	Licenciatura en Psicología	307	759	1,066
	Sub-total	307	759	1,066
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	Licenciatura en Ciencias de la Educación	157	522	679
	Licenciatura en Ciencias de la Educación: Especialidad en Educación Física, Deportes y Recreación	391	129	520
	Profesorado en Educación Parvularia	0	3	3
	Profesorado en Educación Básica para Primero y Segundo Ciclos	0	1	1
	Profesorado en Ciencias Sociales para Tercer Ciclo de Educación Básica y Educación Media	1	0	1
	Sub-total	549	655	1,204
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES	Licenciatura en Sociología	153	122	275
	Licenciatura en Historia	101	90	191
	Licenciatura en Trabajo Social	109	472	581
	Licenciatura en Antropología Sociocultural	91	114	205
	Sub-total	454	798	1,252
DEPARTAMENTO DE LETRAS	Licenciatura en Letras	145	268	413
	Profesorado en Lenguaje y Literatura para Tercer Ciclo de Educación Básica y Educación Media	13	21	34
	Técnico en Bibliotecología	29	84	113
	Licenciatura en Biblioteconomía y Gestión de la Información	42	71	113
	Sub-total	229	444	673
DEPARTAMENTO DE PERIODISMO	Licenciatura en Periodismo	381	506	887
	Sub-total	381	506	887
DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA	Licenciatura en Filosofía	170	170	340
	Sub-total	170	170	340
	TOTAL	3,143	4,780	7,923

FUENTE: Cuadro elaborado con base datos proporcionados por la Administración Académica de la Fac. de CC y HH, para presentarlo al seminario de proceso de grado, ciclo I y II – 2016, UES, 01/07/2016.

1.2. ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, ANTECEDENTES Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Para lograr la formación de profesionales de alta calidad académica y una crítica social propositiva, debemos vincularnos con nuestra realidad y los entornos de la región para promover el conocimiento científico de la realidad salvadoreña, teniendo una Visión y Misión de Escuela.

La escuela de Ciencias Sociales, está integrada por las carreras de Sociología, Historia, Antropología Socio Cultural y Trabajo Social.

1.2.1. Misión y Visión

“Misión: Llegar a construir la Escuela Salvadoreña de pensamiento y reflexión social con la formación de recursos humanos en el Campo de las Ciencias Sociales, orientada a la investigación, que aborde con pertinencia histórica y teórica la problemática social del país y a partir de ello la Proyección Social en lo que añade al desarrollo humano; para tener relevancia tanto nacional como internacional”.

“Visión: Formar integralmente, profesionales en el área de ciencias sociales con un sólido componente de solidaridad y sensibilidad social que estén comprometidos con el desarrollo económico y social de país desde una perspectiva humanística y científica”

1.2.2. Antecedentes Históricos

Es parte de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, encabezada por un director, coordinadores de cuatro carreras (por falta de fondos no se ha legalizado las jefaturas), Coordinador (a) de Sub Unidad de Proyección Social: Coordinadora General de Procesos de Graduación: Consejo Editor de Cuadernos y equipos de trabajos que funciona son:

En el año de 1998, la UES firmó un convenio con el Ministerio de Educación (MINED), el cual permitió la incorporación de la carrera técnica de Trabajo Social a la Facultad de Ciencias y Humanidades, carrera que en el año 2000 se convirtió en Licenciatura en Trabajo Social; ese mismo año se creó la Licenciatura en Historia. En el año 2005 se crea la Licenciatura en Antropología Sociocultural, la cual queda adscrita a la Escuela de Ciencias Sociales⁵⁰.

2.2.4. Organización Administrativa actual: 2016

La Escuela es una institución organizada que recluta personal para su funcionamiento desde un aspecto legal: Autoridades, administrativos, docentes, estudiantes y personal de servicio; esto condiciona diferentes actitudes y comportamientos de las personas.

La Escuela como institución educativa recibe una fuerte presión social para desempeñar objetivos múltiples variados, complejos y a veces contradictorios. Dar sentido a la vida organizativa es complicado, por el nivel de acción para abordar el ambiente en el que nos encontramos otro nivel es la interpretación de como comprendemos cada quien la situación.

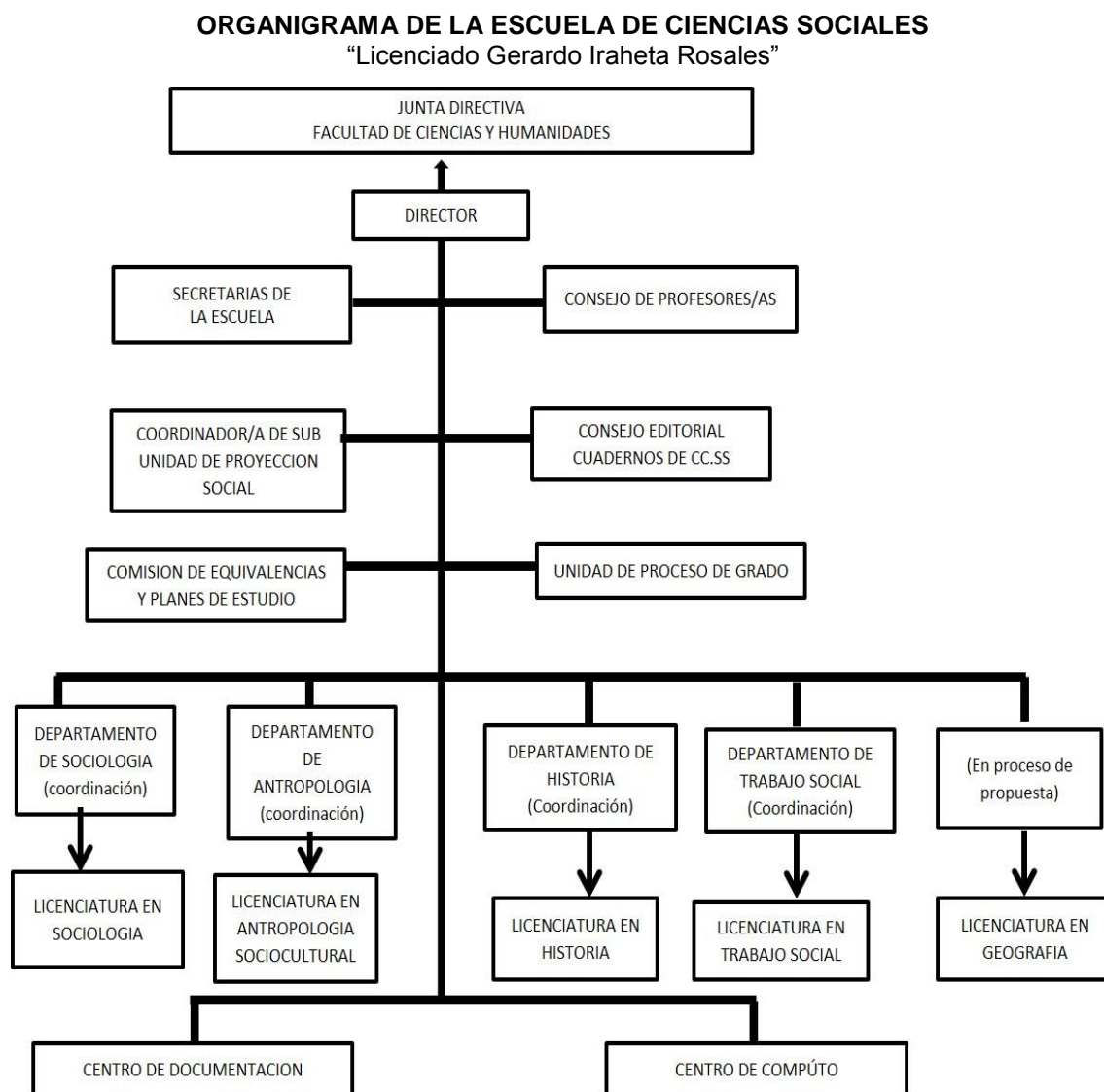
Por ejemplo la institución no efectúa todas las funciones y oferta carreras pero falta recurso humano. En la Escuela se pretende formar profesionales con capacidad con contenidos curriculares actualizados, pero hay poca capacitación docente.

En la escuela se debe actualizar de lo tradicional a lo moderno; abierto al entorno, participativo, currículo flexible, metodología individualizada, disciplina centrada y científica. En la Escuela se debe evaluar continuamente, flexibilidad con los estudiantes, enseñanza con participación en equipo, diversidad de

⁵⁰ Tomado del sitio Web de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador. "Reseña histórica de la Facultad de Ciencias y Humanidades":
<http://www.humanidades.ues.edu.sv/content/rese%C3%B1a-hist%C3%B3rica-de-la-facultad-de-ciencias-y-humanidades>

espacios para enseñar, disponibilidad de recursos necesarios para su funcionamiento, horarios flexibles, entre otros.

La escuela de



FUENTE: Elaboración para presente diagnóstico situacional, con base a entrevista a MsC. María del C. Escobar, 17 de febrero de 2016. Responsables de Coordinación Sociología: MsC. Armando Granados, MsC. Carlos Lara: Antropología Sociocultural, Dra. Xiomara Avendaño: Historia, MsC. Sandra de Serrano: Trabajo Social y Comisión de Geografía.

En el cuadro siguiente podemos observar que la carrera que posee mayor demanda dentro de la Escuela de Ciencias Sociales es la Licenciatura en Trabajo Social con un total de 581 estudiantes, resaltando que también posee la mayor cantidad de mujeres, no solo dentro de la carrera, sino de toda la Escuela con un el 37,73% de la población general; superando al 36,29% de la sumatoria de todos los estudiantes del sexo masculino de toda la Escuela que suman 454 estudiantes.

CUADRO N° 2:
ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, 2016

CARRERA	MASCULINO	%	FEMENINO	%	TOTAL
Licenciatura en Sociología	153	12,23%	121	9,67%	274
Licenciatura en Historia	101	8,07%	90	7,19%	191
Licenciatura en Trabajo Social	109	8,71%	472	37,73%	581
Licenciatura en Antropología Sociocultural	91	7,27%	114	9,11%	205
TOTAL	454	36,29%	797	63,71%	1251

FUENTE: Elaboración propia de la investigación de estudiantes egresados, de La Licenciatura en Sociología, con base a datos proporcionados por la Administración Académica de la Fac. de CC y HH, para ser presentado al seminario de proceso de graduación, 2016.

La segunda carrera más demandada es la Licenciatura en Sociología con un total de 274 estudiantes (acumulando el 21,9% de toda la población de la Escuela, 153 hombres y 121 mujeres); les continua la Licenciatura en Antropología Sociocultural con 205 estudiantes (16,38% del total de la población: 91 hombres y 114 mujeres) y finaliza la Licenciatura en Historia con un total de 191 estudiantes (acumulando el 15,26% de la población, 101 hombres y 90 mujeres)⁵¹.

⁵¹ Interpretación elaborada por los estudiantes con base a los datos contenidos en el cuadro 3.

**CUADRO N° 3:
DATOS DE ESTUDIANTES DE LAS CARRERAS DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
REPROBADOS EN EL PERIODO 2015/2016**

CARRERA	APROBADOS	REPROBADOS	TOTAL
CICLO I/2015			
Licenciatura en Antropología Sociocultural (Plan 2004)	137	39	176
Licenciatura en Historia (Plan 2002)	137	36	173
Licenciatura en Sociología (Plan 2005)	208	48	256
Licenciatura en Trabajo Social (Plan 2009)	470	121	591
Licenciatura en Trabajo Social (Plan 2001)	2	3	5
Total	954	247	1,201
%*	79,43	20,57	100
CICLO P/2015			
Licenciatura en Antropología Sociocultural (Plan 2004)	121	29	150
Licenciatura en Historia (Plan 2002)	135	35	170
Licenciatura en Sociología (Plan 2005)	187	19	206
Licenciatura en Sociología (Plan 1977)	0	0	0
Licenciatura en Trabajo Social (Plan 2009)	439	33	472
Licenciatura en Trabajo Social (Plan 2001)	1	0	1
Total	883	116	999
%*	88,39	11,61	100
CICLO I/2016			
	INSCRITOS	RETIRADOS	TOTAL
Licenciatura en Antropología Sociocultural (Plan 2004)	158	-21	137
Licenciatura en Historia (Plan 2002)	165	-23	142
Licenciatura en Sociología (Plan 2005)	228	-6	222
Licenciatura en Trabajo Social (Plan 2009)	516	-12	504
Licenciatura en Trabajo Social (Plan 2001)	4	0	4
Total	1,071	-62	1,009
%**	100	5,79	94,21

FUENTE: Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología inscritos en el proceso de grado ciclo I y II – 2016, con base a datos proporcionados por la Administración Académica de la Fac. de CC y HH, UES, 2016.

* Porcentaje en relación a la suma de todos los estudiantes aprobados y reprobados en todas las carreras de la Escuela en sus diferentes Planes de Estudio (1,201 estudiantes para el ciclo I/2015; 999 estudiantes para el ciclo P/2015).

** Porcentaje en relación al número de estudiantes inscritos en el ciclo I/2016 (un total de 1,071 estudiantes).

En cuadro anterior tenemos la cantidad de estudiantes aprobados y reprobados en los ciclos Impar y Par del 2015. El porcentaje de reprobados en el ciclo I/2015 fue del 20,57 (de 1,201 estudiantes para ese ciclo siendo el 100%); en el ciclo P/2015 el porcentaje de reprobados fue de 11,61 (siendo 999 estudiantes el 100%). Podemos notar una disminución de reprobados en el ciclo Par 2015 con relación al ciclo Impar 2015. Dicha disminución del 8.96%⁵².

En ciclo I/2016 no se poseen datos sobre los estudiantes reprobados ya que el ciclo no ha finalizado oficialmente, pero podemos observar que hasta la fecha

⁵² Administración Académica de la facultad de Ciencias y Humanidades: "Población estudiantil aprobados y reprobados de la Escuela de Ciencias Sociales" ciclo I-2016

se han retirado 62 estudiantes, los cuales han decidido parar sus estudios. Siendo el porcentaje de deserción el 5,79 en relación al número de inscritos. En el cuadro 4 podemos observar el número de estudiantes con discapacidad por carrera dentro de la Facultad de CC y HH, con una descripción del tipo de discapacidad y separados por sexo. Dentro de la facultad la carrera con más estudiantes con características de discapacidad es la Licenciatura en Psicología con 16 estudiantes y le sigue la Licenciatura en Ciencias de la Educación con 14 estudiantes. Dentro de la Escuela de CC. SS. Tenemos 18 estudiantes que presentan alguna discapacidad: 6 en Sociología, 3 en Historia y 9 en Trabajo Social, la carrera de Antropología no presenta estudiantes con discapacidad.

CUADRO N° 4:
ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD, FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES, 2016

CARRERA	DISCAPACIDAD	CANTIDAD		
		M	F	TOTAL
Licenciatura en Sociología	Paraplejía, atrofia muscular, ceguera, baja visión, distrofia muscular.	4	2	6
Licenciatura en Historia	Auditiva	1	2	3
Licenciatura en Trabajo Social	Osteogenesis imperfecta, Sensorial sordera, habla, auditiva y baja visión.	2	7	9
Licenciatura en Artes Plásticas	Sordera.	1	2	3
Licenciatura en Psicología	Hemiparesia, baja visión, auditiva, torsión de miembros inferiores, ceguera total, acortamiento de femur, falta de miembro superior izquierdo	12	4	16
Licenciatura en Ciencias de la Educación	Auditiva, ceguera total	7	7	14
Licenciatura en Educación Física, Deportes y Recreación	Sordera total, baja visión, ceguera	4	3	7
Profesorado en Lenguaje	Baja visión	1	-	1
Licenciatura en Letras	Amputación de miembro inferior, baja visión.	2	1	3
Licenciatura en Periodismo	Ceguera, paraplejía, baja visión,	5	1	6
Técnico en Bibliotecología	Auditiva	1	2	3
Licenciatura en Filosofía	Motriz (física)	1	1	2
Licenciatura en Idioma Inglés	Lesión medular, baja visión, física mielomeningocele, hemiparicia, paraplejía.	5	2	7
Licenciatura en Lenguas Modernas	física mielomeningocele	2	-	2
Total		57	34	82

FUENTE: Elaboración propia de la investigación de estudiantes egresados, de La Licenciatura en Sociología, para el seminario de proceso de graduación, 2016.

2:

LA REALIDAD SOCIAL Y ECONÓMICA DE EL SALVADOR Y SU IMPACTO EN ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

En El Salvador, los estudiantes universitarios están expuestos a una diversidad de problemas que obstaculizan su desarrollo como profesionales, estos problemas están vinculados entre sí, ya que en muchas ocasiones estos factores sociales son causantes de que muchos jóvenes abandonen sus estudios, olvidándose así de sus propósitos y metas.

A nivel nacional se muestra una situación socioeconómica decadente, que afecta a cada una de las familias salvadoreñas limitando así su desarrollo y evidenciando altos índices de violencia social, entre ellos: bajos ingresos, subempleo, violencia intrafamiliar, violencia de género y la discriminación a personas con discapacidad, entre otras.

Es por ello que a continuación se describen algunos de ellos.

2.1. LA SITUACIÓN ECONÓMICA QUE AFECTA A LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

La crisis económica, que sufre nuestro país es uno de los factores negativos que perjudica las metas de todos los estudiantes, pues la economía es fundamental para satisfacer todo tipo de necesidad. A causa de este fenómeno los estudiantes enfrentan retrasos en sus metas de graduación y el riesgo de abandonar sus estudios.

Tomando en cuenta que la población estudiantil de la Universidad de El Salvador es de aproximadamente 50,000 estudiantes⁵³, de diferentes partes del país, procedentes de hogares del área rural y urbana y que son estudiantes de todos los estratos sociales, por ello se detalla según la EHPM (Encuesta de

⁵³ https://academica.ues.edu.sv/estadisticas/poblacion_estudiantil.php?&npag=1&anio=2015

Hogares de Propósitos Múltiples) 2014 la situación económica de la población salvadoreña a nivel nacional.

2.1.1. Efectos de la Crisis económica de El Salvador

Según la EHPM 2014, el ingreso promedio mensual de los hogares a nivel nacional es de \$539.7 por área la diferencia es bastante marcada, ya que en el área urbana dicho promedio es de \$639.9 y en el área rural es de \$356.8; lo que indica que las condiciones de vida de los hogares del área rural, están por debajo de las condiciones en las que viven en el área urbana. Al hacer un análisis particular para el Área Metropolitana de San Salvador (AMSS), el promedio de ingresos del hogar es de \$716.9 estando por encima del promedio nacional⁵⁴.

La crisis que envuelve a El Salvador, limita extremadamente el derecho que tienen los y las jóvenes a poder ser alguien en la vida, a cumplir con sus sueños de ser profesionales. Sin embargo, es admirable como estas personas a pesar de las circunstancias, buscan la manera de como solventar sus necesidades, dedicando parte de su tiempo a estudiar y trabajar.

Lamentablemente, la deserción es una de las consecuencias que trae la crisis nacional, puesto que estos jóvenes no pueden culminar sus estudios, ya que no cuentan con un trabajo que les brinde la oportunidad de poder estudiar a la vez.

2.1.2. Niveles de pobreza que limitan a los estudiantes en El Salvador.

Entre los indicadores más relevantes que se obtienen a través de la EHPM, está el indicador de la pobreza monetaria, la cual se clasifica en extrema y relativa; y como parámetro se emplea el valor de la Canasta Básica Alimentaria (CBA).

⁵⁴ Dirección General de Estadística y Censos DIGESTYC, "Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples" 2014, Pág. 49.

En pobreza extrema se ubican aquellos hogares que con su ingreso per cápita no alcanzan a cubrir el costo per cápita de la CBA y en pobreza relativa los hogares que con sus ingresos per cápita no alcanzan a cubrir el costo de la CBA ampliada (dos veces el valor de la CBA). El costo de la CBA per cápita urbana en el año 2014 fue de \$ 49.53 y la rural de \$ 30.73. Presentando aumentos respecto al valor registrado en 2013⁵⁵.

Para el año 2014 el costo de la CBA, en el área urbana, para un hogar tipo promedio de 3.59 miembros es de \$177.81 y de la CBA ampliada es de \$355.62. El costo de la CBA en el área rural, para un hogar tipo promedio de 3.96 miembros es de \$121.69 y de la CBA ampliada es de \$243.38. A nivel nacional un 31.8% de los hogares se encuentran en pobreza; de estos el 7.6% se encuentra en pobreza extrema; mientras que el 24.3% están en pobreza relativa. Licenciatura en Sociología (Plan 2005).

En el área rural un 37.9% de hogares se encuentran en pobreza, de los cuales el 10.9% están en pobreza extrema y el 27.0% en pobreza relativa. En el área urbana el 28.5% de los hogares viven en pobreza; el 5.7% están en pobreza extrema y el 22.8% en pobreza relativa. El AMSS cuenta con el menor número de pobres, el 21.3% de hogares están en esta situación; el 2.6% se encuentra en pobreza extrema; el 18.7% está en pobreza relativa⁵⁶.

El factor económico también afecta el núcleo familiar sobre todo por los problemas socio económico como subempleo y desempleo de parte de los padres, el joven se ve afectado por no poder cubrir sus necesidades básicas que deben tener satisfechas para un mejor rendimiento académico.

2.1.3. Tasa de subempleo en El Salvador

⁵⁵ Dirección General de Estadística y Censos DIGESTYC, Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2014, Pág. 50

⁵⁶ *Ibidem*

Por su parte la tasa de desempleo, expresa la proporción de la población económica activa que el sistema económico, en un periodo determinado, no logra absorber; en el 2014 fue del 7.0%. La desagregación por área geográfica, refleja leves diferencias, en tanto que, la tasa de desempleo urbana es 0.8 puntos porcentuales menor que la rural; por el contrario, al incluir la variable sexo al análisis, se presentan diferencias bien marcada, ya que la tasa de desempleo entre los hombres es 3.9 puntos porcentuales mayor que la que experimentan las mujeres⁵⁷.

Por rangos de edad se tiene que el desempleo en jóvenes (16 a 24 años) es del 15%, en las personas de 25 a 59 años es de 4.8%, mientras que en los mayores de 60 años es de 5.6%.

Desafortunadamente los datos mencionados anteriormente no son alentadores para los jóvenes salvadoreños y comprueban lo expuesto al inicio.

Los jóvenes estudiantes de la UES entran en esa categoría de subempleados; en muchos establecimientos de trabajo, piden como requisito trabajo de tiempo completo y con experiencia mínima de un año; esto les dificulta el conseguir un empleo para poder generar sus propios ingresos y ayudar a su familia.

2.2. LA VIOLENCIA SOCIAL Y SU IMPACTO EN LOS ESTUDIANTES

El Salvador tiene el desafío de superar el crimen y la violencia, que amenazan el desarrollo social y económico que afectan negativamente la calidad de vida de sus ciudadanos.

La violencia es uno de los pilares en los que se sustenta el sistema sexista y patriarcal, los hombres ejercen sistemáticamente el poder y el dominio sobre los cuerpos de las mujeres.

⁵⁷ Dirección General de Estadística y Censos DIGESTYC, Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2014, Pág. 26

Existen diversas maneras de ejercer la violencia dentro de las universidades estas son:

2.2.1. Violencia de Género

Violencia por razones de género adquiere muchas formas físicas, sexual, psicológica, libertades restringidas, coerción y amenazas, entre otras, se producen tanto en el ámbito público como en el privado. No olvidando que en la mayoría de casos el hombre es el agresor.

En la universidad de El Salvador se hace notar como la mayoría de mujeres son víctimas de este tipo de violencia, cabe señalar que en el caso de los estudiantes estos efectos no son tan graves como un asesinato, pero si se encuentran dentro de limitaciones de la población estudiantil, en algunos de los casos esta puede llegar afectar al rendimiento estudiantil, su estancia dentro de la institución o provocar retraso en su tiempo académico.

2.2.2. Violencia simbólica

Son mensajes, valores, íconos o signos que transmiten y reproducen relaciones de dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales que se establecen entre las personas y naturalizan la subordinación de la mujer en la sociedad.

2.2.3. Violencia intrafamiliar

El maltrato ejercido en el niño, joven o adulto tiene como consecuencia la pérdida del potencial humano manifestada a menudo en su capacidad de aprender en el salón de clases, pues mantienen un alto grado de distracción y desmotivación, provocando el rechazo a la superación integral.

El problema familiar arraigado en los estudiantes, es reflejado en sus bajas calificaciones y comportamientos; muchos de estos jóvenes son víctimas de sus

padres que a largo plazo ocasionaría un desorden personal y sobre todo emocional, el cual copiarían y ejercerán hacia otras personas.

2.2.4. Desintegración y Disfuncionalidad Familiar

La falta de uno de los padres, dará como resultado que los jóvenes no cuenten con el apoyo de la persona que le cubría alguna necesidad. Es decir que, si falta, por ejemplo, el padre de familia por muerte, el joven no cuenta con las mismas condiciones económicas que le permitan mantener el mismo nivel de vida para cubrir sus necesidades básicas. Por dicha situación se pretende que podría haber abandono de actividades académicas y que hasta que la otra cabeza del hogar se reponga, el joven podría seguir con sus estudios.

Los hogares desorganizados son una mala influencia para los hijos, puesto que los padres se interesan más por sus problemas y se descuidado de sus hijos, cargando estos con el peso de la problemática. Este problema afecta grandemente al rendimiento de los jóvenes en la universidad, ya que presentan desinterés en los estudios, distracción, mal comportamiento, que por ende provocará el bajo rendimiento.

2.3. LA DISCRIMINACIÓN SOCIAL HACIA LOS ESTUDIANTES

La discriminación se manifiesta cuando hay diferencia de roles estas pueden ser: etnia, raza, color, discapacidad, edad. A continuación, se describen cada uno de ellos.

2.3.1. Discriminación social

Es aquella que se ejerce mediante un trato despectivo hacia una persona o grupo social; este tipo de discriminación puede abarcar a otros sub tipos, al tratar de distinta forma a personas o grupos con respecto a otro sector social, como puede ser la posición que ocupa un individuo dentro de una determinada sociedad.

2.3.2. Discriminación por discapacidad

Es el tipo de discriminación que sufren aquellas personas que poseen una discapacidad física y mental, ya sea por una incapacidad congénita o causada por accidente, enfermedad o edad, que le impida desarrollarse y desenvolverse de manera normal en el trabajo, en la escuela, en la sociedad o en la vida en general.

En la universidad de El Salvador las personas con discapacidades especiales son víctimas de discriminación, restricción y exclusión. Se enfrentan a fuertes estigmatizaciones que los dejan fuera de toda posibilidad de ejercer plenamente sus derechos. Históricamente se les ha señalado como inútiles, incapacitados, estorbos.

2.3.3. Discriminación por género

Es aquella en la que a una persona se le niega un servicio, una oportunidad, o el acceso a un determinado lugar, el acceso a la justicia, a la atención médica, de forma injustificada aludiendo solamente a su género.

En la universidad en muchas ocasiones se discrimina a la mujer por el simple hecho de serlo, se les priva de cargos de dirección, académicos, públicos y privados dentro de la universidad, subestimando sus capacidades. Existen casos especiales, donde mujeres estudiantes han sido víctimas de acoso sexual, discriminación y exclusión.

2.3.4. Discriminación por tendencia sexual

Es aquella que se presenta en contra de personas que tienen una tendencia sexual diferente a la de los demás, se presenta comúnmente por parte de personas heterosexuales en contra de personas atraídas sexualmente por personas de su mismo sexo, es decir, en contra del homosexualismo masculino y femenino.

Este tipo de discriminación es el más usual y repetitivo dentro de la universidad, pues estas personas son excluidas socialmente, son víctimas de burlas, rechazos y limitaciones que con el paso del tiempo crean estados de bajo autoestima y repudio de sí mismos, el cual ocasiona el abandono de sus estudios.

2.3.5. Discriminación por nivel académico

Esta discriminación se realiza en contra de las personas que no saben leer ni escribir o que poseen un nivel académico menor, se da especialmente a la hora de solicitar trabajos, e incluso en los que no se precisa del conocimiento básico escolarizado.

En la UES, la discriminación es una práctica cotidiana, que marca la vida de quien la sufre afectando su rendimiento académico y su autoestima.

2.4. LAS ADICCIONES ENTRE LOS JÓVENES UNIVERSITARIOS

2.4.1. Drogadicción y alcoholismo

Los estudiantes expuestos al mundo de las drogas y alcoholismo, obstaculizan su desarrollo personal, económico y social. Es un problema muy grave si hablamos de jóvenes estudiantes víctimas de este problema, ya que limitan su desarrollo integral, abandonan sus estudios para ser esclavizados, olvidándose así de sus propias metas y sueños.

2.5. EL IMPACTO DE LA DELINCUENCIA E INSEGURIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Vivimos en un país que refleja la delincuencia en su más alto grado, pues los estudiantes de la Universidad de El Salvador están expuestos hacer víctimas de ese fenómeno ya sea dentro o fuera del Alma Mater, lo cual tiene como consecuencia el temor e inseguridad que mantiene un ambiente insatisfactorio en todos los aspectos.

La violencia y las pandillas limitan sus libertades, impidiéndoles el libre tránsito en zonas rurales y urbanas, y negándoles la posibilidad de disfrutar de espacios públicos, incluso cerrándoles las puertas para acceder a la educación (a muchos jóvenes). Además, la erosión del tejido social y la pérdida de confianza que genera la violencia los vuelve sujetos de estigma injustos al punto que algunos se sienten señalados como delincuentes por solo el hecho de residir en determinadas zonas, por la escuela en la que estudian o por la ropa que visten

“La juventud salvadoreña está pagando un alto precio como consecuencia de vivir en un espacio adquirido por la violencia. Este precio es diferenciado según el origen social, el género y el lugar de residencia, pero es alto para todos. Desde la perspectiva del desarrollo humano, el mayor costo lo está pagando y lo pagara, la sociedad misma, al limitar su propio potencial de desarrollo. Desde la perspectiva de derechos humanos, la situación de los jóvenes es inadmisibile, pues se encuentran privados de sus derechos fundamentales, y no parece que esta realidad tienda a cambiar⁵⁸”.

Estos Factores articulados generan daños muy significativos en el desarrollo sostenible de todo estudiante con ganas de superación, pues muchos de ellos ven obstaculizado su camino académico por la falta de herramientas y alternativas que transformen el entorno social salvadoreño.

⁵⁸ PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD) Y AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO (AECID). “Entre la esperanza y el miedo”. La juventud y la violencia en El Salvador 2015. San Salvador, EL Salvador Pág. 12.

3:

DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA EN LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

3.1. DISCRIMINACIÓN

En este apartado se identifican tres problemas que están orientados a la discriminación que sufren los estudiantes dentro de la facultad de CC y HH, y se desarrollan a continuación.

3.1.1. Acoso estudiantil

Según muchos autores la identidad sexual es la suma de las dimensiones biológicas y de conciencia de un individuo que le permiten reconocer la pertenencia a un sexo u otro, es decir, ser varón o mujer independientemente de la identidad de género (sentirse como hombre o mujer) o su orientación sexual (tendencia o inclinación sexual). Este concepto está en estrecha relación con la identidad de género, hasta el punto de que con frecuencia suelen usarse como sinónimos.

En nuestro país, especialmente en la última década se ha visto un crecimiento significativo en la comunidad LGBTI (Lesbianas, gay, bisexuales, travesti e intersexuales), principalmente en homosexuales gay.

En la Universidad de El Salvador se ve evidenciada muy claramente esta situación, se ha visto una gran cantidad de estudiantes homosexuales gay (hombres que su orientación sexual es hacia otros hombres), lesbianas (mujeres que su orientación sexual es hacia otras mujeres), transgénero (hombres y/o mujeres biológicamente, que se sienten con una identidad de género diferente); entre otros. Si bien no se tiene un dato exacto de cuantos estudiantes son en total, si es evidente que son un número considerable.

Legalidad de la homosexualidad:

El Código Penal de El Salvador no hace mención a ningún castigo en contra de la homosexualidad. La edad de consentimiento es de 15 años, igual tanto para parejas hetero y homosexuales.

Reconocimiento de las parejas del mismo sexo

Situación del reconocimiento legal de uniones del mismo sexo en Centroamérica y el Caribe
 Matrimonio Unión civil Registro cohabitacional (parejas de hecho) Se reconocen matrimonios realizados en otros países Sin reconocimiento Limitación constitucional exclusiva al matrimonio heterosexual Homosexualidad penada *de jure*, mas no *de facto*.

Homosexualidad masculina ilegal

No existe ningún tipo de reconocimiento para las parejas formadas por individuos del mismo sexo en forma de matrimonio o de unión civil. Aunque el Código Civil de El Salvador ya establece que el matrimonio sólo es posible entre un hombre y una mujer, desde 2006 se vienen estableciendo diversos debates parlamentarios con el fin de prohibir constitucionalmente el matrimonio igualitario y la adopción homoparental con un gran apoyo por parte de la Iglesia católica⁵⁹.

Protección legal

La ley de El Salvador establece protección ante la discriminación en cuanto a la orientación sexual o el estatus de VIH⁶⁰. Sin embargo, la violencia y la exclusión de estos grupos por parte de la sociedad está muy extendida en la población, por lo que son frecuentes las protestas por una ley que garantice igualdad de trato.⁶¹ Desde 2015 se incluye la protección para la orientación

⁵⁹Refworld - ACNUR. El Salvador: Situation of homosexuals, including societal attitudes and availability of state protection and support services. Immigration and Refugee Board of Canada. 11 de julio de 2008

⁶⁰Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social: Acuerdo n° 202 contra la discriminación sexual. 5 de marzo de 2009

⁶¹El Universal: Movimiento LGBTI reclama ley contra discriminación en El Salvador. 14 de mayo de 2015

sexual y la identidad y expresión de género en el Código Penal, llegando a penas de hasta 60 años de prisión para los homicidios motivados por el odio⁶².

Condiciones sociales

La sociedad salvadoreña es hostil hacia el colectivo LGBTI, habiendo ocurrido más de 500 crímenes de odio desde 1996 hasta 2015⁶³. Sin embargo, poco a poco la visibilidad de este colectivo comienza a hacerse eco en los medios de comunicación y en la política, como el caso de Hugo Salinas, primera persona abiertamente homosexual en ser elegida alcalde en todo el país. Además, las Marchas del Orgullo LGBTI vienen teniendo lugar desde hace años en la capital⁶⁴. La escuela de ciencias Sociales (facultad de CC y HH) no ha sido la excepción; puesto que se ha visto una gran cantidad de estudiantes con identidad y orientación homosexual.

3.1.2. Política de Género

Uno de los ejes centrales del Diagnóstico es conocer como la población estudiantil se apropia de la política de Género implementada en la Universidad de El Salvador, estos datos pueden surgir a través de la fundamentación de los significados que tienen los informantes claves previamente seleccionados, siendo un estudiante por de Escuela de Ciencias Sociales (Trabajo Social, Antropología, Sociología e Historia), ellos la principal fuente de información junto a 4 docente que pertenecen a la planta docente de la Escuela de Ciencias Sociales. El problema a investigar es:

Percepción y Apropiación en política de Género por Estudiantes y Docentes

⁶² Asamblea Legislativa de la República de El Salvador. Agravan penas a delitos motivados por discriminación racial, étnica, política, de género o por orientación sexual. 3 de septiembre de 2015

⁶³ <http://www.lapagina.com.sv/nacionales/107397/2015/06/09/Fiscalia-se-niega-a-investigar-asesinatos-de-homosexuales-expresan-activistas-LGTB> Fiscalía se niega a investigar asesinatos de homosexuales, expresan activistas LGTB. La Página. 9 de junio de 2015

⁶⁴ El faro: Desfile del Orgullo Gay denuncia intolerancia en El Salvador. 30 de junio de 2012

⁶⁵ El Salvador: Comunidad LGBTI se moviliza en colorida Marcha del Orgullo Gay. 29 Junio 2015

Lo que se pretende Investigar a través de la percepción y apropiación es el significado que la población estudiantil y docente posee de dicha política, si conocen de su aplicación y si practican los lineamientos que rige sobre igualdad y equidad por género, dentro de la Escuela de CC. SS.

Para develar la eficacia de la Política de Género dentro de la Escuela de Ciencias Sociales y conocer así el modo de aceptación y práctica de Docentes y Estudiantes para la erradicación de todo tipo de violencia y discriminación dentro de la Escuela, se utilizará la teoría del Interaccionismo Simbólico para interpretación los significados, experiencias y conocimientos de los informantes clave.

El Escenario de investigación será “la Escuela de Ciencias Sociales” porque es necesario identificar si la política de Género *ha llegado* (difusión) y si ha habido un empoderamiento (apropiada) en las cuatro carreras que la conforman la Esc. de CC. SS., si los estudiantes son parte de las alternativas de cambio, desarrollando así profesionales de alto rango con visión igualitaria.

Ya que la Universidad tiene la responsabilidad de formar profesionales con un alto nivel de humanismo que contribuyan al logro de una verdadera democracia, la cual no será nunca plena si la mitad de la población se mantiene en desigualdad y discriminación dentro de la propia institución.

En los últimos años, se ha reconocido el importante papel de las mujeres en el desarrollo de las naciones y se han realizado algunos programas orientados a potenciar el empoderamiento de las mismas en los ámbitos internacionales y nacionales. En esa línea la UES, al aprobar la política, suma esfuerzos.

La Política de Equidad de Género de la Universidad de El Salvador es aprobada por el Consejo Superior Universitario el 24 de mayo de 2007, y

establece lineamientos precisos que permiten la institucionalización de la perspectiva de género al interior de la Universidad, (en sus tres esenciales funciones, docencia, investigación y proyección social), a fin de erradicar del contexto universitario todas las prácticas discriminatorias hacia las mujeres.

En tal sentido, entre una de las seis estrategias que la Política propone se encuentra, que la Universidad asuma institucionalmente la superación de toda discriminación por razón de género en todas sus funciones. Una de las tres acciones que propone para avanzar en esta estrategia está la referida a propiciar la investigación sobre las condiciones de las mujeres y las relaciones de género en nuestra sociedad.

3.1.3. Discriminación social en estudiantes con discapacidad

El desconcierto de la discapacidad en personas en la sociedad e interés sobre ellos, surge en el siglo XX al instituirse los principios de rehabilitación médica, orientada a atender las secuelas de la primera guerra mundial. Sin embargo después de la segunda guerra mundial la inquietud de la discapacidad en los soldados fue más, por no recuperar su vida previa a la guerra. La discapacidad y la exclusión social son dos categorías de análisis aparentemente muy relacionadas, en las cuales están inmersas por un lado, personas con deficiencias en problemas de salud y, por otro, aquellos sectores que por múltiples impedimentos, ya sea de índole social, política, académica y económica, no pueden satisfacer sus necesidades básicas o acceder a una ciudadanía social plena.

La evolución de la sociedad ha mejorado mientras las nuevas ideas no transgredan el progreso o desarrollo de la misma. Se han desarrollado modelos sociales de discapacidad que añaden nuevas apreciaciones al término. Por ejemplo, se distingue entre una persona con discapacidad y una persona con capacidades distintas de las normales y que a menudo es considerado un

problema debido a la actitud de la sociedad o el hecho de que los estándares están basados en características medias.

En el transcurrir de los años, la discapacidad ha ido cobrando relevancia como tema de interés público, aunado al hecho de que el porcentaje de personas con discapacidad va en constante aumento⁶⁶. Por tanto este escenario tiene diversos matices que entre otros se manifiestan en la violencia psicológica, política, familiar y escolar (entre otras).

Esta última expresada en los centros educativos superiores, los cuales por ser de carácter público están sometidos y padecen los efectos producidos de una crisis social que atraviesa el país, de manera generalizada, donde la violencia es el origen reproductor y difuminador de la discriminación social presente en las universidades como la de El Salvador.

Por ello, se requiere mayor visibilización, sensibilización y caracterización de la población con discapacidad, para garantizar una oportuna atención de calidad, con enfoque de derecho e igualdad de oportunidades.

Impulsar el enfoque holístico de la atención integral a dichas personas (con discapacidad), trasciende de un enfoque biomédico a uno biopsicosocial enfatizando la interacción misma con la sociedad y el ambiente donde vive, considerando las determinantes sociales que influyen y condicionan la mal concepción de la discapacidad.

3.2. VIOLENCIA

En este apartado se han identificado dos problemas que están orientados a la violencia dentro de la facultad y son los siguientes:

⁶⁶ Organización Panamericana de la Salud. "Discapacidad en América Latina". Disponible en: http://publications.paho.org/spanish/PC+616_Disc_America_Latina.pdf

3.2.1. Violencia intrafamiliar

El hogar es el lugar donde se supone que los hijos se encuentran protegidos, y en el que pueden desarrollarse de la mejor forma, pues tienen la certeza que quienes habitan son de la familia y por lo tanto harán todo lo posible por brindarles un ambiente adecuado que les permite su crecimiento y desarrollo integral. Lamentablemente, en los últimos tiempos estamos siendo testigos de cómo el ambiente familiar se ve enrarecido por una serie de problemas que afectan al niño y al adolescente; particularmente nos referimos a la violencia intrafamiliar, la misma que usualmente se da entre los padres y de allí se trasladó, como efecto multiplicador hacia los hijos.

La violencia intrafamiliar entonces ha sido considerada como “funcional”, porque refuerza los roles de poder, de jerarquía y de fuerza que se dan dentro de la misma, a sí mismo en algunos casos se legitima la violencia intrafamiliar como patrones de crianza que hacen parte de los procesos educativos de niños y niñas dentro de la familia.

3.2.2. Violencia de género

La violencia de género destaca en dos aspectos de la realidad, como un ataque a base de su género o sexo que puede ser de tipo físico (golpes, patadas, empujones, entre otros.) y lo psicológico (en esta forma se define al aspecto no tangible, ósea, emocional de las personas afectada, pueden ser insultos, humillaciones, desprecio, amenazas, entre otros. En el caso de la violencia de género se suele asumir de antemano que la mujer es la víctima y el hombre el victimario de la misma, esto por la cultura machista ampliamente conocida que impera en las mentes de los hombres, pero la definición de esta violencia está en doble sentido, no solo el hombre es victimario, también es víctima de esta propia forma de pensar, además que la violencia de género está ampliamente explicada que es aquella que se ejerce contra el género o sexo.

3.3. SELECCIÓN DE TEMÁTICAS

Las temáticas han sido seleccionadas según la priorización que representan en la sociedad y en la cotidianidad del país, además de esta manera enriquecemos nuestros conocimientos sobre la importancia que las temáticas representan.

3.3.1. Acoso a estudiantes homosexuales en la Escuela de ciencias Sociales

Se pretende con la presente investigación evidenciar las diferentes manifestaciones de acoso entre los estudiantes a través de actitudes de intolerancia por parte de muchos estudiantes (heterosexuales) hacia sus compañeros por tener una orientación sexual diferente (homosexuales).

Para muchos, estas actitudes pueden considerarse “normales” entre ellos; sin embargo, se considera acoso estudiantil “aquellas conductas relativas a la identidad de un alumno, o a la percepción de esa identidad, concernientes a su raza, color, nacionalidad, sexo, minusvalía, orientación sexual, religión o cualesquiera otras características distintivas siempre que entorpezcan significativamente las oportunidades educativas o la participación en programas educativos de (los) alumnos; (y) perjudiquen la disposición de un alumno a participar o aprovechar los programas o actividades educativos del centro escolar al hacerle sentir un temor razonable a sufrir alguna agresión física”

La creatividad junto con la rigurosidad científica serán elementos fundamentales para generar pistas e indicios para responder a las siguientes preguntas: ¿Cuáles son las formas de acoso que sufren los estudiantes homosexuales en la Escuela de Ciencias Sociales? ¿Cuál es el nivel de afectación en los estudiantes homosexuales? ¿Qué sector de la comunidad estudiantil acosa? ¿Cómo están viendo esta situación los estudiantes, docentes y personal administrativo? ¿Cuáles son las posibles estrategias que contribuyan a la reducción del acoso por orientación homosexual en la Escuela de CC,SS?

3.3.2. Percepción y apropiación en Política de Género por estudiantes y docentes: Escuela de Ciencias Sociales

La temática es seleccionada debido a la importancia y la necesidad de conocer la opinión de los estudiantes y Docentes ya que la mayoría del estudiantado no sabe que existe una política de equidad de género, pero al consultarles si es importante conocerla, sin dudar responden que sí. Por otro lado los Docentes manifiestan que si conocen sobre la Política pero no el grado de su aplicación.

El trato diferenciado que se les da a mujeres y a hombres en los diferentes espacios universitarios provoca que haya relaciones verticalistas, que se elaboren contenidos curriculares con lenguaje sexista y sobre todo no existen líneas de investigación que visibilicen la problemática de las mujeres.

3.3.3. Violencia intrafamiliar: incidencia en rendimiento académico estudiantes de Escuela de Ciencias Sociales

Esta temática fue elegida debido a la importancia que representa por el hecho de que sirve como punto de partida, a los fines de crear conciencia y una visión más clara a la familia, a las autoridades educativas y a la población en general, sobre la problemática que afecta a los(as) estudiantes que provienen de hogares que sufren violencia intrafamiliar. Además de poder tener acceso a la información necesaria dentro de la Institución donde se realizara la investigación.

Lo que se pretende investigar, es como la violencia intrafamiliar en cualquier forma, sea en la pareja (conyugal) o de padres a hijos, ya sea esta Verbal, Psicológica, Física, Emocional, Sexual, Económica, siendo esta un acto por acción que priva a las personas de la libertad y de sus derechos que dificulta el

óptimo desarrollo del individuo y de su familia; influye en el rendimiento académico de los estudiantes universitarios.

El rendimiento académico está hoy en el primer plano de las preocupaciones en el mundo de la educación y trasciende a amplios sectores. El verdadero rendimiento escolar consiste en la suma de transformaciones que se operan en el pensamiento, en el lenguaje técnico, en la manera de obrar y en las bases actitudinales del comportamiento de los estudiantes y no sólo es saber cuánto ha memorizado un alumno sobre determinada materia, sino cuanto de ella ha incorporado a su conducta: como resuelve problemas y de hacer o utilizar las cosas aprendidas en el curso.

Sabemos que dentro de la Universidad de El Salvador se cuenta con una calificación mínima para considerar aprobada una asignatura, dicha puntuación es 6.00; para considerarla aprobada, aunque eso no quiere decir que sea una buena calificación puesto que obtener este puntaje nos puede indicar que algo anda mal. El bajo rendimiento académico, la falta de atención, las conductas violentas hacia otros o la introversión son señales de que un o una joven puede estar sufriendo violencia intrafamiliar.

Factores que inciden en el rendimiento académico:

Factores fisiológicos. Entre los que se incluyen en este grupo están: cambios hormonales por modificaciones endocrinológicas, padecer deficiencias en los órganos de los sentidos, desnutrición y problemas de peso y salud.

Factores pedagógicos. Son aquellos aspectos que se relacionan con la calidad de la enseñanza, el aprendizaje y el ambiente escolar en el que se desenvuelven.

Factores psicológicos. La percepción, la memoria y la conceptualización, los cuales dificultan el aprendizaje. La adaptación, emocionalidad y constitución de la personalidad.

Factores sociológicos. Características familiares y socioeconómicas de los estudiantes, tales como la posición económica familiar, el nivel de escolaridad y ocupación de los padres y la calidad del ambiente que rodea al estudiante.

Bajo rendimiento académico en la UES:

Durante el proceso de aprendizaje académico dentro de la Escuela de Ciencias Sociales, los estudiantes experimentan diferentes tipos de conductas y dificultades que afectan su rendimiento académico como consecuencia de cada factor mencionado en los apartados anteriores. Esto quiere decir que cada factor sea este biológico o ambiental afecta directamente al estado del estudiante.

Medios que determinan el bajo rendimiento académico en los estudiantes: Datos de Inscripción, Datos de Deserción, Datos sobre el Ausentismo, Cambios de carrera, Abandono.

¿Hasta qué grado influye la violencia Intrafamiliar en el Rendimiento Académico de los Estudiantes Universitarios?

3.3.4. Violencia de Género en estudiantes universitarias

Las causas que expresan el problema de género suelen ser una lucha por el poder, sobre todo cuando este enfrentamiento ocurre dentro de una organización jerarquizada y los niveles de poder están dentro de un desnivel notorio, caso puede ser alumno y docente. La carencia de políticas o la falta de ejecución de las mismas es una de las causas que orientan los problemas de género, al mismo tiempo se toma en cuenta entre las causas de la violencia de género también se encuentra también cosas ya mencionadas en el párrafo anterior.

Los efectos más comunes dentro de la problemática a nivel social están los feminicidios, los hogares disfuncionales, también se ha establecido que genera efectos negativos psicológicos que llevan a grados de adicciones (drogadicción), o casos donde se lleva a cometer actos delictivos, o dejar baja autoestima.

En el caso de los estudiantes estos efectos no son tan graves como un asesinato pero si se encuentran dentro de limitaciones de la población estudiantil, en algunos de los casos esta puede llegar afectar al rendimiento estudiantil, su estancia dentro de la institución o provocar retraso en su tiempo académico.

Ante todos estos posibles efectos que se tienen sobre una población, se ha decidido estudiarlo en la academia donde se quiere identificar el pensar de los futuros investigadores de esta problemática para poder establecer una perspectiva de sus conocimientos, aptitudes y prácticas. Lo cual determinaría donde se encuentra situada la escuela dentro de la problemática y así lograr plantear una base para poder establecer medidas que ayuden a fortalecer o a disminuir los vacíos que se tienen dentro de esta problemática.

Es necesario tener una imagen que permita establecer las líneas que puedan ayudar a reformular un planteamiento desde adentro de la academia con el proceder en el caso de la violencia de género que se experimenta dentro de la misma. El desconocimiento o la simple omisión de los casos y el minimizarlos causa que estos no tenga importancia, y justamente en esas minorías, se encuentra el sentido de lo vulnerable.

Las luchas de posibles movimientos y asociaciones, también de parte de la administración de la institución es algo que se tiene que evaluar y conjuntamente con las personas beneficiadas de las posibles políticas que interactúan y como esta se lleva con la realidad social conocida.

En la Escuela de Ciencias Sociales solo una carrera lleva material relacionado con respecto a Teorías de Género, de lo cual es tarea del estudiante enfrentarse a esta temática directamente por sus medios, en el sector laboral es necesario tener dentro de las investigaciones el enfoque de género como eje transversal. La posibilidad en la actualidad que los estudiantes tengan este tipo de conocimientos depende de las posibilidad propia de autoformarse o poder acceso a talleres, estudios que refuercen estas temáticas dentro de su proceso académico.

Uno de las preocupaciones es que en la comunidad universitaria también hay procesos que se van realizando que tienen connotaciones de violencia de género, el mismo lenguaje denotado por los estudiantes, actitudes o misma omisión a esta temática, posibilita la existencia de esta problemática. Es necesario establecer que dentro de la institución si existe una unidad que vela por estas temáticas, las cuales realizan actividades de investigación y de fomentación en cuanto a la prevención de la violencia de género.

Las investigaciones de género que sean realizado dentro de la Universidad de El Salvador también han sido realizados por actores externos, uno de las investigaciones fue realizada en 2014 por Centro Bartolomé de Las Casas, que es una organización no gubernamental, que trabajo con un equipo inter disciplinario.

Los resultados de la investigación nunca fueron presentados al sector estudiantil y no se conoce un reporte o documento que pueda tomarse como referencia. Otras investigaciones sobre violencia de género en la universidad son de tipo cualitativo y se encuentran como procesos de grado para optar algún título académico, lo cual no define tendencias o patrones que tienen que ver con estudiantes y no se puede tomar como punto de comparación porque no existe una base de datos a cotejar.

Si bien los estudios de género existen, estos en la mayoría de los casos son vistos desde metodologías cualitativas, dan a conocer nuevos conceptos y determinan posibilidades de nuevas teorización a través del estudio pero no crean una imagen de la problemática en un contexto general de la universidad.

3.3.5. Discriminación social en estudiantes con discapacidades de la Facultad de Ciencias y Humanidades

Visibilizar la discriminación social que padecen los estudiantes con discapacidad.

Cada año, la Universidad de El Salvador (UES) registra un incremento considerable en el ingreso universitario y así, la incorporación de estudiantes con alguna discapacidad también va en aumento. En el año 2014 se contabilizaron noventa y dos estudiantes con discapacidades inscritas y distribuidas en las siete facultades del campus central. De este número, treinta tres son mujeres y cincuenta y nueve son hombres. Del total, ocho han logrado culminar sus estudios, graduándose entre los años 2012 y 2013 y otros seis estudiantes han egresado de diferentes carreras, según las estadísticas de la Unidad de Atención a Estudiantes con Discapacidad.⁶⁷

Tal unidad de atención al estudiante con discapacidad de la Universidad de El Salvador se crea en 2014 con el objetivo de garantizar el acceso, permanencia y egreso del estudiante. En la actualidad ciento trece personas con discapacidad estudian en el Alma Mater (2016). Rosario Villalta, coordinadora de La Unidad, cuenta con un registro estadístico actualizado de los alumnos que optan una carrera universitaria⁶⁸.

⁶⁷ El Universitario. "Universidad de El Salvador avanza en educación inclusiva". Disponible en: http://www.eluniversitario.ues.edu.sv/index.php?option=com_content&view=article&id=4059:discapacidad-no-significa-discapacitado-ues-avanza-en-educacion-inclusiva&catid=41:acontecer&Itemid=30

⁶⁸ Facultad de Ciencias y Humanidades. "Estudiantes con discapacidad con apoyo institucional". Disponible en: <http://www.humanidades.ues.edu.sv/pagina/estudiantes-con-discapacidad-cuentan-con-apoyo-institucional>

Por tanto a lo largo y ancho de los seis departamentos y dos escuelas que constituye a la Facultad de Ciencias y Humanidades se registran un total de 82 estudiantes con discapacidad, ubicándolos con mayor presencia en la carrera Ciencias de la Educación, seguido de la carrera de Psicología, Trabajo social, Idiomas o lengua moderna, Sociología hasta llegar periodismo, subrayando que en la carrera de Filosofía no encontramos estudiantes con discapacidad. Con el tipo de discapacidad Motriz, auditiva y visual teniendo en cuenta que estos son los que se expresan en el presente estudio.

Cumplir con los requerimientos especiales que demanda un estudiante con discapacidad no es fácil. Pese a las limitantes que enfrenta la UES, se ha avanzado e implementado una serie de medidas para mejorar las condiciones que ofrece a todos los estudiantes, sin excepción. Una de estas medidas es la implementación de la Política de Educación Superior Inclusiva para Estudiantes con Discapacidad, orientada a responder a las necesidades de aquellos grupos que, social e históricamente, han estado marcados por la discriminación y la exclusión, específicamente las personas con discapacidad en la Universidad de El Salvador. Ello constituye un esfuerzo institucional que inició en el año 2011 donde se destaca a nivel nacional, por ser la única universidad que cuenta con un documento de este tipo.

Las instituciones públicas como la universidad, tienen la tarea de vigilar que ninguno de sus servidores a quienes se les hubiera concesionado alguna área o servicio, lleve a cabo actos de discriminatorios contra los colectivos más desprotegidos de nuestra sociedad.

Se debe destacar que el estudio social de la discapacidad y la exclusión plantea, de hecho, la necesidad de reconocer que una persona tiene una discapacidad y es excluida socialmente, según el modelo que organiza la sociedad. Es decir, si el medio social no proporciona las facilidades que le permitan encontrarse en igualdad de condiciones para acceder a las mismas

oportunidades que tienen los demás miembros de la sociedad, esta será discriminatoria y excluyente. En muchos casos, discapacidad es sinónimo de exclusión, esta exclusión en gran parte se encuentra relacionada con el acceso a empleo y uso de los servicios de salud⁶⁹.

⁶⁹ Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. “*Discapacidad y exclusión social : propuesta teórica de vinculación paradigmática*” Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Panama/cela/20120717104229/discapacidad.pdf>

BIBLIOGRAFÍA

FUENTES ORALES

1. ESCOBAR CORNEJO, MARÍA DEL CARMEN. "Coordinadora General de Procesos de Graduación". Escuela de Ciencias Sociales. 2016.
2. RIVERA, SONIA. Comunicadora del Centro de Estudios de Género de la Universidad de El Salvador. Entrevista realizada el día 17 de mayo de 2016.
3. SERAROLS RODAS, JUAN FRANCISCO. Docente asesor del Seminario de Grado para la Licenciatura en Sociología, 2016. Escuela de Ciencias Sociales. Asesorías ciclo I y II – 2016.

LIBROS

4. MEJIA POCASANGRE, CLAUDIA YANILET: "Identidad Sexual: La experiencia de las mujeres lesbianas en el proceso reconocimiento de su orientación sexual, en un entorno heterosexual. Propuesta de intervención psicosocial para su desarrollo personal. Tesis. Ciudad Universitaria, San Salvador, 2009. Págs. 191.
5. RAMOS CORPAS, MANUEL DE JESUS: "Violencia y victimización en adolescentes escolares". Sevilla 2008. Págs. 379.
6. VALCARCEL, AMELIA: "Igualdad e identidad", en: Amelia Valcárcel (Coord.), "El concepto de la igualdad, Ed. Fundación Pablo Iglesias, (1994).

PERIÓDICOS, REVISTAS Y PUBLICACIONES

7. CENTRO DE ESTUDIOS DE GÉNERO: "Investigación busca erradicar violencia hacia las mujeres". ATENEA (Revista), San Salvador, 2009, año 2, El Salvador, Universidad de El Salvador.
8. Erazo-Santander, O. A. *Reflexiones sobre la violencia escolar*. Revista de Psicología GEPU, 2010, 1 (3), 74 - 86.

9. PLAN DE IGUALDAD DE GENERO, Universidad de El Salvador, 47, págs.
10. POLÍTICA DE IGUALDAD DE GENERO, Universidad de El Salvador, 24, págs.
11. SALINAS HERNANDEZ, HECTOR MIGUEL: "Bullying homofóbico. Acoso y maltrato en las aulas universitarias por motivo de identidad sexo genérica". 2010 Págs. 16.

SITIOS DE INTERNET

12. Monografía. Violencia Intrafamiliar
<http://www.monografias.com/trabajos96/resumen-del-libro-violencia-intrafamiliar/resumen-del-libro-violencia-intrafamiliar.shtml>
13. ¿QUÉ ES LA VIOLENCIA DE GÉNERO? (EN LÍNEA) (06-08-2009)
<http://igualdade.xunta.es/es/content/que-es-la-violencia-de-genero>
14. TEORÍAS DE LA REPRODUCCIÓN Y LA RESISTENCIA EN LA NUEVA SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN: UN ANÁLISIS CRÍTICO (en línea) Formato PDF páginas. 38.
http://www.pedagogica.edu.co/storage/rce/articulos/17_07pole

3.

PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN

ACOSO A ESTUDIANTES HOMOSEXUALES EN LA ESCUELA DE
CIENCIAS SOCIALES, ESTRATEGIAS DE CAMBIO. (Facultad CC y
HH, 2016)

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAS DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"



**ACOSO A ESTUDIANTES HOMOSEXUALES EN LA ESCUELA
DE CIENCIAS SOCIALES, ESTRATEGIAS DE CAMBIO
(Facultad CC y HH, 2016)**

PRESENTADO POR

CARNÉT

MARTÍNEZ GARCÍA JOSÉ AGUSTÍN
GARCÍA LOZANO JAIME LORENZO
MENJIVAR RIVAS, MARÍA JOAQUINA

MG09018
GL11026
MR11118

PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN ELABORADO POR ESTUDIANTES
EGRESADOS DE LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA PARA LA UNIDAD DE
PROCESOS DE GRADO, CICLO I-II, 2016

Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas
DOCENTE ASESOR

Maestra María del Carmen Escobar Cornejo
COORDINADORA GENERAL DE PROCESO DE GRADUACIÓN

VIERNES 13 DE MAYO DE 2016
CIUDAD UNIVERSITARIA SAN SALVADOR, EL SALVADOR

INDICE GENERAL

	PÁGINAS
PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN	245
INTRODUCCIÓN.....	249
RESUMEN.....	250
IDENTIFICACIÓN DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN.....	251
1. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS.....	252
1.1. OBJETIVOS GENERALES.....	252
1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	252
2. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO.....	253
2.1. IMPORTANCIA.....	253
2.2. RELEVANCIA.....	253
2.3. FACTIBILIDAD.....	254
2.4. APORTE.....	254
3. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA.....	254
3.1. OBJETO DE ESTUDIO.....	254
3.2. ESCENARIOS Y ENTORNO.....	255
3.3. ACTORES Y SUJETOS.....	256
3.4. FECHA DE DURACIÓN DEL ESTUDIO.....	258
4. DISEÑO DE TRABAJO.....	259
4.1. ESTRATEGIA DE TRABAJO.....	260
4.2. DISEÑO MUESTRAL.....	260
4.3. ACTORES Y SUJETOS.....	262
4.4. CODIFICACIÓN DEL LENGUAJE.....	268
4.5. CONTROL DE ELEMENTOS ESPURIOS.....	269
5. RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.....	270
5.1. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.....	271
6. ANÁLISIS DE DATOS.....	271
6.1. CODIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA MEDIANTE SOFTWARE.....	271
6.2. ANÁLISIS DE CONTENIDO.....	273
7. VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN Y PROTOCOLO.....	273
7.1. CREDIBILIDAD.....	273
7.2. TRANSFERIBILIDAD.....	273
7.3. DEPENDENCIA.....	275
7.4. CONFIRMABILIDAD.....	275

8. PROPUESTA DE CAPÍTULOS.....	275
ANEXOS.....	277
1. MAPA DE LUGAR Y LOCALIZACIÓN INVESTIGACIÓN.....	278
2. GUÍAS DE ENTREVISTAS.....	279
3. TRIANGULACIÓN DE INFORMACIÓN.....	283
BIBLIOGRAFÍA.....	284
PAGINA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR.....	286

INTRODUCCIÓN

El presente documento ha sido elaborado por el grupo de estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología para el Seminario de Investigación de Proceso de Grado, de la Escuela de Ciencias Sociales, de la Facultad de Ciencias y Humanidades, es un requisito de planificación según el “Reglamento de la Gestión Académica Administrativa de la Universidad de El Salvador”, ciclo I-II 2016.

Este documento presenta los procesos generales de planificación de la investigación: “Acoso a Estudiantes Homosexuales en la Escuela de Ciencias Sociales, Estrategias de Cambio (Facultad CC y HH, 2016)”. En el se presenta la planificación y programación final del trabajo a desarrollar durante la investigación.

El propósito de la investigación es identificar las diferentes manifestaciones de acoso a los que los estudiantes homosexuales están expuestos por el resto de la comunidad estudiantil, docente y administrativa que conforman las cuatro carreras (Sociología, Trabajo Social, Antropología Sociocultural e Historia) de la Escuela de Ciencias Sociales, y el impacto que les genera a los estudiantes.

El documento consta de nueve apartados: Identificación del Protocolo de Investigación, se plantea las generalidades del protocolo; objetivos generales y específicos los cuales determinan que se persigue con la investigación; justificación del estudio; definición del problema; seguido del diseño de trabajo que contiene la estrategia de trabajo, diseño muestra, control de elementos espurios; a continuación la recolección de la información; el análisis de datos; posteriormente se presentan las formas de validación de la información a utilizar y por último la propuesta capitular.

La elaboración del presente protocolo de investigación traza el desarrollo de la investigación a través del uso del método cualitativo. Para la redacción del protocolo de investigación se toman en cuenta los aportes brindados por Ignacio Ruiz Olabuénaga en su libro “La Descodificación de la Vida Cotidiana”.

RESUMEN

El protocolo de investigación contiene la planificación para la ejecución, análisis y presentación del informe final de la investigación titulada “Acoso a Estudiante Homosexuales en la Escuela de Ciencias Sociales, Estrategias de Cambio (Facultad CC y HH 2016).” A desarrollarse en el periodo de febrero a diciembre de 2016. El resultado de esta investigación propone conocer las diferentes manifestaciones de acoso a la que son víctimas los estudiantes homosexuales en la Escuela, a causa de su orientación sexual y el impacto que esto les genera.

El protocolo será la guía para identificar el proceso a seguir con relación a los objetivos establecidos y la definición del problema considerando el diseño de trabajo con estrategias y criterios para la selección de informantes e instrumentos en la recolección de los datos que facilitaran el análisis, interpretación y validación de estudio.

IDENTIFICACION DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN

NOMBRE DEL PROTOCOLO:	Acoso a estudiantes homosexuales en la Escuela de Ciencias Sociales. Estrategias de cambio. (Facultad CC y HH, 2016)
LOCALIZACIÓN O URBANIZACIÓN DE EJECUCIÓN:	Ciudad universitaria, San Salvador, facultad de Ciencias y Humanidades, específicamente en la escuela de Ciencias Sociales; ubicada en la final 25 Avenida Norte, San Salvador.
TIPO DE PROTOCOLO:	Sociocultural
COBERTURA	1251 estudiantes de las cuatro carreras que conforman la Escuela de CC.SS
PERIODO DE PLANIFICACIÓN:	Cuarta semana de febrero a la segunda semana de mayo de 2016.
PERIODO DE EJECUSION :	Cuarta semana de abril a la cuarta semana de julio de 2016.
PRESENTACIÓN DE INFORME FINAL :	Cuarta semana de julio de 2016
RESPONSABLES:	Martínez García, José Agustín García Lozano, Jaime Lorenzo Menjivar Rivas, María Joaquina
GESTORES:	Escuela de Ciencias Sociales, Licenciatura en Sociología, Facultad de Ciencias y Humanidades, Universidad de El Salvador
FECHA DE PRESENTACIÓN PROTOCOLO:	Viernes 13 de mayo de 2016
COSTO:	<u>\$520.00</u>

1:

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS

1.1. OBJETIVOS GENERALES

- 1.1.1. Indagar sobre el acoso a estudiantes homosexuales en la escuela de Ciencias Sociales para analizar su significado y presentar una propuesta de solución.
- 1.1.2. Comprender las experiencias mediante el uso de la metodología inductiva de tipo cualitativa, con el enfoque del interaccionismo simbólico para conocer el significado que cada uno de los informantes claves le atribuye a su realidad.
- 1.1.3. Emplear técnicas de investigación cualitativa para la recolección, procesamiento y análisis de la información.

1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1.2.1. Elaborar el diseño de trabajo para establecer criterios y decisiones que permitan identificar las manifestaciones de acoso que sufren los estudiantes homosexuales
- 1.2.2. Emplear la técnica de entrevista en profundidad a informantes claves para la recolección y comprensión de la información.
- 1.2.3. Procesar y codificar la información recolectada mediante el uso de software para análisis de la información recogida.
- 1.2.4. Elaborar un muestreo teórico documental referente a la problemática en estudio, para perspectivas y postulados teóricos existentes.
- 1.2.5. Clasificar y analizar los significados de las formas de acoso a estudiantes homosexuales para fundamentar el problema con categorías.
- 1.2.6. Explorar las relaciones entre los estudiantes homosexuales y estudiantes, docentes y personal administrativo de diferente orientación sexual, para mayor comprensión de la problemática.

- 1.2.7. Identificar las formas de relación interpersonal entre los estudiantes, docentes y personal administrativo de la escuela de CC.SS con personas homosexuales, para conocer las diferentes manifestaciones de acoso.
- 1.2.8. Investigar el impacto que le genera a los estudiantes ser víctimas de acoso por su orientación sexual, para determinar el daño que esta problemática les genera.
- 1.2.9. Elaborar un informe de resultado de la investigación y presentar una propuesta de cambio para reducir las prácticas de acoso a estudiantes homosexuales.

2:

JUSTIFICACION DEL ESTUDIO

2.1. IMPORTANCIA

La investigación a realizar en el proceso de grado es “Acoso a estudiantes homosexuales en la Escuela de Ciencias Sociales. Estrategias de Cambio 2016”. La importancia de la investigación radica en conocer las formas de relación interpersonal entre estudiantes heterosexuales, docentes y personal administrativo con estudiantes homosexuales; ya que estas revelaran las diferentes manifestaciones de acoso a las que estos estudiantes están ...

2.2. RELEVANCIA

Es relevante estudiar las diferentes formas y manifestaciones de acoso a estudiantes homosexuales en un espacio académico de formación superior; porque permite conocer las formas de promoción y replicación de conductas hostiles y vejatorias hacia los estudiantes. Se pretende evidenciar a las personas acosadoras o victimarias, así como también nos permitirá acercarnos a descubrir las consecuencias de este problema.

2.3. FACTIBILIDAD

Esta investigación es factible porque conocemos el método cualitativo; conocemos la existencia de estudiantes homosexuales en la escuela de Ciencias Sociales y se conoce que el acoso en cualquiera de sus expresiones, es una forma de relación en las diferentes carreras que conforman la escuela y; además, los estudiantes, docentes y personal administrativo está en la disposición de colaborar con la investigación. Se cuenta con los recursos financieros, técnicos y humanos para cumplir con lo encomendado en la investigación.

2.4. APORTE

Por tanto el aporte de esta investigación, es construir una propuesta de cambio de las formas de relación interpersonal entre los estudiantes, docentes y personal administrativo de la escuela de Ciencia Sociales; para llenar los vacíos de incomprensión e intolerancia de las distintas formas de expresión y orientación sexual. Así como también generar las condiciones para el desarrollo académico integral de los y las estudiantes de la escuela de Ciencias Sociales.

3:

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

3.1. OBJETO DE ESTUDIO

Con la investigación del acoso a estudiantes homosexuales a estudiantes de la escuela de ciencias sociales se pretende conocer las situación actual y el impacto que genera en los estudiantes con distinta orientación sexual y como esta afecta en su desarrollo personal, académico y las formas de relacionarse entre la población de la Escuela de Ciencias Sociales.

Dentro de la población de la escuela de Ciencias sociales se evidencia la presencia de jóvenes homosexuales abiertamente, sin embargo se puede

mencionar que muchos ocultan sus preferencias por temor al rechazo y acoso que puedan sufrir de los demás compañeros, docentes y personal administrativo.

A este nivel, de educación superior, acontecimientos de burla, menosprecio, discriminación y vejámenes, no son admisibles ni reproducibles, ya que en “teoría”, la educación forma criterios de relación y comprensión de la realidad y acontecimientos de forma ética y propositiva; desafortunadamente se ha cuando estudiantes exteriorizan su orientación sexual e identidad de género, las manifestaciones de acoso se naturalizan, de tal manera que ya ninguna burla, ningún insulto, humillación o agresión física importa, para algunos se vuelve común, estar envueltos en este tipo de escenarios, volviéndose costumbre y cotidiano los ambientes hostiles por parte de los demás compañeros y posiblemente docentes y personal administrativo; por lo que estudiantes que no logran sobrellevar este tipo de situaciones y con repercusiones directas genera afectación académica, personal, social e incluso de salud. Es necesario preguntarse: ¿Cómo se ve el acoso hacia estudiantes homosexuales? ¿En verdad se vulneran los derechos de los estudiantes de la comunidad LGBTI? ¿Cuáles son las prácticas más comunes de acoso? ¿Quiénes son los principales reproductores de estas prácticas de acoso? ¿Cuál es el impacto que les genera a los estudiantes el ser víctima de acoso?

3.2. ESCENARIOS Y ENTORNOS

El escenario y entorno es la Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, que está conformada por cuatro carreras: Licenciatura en Historia, Licenciatura en Trabajo Social; Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Antropología Sociocultural con una población de 1,185 estudiantes.

Lo anterior distribuidos en los diferentes años de las carreras; procedentes de distintas partes de San Salvador y de otros departamentos, de la cuatro carreras que la escuela brinda, la licenciatura en trabajo social es la que más demanda tiene, albergando casi el 45 % de la población de estudiantes que en su mayoría son mujeres. La escuela cuenta con 26 docentes, entre ellos 11 mujeres y 15 hombres, así también, siete personas en el área administrativa.

En su mayoría, según la observación y la guía de entrevistas, los estudiantes que alberga la escuela son estudiantes jóvenes que oscilan entre los 17 y 29 años, son provenientes en su mayoría de zonas urbanas de diferentes partes de país y de familias de clase media, las cuatro licenciaturas que alberga la escuela tienen figuras organizativas en las que involucra a estudiantes activos y no activos, esto como parte de la participación social en los procesos internos elección de autoridades este espacio y en la facultad.

La Escuela, es el único espacio de educación superior que trata la formación y estudio de las ciencias sociales, en el país.

Estas figuras organizativas de los estudiantes en las cuatro carreras varia de quienes tienen legalidad a quienes no. El fin último de estas formas de organización social es servir a los estudiantes, ser reconocido por las autoridades y recibir apoyo.

De las cuatro carreras la que más demanda estudiantil tiene, es la de trabajo social, seguida de sociología, historia y antropología.

3.3. ACTORES Y SUJETOS

Para ahondar en la investigación de la problemática es necesario indagar cuales son las condiciones que llevan a generarla, para ello, se toma a 10 personas como informantes claves, todos ellos pertenecientes a la Escuela de

Ciencias Sociales: 4 estudiantes (uno por cada carrera), 4 estudiantes heterosexuales (dos hombres y dos mujeres, uno de cada carrera), 1 docentes y personal administrativo de la escuela de Ciencias sociales,

En la cuadro No. 1 se representa de manera general el perfil de los informantes claves, cumpliendo así con las características a considerar.

CUADRO N° 1:
PERFIL DE LOS INFORMANTES CLAVES A ENTREVISTAR SOBRE EL ACOSO A ESTUDIANTES HOMOSEXUALES

No. De caso	Etiqueta	Edad	Orientación sexual	Carrera
Caso 1	Carlos	20	Homosexual	Sociología
Caso 2	Miguel	30	Homosexual	Historia
Caso 3	Jonathan	22	Homosexual	Antropología
Caso 4	Cesar	24	Homosexual	Trabajo Social
Caso 5	Liz	20	Heterosexual	Trabajo Social
Caso 6	Noé	25	Heterosexual	Sociología
Caso 7	Marcos	24	Heterosexual	Antropología
Caso 8	Andrea	24	Heterosexual	Historia
Caso 9	Reyna	49	Heterosexual	P. Administrativo
Caso 10	René	53	Heterosexual	Docente

FUENTE: Elaboración propia del sub grupo de investigación del seminario de Proceso de Grado. Licenciatura en Sociología ciclo I-II 2016.

Así mismo, en la tabla No. 1 se muestran los actores internos y externos que se han considerado que están relacionados con la problemática en estudio.

TABLA N° 1:
ACTORES INTERNOS Y EXTERNOS

ACTORES	DESCRIPCIÓN
Diversidad UES	Es un movimiento de estudiantes de la comunidad LGBTI en la Universidad de El Salvador
Centro de Estudios de Género UES	La encargada de velar por el cumplimiento de los derechos de la comunidad universitaria en temas de género
Dirección de Diversidad Sexual de El Salvador	Busca promover la erradicación de la discriminación por orientación sexual e identidad de género en la sociedad salvadoreña.
Asociación Entre Amigos (ARCOIRIS)	Es una Asociación de personas de la comunidad LGBTI que buscan la igualdad de derechos para todas las personas con orientación sexual diferente.

Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos El Salvador	Encargada de velar por la defensa de los derechos humanos que se tienen como salvadoreños, sin distinción alguna.
Fiscalía General de la República El Salvador	Es la encargada de defender los intereses del Estado y de la sociedad, promueve y ejerce en forma exclusiva la acción penal pública, de conformidad con la ley.

FUENTE: Elaboración propia del sub grupo de investigación del seminario de Proceso de Grado. Licenciatura en Sociología ciclo I-II 2016.

3.4. FECHA DE DURACION DEL ESTUDIO

La investigación llevada a cabo por los integrantes del seminario de Proceso de Grado 2016, y pretende desarrollarse de febrero a diciembre de 2016, en la que se precisa estudiar en momento actual. En este tiempo se tomará en consideración los planteamientos y categorías establecidas, así como los hallazgos que se vayan encontrando, que le proporcionarán robustez al proceso de investigación emprendido.

El proceso de investigación se desarrollará en tres etapas que se detallan a continuación:

3.4.1. La etapa de planificación

Esta fase de planeación estratégica es de vital importancia, pues se definen los propósitos, objetivos, mecanismos, se resume el rumbo, la directriz que la investigación debe seguir, teniendo como objetivo final, alcanzar los objetivos de investigación. Los resultados que se pretenden obtener en esta fase que inicia en la primera semana de febrero y finaliza la tercera semana de mayo, son los siguientes: Plan de Trabajo, Diagnostico Situacional Temático y Protocolo de Investigación.

3.4.2. La etapa de ejecución

En esta fase realizará el proceso de recolección de información, es decir entrevistas a informantes claves, análisis de datos, elaboración de categorías, subcategorías, y la construcción de capítulos. Es por ello que el resultado que se pretende obtener en esta fase es la elaboración del Informe

final de la Investigación del Proceso de Grado que inicia en la primera semana de abril y finaliza en la cuarta semana de octubre.

3.4.3. La etapa de defensa

Y, la última etapa consiste en socializar y defender los hallazgos encontrados, los dificultades surgidos durante la investigación, la propuesta de solución, que la investigación arrojó; se presenta inicialmente a la Coordinadora general de Proceso de Grado de la Escuela de Ciencias Sociales y posteriormente se expone y se defiende ante un Jurado Calificador; iniciando esta etapa en la primera semana de noviembre y finaliza la segunda semana de diciembre.

4:

DISEÑO DE TRABAJO

Esta investigación, se realizará con el método inductivo de tipo cualitativo, se aplicaran las técnicas cualitativas y con enfoque de análisis propios del método; entrevistas en profundidad, la observación documental y la observación no participante.

El diseño de trabajo comprenderá cinco elementos fundamentales, los cuales son: estrategia de trabajo, diseño muestral estratégico, codificación del lenguaje, control de elementos espurios y comparación de datos de informantes

Para la orientar el trabajo de los investigadores se cuenta con esta vital herramienta, que permitirá guiar el proceso investigativo en una forma científica para su fundamentación, garantizando la objetividad de los datos para su posterior análisis. Es por ello que a continuación se describen los criterios que rigen la investigación en forma estratégica.

4.1. ESTRATEGIA DE TRABAJO

Dentro de la fase preparatoria para el proceso de investigación se ha seleccionado la metodología de investigación inductiva de tipo cualitativa, con el enfoque del interaccionismo simbólico para identificar e interpretar las diferentes manifestaciones de acoso a la que los estudiantes homosexuales están expuestos en la Escuela de Ciencias Sociales. La entrevista en profundidad es la técnica a usar para la recogida de datos; posteriormente el procesar y codificar la información, permitiendo identificar las categorías y subcategorías para la construcción de un muestreo científicamente válido. En ese sentido, la construcción teórica dependerá fundamentalmente del uso adecuado dichas técnicas.

Las características a considerar de manera general para la selección de los 10 informantes claves son las mismas que se mencionaron anteriormente.

El proceso de procesamiento de datos, se realizará a través del uso de medios digitales, ocupando el software Weft QDA, como herramienta de análisis cualitativo; El Microsoft Word como procesador de texto; Microsoft Excel como procesador y realizador de tablas, los cuales serán utilizados para la presentación y sustentación del informe final, que contenga la información categorizada, ordenada y procesada.

Se realizará la triangulación de mediante las teorías, la información documental y las información proporcionada por los 10 entrevistas en profundidad para facilitando la comprensión y análisis de la problemática del acoso a estudiantes homosexuales.

4.2. DISEÑO MUESTRAL

El método Inductivo de tipo Cualitativo se tomará como muestra, a las y los informantes claves, utilizando el muestreo de tipo Opinatico, ya que los investigadores seleccionan los informantes para la muestra siguiendo un criterio

estratégico personal. Se ha considerado entrevistar a cuatro estudiantes homosexuales 4 estudiantes heterosexuales, un docente y un administrativo y los criterios a considerar son los siguientes:

Estudiantes de las cuatro carreras de la escuela de Ciencias Sociales, y los criterios a tomar en cuenta, para la selección de los y las estudiantes serán:

- 4.1.1. Que sean estudiantes de la Universidad de El Salvador
- 4.1.2. Sea estudiante de las carreras que conforman la Escuela de Ciencias Sociales,
- 4.1.3. Estudiantes que estén activos académicamente que previamente fueron identificados a través del Trabajo de Campo
- 4.1.4. 4 estudiantes que tengan una orientación homosexual
- 4.1.5. 4 estudiantes heterosexuales; entre ellos, dos mujeres y dos hombres,
- 4.1.6. Que quiera participar en la investigación;

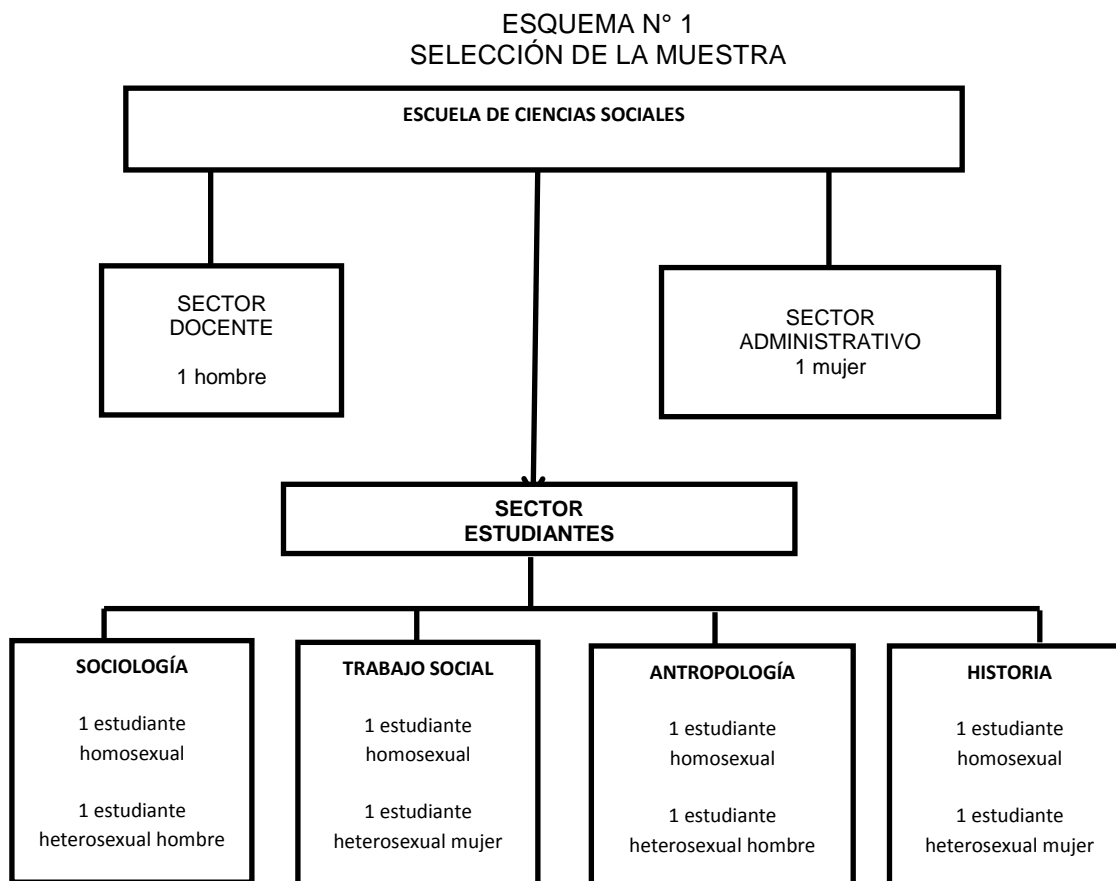
Así como también a docentes, los criterios de selección a tomar en cuenta serán:

- 4.1.7. Ser docente de al menos una de la asignatura del plan de estudio de las cuatro carreras,
- 4.1.8. Que sea hombre
- 4.1.9. Que quiera participar en la investigación;

Y personal administrativo, que el criterio de selección será:

- 4.1.10. Sea asignado a la atención administrativa de la escuela.
- 4.1.11. Que sea mujer.
- 4.1.12. Que quiera participar en la investigación.

Esta selección se plantea de manera específica en la siguiente esquema:



FUENTE: Elaboración propia del sub grupo de investigación del seminario de Proceso de Grado. Licenciatura en Sociología ciclo I-II 2016.

4.3. CODIFICACIÓN DEL LENGUAJE

Para una mayor comprensión de la temática a investigar se realizará una clasificación donde se determinan las categorías con sus respectivos conceptos. De esta manera la información obtenida será traducida a símbolos siendo estas palabras claves, descripciones, narraciones de modo que pueda ser parte del proceso construido y sistematizado.

La codificación consistirá en comprender los datos proporcionados por los informantes claves, por su descripción, interpretación y valoración que permitan ordenar el discurso para su la codificación. Esto permitirá la interpretación científica y analítica sobre el problema investigado.

La codificación no se someterá a una estática, es decir que está completamente abierta a poder modificarse según lo hallazgos y/o perspectivas que van surgiendo en el transcurso de la investigación; al mismo tiempo ésta puede desechar o adherir elementos que permitan llegar a una claridad de la información obtenida. Así, se seleccionarán las palabras o expresiones claves entre la diversidad de datos expresados por los informantes, se seleccionarán categorías centrales junto con su significado, y sus respectivas subcategorías. Al mismo tiempo, se realizará una clasificación de categorías que nos permitan llegar a la selección de las mismas e interpretar de la mejor manera la información obtenida.

En la tabla N° 2 se presentan las categorías y sus conceptos a considerar en la investigación:

TABLA N° 2:
CATEGORÍAS PARA EL ESTUDIO SOCIOLÓGICO DEL ACOSO A ESTUDIANTES HOMOSEXUALES EN LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, 2016

CATEGORÍA/CONCEPTO	INFORMACIÓN EMPÍRICA	INFORMACIÓN TEÓRICA/ ENFOQUE
Acoso por orientación homosexual *Prácticas de violencia simbólica *Expresiones de hostigamiento verbal *Expresiones de violencia física.	Las y los informantes consideran que dentro de la Escuela de Ciencias Sociales se desarrollan prácticas de violencia simbólica, disfrazadas en bromas, malos comentarios, sobrenombres, entre otros, ejercidas hacia los estudiantes homosexuales, como forma de intolerancia y de irrespeto por su orientación sexual; prácticas desarrolladas por los mismos estudiantes y docentes de la Escuela.	Definición: Violencia simbólica: "Se utiliza para describir una relación social donde el "dominador" ejerce un modo de violencia indirecta y no físicamente directa en contra de los "dominados", los cuales no la evidencian o son inconscientes de dichas prácticas en su contra, por lo cual son "cómplices de la dominación a la que están sometidos". ⁷⁰
CATEGORÍA/CONCEPTO	INFORMACIÓN EMPÍRICA	INFORMACION TEÓRICA/ ENFOQUE
Diversidad sexual *Identidad sexual *Identidad de género *Estereotipos de género *Prejuicios	La concepción biológica de "Hombre" y "Mujer" con normas establecidas, legitimados por toda la sociedad a lo largo de la historia, hace que se establezcan roles definidos para cada sexo (incluyendo su sexualidad) y por ende, se rechaza cualquier otra forma de expresión sexual y de género. Al hablar de diversidad sexual, automáticamente se hace relación a las personas de la comunidad LGBTI (Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans e Intersexual); qué, para la mayoría de los informantes claves se trata de personas comunes y corrientes como todos los demás, que la única diferencia es que su sexualidad la viven de manera diferente a las personas heterosexuales, donde la relación afectiva y sexual no es entre hombres y mujeres como se generalmente se acepta.	Definición: Identidad sexual: "características físicas o biológicas de las personas y la percepción que tiene sobre sí mismo en sentirse hombre o mujer" ⁷¹ Identidad de género: "se refiere al sentimiento de ser hombres o mujeres, pero también a identidades no normativizadas como la transexualidad y el trangénero, que conducen al cuestionamiento de la identidad de género como algo sujeto a dos categorías únicas y contrarias" ⁷² Estereotipos de género: "Estas son ideas simplificadas, pero fuertemente asumidas, sobre las características distintivas que deben tener los hombres y las mujeres, que se traducen en una serie de tareas y actividades que les asigna cada cultura y que se denominan roles de género." ⁷³ Prejuicio: "Pre concepción, juicio hecho a partir de una base preconcebida y sin una experiencia directa, generalizada, simplificada y distorsionada" ⁷⁴ .

⁷⁰Bourdieu, Pierre. Fundamentos de una teoría de la violencia simbólica. 1994

⁷¹ Definición de Identidad sexual, sitio web, consultado 3 de octubre de 2016, disponible en: <http://www.definicionabc.com/social/identidad-sexual.php>

⁷² Identidad de género, consultado el 3 de octubre de 2016, disponible en: <http://crear-euskadi.org/diccionario/identidad-de-genero/>

⁷³ Colegio de bachilleres del Estado de Veracruz: Bullying homofóbico. El acoso en las aulas por razones de condición sexual. Pág.: 10

⁷⁴ Ibídem, pág.: 12

CATEGORÍA/CONCEPTO	INFORMACIÓN EMPÍRICA	INFORMACIÓN TEÓRICA/ ENFOQUE
Estudiantado de la Escuela de Ciencias Sociales Estudiantes homosexuales *Diferente orientación sexual *Diversidad presente en las cuatro de la escuela de CC.SS Estudiantes heterosexuales	La escuela de Ciencias Sociales es un espacio donde estudiantes, docentes y personal administrativo se desarrollan personal y profesionalmente. Y se encuentran personas de la diversidad sexual, tanto docentes como estudiantes. Específicamente se aborda la investigación desde la percepción de personas heterosexuales y homosexuales.	Definición: Estudiantes homosexuales: “Personas con relaciones sentimentales y físicas entre personas del mismo sexo “homosexual”. Señalada a los hombres que comparten relación con hombres, sin embargo, según la etimología de la palabra, aplica para ambos géneros, hombres y mujeres a pesar de que este último tenía adjudicado por la sociedad el término “Lesbianismo” ⁷⁵ . Estudiantes heterosexuales: “Referido a las relación entre hombres y mujeres Estudiantes con una condición social considerada aun por encima de los tabúes sociales, comportamiento estándar cuando de orientación sexual se trata” ⁷⁶ .
CATEGORÍA/CONCEPTO	INFORMACIÓN EMPÍRICA	INFORMACIÓN TEÓRICA/ ENFOQUE
Estudiantes homosexuales de la Escuela de CC.SS Tipo de familia: *nuclear, extensa, monoparental, persona que vive sola/o Ingresos económico Ocupación * Estudia o trabaja Comunicación familiar	Los estudiantes homosexuales en su mayoría, pertenecen a familias mono parentales ⁷⁷ , donde la madre ha sido su referente desde su niñez, criados en ambientes rodeados solo de mujeres, (madre, hermanas, abuela) ⁷⁸ , algunos estudiantes que hasta el momento es su madre la que cubre los gastos ⁷⁹ , mientras que otros se han dedicado a trabajar y cubrir sus propios gastos ⁸⁰ . En todos los casos, la comunicación con sus familias al momento en aceptar su homosexualidad fue compleja, ya que la religión influyo en gran medida en la NO aceptación por parte de sus familias, inclusive, hasta llegar al punto de irse de la casa por el rechazo ⁸¹	Definición: Familia Nuclear: “Formada por la madre, el padre y los hijos, es la típica familia clásica” ⁸² . Familia Extendida: Formada por parientes cuyas relaciones no son únicamente entre padres e hijos ⁸³ Familia Monoparental: “Formada por uno solo de los padres (la mayoría de las veces la madre) y sus hijos” ⁸⁴ Ingreso económico: “Son los elementos tanto monetarios como no monetarios que se acumulan y que generan como consecuencia un círculo de consumo-ganancia” ⁸⁵ Ocupación: “Hace referencia a lo que una persona se dedica, trabajo, empleo, actividad, profesión u oficio, lo que le demanda

⁷⁵ Concepto de heterosexual, consultado el 3 de octubre de 2016, disponible en: <http://conceptodefinicion.de/homosexualidad/>

⁷⁶ Concepto de heterosexual, consultado el 3 de octubre de 2016, disponible en: <http://conceptodefinicion.de/heterosexualidad/>

⁷⁷ Carlos, estudiante homosexual de Licenciatura en Sociología, entrevista 1, 24/05/16; Miguel, estudiante homosexual de Licenciatura en Historia, entrevista 2, 24/06/16; Jonathan, estudiante homosexual de Licenciatura en Antropología, entrevista 3, 14/06/16

⁷⁸ Ibídem, Carlos, entrevista 1, 24/05/16; Jonathan entrevista 3, 14/06/16

⁷⁹ Ibídem

⁸⁰ Miguel, estudiante homosexual de Licenciatura en Historia, entrevista 2, 24/06/16; Cesar, estudiante homosexual de Licenciatura en Trabajo Social, entrevista 4, 14/06/16

⁸¹ Ibídem, Cesar, entrevista 4, 14/06/16

⁸² Tipos de familia, consultado el 3 de octubre de 2016, disponible en: <https://hipertextual.com/2015/12/tipos-de-familia>

⁸³ Ibídem

⁸⁴ Ibídem

		cierto tiempo parcial o completo ⁸⁶ . Comunicación familiar: “La comunicación es un elemento fundamental para cualquier sistema familiar, por medio de ésta se transmiten la cultura, las normas, reglas, y todo lo relacionado con la socialización. Es en la familia donde aprendemos a comunicar, y depende de esto la forma en que nos comuniquemos con los demás. En la medida en que establecemos una relación con otro, siempre estamos comunicando, ya sea de forma verbal, o a través de la no verbal ⁸⁷ ”.
CATEGORÍA/CONCEPTO	INFORMACIÓN EMPÍRICA	INFORMACIÓN TEÓRICA/ ENFOQUE
Impacto del acoso a estudiantes homosexuales de la Escuela de CC.SS *En la Salud *En lo Emocional *En lo Académico *En la Socialización	Es claro que al ser víctima de cualquier tipo de agresión esto pueda ocasionar un impacto o daño en el desarrollo integral de una persona. Para Miguel ⁸⁸ , el daño en la salud se vio reflejado en por el alto consumo de alcohol y marihuana, durante su adolescencia y parte de su edad adulta; esto como forma de desahogarse por el miedo de reconocer su homosexualidad y el rechazo que consideraba que iba a recibir de parte de su familia y de los demás. Jonathan ⁸⁹ , en su adolescencia intento quitarse la vida en dos ocasiones, por miedo al rechazo de su familia. Considera que en bachillerato le afecto en lo académico, bajo en su rendimiento académico, por el rechazo que sentía de parte del resto de compañeros. En su mayoría, coinciden que es evidente un impacto en el ámbito emocional, hay baja autoestima, infelicidad, sentimiento de culpabilidad, ansiedad y miedo. Es evidente que consideran alejarse de los grupos de compañeros donde hay presencia de estudiantes que ejercen acoso hacia ellos. Dando lugar a la creación de grupos cerrados de estudiantes homosexuales.	Definición: Impacto en la salud: “Referido al daño que sufren las personas en su estado de salud, como lo es la depresión: que se refiere a las alteraciones del estado de ánimo, como la tristeza e ideación de suicidio. Así como también diversas somatizaciones y dolores físicos y en casos extremos el suicidio ⁹⁰ ”. Impacto en lo Emocional: “Esta referido al daño que sufre la psiquis de la persona; desarrollando sentimientos de inseguridad, soledad, infelicidad, baja autoestima, carencia de asertividad, baja inteligencia emocional, sentimiento de culpabilidad, ansiedad, terror y pánico, alteraciones de la conducta y conductas de evitación ⁹¹ ”. Impacto en lo Académico: “Se refiere al impacto que ejerce dicha situación como el bajo rendimiento académico, rechazo a la institución educativa y deserción, entre otros ⁹² ”. Impacto en la Socialización: “Esta referido al impacto que tiene en la persona en sus relaciones interpersonales como lo es la introversión, timidez, aislamiento social ⁹³ ”.

⁸⁵ Ingreso económico, consultado el 3 de octubre de 2016, disponible en: [http:// www.definicionabc.com/economia/ingresos.php](http://www.definicionabc.com/economia/ingresos.php)

⁸⁶ Ocupación, consultado el 3 de octubre de 2016, disponible en: <http://deconceptos.com/ciencias-sociales/ocupacion>

⁸⁷ ROMERO Martínez, Daniela. Homosexualidad y familia ¿Integración o rechazo? Pág.: 101

⁸⁸ Miguel, entrevista 2, 24/06/16

⁸⁹ Ibídem, Jonathan, entrevista 3, 14/06/16

⁹⁰ MURSI, Silvia Martha. “Acoso escolar y estrategias de prevención en educación escolar básica y nivel medio” pág. 44

⁹¹ Ibídem

⁹² Ibídem

⁹³ Ibídem

CATEGORÍA/CONCEPTO	INFORMACIÓN EMPÍRICA	INFORMACIÓN TEÓRICA/ ENFOQUE
<p>Estrategias para reducir el acoso a los estudiantes homosexuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Información de apoyo y denuncia *Conocimiento y pertenencia a *Organizaciones *Acciones a asumir 	<p>Se conoce y se tiene información acerca de normas e instancias que velen por el cumplimiento de los derechos de toda la comunidad estudiantil en general, pero hay debilidad en el conocimiento de instancias que velen por los derechos de las personas homosexuales y de la comunidad LGBTI donde puedan obtener apoyo y denunciar en caso de ser víctimas de algún tipo de agresión.</p> <p>Se cuenta con conocimiento de Organizaciones de la comunidad LGBTI, pero los informantes manifiestan no pertenecer activamente a ninguna de ellas.</p> <p>En su totalidad, los informantes consideran que es importante y necesario asumir acciones que vayan encaminadas a reducir las practicas de acoso hacia los estudiantes homosexuales, a través de la sensibilización en temas de diversidad sexual.</p>	<p>Definición:</p> <p>Informarse: “Es un término que se emplea para expresar aquella acción a través de la cual una persona se da cuenta de algún hecho, evento o acontecimiento que desconoce”⁹⁴.</p> <p>Organización: “Es un grupo social formado por personas, tareas y administración, que interactúan en el marco de una estructura sistémica para cumplir con sus objetivos. Las organizaciones funcionan mediante normas que han sido establecidas para el cumplimiento de los propósitos”⁹⁵.</p> <p>Acciones: “Actos que realiza una persona con un fin determinado, en un ámbito específico y que afecta, incluye o comparte con otras personas. Pueden ser individuales (que las realiza una sola persona), o colectivas, cuando son llevadas a cabo por al menos dos personas”⁹⁶.</p>

FUENTE: Elaboración propia del sub grupo de investigación del seminario de Proceso de Grado. Licenciatura en Sociología ciclo I-II 2016, en base a entrevistas a informantes claves y secundarios y consulta de bibliografía.

⁹⁴ Concepto de informarse, consultado 3 de octubre de 2016, disponible en: <http://www.definicionabc.com/comunicacion/informr.php>

⁹⁵ Definición de Organización, consultado 3 de octubre de 2016, disponible en: <http://www.definicion.de/organizacion/>

⁹⁶ Definición de acciones, consultado 3 de octubre de 2016, disponible en: <http://www.definicion.mx/acciones/>

4.4. CONTROL DE ELEMENTOS ESPURIOS

Este control servirá para evitar alteración de la información que se presente durante la recogida de datos y su registro; permitirá mayor grado de confiabilidad de la misma. Para tales efectos, se han estipulado dos tipos de control: uno referente a los investigadores, y un segundo con referencia a los informantes.

4.4.1. El investigador

Para prevenir los sesgos que parten de los investigadores, se realizará un esfuerzo para dejar sus condicionamientos teóricos, experienciales e ideológicos y regirse por los lineamientos de la investigación. Se llevará registro mediante una bitácora que permita tomar datos que complementen la observación no participante. Los instrumentos de recolección de datos serán diseñados y seguidos para evitar contraste con el objeto de estudio. Así, evitar que la investigación sea influida por la experiencia propia del investigador.

Se llevará un permanente control de la información obtenida para garantizar datos e interpretaciones correctas. De forma conjunta, se validarán los datos obtenidos para definir una interpretación adecuada, y una vez realizado esto se negociará con los informantes para que la información presentada sea aceptada y válida.

4.4.2. Para los informantes

Estos deben cumplir con los criterios establecidos en la muestra estratégica. Se deben considerar a estudiantes homosexuales, heterosexuales, decentes y personal administrativo, lo cual permitirá transmitir la información experiencial y narrar los hechos con veracidad.

4.5. COMPARACIÓN DE INFORMACIÓN

El diseño es un elemento tan fundamental como imprescindible, y previo al desarrollo de la investigación en este diseño, como hemos señalado, se incluye el esquema teórico que se piensa seguir, el tipo de muestra que se piensa seleccionar, el sistema de códigos que se piensa utilizar, el control de calidad que se piensa aplicar y la comprobación o chequeo final previo antes de lanzarse a la aventura real de la investigación propiamente dicha, así como también establecer las similitudes y diferencias presentes en cada caso objeto de estudio.

Con base en la información recopilada, se llevará a cabo un proceso de triangulación que consistirá en el cruce de las teorías, la información documental y la información proporcionada por los 10 entrevistas en profundidad. Es decir que se realizará una verificación mediante el control permanente de la investigación con un sondeo continuo.

Se tomarán diez informantes claves: cuatro estudiantes homosexuales; cuatro estudiantes heterosexuales (dos mujeres y dos hombres); un docente y una persona del personal administrativo (un hombre y una mujer, respectivamente); con ello se compararán los relatos para establecer similitudes y diferencias que se le atribuyen a su vida cotidiana.

Así, durante el proceso de triangulación de datos se garantizará la coherencia, representatividad y confiabilidad de los datos. (Ver anexo No. 4 pág. 297)

5:

RECOLECCION DE INFORMACION

El proceso de recolección de los datos se llevará a cabo dentro del campus universitario o lugar donde el informante pacte para poder realizar la entrevista.

Esto permitirá que dicho informante se sienta en un entorno agradable para brindar información. Para ello se acordará previamente, con una semana de anticipación, el lugar donde se realizará la entrevista. Se respetará el lugar y hora propuesta por el informante para tener disposición de su tiempo. Se respetará si el informante se niega a responder con una pregunta y se continuara con la siguiente. Se volverá a preguntar de manera adecuada, reformulando una pregunta cuando la información del infórmate no sea clara, divague u otra situación que no permita comprender los exteriorizado por el informante.

5.1. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Las técnicas a utilizar en la investigación son tres: la observación de campo, observación documental y la entrevista en profundidad.

La técnica de observación directa se realizará en el momento de consulta con los informantes claves, para ello se llevará una bitácora para registrar elementos que los entrevistadores consideren relevantes para la investigación, lo que proporcionará un complemento a la información brindada por los informantes claves de manera oral.

La observación documental se realizara antes y durante el desarrollo de la investigación para completar datos que el discurso de los informantes claves debele.

Para la obtención de la información se realizará **la entrevista a profundidad** en diez informantes claves. En este caso cuatro estudiantes homosexuales, cuatro estudiantes heterosexuales, un docente y un personal administrativo. Ya que este tipo de entrevista permite la reconstrucción de acciones pasadas, al mismo tiempo permite que el informante proporcione datos importantes para la reconstrucción de su sistema de nomas, valores asumidos, imágenes y creencias prenupciales, códigos y estereotipos. Para el registro de la

información se utilizarán diarios de campo, equipos como grabadoras de audio, y otros dispositivos electrónicos como celulares para el registro de la entrevista.

6:

ANÁLISIS DE DATOS

En términos generales, durante el proceso de investigación sobre el acoso a estudiantes homosexuales, el análisis de datos no será un proceso lineal sino abierto y simultáneo con la recolección de datos. Se identificarán párrafos y frases de las entrevistas convertidas en texto, y se construirán categorías y subcategorías mediante las cuales se pretende captar el significado de los relatos de los estudiantes.

Para la construcción de categorías, estas ideas centrales se deben repetir en diferentes frases y párrafos de entrevistas convertidas en texto, de los casos de estudio. Se repetirá este proceso hasta cuando se llegue a la saturación de categorías, es decir, cuando en el análisis de los casos ya no se encuentre información novedosa.

6.1. CODIFICACIÓN DE LA INFORMACION RECOLECTADA MEDIANTE SOFTWARE

Consistirá en captar el significado de los fragmentos, oraciones o expresiones de las personas entrevistadas en categorías. Cuando se disponga de las transcripciones de las entrevistas, se tomarán fragmentos de estas transcripciones y se determinará su significado en función del planteamiento del problema y el objetivo de investigación. Sucesivamente se tomarán más fragmentos de las transcripciones y se compararán con la anterior/es categorías, determinando diferencias y similitudes.

Esto permitirá consolidar las categorías creadas o construir otras categorías en función del objetivo de investigación. Así, cuando cada segmento comparado posee un significado diferente representará una categoría nueva, de lo contrario, consolidará otras.

Esto es lo que se conoce como un proceso de comparación constante de categorías.

En este sentido, a cada categoría se le asignará un código que la identifique del resto. De tal manera que se captará el significado de los relatos de los informantes mediante categorías. Así, las palabras y expresiones de los casos estudiados se convertirán en categorías.

Por otra parte, durante la creación de las categorías se definirán reglas de codificación. Estas serán las definiciones de las categorías en las propias palabras de las personas entrevistadas, por lo que estas reglas de codificación están sometidas a cambios durante el proceso de análisis de datos.

Se verificará que las categorías no sean ambiguas ni que sean repetitivas, hasta llegar a un momento de saturación de categorías en el cual ya no sea posible encontrar nuevas categorías, y solo se sigan consolidando las mismas.

Para el registro y conversión de texto, si el informante ha dejado grabar la conversación, se tomará en cuenta la bitácora de los investigadores donde se lleve un registro de las expresiones no verbales durante la entrevista.

La conversación será convertida posteriormente en texto con la ayuda de Ms Word. Se respetará de manera fiel las expresiones verbales, incluyendo silencios, énfasis, entonaciones, suspiros, entre otras. Todo aquello que pueda potenciar el significado e intención de lo externalizado por el informante.

Se utilizará el software Weft QDA para procesar y analizar la información. Se cargarán los documentos de las entrevistas transcritas y mediante un proceso

de exhaustivo de microanálisis de texto, se construirán las categorías que representarán los conceptos centrales con los cuales se creará nuevo conocimiento.

6.2. ANÁLISIS DE CONTENIDO

En esta parte del análisis de datos cualitativos se captará el significado de las categorías construidas. En otras palabras, se interpretará el significado de las categorías creadas y para ello se recuperarán segmentos representativos de cada categoría.

Para interpretar el significado de las categorías se compararán las categorías construidas entre sí, estableciendo diferencias y similitudes, esto aplicando el análisis del método interpretativo. Para ello se elaborarán matrices que permitan comparar las reglas de codificación de las categorías y los fragmentos de las entrevistas que las componen. Cuando se realice este procedimiento se establecerán vínculos entre categorías y los grandes temas centrales emergentes del análisis.

Para establecer vínculos entre categorías y conceptos centrales se emplearán mapas conceptuales. Por tanto, este análisis se basará en una estrategia de análisis de contenido intérprete, para captar el contenido oculto y consciente del texto analizado.

7:

VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN Y PROTOCOLO

Luego de haber realizado la recogida y análisis de los datos, se debe incurrir en un proceso de contrastación de la información, que permita obtener con más certeza un contenido acorde a lo que se ha planteado durante todo el proceso de investigación. Para tales efectos, se procederá a desarrollar la validación de

la información, la cual consistirá en darle homogeneidad científica a toda la información.

Sin embargo, se ha mencionado que la naturaleza de la investigación será cualitativa, y orientada bajo el enfoque del Interaccionismo simbólico, en ese sentido, debe mencionarse que la validación consistirá en buscar los significados, correspondencia y la relevancia de la información, pues se pretende plantear una estrategia de cambio.

Ahora bien, existe una serie de criterios generales que sirven para contrastar la información mediante el monitoreo constante de la misma y auxiliándose en procesos de triangulación, con el fin de buscar similitudes y discrepancias entre los informantes, las teorías y la información documental consultada. En ese sentido los criterios son:

7.1. CREDIBILIDAD

Este criterio está referido a la capacidad que deberá tener el grupo investigador de desarrollar una observación permanente de las características esenciales del fenómeno investigado, mediante la triangulación y otras herramientas que aseguren el control permanente de los datos obtenidos, y más importante aún, de las interpretaciones que vayan surgiendo mediante se avance en el proceso de investigación.

En este criterio se incluirán herramientas como: La observación persistente, es decir, se enfocarán los puntos más característicos y clave de la situación estudiada. La triangulación consistirá en la aplicación de la variedad de fuentes de datos para el refinamiento de la información.

7.2. TRANSFERIBILIDAD

Con este criterio se tratará de profundizar y develar significados mediante herramientas como la descripción densa: se interpretarán las representaciones

y explicaciones tanto de los informantes clave, así como de las otras fuentes de información que se haya tomado a bien utilizar.

7.3. DEPENDENCIA

Con este criterio un supervisor externo, en este caso el docente a cargo del Seminario de Investigación de Proceso de grado, deberá supervisar permanentemente si la metodología se aplica, si los criterios son acordes a los fines de la investigación y en fin, verificará todo el proceso de investigación.

7.4. CONFIRMABILIDAD

Se aplicará de igual manera que en el control externo de un agente neutral a la investigación, (especialistas en el área que se está investigando) mediante asesorías que ayudarán a obtener mejores resultados. Esto será con el objetivo de darle a la información la neutralidad necesaria.

Al mismo tiempo, la validación debe llenar una serie de características como: flexibilidad técnica, interacción e interdependencia entre investigador e investigado, diseño emergente, teoría contrastada, entre otras. En cuanto a la flexibilidad técnica, consistirá en la capacidad acomodativa que el investigador debe mantener en todo el proceso de investigación, pues apoyándose en dicha flexibilidad se asegura que la interacción e interdependencia genere la obtención de información valiosa.

8: PROPUESTA DE CAPITULOS.

Para el informe final se plantea una propuesta temática que contenga los siguientes capítulos:

CAPÍTULO N°1: CONTEXTUALIZACION, Y CATEGORIAS DEL PROBLEMA

En el capítulo uno, se contemplarán las generalidades sobre el contexto en que se desenvuelven los estudiantes de las cuatro carreras que conforman la Escuela de Ciencias Sociales; así como las manifestaciones de acoso que se dan hacia los estudiantes homosexuales a través de las relaciones entre los mismos estudiantes, docentes y personal administrativo.

CAPITULO N° 2: ESCENARIO, SIGNIFICADOS, COMPARACION E INTERPRETACION DEL ACOSO A ESTUDIANTES HOMOSEXUALES

En el capítulo dos, se reflejan las narraciones de las vivencias de cada uno de los informantes claves para la investigación, en relación a su vida cotidiana entorno a la problemática en estudio. De tal manera que permita interpretar, analizar y comprender la complejidad del problema del acoso hacia los estudiantes homosexuales y el impacto que esto les genera en su desarrollo integral.

CAPITULO N° 3: METODOLOGIA Y HALLAZGOS

En el capítulo tres se presentará como se procedió en la investigación, los hallazgos y el análisis sociológico de la contextualización de del acoso a estudiantes homosexuales de la escuela, mediante la elaboración y uso de diagramas de afectación por acoso en los casos de estudiantes homosexuales, mientras que en los estudiantes y docentes heterosexuales se realizaran diagramas de caracterización del posible acosador, esto para el análisis y comprensión de los resultados.

CAPITULO N° 4: PROPUESTA DE PROYECTO

En el capítulo cuatro, se desarrollara la propuesta que permita acciones, para reducir el problema de acoso a estudiantes homosexuales en la escuela de ciencias sociales, surgida del análisis de los datos de esta investigación.

ANEXOS

ANEXO 1: MAPA DE LUGAR Y LOCALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

ANEXO 2: GUÍAS DE ENTREVISTAS

ANEXO 3: CRONOGRAMA DE LA INVESTIGACIÓN

ANEXO 4: TRIANGULACION DE DATOS DE LOS INFORMANTES CLAVE

ANEXO 1: MAPA DE LUGAR Y LOCALIZACIÓN INVESTIGACIÓN
CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR. EL SALVADOR



FUENTE: Elaboración propia partir de las imágenes encontradas en www.google.com.sv/maps Google Maps

ANEXO 2: GUÍAS DE ENTREVISTAS. GUIA DIRIGIDA A ESTUDIANTES HOMOSEXUALES



“ACOSO A ESTUDIANTES HOMOSEXUALES EN LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, ESTRATEGIAS DE CAMBIO (Facultad CC y HH, 2016)”

GUIA DE ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD

Dirigida a estudiantes homosexuales de la escuela de Ciencias Sociales. El instrumento será desarrollado en dos sesiones, tomando en cuenta el tiempo y la disposición de cada uno de los informantes claves

La información será procesada, analizada y utilizada para fines meramente académicos, damos fe de confidencialidad y anonimato.

Sección 1: Se plantean los datos generales de cada informante clave, así como también se establece el perfil general de los estudiantes homosexuales de la escuela de Ciencias Sociales

Categoría: Estudiantes Homosexuales

1. Nombre: _____ Etiqueta: _____
2. Edad: _____
3. Sexo: _____
4. ¿Quiénes conforman su núcleo familiar?
5. ¿Qué hace a parte de estudiar?
6. ¿A qué carrera pertenece?
7. ¿Cuántos años tiene de estar estudiando?
8. ¿Cuántas materias de su carrera ha cursado? Y
9. ¿Cuántas ha reprobado?
10. ¿Su Coeficiente de Unidades de Mérito es menor o mayor que 7?
11. ¿A qué edad se dio cuenta que tenía una orientación homosexual?
12. ¿Cómo se siente con su identidad de género homosexual?
13. ¿Trato o ha tratado de ocultar su orientación sexual por miedo a las reacciones de los demás?
14. ¿Cuál es su identidad de género? Femenino o Masculino
15. ¿Cuál es su estado civil?
16. ¿Cómo suple las responsabilidades económicas?
17. ¿Quiénes saben que es homosexual?
18. ¿En qué tipo de familia creció? Extensa, nuclear, monoparental

Sección 2: Se pretende evidenciar todas aquellas manifestaciones de acoso por parte de estudiantes heterosexuales, docentes y administrativos a estudiantes homosexuales; así como también el impacto que esto les genera en su desarrollo personal, social y personal

Categoría: Acoso

19. ¿Ha sabido de algún caso de discriminación a por parte de otros estudiantes, docentes o personal administrativo hacia un apersona homosexual o de la comunidad LGTB?
20. ¿Ha conocido de alguien que haya sido víctima de algún tipo de agresión por su orientación sexual?
21. ¿Algún docente ha manifestado comentarios discriminatorios en clase hacia estudiantes homosexuales?

22. Si es sí ¿de qué tipo?
23. ¿Con qué frecuencia?
24. ¿Alguna vez lo han agredido físicamente? Y ¿de qué tipo?
25. En la escuela de Ciencias Sociales ¿En algún momento algún compañero ha hecho una broma, burla o ha hecho un comentario homofóbico, directo o indirecto hacia estudiantes homosexuales?
26. ¿Conoce de algunos lugares de la escuela específicamente que son escenarios propicios para manifestaciones de acoso hacia estudiantes homosexuales?
27. ¿Cómo es el trato de parte de los docentes hacia estos estudiantes? (normal o diferente)
28. ¿En algún momento lo han maltratado o lo han molestado por su orientación sexual?
29. ¿Ha sabido de algún estudiante homosexual que haya sido discriminado o haya sido víctima de acoso en clases o algo por el estilo
30. ¿El docente ha tratado de mediar y reprender al compañero y pedir respeto?
31. ¿En algún momento, alguien del personal administrativo lo ha menospreciado, discriminado o le ha hecho algún tipo de burla?
32. ¿Cómo reacciona usted ante estos tipos de violencia?

Categoría: Impacto

33. El ser víctima de acoso homofóbico ¿Le ha traído algún problema?
34. Si es sí ¿lo está tratando?
35. ¿Conoce usted de estudiantes, docentes y/o personal administrativo que tengan un sentimiento de rechazo o intolerancia hacia los estudiantes homosexuales? ¿Quién o quiénes?
36. ¿Conoce usted de casos de estudiantes que han sido víctimas de acoso homofóbico que toman la decisión de dejar de estudiar? ¿Usted lo haría?
37. ¿Qué opinión le merece a usted aquellos estudiantes que han considerado en algún momento hacerse daño o ha tenido la idea de atentar contra su vida por la presión que les genera el acoso homofóbico? ¿Usted lo haría?
38. ¿Prefiere alejarse del grupo o aislarse para no ser víctima de agresión o burlas por parte de algunos compañeros?
39. ¿Qué actitudes toma usted para no ser víctima de agresión, burlas, etc. De parte de compañeros, docentes y/o administrativos?

Sección 3: Se pretende identificar aquellas percepciones que los estudiantes homosexuales tengan para mejorar su ambiente educativo libre de violencia de género.

Categoría: Estrategias para reducir el acoso

40. ¿Conoce si existe algún marco normativo que prohíba todo de tipo de violencia de género dentro de la universidad?
41. ¿Sabe a dónde denunciar?
42. ¿Sabe de estudiantes homosexuales que hayan ido a denunciar a alguna instancia por ser víctimas de violencia de género?
43. ¿Conoce si en el país existen organizaciones que defiendan los derechos de la comunidad LGBTI?
44. ¿Pertenece a alguna organización o movimiento?
45. ¿Qué estrategias tendría que asumir la escuela y/o la Universidad para que no se den ningún tipo de discriminación ni violencia a la comunidad LGBTI?
46. ¿Cree que en el país se permita y se acepte en algún momento la unión entre personas del mismo sexo y todas las formas de expresiones de género y de la sexualidad?
47. ¿A su juicio, que debe hacerse para evitar todo tipo de violencia por orientación sexual diferente a la heterosexual en la escuela de Ciencias Sociales?

GUIA DIRIGIDA A ESTUDIANTES HETEROSEXUALES, DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO



“ACOSO A ESTUDIANTES HOMOSEXUALES EN LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, ESTRATEGIAS DE CAMBIO (Facultad CC y HH, 2016)”

GUIA DE ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD

Dirigida a estudiantes heterosexuales, docentes y personal administrativo de la escuela de Ciencias Sociales. El instrumento será desarrollado en dos sesiones, tomando en cuenta el tiempo y la disposición de cada uno de los informantes claves

La información será procesada, analizada y utilizada para fines meramente académicos, damos fe de confidencialidad y anonimato.

Sección 1: Se plantean los datos generales de cada informante clave, así como también se establece el perfil general de estos pertenecientes a la escuela de Ciencias Sociales

Categoría: Estudiantes homosexuales (desde la percepción de estudiantes, docentes y personal administrativo)

1. Nombre: _____
2. Edad: _____
3. Sexo: _____
4. ¿Quiénes conforman su núcleo familiar?
5. ¿Estado civil?
6. ¿A qué sector pertenece? Docente, estudiante o administrativo
7. Si es estudiante: ¿Qué hace a parte de estudiar?
8. ¿Cuántos años tiene de estudiar o laborar en la escuela?
9. ¿Qué piensas de las personas de la comunidad LGBTI?
10. ¿Qué percepción tienes de ellos?
11. ¿Conoces a alguien que sea homosexual?
12. ¿Cree que exista discriminación o víctimas de acoso homofóbico dentro de la escuela de Ciencias Sociales?
13. ¿Por qué cree que existe?
14. ¿Cómo se siente usted como heterosexual relacionándose con los estudiantes homosexuales? ¿Tiene algún prejuicio hacia ellos?
15. ¿Para qué se relaciona con ellos? (estudio, trabajo, amistad etc.)
16. ¿Considera que el trato que ellos le dan a usted es diferente?

Sección 2: Se pretende evidenciar todas aquellas manifestaciones de acoso por parte de estudiantes heterosexuales, docentes y administrativos a estudiantes homosexuales; así como también el impacto que esto les genera en su desarrollo personal, social y personal

Categoría: Acoso

17. ¿Ha sabido de algún caso de discriminación a por parte de otros estudiantes, docentes o personal administrativo hacia un apersona homosexual o de la comunidad LGTB en la escuela de CC.SS?
18. ¿En algún momento usted ha hecho algún tipo de comentario homofóbico refiriéndose a estudiantes homosexuales? ¿Por qué?

19. ¿Ha conocido de alguien que haya sido víctima de algún tipo de agresión por su orientación sexual?
20. ¿Algún docente ha manifestado comentarios discriminatorios hacia estudiantes homosexuales? ¿de qué tipo?
21. ¿Alguna vez lo han agredido físicamente? Y ¿de qué tipo?
22. ¿Conoce si en algún momento algún estudiante ha hecho una broma, burla o ha hecho un comentario homofóbico, directo o indirecto hacia estudiantes homosexuales?
23. ¿Usted ha podido observar cómo es el trato de parte de los docentes hacia estos estudiantes? (normal o diferente)
24. ¿Ha sabido de algún estudiante homosexual que haya sido discriminado o haya sido víctima de acoso en clases o algo por el estilo?
25. ¿El docente ha tratado de mediar y reprender al compañero y pedir respeto?
26. ¿Cómo reacciona usted ante estos tipos de violencia?

Categoría: Impacto

27. ¿Considera que los estudiantes víctimas de acoso homofóbico les genera algún tipo de problema?
28. ¿Conoce usted de estudiantes, docentes y/o personal administrativo que tengan un sentimiento de rechazo o intolerancia hacia los estudiantes homosexuales? ¿Quién o quiénes?
29. ¿Conoce usted de casos de estudiantes que han sido víctimas de acoso homofóbico que toman la decisión de dejar de estudiar?
30. ¿Qué opinión le merece a usted aquellos estudiantes que han considerado en algún momento hacerse daño o ha tenido la idea de atentar contra su vida por la presión que les genera el acoso homofóbico?
31. ¿Ha notado que estudiantes homosexuales prefieren alejarse del grupo o aislarse para no ser víctima de agresión o burlas por parte de algunos compañeros?

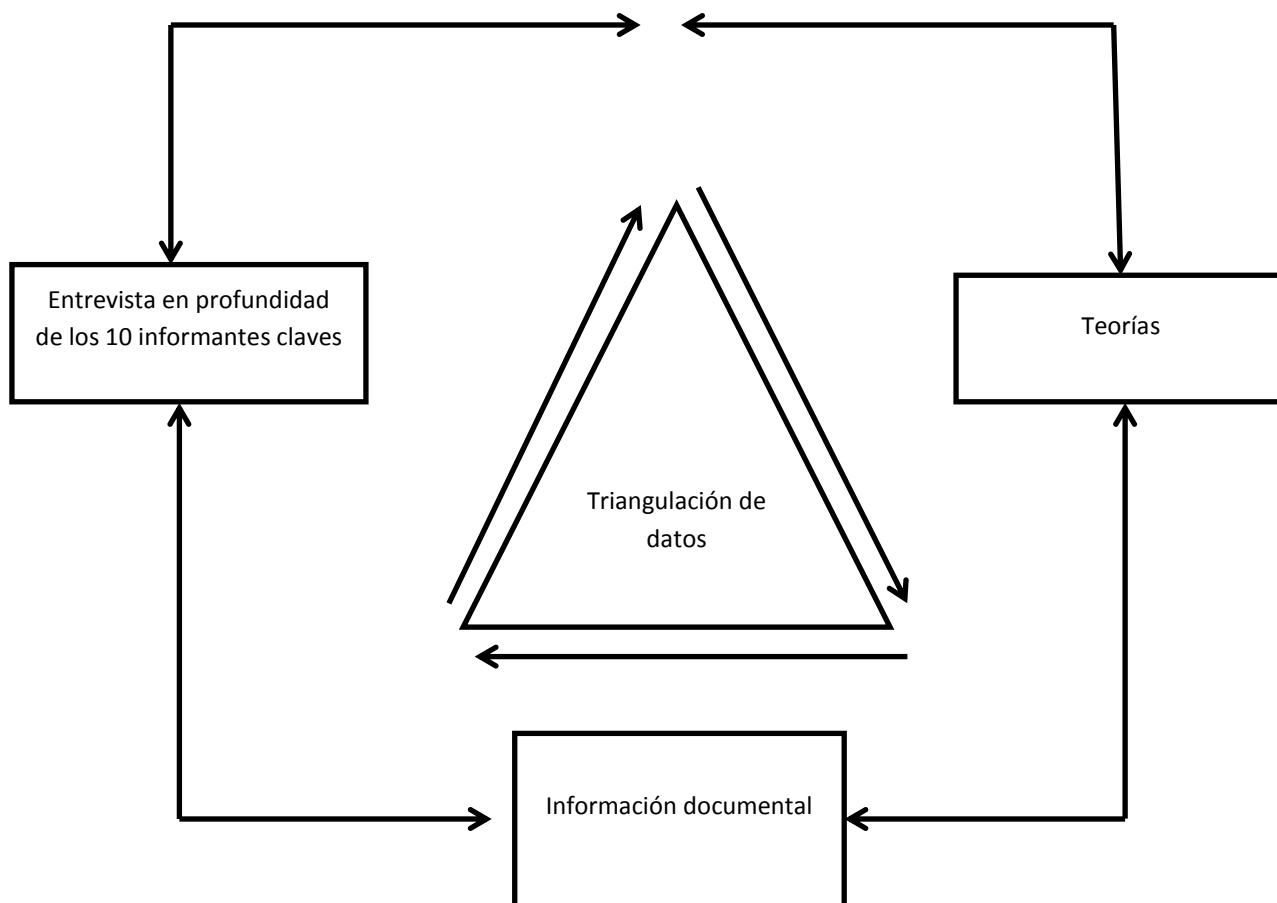
Sección 3: Se pretende identificar aquellas percepciones que los estudiantes heterosexuales, docentes y personal administrativo tengan para el desarrollo integral libre de violencia de género.

Categoría:

Categoría: Estrategias para reducir el acoso

32. ¿Conoce si existe algún marco normativo que prohíba todo de tipo de violencia de género dentro de la universidad?
33. ¿Sabe de estudiantes homosexuales que hayan ido a denunciar a alguna instancia por ser víctimas de violencia de género?
34. ¿Conoce si en el país existen organizaciones que defiendan los derechos de la comunidad LGBTI?
35. ¿Qué estrategias tendría que asumir la escuela y/o la Universidad para que no se den ningún tipo de discriminación ni violencia a la comunidad LGBTI?
36. ¿Cree que en el país se permita y se acepte en algún momento la unión entre personas del mismo sexo y todas las formas de expresiones de género y de la sexualidad?
37. ¿A su juicio, que debe hacerse para evitar todo tipo de violencia por orientación sexual diferente a la heterosexual en la escuela de Ciencias Sociales?

ANEXO 3:
TRIANGULACION DE INFORMACION



FUENTE: Elaboración propia del grupo investigador en el seminario de Proceso de Grado. Licenciatura en Sociología ciclo I-II 2016.

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS

1. ARAGON ULLOA, Roxana Altagracia. "Historia Organizativa Estudiantil De Trabajo Social, Desarrollos Y Desafíos, En El Campus Central De La Universidad De El Salvador (2003-2012)". San Salvador, El Salvador, 2012, Págs. 274
2. RUIZ OLABUENAGA, José Ignacio. "La decodificación de la vida cotidiana, Métodos de Investigación Social Cualitativa". Bilbao España, Universidad de Deusto, Págs. N° 250

FOLLETOS

1. ARAUJO, Jonathan Adonay. "Protocolo de Investigación: Características Socioeconómicas y Políticoculturales de las Familias Salvadoreñas". San Salvador, Universidad de El Salvador, 2015, Págs. 34
2. ESCOBAR CORNEJO, María del Carmen. "Plan de trabajo (ideas preliminares)" San Salvador, Universidad de El Salvador, 1993, Págs. 43
3. ESCOBAR CORNEJO, María del Carmen. "Técnicas de investigación documental y redacción de informe". San Salvador, Universidad de El Salvador, 2008, Págs.64
4. ESCOBAR CORNEJO, María del Carmen. "Reflexiones y sugerencias para redactar el Protocolo de Investigación con Metodología Cualitativa", Ciudad Universitaria, San Salvador. Págs. N° 80

TESIS

5. ROMERO MARTÍNEZ, Daniela. "Homosexualidad y Familia ¿Integración o rechazo?" Santiago de Chile, 2011, Pág. 101
6. MURSI, Silvia Martha. "Acoso escolar y Estrategias de prevención en educación escolar básica y nivel medio". San Lorenzo, Paraguay. Diciembre 2012. Pág. 44

REVISTAS

7. ATENEA, Centro de Estudios de Género, Año 5, Noviembre 2012, Ciudad Universitaria, San Salvador, El Salvador. Págs. 20

SITIOS EN INTERNET

8. BLOG DE PROBLEMÁTICAS SOCIALES. Homofobia Ensayos. [en línea]. Diciembre 2012. Disponible en Word Wide Web: <http://blogRubraprosocial.blogspot.com/2012/12homofobia-ensayo.html?m=1>
9. DIARIO CO LATINO. Universitarios izan bandera de arcoíris en la UES. [en línea]. Noviembre 2014. Disponible en Word Wide Web: <http://dirariocolatino.com/universitarios-izan-bandera-de-arcoris-en-la-ues/>
10. EL SALVADOR NOTICIAS. CIDH dice ha recibido información sobre violencia contra niños y niñas LGTBI. [en línea]. Noviembre 2013. Disponible en Word Wide Web: <http://elsalavdornoticias.net/2013/11/23/cidh-dice-ha-recibido-informacion-sobre-violencia-contra-ninos-y-ninas-lgbti/>

PAGINA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

RESPONSABLES DE INFORME	NOMBRE	CARNÉ
FINAL DE INVESTIGACIÓN	: Br. JOSE AGUSTIN MARTINEZ GARCIA	MG09018
	: Br. JAIME LORENZO GARCIA LOZANO	GL11026
	: Br. MARIA JOAQUINA MENJIVAR RIVAS	MR11118

TÍTULO DEL INFORME FINAL : ACOSO A ESTUDIANTES HOMOSEXUALES EN LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, ESTRATEGIAS DE CAMBIO (Facultad CC y HH, 2016)

DOCENTE ASESOR DE LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA : Lic. JUAN FRANCISCO SERAROLS RODAS

FECHA DE EXPOSICIÓN Y DEFENSA : VIERNES 21 DE OCTUBRE DE 2016

TRIBUNAL CALIFICADOR

MIEMBRO DEL JURADO : LIC. JUAN FRANCISCO SERAROLS RODAS : _____

MIEMBRO DEL JURADO : MTRA. TATHIANA LISSETH FIGUEROA DE GARCÍA: _____

MIEMBRO DEL JURADO : LIC. RAFAEL EMILIO DÍAZ MONTENEGRO: _____

RATIFICACIÓN POR JUNTA : ACUERDO N° : 2012

DIRECTIVA DE LA FACULTAD PUNTO : VII.7.d

ACTA N° : 44/2016 (10/2015/10/2019)

FECHA DE

SESIÓN : VIERNES 25 DE NOVIEMBRE

OBSERVACIONES:

1° _____

2° _____

3° _____